

MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JALAPA

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

LUIS FERNANDO ROLDÁN CABALLEROS

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JALAPA

TEMA INDIVIDUAL

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2015

2015

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN LUIS JILOTEPEQUE – VOLUMEN 10

2-75-25-EC-2013

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JALAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

LUIS FERNANDO ROLDÁN CABALLEROS

previo a conferírsele el título

de

ECONOMISTA

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, Abril 2015

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2015, según Acta No. 14-2015 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.1 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO", municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa.

Presentó **LUIS FERNANDO ROLDAN CABALLEROS**

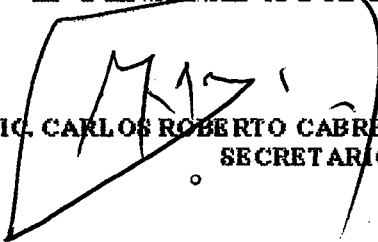
Para su graduación profesional como: **ECONOMISTA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a tres días del mes de junio de dos mil quince.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TOBOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

A Dios Todopoderoso

Fuente de sabiduría y que gracias a su misericordia, me dio vida para alcanzar con éxito este objetivo.

A mis Abuelos

Hugo Caballeros y Dominga Romero por su amor y apoyo moral, convirtiéndose en forjadores de este logro.

A mis Padres

Luis Fernando Roldán Reyes y Zoila Mariela Caballeros Romero por sus oraciones y apoyo incondicional en mi carrera estudiantil.

A mi esposa

Davina Aracely Vides de Roldán, por esos momentos de familia sacrificados y que este triunfo hoy, es una recompensa.

A mis hijos

Fernando José y Luis David, los motores que mueven mi vida y para que este éxito sea un ejemplo a seguir.

A mis hermanos

José Benjamín y Ingrid Yesenia por su cariño y apoyo incondicional.

A mis cuñados

Con cariño, a Rudy Quintana y Claudia Lima por estar siempre cerca en los momentos que los necesite.

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y ASPECTOS HISTÓRICOS	
1.1 GENERALIDADES Y SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PAÍS	1
1.1.1 Situación económica	2
1.1.2 Situación social	4
1.1.3 Situación ambiental	6
1.2 GENERALIDADES, Y SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO	8
1.2.1 Situación económica	9
1.2.2 Situación social	10
1.2.3 Situación ambiental	12
1.3 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO	12
1.3.1 Antecedentes históricos del municipio	13
1.3.2 Localización y extensión	14
1.3.3 Aspectos culturales y deportivos	19
CAPÍTULO II	
MEDIO FÍSICO	
2.1 ECOSISTEMA	21
2.1.1 Hidrografía	21
2.1.2 Bosques	27
2.1.2.1 Cobertura forestal	27
2.1.2.2 Tipos de bosques	28
2.1.3 Zonas de vida	31

2.1.4	Suelos	32
2.1.4.1	Serie de suelos	32
2.1.4.2	Clases agrológicas	36
2.1.4.3	Uso del suelo	40
2.1.5	Fauna	40
2.1.6	Flora	41
2.1.7	Minas y canteras	41
2.1.8	Áreas protegidas	42
2.2	OTROS ELEMENTOS FÍSICOS	42
2.2.1	Clima	42
2.2.2	Orografía	43
2.3	ANÁLISIS DE RIESGO	43
2.3.1	Matriz de identificación de riesgos	43
2.3.2	Vulnerabilidades	46

CAPÍTULO III CENTROS POBLADOS

3.1	ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS	49
3.1.1	División Política	49
3.1.2	División Administrativa	54
3.1.2.1	Concejo Municipal	56
3.1.2.2	Alcaldías auxiliares	57
3.1.2.3	Consejo municipal de desarrollo –COMUDE-	57
3.1.2.4	Consejo comunitario de desarrollo –COCODE-	58
3.1.3	Población	60
3.1.3.1	Total, números de hogares y tasa de crecimiento	60
3.1.3.1.1	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	62
3.1.3.1.2	Por sexo	63
3.1.3.1.3	Por edad	66

3.1.3.1.4	Por pertenencia étnica	71
3.1.3.1.5	Densidad Poblacional	74
3.1.4	Migración	76
3.1.4.1	Inmigración	76
3.1.4.2	Emigración	76
3.1.5	Vivienda	77
3.1.6	Niveles de ingreso	79
3.1.7	Pobreza	80
3.1.7.1	Pobreza extrema	82
3.1.7.2	Pobreza no extrema	82
3.1.8	Desnutrición	83
3.2	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	84
3.2.1	Educación	86
3.2.1.1	Inscripción de alumnos por sector y área	86
3.2.1.2	Cobertura educativa	88
3.2.1.3	Deserción escolar	89
3.2.1.4	Repitencia y promoción escolar	90
3.2.1.5	Centros educativos	91
3.2.1.6	Personal docente	93
3.2.1.7	Analfabetismo	94
3.2.2	Salud	95
3.2.2.1	Cobertura de los servicios de salud	95
3.2.2.2	Morbilidad general	98
3.2.2.3	Morbilidad infantil	99
3.2.2.4	Mortalidad general	100
3.2.2.5	Mortalidad infantil	101
3.2.2.6	Tasa bruta de natalidad y mortalidad	101
3.2.2.7	Tasa bruta de mortalidad infantil	103
3.2.3	Agua, Energía Eléctrica y Drenajes	103

3.2.3.1	Alumbrado público	106
3.2.3.2	Sistema de tratamiento de aguas servidas	107
3.2.3.3	Sistema de recolección de basura	107
3.2.3.4	Tratamiento de desechos sólidos	108
3.2.3.5	Letrinización y otros servicios sanitarios	109
3.2.3.6	Cementerio	110
3.3	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	111
3.3.1	Organización social	111
3.3.1.1	Consejo comunitario de desarrollo	111
3.3.1.2	Consejo municipal de desarrollo	111
3.3.1.3	Comités de agua	113
3.3.1.4	Comités de feria	113
3.3.1.5	Comité juvenil pro cultural del área poqoman	113
3.3.1.6	Cofradías	113
3.3.1.7	Grupo para el desarrollo Oxlajib'Q'amil	114
3.3.1.8	Grupo religioso	114
3.3.1.9	Asociación custodios del bosque	114
3.3.2	Organizaciones productivas	114
3.3.2.1	Asociación de ganaderos	115
3.3.2.2	Asociación artesanal Flor de Mi Tierra	115
3.3.2.3	Asociación de Nimlxiim	115
3.3.2.4	Asociación Amuc Maíz	115
3.4	ENTIDADES DE APOYO	116
3.5	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	117
3.6	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	124
3.6.1	Diagnóstico administrativo	124
3.6.1.1	Planeación	124
3.6.1.2	Organización	125

3.6.1.3	Dirección	125
3.6.1.4	Integración	125
3.6.1.5	Control	126
3.6.1.6	Seguridad e higiene laboral	126
3.6.2	Diagnóstico Financiero	126
3.6.2.1	Presupuesto	127
3.6.2.2	Contabilidad integrada	132
3.6.2.3	Tesorería	137
3.6.2.4	Préstamos y donaciones	137
3.6.2.5	Fuentes de Financiamiento	138
3.7	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	139
3.7.1	Flujo comercial	139
3.7.2	Importaciones del municipio	140
3.7.3	Exportaciones del municipio	142
3.7.4	Flujo financiero	143
3.7.4.1	Remesas familiares	143

CAPÍTULO IV

FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

4.1	TIERRA	144
4.1.1	Estructura agraria	144
4.1.1.1	Tenencia de la tierra	145
4.1.1.2	Concentración de la tierra	147
4.1.1.2.1	Coeficiente de Gini	149
4.1.1.2.2	Curva de Lorenz	150
4.1.1.3	Uso actual y potencial de la tierra	152
4.2	TRABAJO	153
4.2.1	Población económicamente activa	153
4.2.2	Población económicamente activa por actividad Productiva	156

4.2.3	Empleo	157
4.2.4	Subempleo	157
4.2.5	Desempleo	157
4.2.6	Ocupación y salarios	158
4.3	CAPITAL	159
4.3.1	Infraestructura productiva	159
4.3.1.1	Unidad de mini – riegos	160
4.3.1.2	Centros de acopio	160
4.3.1.3	Mercados	160
4.3.1.4	Vías de acceso	161
4.3.1.5	Puentes	164
4.3.1.6	Energía eléctrica comercial e industrial	164
4.3.1.7	Telecomunicaciones	165
4.3.1.8	Transporte	165
4.3.1.9	Rastro	166
4.3.2	Capital en actividad productiva	166
4.3.2.1	Capital agrícola	167
4.3.2.2	Capital pecuaría	167
4.3.2.3	Capital artesanal	167
4.3.2.4	Sistema Financiero	167
4.4	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	168
4.4.1	Actividad agrícola	168
4.4.2	Actividad pecuaria	168
4.4.3	Actividad artesanal	169
4.4.4	Actividad de comercio y servicios	170

5.2.1	Niveles tecnológicos	172
5.2.2	Destino de la producción	173
5.2.3	Generación de empleo	174
5.2.4	Organización empresarial	175
5.2.4.1	Estructura organizacional por tamaño de finca	175
5.3	PRODUCCIÓN PECUARIA	177
5.3.1	Productos principales	178
5.3.2	Volumen y valor de producción	178
5.3.3	Niveles tecnológicos	180
5.3.4	Destino de la producción	182
5.3.5	Generación de empleo	183
5.3.6	Organización empresarial	184
5.3.6.1	Estructura organizacional	184
5.4	PRODUCCIÓN ARTESANAL	185
5.4.1	Productos principales	186
5.4.2	Volumen y valor de la producción	186
5.4.3	Niveles tecnológicos	187
5.4.3.1	Pequeño artesano	187
5.4.4	Destino de la producción	187
5.4.5	Generación de empleo	188
5.4.6	Organización empresarial	188
5.4.6.1	Estructura organizacional por tamaño de empresa	189
5.5	COMERCIO Y SERVICIOS	189
5.5.1	COMERCIO	190
5.5.2	SERVICIOS	192
5.5.2.1	Generación de empleo	193

CAPÍTULO VI
PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE
DESARROLLO

6.1	PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO	195
6.1.1	Ecosistema	195
6.1.1.1	Hidrografía	196
6.1.1.2	Bosque	196
6.1.1.3	Suelo	198
6.1.1.4	Flora y fauna	198
6.1.1.5	Clima	199
6.1.1.6	Áreas protegidas	200
6.1.2	Organización de los centros poblados	200
6.1.2.1	Población	201
6.1.2.2	Densidad poblacional	204
6.1.2.3	Migración	205
6.1.2.4	Vivienda	206
6.1.2.5	Niveles de ingreso	206
6.1.2.6	Pobreza	207
6.1.2.7	Desnutrición	208
6.1.3	Servicios básicos y su infraestructura	209
6.1.3.1	Educación	209
6.1.3.2	Salud	210
6.1.3.3	Agua	211
6.1.3.4	Energía Eléctrica	212
6.1.3.5	Drenajes y alcantarillado	213
6.1.3.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	213
6.1.3.7	Recolección de basura	214
6.1.3.8	Tratamiento de desechos sólidos	215
6.1.3.9	Letrinización y otros servicios sanitarios	215

6.1.3.10	Cementerio	215
6.1.4	Organización social y productiva	216
6.1.5	Entidades de apoyo	217
6.1.6	Requerimiento de inversión	217
6.1.7	Factores de producción	219
6.1.7.1	Tierra	219
6.1.7.2	Capital	220
6.1.7.3	Trabajo	220
6.1.7.4	Población económicamente activa	221
6.1.7.5	Organización Empresarial	223
6.1.8	Actividades productivas	223
6.1.8.1	Agrícola	224
6.1.8.2	Pecuaría	224
6.1.8.3	Artesanal	225
6.1.8.4	Comercio y Servicios	225
6.2	OPCIONES DE DESARROLLO	226
6.2.1	Reconstrucción y ampliación del mercado municipal	226
6.2.1.1	Justificación	227
6.2.1.2	Descripción	227
6.2.1.3	Objetivos	227
6.2.1.4	Demanda	228
6.2.1.5	Aspecto técnico	228
6.2.1.6	Financiamiento	229
6.2.1.7	Impacto	229
6.2.1.8	Beneficiario	229
6.2.2	Introducción al sistema de agua potable en la aldea La Lagunilla	230
6.2.2.1	Justificación	230

6.2.2.2	Descripción	230
6.2.2.3	Objetivos	230
6.2.2.4	Demanda	231
6.2.2.5	Aspecto técnico	231
6.2.2.6	Financiamiento	231
6.2.2.7	Impacto	232
6.2.2.8	Beneficiario	232
6.2.3	Implementación del sistema de Drenaje en la aldea El Camarón	232
6.2.3.1	Justificación	232
6.2.3.2	Descripción	233
6.2.3.3	Objetivos	233
6.2.3.4	Demanda	233
6.2.3.5	Aspecto técnico	233
6.2.3.6	Financiamiento	234
6.2.3.7	Impacto	234
6.2.3.8	Beneficiario	235
	CONCLUSIONES	236
	RECOMENDACIONES	242
	BIBLIOGRAFÍA	246

ÍNDICE DE CUADROS

No.	TÍTULO	Página
1	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa, centros poblados. Años 1994, 2002 y 2013.	50
2	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Población total por centro poblado. Años 1994, 2002 y No. de hogares 2013.	61
3	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Población total por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica. Años 1994, 2002 y proyección 2013.	62
4	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Población por sexo. Años 1994, 2002 y 2013	63
5	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Población por edad por centro poblado. Años 1994, 2002 y 2013.	67
6	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Población por etnia. Años 2002, 2006 y 2011.	71
7	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Tenencia, tipo y materiales utilizados en la construcción de vivienda. Años 1994, 2002 y 2013.	78
8	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Niveles de ingreso por hogares. Año 2013.	80
9	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Niveles de pobreza. Años 2002, 2006 y 2011.	81
10	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Inscripción de alumnos por sector y área. Años 2002, 2012 y 2013.	87

11	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Cobertura por niveles educativos Años 2002, 2012 y 2013.	88
12	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Tasa de deserción escolar por área. Año 2012.	89
13	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Tasa de repitencia y promoción escolar. Año 2012.	90
14	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Centros educativos por nivel, sector y área. Años 2002, 2012 y 2013.	91
15	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Cantidad de maestros por nivel y área. Años 2011 y 2012.	93
16	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Población alfabeta y analfabeta. Años 1994, 2002, 2012 y 2013.	94
17	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Causas de Morbilidad General. Año 2013.	98
18	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Tasa de morbilidad infantil por sexo. Año 2013 (Niños de 1 a 9 años).	99
19	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Causas de Mortalidad General. Años 2012 y 2013.	100
20	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Causas de mortalidad infantil. Años 2012 y 2013.	101
21	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Tasa bruta de natalidad y mortalidad. Años 2012 y 2013.	102

22	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Cobertura de servicios de agua, energía eléctrica y drenajes. Años 1994, 2002 y 2013.	105
23	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Sistema de recolección de basura. Años 1994, 2002 y 2013.	108
24	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Cobertura de letrinas y otros servicios sanitarios. Años 1994, 2002 y 2013.	109
25	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Formulación presupuestaria de ingresos y egresos. Período: 2009 al 2013.	128
26	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento Jalapa. Ejecución presupuestaria de ingresos. Período: 2009 al 2013.	129
27	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Ejecución presupuestaria de egresos. Período: 2009 al 2013.	131
28	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Estado de resultado comparativo. Período 2009 al 2013.	134
29	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Balance de situación financiera comparativo. Período 2009 al 2013.	136
30	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Remesas recibidas del exterior. Año: 2013	143
31	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Tipo de tenencia de la tierra. Años 1979,2003 y 2013	146
32	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Concentración de la tierra por cantidad y superficie, según	148

tamaño de finca. Años 1979,2003 y 2013.

33	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Uso de la tierra, superficie y valor relativo. Años 1979,2003 y 2013.	152
34	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Población económicamente activa por sexo y área geográfica. Años 1994,2002 y encuesta 2013.	154
35	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Población económicamente activa por centro poblado. Años 1994, 2002 y 2013.	155
36	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Población económicamente activa por actividad productiva. Años 2002 y 2013.	156
37	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento Jalapa. Personas ocupadas por tipo de actividad productiva. Años 2002 y 2013.	159
38	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Resumen de actividades productivas. Año 2013.	171
39	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Valor de la producción agrícola. Año 2013.	172
40	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Generación de empleo de la actividad agrícola. Año 2013.	174
41	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Valor y volumen de la producción pecuaria por estrato según encuesta. Año 2013.	178
42	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Generación de empleo por actividad pecuaria. Año 2013.	183
43	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa.	186

	Valor y volumen de la producción artesanal pequeños artesanos. Año 2013	
44	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Establecimientos del sector comercio. Año 2013.	190
45	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Establecimientos del sector servicios. Año 2013.	192
46	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Proyecciones de crecimiento poblacional. Años 2013, 2015, 2017, 2019, 2021 y 2023.	202
47	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Proyecciones de crecimiento poblacional por centro poblado. Años 2013, 2015, 2017, 2019, 2021 y 2023.	203
48	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Proyecciones de la densidad poblacional. Años 2013, 2015, 2017, 2019, 2021 y 2023.	204
49	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Proyecciones de la población económicamente activa. Años 2013, 2015, 2017, 2019, 2021 y 2023.	222

ÍNDICE DE TABLAS

No.	TÍTULO	Página
1	República de Guatemala. Indicadores económicos. Años 1994, 2002 y 2013.	3
2	República de Guatemala. Indicadores sociales. Años 1994, 2012 y 2013.	5
3	Departamento de Jalapa. Indicadores económicos. Años 1994, 2002 y 2013.	10
4	Departamento de Jalapa. Indicadores sociales. Años 1994, 2002 y 2013.	11
5	Municipio de San Luis Jilotepeque. Departamento de Jalapa. Matriz Identificación de riesgos. Año 2013.	44
6	Municipio de San Luis Jilotepeque. Departamento de Jalapa. Matriz de Vulnerabilidades. Año 2013.	46
7	Municipio de San Luis Jilotepeque. Departamento de Jalapa. Centros poblados. Años 1994, 2002 y 2013.	51
8	Municipio de San Luis Jilotepeque. Departamento de Jalapa. Densidad poblacional. Años 1994, 2002 y 2013.	75
9	Municipio de San Luis Jilotepeque. Departamento de Jalapa. Servicios básicos por centro poblado. Año 2013.	85
10	Municipio de San Luis Jilotepeque. Departamento de Jalapa. Cobertura de los servicios de salud. Año 2013.	96
11	Municipio de San Luis Jilotepeque. Departamento de Jalapa. Recurso humano por centro de salud. Año 2013.	97
12	Municipio de San Luis Jilotepeque. Departamento de Jalapa. Entidades de apoyo. Año 2013.	116
13	Municipio de San Luis Jilotepeque. Departamento de Jalapa. Requerimiento de Inversión social y productiva por centro poblado. Años 2013.	118

14	Municipio de San Luis Jilotepeque. Departamento de Jalapa. Clasificación por estrato de la tierra.	147
15	Municipio de San Luis Jilotepeque. Departamento de Jalapa. Distancia en kilómetros del casco urbano a los centros poblados. Años 2013.	163
16	Municipio de San Luis Jilotepeque. Departamento de Jalapa. Niveles tecnológicos agrícolas. Años 2013.	173
17	Municipio de San Luis Jilotepeque. Departamento de Jalapa. Ganado Bovino, Niveles tecnológicos actividad pecuaria. Año 2013.	181
18	Municipio de San Luis Jilotepeque. Departamento de Jalapa. Ganado aviar, Niveles tecnológicos actividad pecuaria. Año 2013.	182
19	Municipio de San Luis Jilotepeque. Departamento de Jalapa. Características tecnológicas. Año 2013.	187
20	Municipio de San Luis Jilotepeque. Departamento de Jalapa. Generación de empleo, cantería, Alfarería, Herrería y Carpintería. Años 2013.	188

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	TÍTULO	Página
1	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Estructura Organizacional municipal actual. Año 2013.	55
2	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Principales productos de importación. Año 2013.	141
3	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Principales productos de exportación. Año 2013.	142
4	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Curva de Lorenz. Años 1979, 2003 y 2013.	151
5	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Estructura Organizacional Producción de maíz, frijol, café y tomate según tamaño de finca. Año 2013.	176
6	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Estructura Organizacional de Producción de leche y huevos, finca subfamiliar – familiar - Multifamiliar. Año 2013.	185
7	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Estructura Organizacional Carpintería y Herrería. Año 2013.	189

ÍNDICE DE MAPAS

No.	TÍTULO	Página
1	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Localización geográfica. Año 2013	18
2	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Ríos, Riachuelos, Lagunas y Lagunetas. Año 2013	26
3	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Tipos de bosque. Año 2013	30
4	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Series de suelos. Año 2013	35
5	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Clases Agrológicas de suelos. Año 2013	39
6	Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. Centros poblados. Año 2013	53

INTRODUCCIÓN

El presente informe es el resultado del trabajo de investigación, que se realizó como parte del proceso de evaluación a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que coloca al estudiante frente a la realidad social y económica del área urbana y rural del interior del País y se ponen en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera profesional.

El tema de este informe individual se denomina Diagnóstico y Pronóstico Socioeconómico, realizado en el municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, en el primer semestre del año 2013, con la finalidad de determinar la situación económica, social y cultural del Municipio, a través del análisis de las variables económicas, sociales y ambientales; con el resultado se podrá predecir cuál será su situación dentro de un periodo de tiempo determinado.

El desarrollo del estudio relaciona al estudiante con la problemática socioeconómica del País y en particular del Municipio en mención, identifica los elementos que inciden en esta, y que serán fundamentales para definir las causas de la situación en la que se encuentran las variables en estudio, lo cual permitirá implementar acciones que promuevan actividades productivas, generadoras de empleo e ingresos y con ello mejorar en el futuro la situación actual de los recursos y la calidad de vida de las personas.

El objetivo se enfocó en conocer a través de la investigación documental y de campo las diversas causas de la situación socioeconómica, identificadas las potencialidades y opciones de desarrollo del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, así como el pronóstico que se puede formular con base a las variables que se investigaron en el año 2013.

La hipótesis planteada es la siguiente: La poca implementación de políticas y programas de desarrollo socioeconómico, en el municipio de San Luis Jilotepeque departamento de Jalapa, ha impedido el crecimiento socioeconómico, lo que ha provocado que las oportunidades dentro de este ámbito geográfico se vean minimizadas y por el contrario no exista un crecimiento que pueda brindar mejores niveles de vida a la población del mencionado Municipio.

La metodología consistió de una capacitación de tres fases: la primera fue con la preparación teórica sobre los temas legales, sociales y económicos, así como conocimientos relacionados con los métodos deductivo e inductivo, instrumentos y técnicas estadísticas que se utilizarían en el trabajo del análisis e interpretación de los datos.

La segunda fase se realizó a través de un seminario específico donde se fortalecieron los conocimientos propios de cada área; y en la tercera, se hizo necesario elaborar un plan de investigación, realizar una visita preliminar al Municipio; así como un trabajo de campo efectuado en el área asignada en junio del año 2013, para obtener la información precisa para el análisis y elaboración del informe final.

En el proceso de la investigación se aplicó el Método Científico en sus tres fases: indagatoria, demostrativa y expositiva, y se obtuvo información de fuentes primaria y secundaria. Se utilizaron técnicas como la observación, entrevista y la encuesta. Se determinó una muestra de 393 hogares con los cuales se determinó las variables económicas, sociales y productivas.

El informe contiene seis capítulos que se detallan a continuación:

En el Capítulo I, se presentan las generalidades de la república de Guatemala y del departamento de Jalapa, así como el análisis del municipio de San Luis Jilotepeque respecto a sus antecedentes históricos, localización, extensión territorial, aspectos culturales y otros.

En el Capítulo II, se describe el medio físico del Municipio el cual ha tenido cambios tanto naturales como también por la mano del hombre.

En el Capítulo III, se analizan los centros poblados, en relación a su organización, su división política y administrativa, la situación de la población por edad, por sexo, pertenencia étnica, población económicamente activa, ingresos, servicios básicos e infraestructura, la organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión, y el flujo comercial.

El Capítulo IV, se refiere a los factores de producción de bienes y servicios que se genera en base a la combinación del factor tierra, el cual se analiza desde el punto de vista de la tenencia, uso y concentración. El factor trabajo se manifiesta en el empleo con respecto a la población económicamente activa de la fuerza de trabajo, y el factor capital que posee el Municipio.

El Capítulo V, contiene las actividades productivas a las cuales se dedica la población, como lo son la actividad agrícola, la pecuaria, artesanal y la de comercio y servicio.

En el Capítulo VI, se presenta el Pronóstico Socioeconómico, el cual explica la tendencia de las variables del diagnóstico del Municipio. Incluye las opciones de desarrollo, con el objeto de proponer proyectos que incidan en una mejor

calidad de vida para la población. Y por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones de esta investigación.

Es importante señalar que, no se presentaron limitaciones para realizar el presente estudio, ya que se obtuvo la colaboración y la buena disposición de los habitantes, de las autoridades municipales, iglesias e instituciones del Municipio, a quienes les agradece su importante colaboración y apoyo.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y ASPECTOS HISTÓRICOS

En este capítulo se detallan las generalidades de la situación socioeconómica de la República de Guatemala y los aspectos más importantes del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, tales como: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgo, diagnóstico municipal, flujo comercial y financiero así como las principales actividades productivas.

1.1 GENERALIDADES Y SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PAÍS

La república de Guatemala es un país situado al extremo nor-occidental de América Central, comprendido entre los paralelos 13.5° a 18.0° latitud norte y los meridianos 88.0° a 92.5° longitud oeste. Según datos del Instituto Nacional de Estadística –INE– al 2013 la extensión territorial es de 108,889 Km², Limita al norte y al oeste con la república de México, al sur con el océano Pacífico; al este con Belice, el océano Atlántico y las repúblicas de Honduras y El Salvador.

Su condición de puente entre dos masas continentales, la variedad edáfica y de formas terrestres, la amplitud pluvial, térmica y latitudinal, entre otros factores que son responsables de la existencia de una alta variedad de ecosistemas y especies.

Así mismo cuenta con una amplia cultura producto de la herencia maya. Goza de diversidad climática, producto de su variedad de laderas montañosas, posee

bosques, volcanes, ríos, diversidad de flora y fauna que lo hacen ser un país único en la región.

Cuenta con un litoral en el océano Atlántico, las playas Bahía de Amatique, Punta de Manabique, Punta de Palma, Playa Dorada, y Playa Blanca, ubicadas en el departamento de Izabal; y en el océano Pacífico, se encuentran las playas desde el departamento de San Marcos hasta el departamento de Jutiapa.

La cadena principal de montañas atraviesa el país de noroeste a sureste, y forma la meseta que constituyen los altos de Guatemala, denominado Altiplano, la mayor altura se alcanza en la Sierra Madre, en el departamento de San Marcos.

Entre los principales volcanes sobresalen: Tajumulco (4,220 msnm) y Tacaná (4,092 msnm), que son los volcanes de mayor elevación en Centro América, esto propicia que en el país existan ecosistemas tan variados que van desde los húmedos manglares del Pacífico hasta los bosques nublados de alta montaña.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística – INE – al 2013, la extensión territorial es de 108,889 Kms², se marcan dos estaciones al año, la lluviosa conocida como invierno y la seca como verano.

1.1.1 Situación Económica

En los últimos años la economía guatemalteca ha sufrido variaciones en sus indicadores económicos, refleja un leve crecimiento en factores como el Producto Interno Bruto, la Población Económicamente Activa y tendencia a la baja en la inflación.

Las políticas económicas de Estado se realizan a través de diversas instituciones, entre las que se encuentra el Banco de Guatemala, que fija las políticas macroeconómicas que tienden a moderar el ritmo inflacionario para fijar una tasa congruente al crecimiento de la economía del país.

Los principales indicadores económicos de la república de Guatemala se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1
República de Guatemala
Indicadores Económicos
Año: 1994 - 2002 y 2013

Indicadores	1994	2002	2013
Producto interno bruto			
-PIB- millones de Q	74,669	162,506	393,532
Inflación %	11.60	6.33	3.45
Tasa de crecimiento del PIB	3.50	3.90	3.50
Población económicamente activa			
-PEA-	2,477,200	3,479,621	6,235,064
Remesas familiares millones	302,047	1,579,392	4,782,728
Importaciones millones de	2,647.7	7,658.8	16,993.9
Exportaciones millones de	1,502.6	4,162.1	9,985.3
Tasa de interés activa	20.2	16.2	13.5
Tasa de interés pasiva	7.6	6.9	5.4

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala, www.ine.gob.gt, Programa Mundial de Alimentos, Objetivos de Desarrollo del Milenio, www.segeplan.gob.gt, www.unicef.org, Ministerio de Trabajo, GUATEMALA Evaluación de la Pobreza. Encuesta Nacional del Empleo e Ingresos –ENEI–.

Según datos del Banco de Guatemala, el Producto Interno Bruto –PIB– generado por la actividad productiva en el año 2013 fue de Q393,532 millones de quetzales, lo que representa un crecimiento de la economía de Q231,026 millones de quetzales respecto al Producto Interno Bruto –PIB– del año 2002.

El ritmo inflacionario ha disminuido en comparación a 1994 y 2002. Según la proyección de la población económicamente activa se observa un incremento en

relación a los años 1994 y 2002. De acuerdo a la información del Banco de Guatemala, las remesas familiares se incrementaron del año 2002 al 2013 Q3,203,336 millones La Población Económicamente Activa es un indicador que está distribuido de acuerdo a la demanda del mercado de trabajo, predomina la actividad agrícola que es la fuente principal laboral, resultado del escaso empleo en el sector industrial, comercial y de servicios.

1.1.2 Situación Social

Según la memoria de labores 2013 del Instituto Nacional de Estadística –INE– indica que la población total de la República de Guatemala asciende a un total de 15,458,384 habitantes, con una densidad poblacional del País para el año 2013 de 138 habitantes por kilómetro cuadrado, conformada por cuatro etnias: Xinca, Garífuna, Ladina y Maya.

Los aspectos socio-culturales, se determinan a nivel nacional, el idioma oficial es el Español, aunque existen 21 idiomas que se hablan en distintas regiones del país, y según la Academia de Lenguas Mayas, la población guatemalteca Maya constituye más del 60 por ciento de la población total del país.

Además, se indica que la sociedad guatemalteca está conformada por cuatro etnias: Xinca, Garífuna, Ladina y Maya. Guatemala se encuentra organizada en 8 regiones, 22 departamentos y 334 municipios.

A continuación se presentan los principales indicadores sociales de la república de Guatemala:

Tabla 2
República de Guatemala
Indicadores Sociales
Período: 1994-2002 y 2013

Indicadores	1994	2002	2013
Población total	8,331,874	11,237,196	15,458,384
Población urbana	2,914,687	5,184,835	7,385,954
Población rural	5,417,187	6,052,361	7,687,421
Índice de desarrollo humano	0.58	0.64	0.59
Hombres	4,103,569	5,496,839	7,352,869
Mujeres	4,228,305	5,740,357	7,720,506
Indígena	3,694,494	4,610,440	6,180,084
No indígena	4,637,380	6,626,756	8,893,291
Extensión territorial en kilómetros	108,889	108,889	108,889
Densidad de población	77	103	138
Pobreza total %	40.5	56	51
Extrema pobreza %	15.6	16	15.2
Tasa de analfabetismo %	35.4	28.8	17.46
Tasa de alfabetismo %	64.6	71.2	82.54
Tasa de desnutrición infantil p/c 10,000	61.5	49.0	48.0
Tasa de Mortalidad p/c 1,000	7.09	6.12	5.39
Tasa de Empleo %	29.0	52.4	67.5

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Estadísticas del Banco de Guatemala, Estimaciones y Proyecciones de Población Período 2008-2020 del INE.

Los indicadores socioeconómicos, establecen que la pobreza y extrema pobreza del país mantienen niveles constantes; en el año 2013, se registra un descenso del 0.8% en los indicadores de extrema pobreza en relación al año 2002, lo que indica que no han mejorado las condiciones de vida de la población guatemalteca, la comunidad indígena se mantiene como la más vulnerable, debido a factores tales como: bajo desarrollo socioeconómico sobre todo en el área rural, donde aún se observa el acceso limitado o nulo a los servicios básicos; existen variables que también inciden como: el analfabetismo, desempleo y los ingresos bajos del que es objeto el mercado laboral.

La tasa de empleo ha aumentado del 29% del 1994 a 52.4% para el año 2002, llega al 67.5% en el año 2013, esto representa nuevas oportunidades de trabajo, lo cual provoca un incremento económico. La mortalidad general del país ha presentado descenso de 1.7% en sus tasas al comparar 1994 con el 2013. El índice de analfabetismo ha disminuido significativamente, en 1994 presenta un descenso de 6.6%, en comparación 2002 sin embargo es indispensable una mayor inversión social para cubrir las necesidades de infraestructura educativa que presenta la población. La tasa de mortalidad, a pesar de ser sólo un indicador aproximado de la situación de mortalidad en un país, indica el impacto en el crecimiento de la población.

Entre las causas de mortalidad infantil en Guatemala está la neumonía, diarreas, fiebres, deshidratación entre otras. Está estrechamente vinculada con la pobreza y falta de conocimientos de signos de alarma o de medidas de prevención, que limitan la posibilidad de los padres de buscar ayuda oportuna para evitar la muerte de los hijos.

1.1.3 Situación Ambiental

Según el perfil ambiental de Guatemala elaborado para 1994 – 2013, la situación del medio ambiente y los recursos naturales continúa deteriorándose de forma alarmante, incrementándose en las últimas décadas y esta misma tendencia se mantiene en 2013. También existe una fuerte y creciente demanda sobre el espacio ambiental de los recursos naturales, ocasionado por el alto crecimiento demográfico lo que provoca sobrepoblación. El alto índice demográfico conduce a una desordenada distribución territorial y productiva, esto incrementa los niveles de extrema pobreza, sin embargo persiste una creciente debilidad rectora del Estado de Derecho y de la institucionalidad del ambiente y de los recursos naturales que se traduce en una escasa articulación, eficiencia y dinamismo del sistema actual de gestión ambiental.

Con base a información proporcionada por el Instituto Nacional de Bosques –INAB– la cobertura forestal de la república de Guatemala en 2010 fue estimada en 3,722,595 hectáreas, equivalente a un 34% del territorio terrestre nacional, El valor de la cobertura forestal para el año 2006, fue estimado en 3,868,708 hectáreas, estos valores representan una pérdida neta de 146,112 hectáreas de bosque, equivalentes a una tasa neta de deforestación del -1.0 % anual a nivel nacional, con respecto al total de bosque existente en 2006.

Guatemala está situada en una zona de alto riesgo, muestra de ello son los fenómenos naturales de gran magnitud que al País le ha tocado sufrir. Durante los últimos 14 años se presentaron huracanes y tormentas de gran magnitud: el huracán Mitch en 1998, con daños incalculables en la infraestructura y la población. También la tormenta tropical Stan en 2005, tormenta Agatha en 2010 y la tormenta 12E en 2011 provocaron muertos, desaparecidos, evacuados y el riesgo se incrementó significativamente.

En este periodo las pérdidas también han aumentado progresivamente debido al crecimiento de zonas urbanas vulnerables y a las presiones derivadas del modelo de desarrollo imperante en zonas ambientalmente frágiles. La unión de estas fuerzas naturales no solo ha tenido impacto en los medios de vida rurales, sino en el crecimiento macroeconómico, el bienestar humano y el desarrollo sostenible. El riesgo es mayor en Guatemala cuando se asocian las amenazas meteorológicas y una urbanización mal planificada y mal gestionada, la degradación ambiental y lo más vulnerable: la pobreza.

En Guatemala, como en la mayoría de países del mundo, el crecimiento poblacional y su economía están estrechamente vinculados al uso y aprovechamiento de los recursos naturales y no necesariamente tienden al manejo sostenible de la base natural.

La actividad humana ejerce presiones sobre el medio natural provoca cambios en la cantidad y calidad de los recursos naturales, en consecuencia a la misma sociedad. Estas son realidades que se unen a la creciente acumulación y construcción del riesgo, a la vulnerabilidad económica, social y ambiental. En Guatemala es común observar las acciones de destrucción del suelo a través de las denominadas rozas (quema de vegetación sobrante de cosechas, limpiar una tierra de maleza por medio del fuego para preparar la siembra futura).

Con esa acción todos los nutrientes orgánicos del suelo se destruyen y debilita la potencialidad de la tierra, esto obliga a que sea necesaria la aplicación de abonos inorgánicos y minerales, lo cual no es lo más aconsejable por las consecuencias sobre el medio ambiente.

En este contexto el riesgo depende no solo de la posibilidad que ocurran fenómenos naturales de gran magnitud, sino también de las condiciones de vulnerabilidad que actúan como catalizadores de los desastres. Para enfrentar la crisis ambiental actual es importante la participación del gobierno, instituciones, empresas, la cooperación internacional y la sociedad en general.

1.2 GENERALIDADES Y SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Jalapa se encuentra situado en la región sur oriente de Guatemala. Limita al norte con los departamentos de El Progreso y Zacapa; al sur con los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa; al este con el departamento de Chiquimula; y al oeste con el departamento de Guatemala.

La cabecera departamental de Jalapa se ubica a una distancia de 100 km de la Ciudad Capital vía Sanarate, tiene una población de 336,484 habitantes en una superficie territorial de 2,063 km². Con una altitud máxima de 1,362 metros sobre

el nivel del mar. Se localiza en una posición geográfica entre las coordenadas 14°38'02" de latitud norte y 89°58'52" de longitud oeste.

Después de la separación de Jutiapa en 1848, Jalapa fue establecido como departamento el 26 de noviembre de 1873. La población vive principalmente en el área rural. Su cultura ladina esta conformada por el 60% y 40% de Poqoman y Xinca. El Departamento se encuentra dividido en siete municipios: Jalapa, San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón, San Carlos Alzatate, Monjas y Mataquescuintla.

La red hidrográfica de la región está compuesta por los ríos: Jalapa, tributario del Motagua, Guastatoya, Grande y Monjas con sus surtidores al sur, Alzatate se convierte más adelante en Ostúa. Posee un clima frío en las tierras altas y templadas en el resto, con un promedio de 20°C y las lluvias registran 1,000 mm al año. En la vegetación de Jalapa se encuentran los bosques boreal y tropical.

1.2.1 Situación Económica

El espacio territorial del departamento de Jalapa es de vocación agrícola, aunque ha aumentado el número de personas que se dedican a otras actividades como el comercio, transporte, y actividades profesionales. También hay labores industriales y artesanales, que convierten la materia prima en bienes y servicios, la mano de obra requerida es la no calificada. En la actividad industrial se fabrican productos alimenticios, textiles, madereras, talabarterías. En artesanía, están las bloqueras, estructuras metálicas, panaderías, carpinterías. La mano de obra es familiar.

En la siguiente tabla se presenta un resumen de los indicadores económicos del departamento de Jalapa.

Tabla 3
Departamento de Jalapa
Indicadores económicos
Año 1994, 2002 y 2013

Indicadores	1994	2002	2013
Económicos			
Producto interno bruto -PIB- millones de Q	10,667	21,808	58,302
PIB per cápita anual (miles de Q)	15.50	21.50	17.50
Población económicamente activa -PEA-	72,872	118,720	205,500
Canasta básica alimentaria (mensual Q.)	1,205	1426	2,422
Salario mínimo agrícola (diario Q.)	35.83	42.46	71.40

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X censo de población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación 2002. Instituto Nacional de Estadística –INE–, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI, 2011, Plan de Desarrollo Departamental 2011-2025, Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, Informe Nacional de Desarrollo Humano, Guatemala.

La tabla anterior muestra que el producto interno bruto presenta un crecimiento de 47,635 millones de quetzales comparado con 1994 y 36,494 millones confrontado con el 2013. Por lo que se fomenta la creación de nuevas empresas y por ende la generación de empleo. Durante el período del año 1994 al 2013 la población económicamente activa manifiesta un acrecentamiento del 82%. El costo de la canasta básica alimentaria y vital presenta un crecimiento de 221 comparado con 2002 y 996 con el 2013.

1.2.2 Situación Social

Los indicadores socioeconómicos del departamento, demuestran que su desarrollo no ha sido el ideal, Según proyecciones del INE, Jalapa contará con 336,484 habitantes para el 2013, se observa que existe un incremento de 139,544 en comparación con el año 1994 y de 93,558 con el año 2002. Con respecto a la densidad poblacional se incrementó 45% para el 2013 en comparación con el 2002 y 68% de incremento en relación 1994. En la siguiente tabla se presenta un resumen de los indicadores sociales del departamento de Jalapa.

Tabla 4
Departamento de Jalapa
Indicadores sociales
Año 1994, 2002 y 2013

Indicadores	1994	2002	2013
Índice de desarrollo humano	52	63	64
Población	196,940	242,926	336,484
Densidad poblacional	95	118	163
Pobreza (%)	41.2	58	72
Pobreza extrema (%)	42.4	15	20
Analfabetismo (%)	60.9	68.7	69.9
Tasa de Desnutrición Infantil p/c 10,000	50.22	49.30	51.30
Tasa de mortalidad p/c 1,000	1.00	1.00	1.00
Migración	6,186	4,218	1,968
Emigración	33,240	41,925	50,064
Inmigración	8,665	11,437	29,274

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X censo de población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación 2002. Instituto Nacional de Estadística –INE–, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI, 2011, Plan de Desarrollo Departamental 2011-2025, Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, Informe Nacional de Desarrollo Humano, Guatemala.

El índice de pobreza ha tenido un crecimiento de 29% para el año 2013 respecto a 2002, mientras la pobreza extrema reduce 27.4% respecto a 1994, incrementándose en 5% para el año 2013, los municipios que presentan los índices más altos de pobreza y pobreza extrema son: San Pedro Pinula y San Carlos Alzatate.

Se observa un aumento para el año 2013 de 16,824 personas que han emigrado hacia otro lugar en comparación con 1994, debido a la búsqueda de fuentes de empleo y mejorar sus condiciones de vida. Se muestra un aumento de 17,837 personas que han inmigrado hacia el Municipio en relación al 2002.

1.2.3 Situación Ambiental

Con base a información proporcionada por el Instituto Nacional de Bosques –INAB– El departamento de Jalapa en el periodo 2006 contaba con 23,417 hectáreas de bosque, para el año 2010 la cobertura fue de 22,408 hectáreas. Se pudo determinar que durante el periodo 2006 - 2010, hubo una pérdida de 6,234 hectáreas de bosque, sin embargo durante ese mismo periodo se recuperaron 5,225 hectáreas; con una pérdida neta de 1,009 hectáreas de bosque.

El problema ambiental en los últimos años para el Departamento se ha agravado, debido al poco control que las autoridades departamentales han mantenido sobre los recursos naturales y la producción del departamento de Jalapa, lo que ha provocado que los índices de contaminación se mantengan dentro de este geográfico. Dentro de los impactos socioeconómicos existen otros factores que contribuyen de igual manera a este deterioro dentro de los cuales se mencionan:

- Uso descontrolado de agroquímicos en general
- Erosión por manejo inadecuado de los suelos
- Falta de tratamiento de las aguas residuales
- Arrastre del suelo, heces fecales, pesticidas etc
- Abuso y mal uso del agua por falta de normas y control de las autoridades

1.3 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

Los aspectos históricos, geográficos y culturales del municipio de San Luis Jilotepeque, interpretan la realidad socioeconómica actual del lugar, es el municipio más grande del departamento de Jalapa, cuenta con potencialidades turísticas la laguna del Chaguitón ubicada en el centro poblado del mismo nombre.

1.3.1 Antecedentes Históricos del Municipio

“San Luis Jilotepeque deriva su nombre de San Luis rey de Francia, un santo de la orden Franciscana reconocido por su anhelo por la paz y la justicia; xilotepeque, vocablo Náhuatl que significa mazorca de maíz tierno y tepetl, cerro o lugar de maíz tierno”¹. Al poniente de la actual cabecera municipal existen restos de una antigua población, fue en este lugar donde se establecieron los primeros habitantes.

El Municipio se ubicaba en la montaña que es conocida como el sitio arqueológico El Durazno del municipio de San Pedro Pinula, como una fortaleza maya. Luego de su conquista en 1530 fue trasladado al valle de San Luis Jilotepeque, y perteneció desde 1551 al corregimiento de Chiquimula, llegando a ser cabecera del curato.

En el año de 1873, San Luis Jilotepeque, pasó a formar parte del recién formado departamento de Jalapa, por decreto gubernativo no. 170, emitido el 24 de noviembre del mismo año, durante la administración del general Justo Rufino Barrios (Instituto Geográfico Nacional –IGN- 2000).

No se tiene registro de la fecha exacta en la que llegaron los primeros habitantes ladinos a San Luis Jilotepeque, como consecuencia de la inexistencia de genealogía o tradiciones de estas familias, entonces se deduce que la población ladina empezó a habitar o simplemente a ser significativa hace 150 años aproximadamente.

La fiesta titular del patrón del pueblo, se celebra el día 25 de agosto, la iglesia conmemora a San Luis IX rey de Francia.

¹ Plan de Desarrollo Municipal San Luis Jilotepeque, Jalapa. 2011 - 2025

1.3.2 Localización y Extensión

San Luis Jilotepeque es uno de los siete municipios del departamento de Jalapa, se encuentra localizado en la parte oriental del mismo, posee una extensión territorial de 296 km², que representa 14.5% del total del Departamento. Las coordenadas de la cabecera municipal de San Luis Jilotepeque corresponde a latitud norte de 14°38'36" y una longitud oeste de 89°43'47" y una altura de 782 metros sobre el nivel del mar.

Los límites están establecidos así: al norte con San Diego (Zacapa) y El Jícaro (El Progreso), al este con San José la Arada e Ipala (Chiquimula), al sur con San Manuel Chaparrón y al oeste con San Pedro Pinula (Jalapa). Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE- para el año 2013 el Municipio contará con 25,840 habitantes, siendo el quinto Municipio más poblado del Departamento, superando únicamente a San Carlos Alzatate y San Manuel Chaparrón. Las vías de acceso al municipio se detallan a continuación:

- Procedente de la Ciudad Capital sobre la carretera centroamericana número nueve nororiente (CA-9), ruta del Atlántico, se llega al kilómetro 53 se cruza hacia la derecha vía Sanarate, (El Progreso), por la ruta nacional 19 (RN-19), se atraviesa el municipio de Sansare del mismo departamento y se llega a la cabecera municipal de Jalapa, a una distancia de 100 kilómetros, donde se realiza un desvío para la ruta nacional 18 (RN-18), hasta el límite municipal de San Pedro Pinula, con un recorrido de 22 kilómetros sobre carretera asfaltada, se continúa sobre la misma ruta por terracería que recorre la aldea La Montaña y se llega a San Luis Jilotepeque, con un trayecto de 141 kilómetros.
- Otro acceso es siempre por la carretera centroamericana nueve nororiente (CA-9), ruta del Atlántico, se llega al kilómetro 53 se cruza hacia la derecha

vía Sanarate, (El Progreso), de la ruta nacional 19 (RN-19), se atraviesa el municipio de Sansare del mismo departamento y se llega a la cabecera municipal de Jalapa, se continua hacia el municipio de Monjas (Jalapa), al llegar a la jurisdicción de la aldea Morazán del mismo municipio, se vira hacia la izquierda sobre la ruta departamental Jal-01 (RD JAL-01) hasta llegar al municipio de San Manuel Chaparrón (Jalapa), donde se cruza a la izquierda, sobre la misma carretera (RD JAL-01) 11 kilómetros de terracería, para finalmente llegar al municipio de San Luis Jilotepeque por las aldeas San José las Pilas, Trapichitos y El Paterno, con un trayecto de 145 kilómetros.

- Con el mismo recorrido anterior hasta llegar al municipio de San Manuel Chaparrón, se continua sobre la ruta departamental (RD JAL-07), sobre asfalto hasta el municipio de Agua Blanca (Jutiapa), donde se cruza hacia la izquierda sobre la ruta departamental CHI-01 (RD CHI-01) se llega jurisdicción de Ipala (Chiquimula), nuevamente se vira a la izquierda sobre la ruta nacional 18 (RN-18) para finalmente llegar al municipio de San Luis Jilotepeque por las aldeas Cruz de Villeda, Culima y Cushapa, con una trayectoria de 198 kilómetros, en carretera pavimentada.
- Procedente de la Ciudad Capital sobre la carretera centroamericana número nueve nororiental (CA-9), ruta del Atlántico, llegando al Rancho, se cruza a la derecha sobre la ruta departamental PRO-01 (RD PRO-01) jurisdicción del municipio de El Jicaró (El Progreso), se vira a la derecha sobre la ruta departamental ZAC-06 (RD ZAC-06), en dirección al municipio de Cabañas (Zacapa), donde se vira a la derecha en busca del municipio de San Diego del mismo departamento, sobre carretera asfaltada, hasta el límite municipal y se continua por la ruta departamental 06 de terracería, para finalmente llegar a San Luis Jilotepeque, por los centros poblados, El

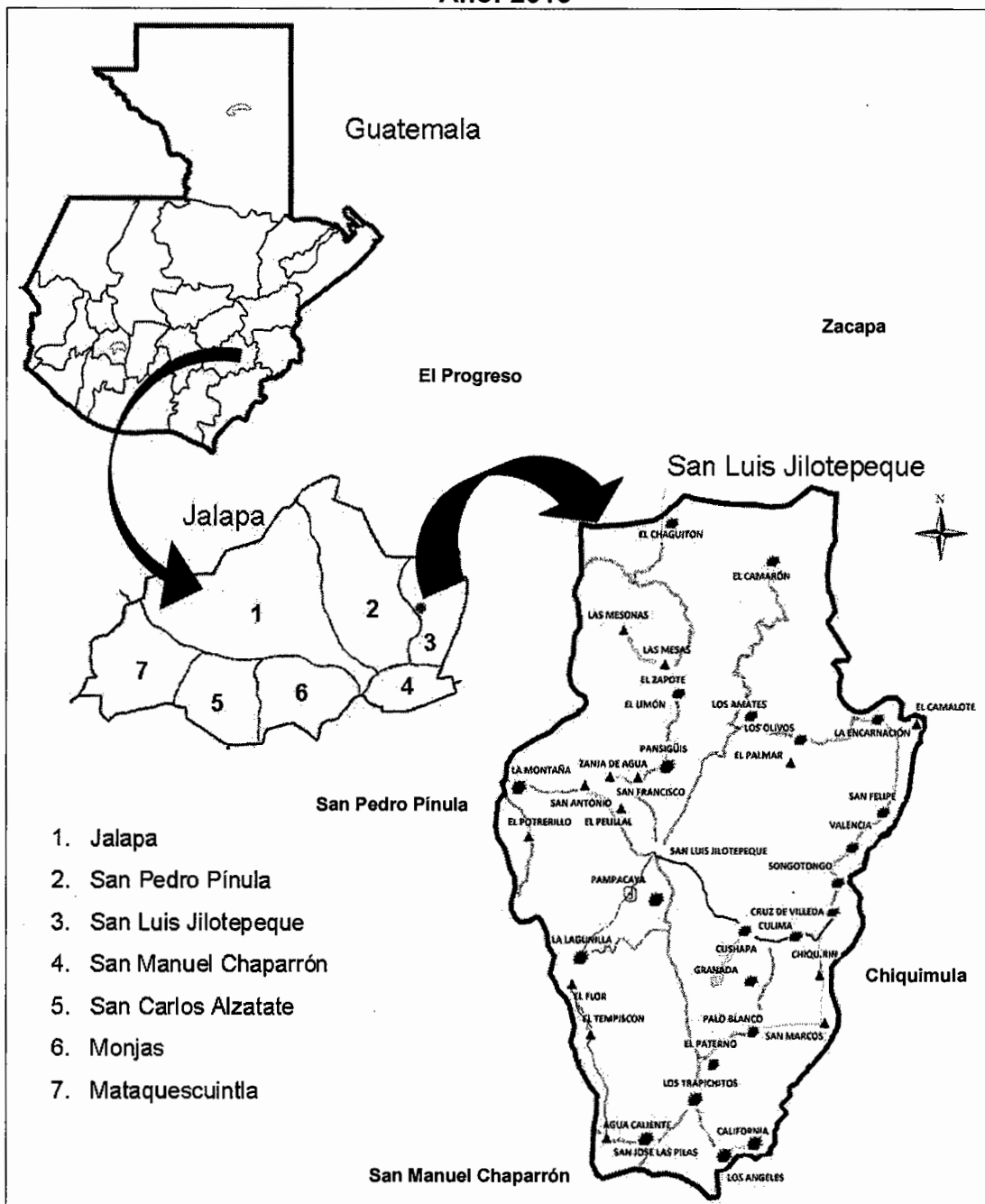
Chagüiton, Las Mesas, El Zapote, El Limón, Pansigüis y San Francisco, con una distancia de 155 kilómetros.

- Procedente de la Ciudad Capital sobre la carretera centroamericana número nueve nororiente (CA-9), ruta del Atlántico, al llegar Río Hondo (Zacapa), se desvía a la derecha sobre la carretera centroamericana diez (CA-10), en busca del municipio de San Esteban (Chiquimula), se vira a la derecha sobre la carretera departamental CHI-06 (RD-CHI-06), para llegar al municipio de San José La Arada del mismo departamento, hasta el kilómetro 190 sobre carretera de asfalto, nuevamente se cruza a la derecha en jurisdicción de la aldea Los Cimientos del mismo municipio, para finalmente llegar a San Luis Jilotepeque en camino de terracería por las aldeas La Encarnación, Los Olivos, Los Amates, con un recorrido de 205 kilómetros.
- Procedente de la Ciudad Capital sobre la carretera centroamericana número nueve nororiente (CA-9), ruta del Atlántico, al llegar al municipio de Río Hondo (Zacapa), se desvía a la derecha sobre la carretera centroamericana (CA-10), se cruza hacia la derecha sobre la ruta departamental CHI-06 (RD CHI-06) en busca de el municipio de San José La Arada, (Chiquimula), se cruza derecha para tomar la ruta departamental CHI-01 (RD CHI-01) hasta llegar al municipio de Ipala del mismo departamento, nuevamente se desvía a la derecha sobre la ruta nacional 18 (RN-18), para finalmente llegar a San Luis Jilotepeque, sobre carretera asfaltada por las aldeas Cruz de Villeda, Culima y Cushapa, con un recorrido de 210 kilómetros.
- Se origina en la Ciudad Capital por la ruta centroamericana suroriente (CA-01 S0) ruta a El Salvador, se atraviesa el municipio de Barberena

(Santa Rosa), siempre sobre la CA-01, se pasa El Progreso (Jutiapa), se cruza a la izquierda en la aldea Arenera, del municipio de Asunción Mita, para tomar el cruce del municipio de Agua Blanca, donde se vira hacia la izquierda sobre la ruta departamental CHI-01 (RD CHI-01) se llega jurisdicción de Ipala (Chiquimula), nuevamente se vira a la izquierda sobre la ruta nacional 18 (RN-18) para finalmente llegar al municipio de San Luis Jilotepeque por las aldeas Cruz de Villeda, Culima y Cushapa, con una trayectoria de 198 kilómetros, en carretera pavimentada, esta es la ruta que más utilizan los pobladores, transportistas y comerciantes de esa región del país.

A continuación se presenta la localización geográfica del municipio de San Luis Jilotepeque.

Mapa 1
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Localización Geográfica
Año: 2013



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Año 2013.

1.3.3 Aspectos culturales y deportivos

La población indígena femenina utiliza un traje típico compuesto por güipil blanco con bordados hechos a mano, corte de diversos colores y en la cabeza manto de color blanco. Los hombres suelen utilizar sombrero de palma.

La cofradía de Agua Bendita, del ocho al trece de marzo de cada año realiza un viaje a pie, dirigiéndose a la basílica de Esquipulas a traer agua bendita, para luego regresar y celebrar el día 15 de marzo la fiesta de cofradía y distribuir a la población la misma, en esta actividad se le pide a Dios y a la tierra para que aumente la productividad de la cosecha.

La feria patronal del Municipio se celebra el 25 de agosto, la cual es organizada por el Comité Central de Feria. La cofradía San Luis Rey de Francia, recibe las imágenes de pueblos vecinos el día 24 de agosto.

En cuanto a religión la población del Municipio practica diversidad de estas, predominantemente católica, en los últimos años se incrementaron grupos evangélicos de diferente denominación. El 55% de la población es católica, 42% es evangélica, 1% son adventistas y 2% no profesan ninguna religión. Cada una realiza sus actividades en la iglesia aunque una de las actividades más significativa es la practicada por la iglesia católica en Semana Santa, cuando realiza una serie de oficios tales como: misas, rezos y tradicionales procesiones que dan la solemnidad a este tipo de acontecimientos.

San Luis Jilotepeque es el único municipio de Jalapa donde aún se habla el idioma Poqoman de manera común. El idioma predominante es el español, pero la Escuela de Lenguas Mayas hace un gran esfuerzo de mantener o rescatar el idioma Poqoman, por medio de la educación bilingüe que se imparte en el

Municipio, así también por la radio comunitaria Stereo Xilotepeque, que transmite programas en el idioma local.

La organización indígena, a través de su radio comunitaria, promueve desde hace varios años, la cultura y el idioma Poqoman, la música local, así como los valores y la ciudadanía. Según la investigación realizada el 6% de la población habla Poqoman, 9% habla español y Poqoman, 1% habla Queqchi y 84% habla español.

Dentro del Municipio se realizan actividades deportivas, como el futbol y basquetbol; en el área urbana existen instalaciones deportivas las que son deficientes, las únicas instalaciones deportivas en condiciones aceptables se encuentran en algunas escuelas, pero no están disponibles para población en general solo para la escolar.

CAPÍTULO II

MEDIO FISICO

Se entiende como medio físico a los elementos que rodean a los seres vivos y al ser humano como principal actor, en un marco geográfico determinado; lo constituyen los siguientes factores: luz, calor y radiación solar, humedad, viento, oxígeno, suelo y agua; estos últimos con sus propios organismos vivientes.

En el presente caso se analizará el ecosistema que incluye los recursos naturales: suelos, uso actual del suelo, recursos hidrológicos, bosques, flora y fauna. También otros elementos físicos como el clima y orografía. Además se aborda el tema de riesgos, gestión ambiental, riesgos naturales, riesgos antrópicos, y riesgos ecológicos.

2.1 ECOSISTEMA

Es un sistema que es dinámico, relativamente autónomo que está formado por una comunidad natural y su medio ambiente físico. También se puede señalar como una compleja interacción entre diferentes organismos, como: plantas, animales, bacterias y hongos, entre otros, que forman una comunidad y los flujos de energía que se dan junto a los materiales químicos que la atraviesan.

Se toma en cuenta lo que significa un ecosistema, se puede decir que en el municipio de San Luis Jilotepeque existen zonas de vida donde el medio ambiente se conserva de manera natural.

2.1.1 Hidrografía

El agua que se distribuye en el municipio de San Luis Jilotepeque, proviene principalmente de la precipitación pluvial, que forma depósitos naturales que se mantienen de forma subterránea. En el trabajo de campo realizado en junio 2013, se logró establecer que el régimen de lluvias ha disminuido de manera

considerable. Este déficit ha sido mayor en los últimos años, lo que ha ocasionado sequías en gran parte del Municipio, no solo por causas naturales, sino debido a la contaminación ambiental y mal manejo del recurso.

El Municipio está conformado principalmente por nueve ríos, tres riachuelos, 13 quebradas, una laguna y ocho lagunetas. En el año de 1955 se introdujo el agua a la cabecera municipal proveniente del río Pansigüis, dadas sus magníficas condiciones de potabilidad;

Los ríos que se localizan en el Municipio son: Culima o San Marcos, Songotongo, Cushapa, Los Amates, Pampacaya, Pansigüis, El Camarón, Trapichitos y San José.

- **Culima o San Marcos**

Nace en el municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, pasa por la aldea Culima y desemboca en el río Los Amates, actualmente presenta altos índices de contaminación por drenajes de la comunidad de Agua Blanca y por desechos generados por un beneficio de café, el caudal de este se incrementa durante la época de invierno, en la aldea Culima se utiliza para abastecer sistemas de riego y para la actividad ganadera, además posee potencial pesquero. Su extensión es de 5.7 kilómetros.

- **Songotongo**

Proviene del departamento de Jutiapa atraviesa la aldea Songotongo y desemboca en el río Los Amates. Tiene caudal permanente que incrementa en el invierno, posee potencial pesquero y abastece a la población, actualmente se encuentra contaminado por ser utilizado para lavar ropa. Su extensión es de 5.7 kilómetros.

- **Trapichitos**

Su extensión es de 10.4 kilómetros se encuentra contaminado debido a que la población de las aldeas aledañas vierten en el basura y desechos.

- **San José**

Con una extensión de 7.6 kilómetros, presenta un alto índice de contaminación debido a que la población vierte basura y desechos en su caudal. Se une con el río Trapichitos y forman el Cushapa, durante el invierno aumenta su caudal, y al no contar con puente impide el paso peatonal y vehicular.

- **Cushapa**

Atraviesa las comunidades El Paterno, Granada y Cushapa para desembocar en el río Songotongo, su extensión es de 5.7 kilómetros, es utilizado para abastecer de agua potable a las aldeas mencionadas, es contaminado por las aguas servidas de sus hogares que corren a flor de tierra.

- **Los Amates**

Es el de mayor importancia económica debido a su caudal, es formado por la unión de los ríos Songotongo y Culima, pasa a orillas de la aldea Los Amates en donde es aprovechado como centro de recreación, actualmente es explotado de manera inadecuada debido a que se utiliza para la pesca con bomba, cal y veneno. Este se encuentra contaminado por aguas servidas que provienen del casco urbano. Su extensión abarca 8.2 kilómetros.

- **Pampacaya**

Nace al sur de la aldea del mismo nombre y desemboca en el río Pansigüis, la extensión aproximada es de ocho kilómetros, en la actualidad su cauce ha disminuido considerablemente, debido a la contaminación del mismo.

- **El Camarón**

Se origina de la unión de la Quebrada Los Ramos con otra corriente al norte de la aldea El Camarón. Desemboca en el río Culima; en época de invierno impide el acceso a la Aldea, debe su nombre a que antiguamente se pescaba una gran cantidad de camarones, en la actualidad esto ya no es posible por el alto grado de contaminación, su extensión es de cinco kilómetros.

- **San José**

La corriente del río San José proviene de la aldea Los Amates pasando por las aldeas, Cushapa y Trapichitos, su extensión aproximada es de seis kilómetros, su caudal se incrementa en época de invierno, es contaminado por las aguas servidas de los hogares que corren a flor de tierra.

- **Pansigüis**

La subcuenca del río Pansigüis nace en la aldea La Montaña, pasa a menos de un kilómetro del caserío Zanja de Agua donde es aprovechado para sistemas de riego, después del invierno presenta potencial pesquero, desemboca en el río Los Amates, actualmente su caudal ha disminuido y en época seca no abastece ni a la aldea del mismo nombre. Su extensión es de 8.2 kilómetros.

Los principales riachuelos son: Zarco con una extensión de 8.2 kilómetros, El Zapote 9.2 kilómetros y El Limón con 1.2 kilómetros. Otro recurso hidrográfico, lo constituyen las quebradas, entre estas se pueden mencionar: Chigüila, Chiquirín, Cerro Redondo, Limón, Varillo, Caracol, Chupadero, El Flor, Matasano, Los Ramos, Pansigüis, San Felipe y Quebrada Sucia.

Los ríos, riachuelos y quebradas presentan altos índices de contaminación derivado de la falta de plantas de tratamiento de aguas servidas, así como los desechos de agroquímicos, pesticidas y herbicidas que son utilizados en las

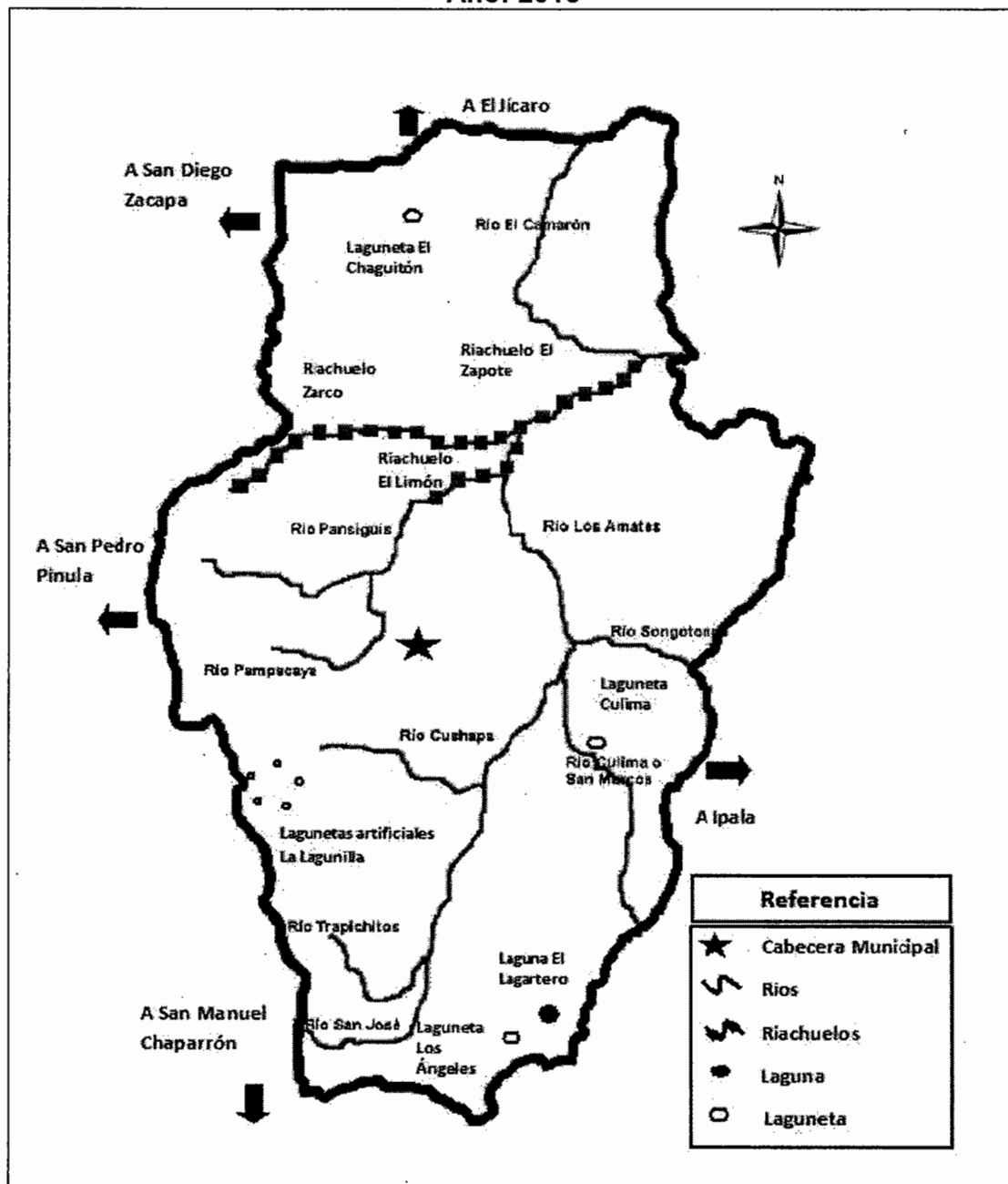
actividades agrícolas. Debido al déficit del caudal de agua de los ríos, la Municipalidad ha tenido la necesidad de surtir del vital líquido a la población a través de pozos mecánicos, los mismos están instalados en los barrios El Calvario, Los Izotes, Tierra Blanca y La Bolsa.

El Municipio también posee lagunetas artificiales, en la aldea La Lagunilla se encuentran cinco, las cuales tienen seis metros de profundidad, 20 de largo y 10 de ancho. En el Chagüitón se localiza otra de 4,200 metros² aproximadamente, la comunidad Los Ángeles cuenta con una de 400 metros² aproximados que es usada para la crianza de tilapia, en Culima fue construida una de 200 metros aproximadamente para propósitos de riego, todas estas lagunetas son alimentadas únicamente con la lluvia y son usadas para la crianza de peces a excepción de la última.

En la aldea California existe una laguna natural llamada El Lagartero que se encuentra en propiedad privada. De acuerdo con la información del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, no existe actualmente ningún plan de protección de subcuencas que incluya al Municipio.

A continuación se presenta un mapa del Municipio en el que se muestran los ríos, riachuelos, lagunas y lagunetas.

Mapa 2
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Ríos, Riachuelos, Laguna y Lagunetas
Año: 2013



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) Jalapa, y Oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Año 2013.

De acuerdo al mapa anterior se puede observar que el recurso hídrico se encuentra distribuido en todo el territorio del Municipio, todos los ríos, riachuelos y quebradas desembocan en el río Los Amates que continúa su trayecto en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula en donde es llamado río San José.

2.1.2 Bosques

Constituyen el recurso forestal que asociado con el suelo, aire, agua, arbustos, hierbas y animales forman el ecosistema. No se detectaron bosques artificiales o promovidos por el ser humano, se detectó la falta de programas que tiendan a evitar la deforestación del Municipio.

La conservación previene la erosión de los suelos, mantiene las fuentes de agua, motiva la formación y precipitación de lluvias, se beneficia con ello la actividad agrícola. Los bosques del Municipio se han reducido a consecuencia de incendios, ampliación de la frontera agrícola y extracción de leña, la cual es utilizada como combustible para cocinar.

2.1.2.1 Cobertura forestal

Se refiere a la totalidad del suelo que existe en el Municipio y es utilizado por el recurso forestal. Con base a información proporcionada por el Instituto Nacional de Bosques –INAB– A partir del 2006 ha presentado variaciones debido a que el 81% de su población consume leña como principal fuente energética. El año 2010 fue estimada en 666.81 hectáreas de extensión de bosque, comparada con los años del 2006 al 2010 existe una disminución neta de 194.85 hectáreas lo que representa 22.89%. En el mes de junio de 2013 se tiene previsto el inicio de operaciones en el Municipio de una ONG llamada Kalmecac que tendrá como objetivo la implementación de programas de incentivos forestales que disminuye la tala inmoderada provocada por la población.

2.1.2.2 Tipos de bosques

El Municipio posee los siguientes tipos de bosque:

- **Bosque latifoliado**

Según la clasificación establecida en el inventario forestal nacional del año 2009 son de nivel dos, están representados por copas de árboles de ramificaciones bien definidas, con variaciones en el tronco según las dimensiones y formas, sus hojas son anchas y frondosas, los bosques latifoliados son conocidos con los nombres de: bosques tropicales húmedos o selvas.

El municipio de San Luis Jilotepeque cuenta en la actualidad con una extensión aproximada de seis caballerías de bosque distribuidas en el área norte y oeste del Municipio (aldeas La Montaña, El Chagüitón, El Zapote, Pansigüis, El Pelillal, Pampacaya y La Lagunilla).

- **Bosque mixto**

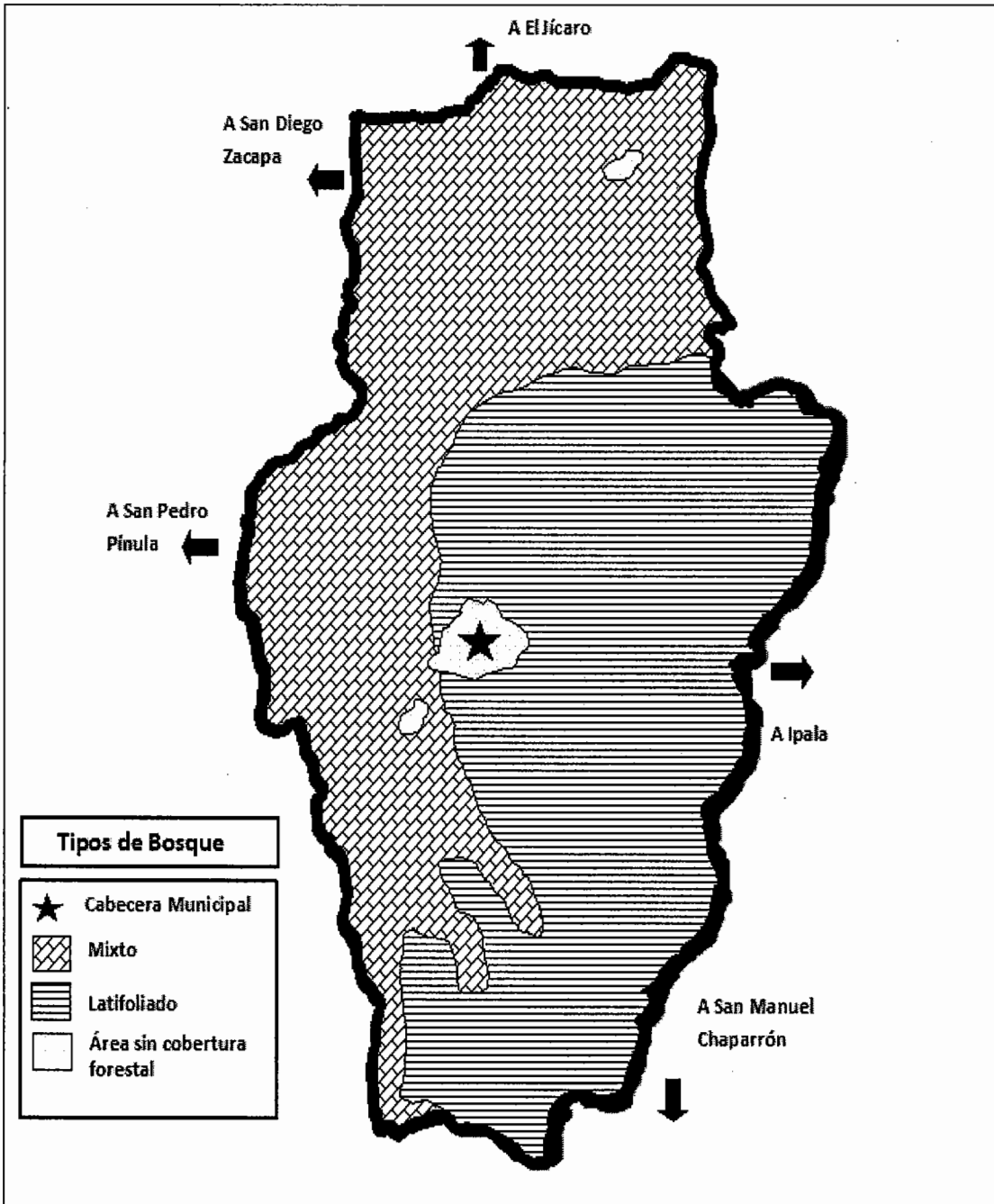
Clasificados como nivel dos, los bosques mixtos están integrados por especies coníferas y latifoliares, interrelacionados en una misma extensión de terreno. En el estudio de campo realizado se observó que la deforestación se marca por el crecimiento de la frontera agrícola, provoca que afluentes de agua desaparezca del ecosistema, como consecuencia de esto afecta a la producción y la economía de la región.

En la aldea El Chagüitón, se encuentra una extensión aproximada de seis Kms² de bosque mixto que la población lo conoce como El Pinalón. Parte de esta zona es usada como astillero municipal, la otra parte es propiedad privada, al recorrer su alrededor se observa que en su mayoría no se encuentra debidamente reforestado y es explotado de manera inadecuada para la obtención de leña y ocote.

Con respecto a las entidades relacionadas con la conservación del recurso forestal, actualmente, existen en el Municipio dos entidades de apoyo, por una parte un delegado del Instituto Nacional de Bosques –INAB- y por la otra, la Asociación Custodios del Bosque con oficinas en la cabecera departamental de Jalapa.

El mapa tres detalla los tipos de bosques que se encuentran en San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa.

Mapa 3
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Tipos de Bosque
Año: 2013



Fuente: elaboración propia, con base en datos de bosques del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, (MAGA), Jalapa. Año 2013.

Como se puede observar en el mapa anterior la descontrolada deforestación produce que se reduzca el bosque latifoliado que actualmente cubre 40% del territorio del Municipio.

2.1.3 Zonas de vida

El estudio de las zonas de vida debe considerarse para los distintos programas forestales y el manejo de cuencas hidrográficas, estas aportan información básica en cuanto a los factores climáticos que influyen en el crecimiento vegetativo de las especies.

De acuerdo al mapa de zonas de vida de Holdridge proporcionado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, que identifica las diferentes áreas terrestres según su comportamiento global bioclimático, en el municipio de San Luis Jilotepeque se encuentran dos tipos, estas se describen a continuación:

La zona de vida denominada bosque húmedo subtropical templado, con una extensión territorial de 528.66 hectáreas, la temperatura anual para esta zona varía entre 20 y 26°C. Los terrenos correspondientes son de relieve ondulado, accidentado y escarpado; comprende las aldeas La Montaña, El Chagüitón, El Zapote, Pansigüis, El Pelillal, Pampacaya y La Lagunilla.

La otra es el bosque seco subtropical, en esta zona las condiciones climáticas se caracterizan por tener días claros y soleados, sin lluvia y parcialmente nublados durante la época de enero a abril, la temperatura media anual oscila entre 19 y 24°C. Los terrenos son de relieve planos hasta accidentados. Su extensión es de 138.15 hectáreas, cubre las aldeas San Felipe, Velencia, Songotongo y Palo Blanco.

2.1.4 Suelos

Constituyen el soporte de las actividades del hombre dirigidas al aprovechamiento de su potencial productivo (cultivos, bosques, pastos, entre otros) y son una fuente de nutrientes para una cubierta vegetal. En este sentido, los suelos están dotados de ciertas características y propiedades que le suministran mayor o menor aptitud agrícola, como son la textura, contenido en nutrientes, retención de agua, entre otros.

2.1.4.1 Serie de Suelos

Un suelo típico está constituido por 45% de minerales (arena, limo, arcilla y otros), 25% de agua, 25% de aire y 5% de materia orgánica. De acuerdo con el mapa de suelos a escala 1:250.000, elaborado por C.S. Simmons, Tarano y Pinto; en el Municipio, éstos se clasifican de la siguiente manera:

- **Serie Altombrán**

“De textura moderadamente fina a franco arcillosa, color café claro a oscuro, con láminas franco arcillo-arenosa fina, especialmente en la parte superior, derivados de rocas como granito, esquisto y gneiss, con un pH ácido (6,10), y una alta propensión a la erosión, con relieve ondulado a escarpado. Su extensión en el Municipio es de 65.61 hectáreas aproximadamente.

- **Serie Chicaj**

Originados de cenizas volcánicas, poseen un pH neutro, desarrollado en superficies planas, con mal drenaje interior, una textura arcillosa y bajo riesgo a la erosión. Su color es gris muy oscuro a gris oscuro y poseen un bajo potencial de fertilidad. Su extensión en el Municipio es de 643.33 hectáreas.

- **Serie Jalapa**

Suelos desarrollados de ceniza volcánica o toba sobre terreno inclinado, con un color gris a gris oscuro y un excesivo drenaje, su textura es franco arenosa fina; su pH es ácido, con alto riesgo de erosión y su potencial de fertilidad es regular a bajo. Su extensión en el Municipio es de 1,641.81 hectáreas.

- **Serie Jilotepeque**

Suelos poco profundos bien drenados y desarrollados sobre toba volcánica o brecha de toba de color claro en un clima seco o húmedo seco. Su extensión en el Municipio es de 10,936.96 hectáreas.

- **Serie Mita**

Se caracteriza por ser una arcilla muy plástica, parecida a la montmorillonita; en consecuencia de consistencia muy dura en época seca, que es bastante prolongada en las áreas donde ocurre. Su extensión en el Municipio es de 386.92 hectáreas.

- **Serie Mongoy**

Se origina de productos volcánicos. Lava máficas o tobas volcánicas sobre declives muy inclinados, su color característico es café oscuro a café muy oscuro; poseen un pH neutro y un riesgo alto de erosión, y un alto potencial de fertilidad. Su extensión en el Municipio es de 794.18 hectáreas.

- **Serie Pinula**

Suelos desarrollados a partir de toba volcánica o brecha de toba de color claro en declives inclinados, su textura es franco limosa, con un color café a café oscuro y un buen drenaje interior; el pH es ácido, con riesgo de erosión alto y su potencial de fertilidad es de regular a alto. Su extensión en el Municipio es de 449.18 hectáreas.

- **Suelos de los Valles**

Suelos que por la naturaleza del nivel de estudio en que fueron identificados, no es posible delimitarlos o describirlos. Su extensión en el Municipio es de 652.09 hectáreas.

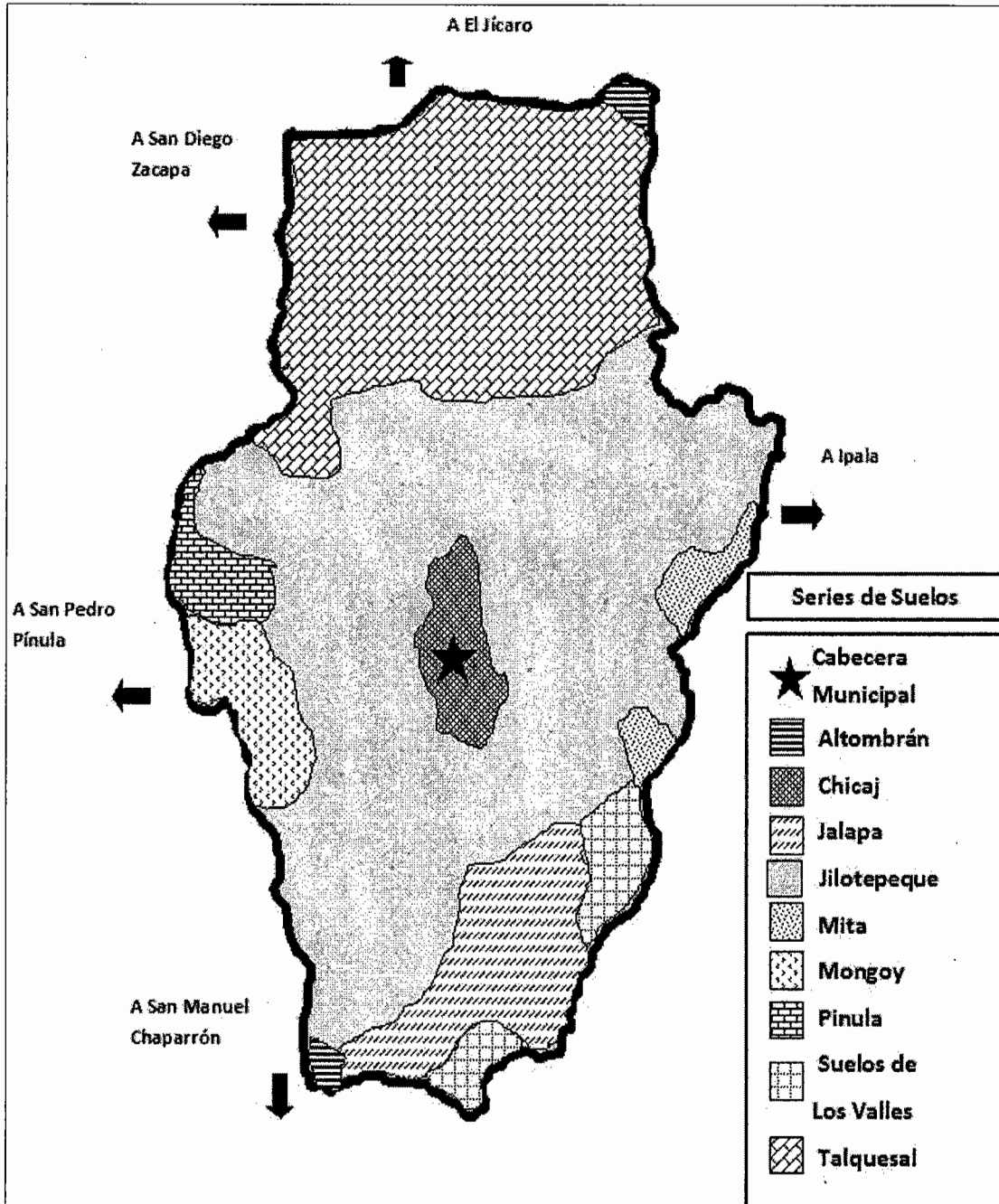
- **Serie Talquesal**

Derivados de rocas metamórficas de bajo grado, principalmente esquistos (pH ácido), en relieves inclinados, y con buen drenaje interior; su color es café oscuro y la textura superficial franco arenosa. Poseen un alto riesgo de erosión y un bajo potencial de fertilidad. Su extensión en el Municipio es de 5,476.99 hectáreas².

En el siguiente mapa se presentan las series de suelos del Municipio:

²Eprsiepak. Series de suelos. (en línea). Consultado el 30 de julio de 2013. Disponible en:<http://www.eprsiepak.com/documentos/guatemala/Documento%20final%206a1.pdf>.

Mapa 4
Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa
Series de suelos
Año 2013



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Jalapa. Año 2013.

En el mapa anterior se observa que en el Municipio predomina la serie de suelo, Jilotepeque.

2.1.4.2 Clases agrológicas

Se suele definir la capacidad agrológica como un sistema consistente en recoger todos los datos importantes que conduzcan a una valoración de la capacidad productiva de la tierra, generalmente tiene en cuenta que el uso agrícola intensivo del suelo sea compatible con el mantenimiento de la capacidad productiva. La clasificación de los suelos según su capacidad agrológica permite valorar el grado de explotación agrícola, ganadera y forestal a que puede someterse un terreno sin dañar su capacidad productiva.

El proceso de evaluación de los suelos se ha realizado siguiendo la Clasificación de la Capacidad Agrológica de los Suelos (USDA 1961), que está basada en varios sistemas de explotación en orden decreciente de intensidad. Estos sistemas son los siguientes: laboreo continuado, laboreo ocasional, pastos, bosques y reserva natural (no aprovechable agrícola o forestalmente).

Para valorar la capacidad productiva del suelo es necesario conocer una serie de propiedades edafológicas, entre las más importantes están: Edafoclima (precipitación y temperatura), pendiente, profundidad del suelo, textura, pedregosidad y rocosidad, grado y riesgo de erosión, necesidad de medidas de conservación, drenaje (presencia de una capa freática o propiedades hidromórficas), fertilidad, salinidad, facilidad o dificultad del laboreo agrícola.

Los suelos del municipio de San Luis Jilotepeque pertenecen a las clases agrológicas de la IV a la VII.

- **Clase IV**

En esta clase se encuentran los suelos que tienen posibilidades de utilización para uso agrícola restringido. Son apropiados para cultivos ocasionales o muy limitados con métodos intensivos. Estos presentan limitaciones muy severas que restringen la elección del tipo de cultivo o requieren un manejo muy cuidadoso y costoso. Pueden ser usados para cultivos agrícolas, pastos y producción vegetal.

En algunos casos, tiene limitaciones debido a la presencia de pendientes muy pronunciadas y, por tanto, susceptibles de que sobre ellos se produzca una erosión severa. Son suelos de pequeño espesor, con excesiva humedad o encharcamiento, baja retención de agua, con factores climáticos severos, elevada pedregosidad y/o rocosidad, baja fertilidad y elevada salinidad a esta clase de suelo corresponden 5.92 km² aproximadamente de extensión.

- **Clase V**

En esta clase se encuentran los suelos que son adecuados para soportar vegetación permanente, no son apropiados para cultivo y las limitaciones que poseen restringen su uso a pastos, masas forestales y mantenimiento de la fauna silvestre. No permiten el cultivo por su carácter encharcado, pedregoso o por otras causas.

La pendiente es casi horizontal, no son susceptibles de erosión. El pastoreo debe ser regulado para evitar la destrucción de la cubierta vegetal. De los suelos del Municipio 2.96 km² aproximadamente corresponden a esta clase.

- **Clase VI**

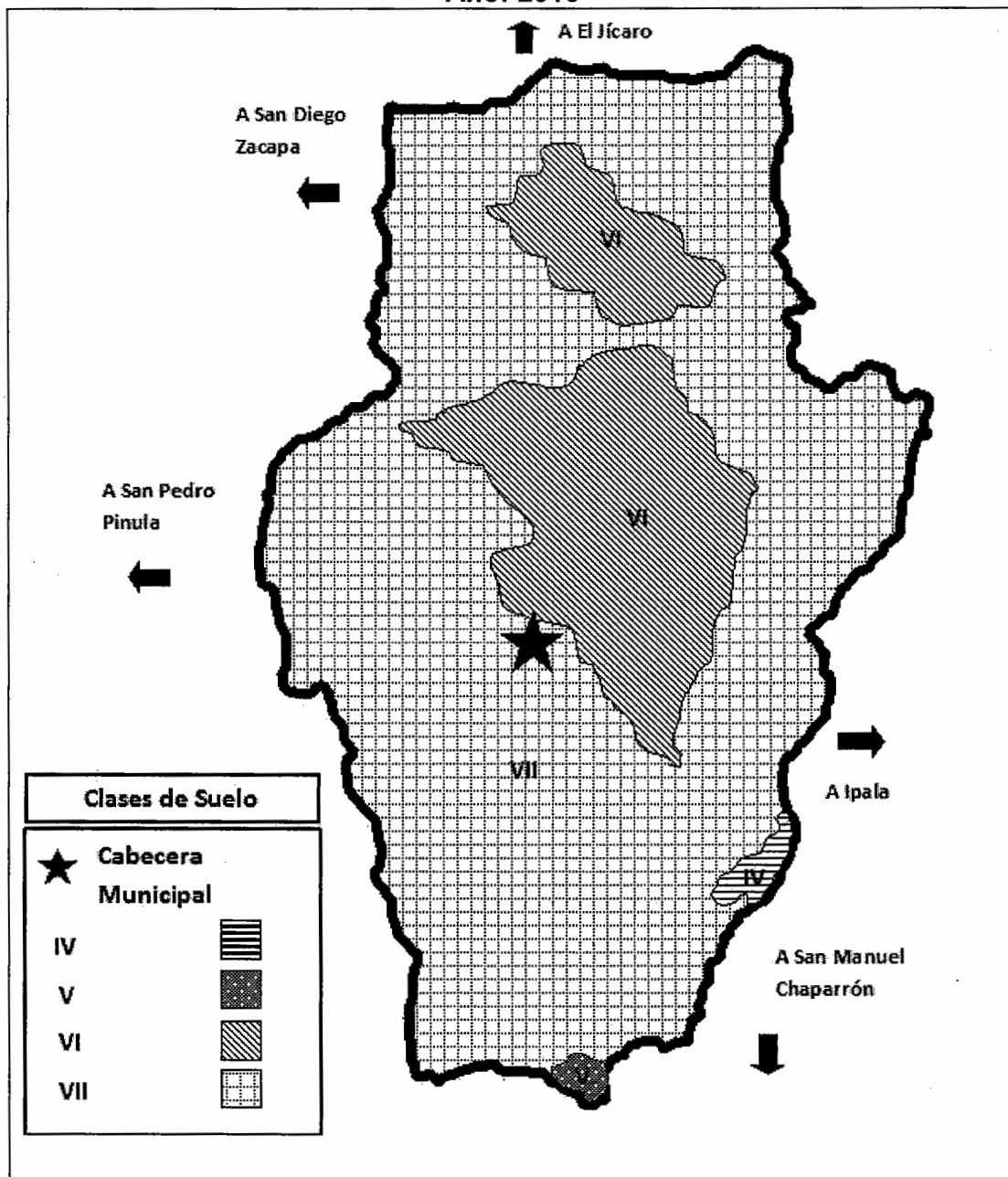
Los suelos de esta clase deben emplearse para el pastoreo o la silvicultura y su uso entraña riesgos moderados. Se hallan sujetos a limitaciones permanentes, pero moderadas, y son inadecuados para el cultivo. Su pendiente es fuerte o son muy someros. De esta clase de suelo en el Municipio existen 44.4 km².

- **Clase VII**

Estos suelos se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas cuando se emplean para pastos o silvicultura. Son suelos pendientes, erosionados, accidentados, someros, áridos o inundados.

La mayoría de los suelos del municipio de San Luis Jilotepeque pertenecen a esta clase de suelo. Abarcan 242.72 km² aproximadamente. En el mapa que se presenta a continuación se muestran las clases agrológicas de los suelos del Municipio.

Mapa 5
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Clases Agrológicas de Suelos
Año: 2013



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo del MAGA. Jalapa. Año 2005.

El mapa anterior revela que la mayor parte del recurso suelo del Municipio pertenece a la clase VII, estos son de origen volcánico, rocosos y pedregosos, generalmente son de fertilidad natural media a baja. Los suelos de esta clase permiten un uso restringido y con una productividad baja, la otra proporción relativamente alta es de clase VI, esta se localiza en la Cabecera Municipal y su alrededores y también admiten un uso restringido y una productividad baja.

2.1.4.3 Uso del Suelo

De acuerdo a las clases agrológicas del Municipio, los suelos en su mayor parte son de vocación forestal y pecuaria, especialmente de maderas preciosas y pastoreo, sin embargo, se observa un inadecuado aprovechamiento de los mismos, ya que por la necesidad de subsistencia las comunidades han ampliado la frontera agrícola para el cultivo de maíz y frijol, lo que ha agotado los suelos para estos cultivos. Otro problema notable en varias partes del Municipio, es la erosión causada por la precipitación pluvial, las rozas y los fuertes vientos.

Lo que afecta fuertemente a los suelos son los fertilizantes que se utilizan, que no solo no están al alcance de todos los agricultores y quienes los utilizan dañan los suelos, provocando el deterioro, la pérdida de los elementos nutritivos y la reducción de la producción del suelo, por lo que se hace necesario, de manera urgente que se brinde asistencia técnica para que se haga un mejor manejo del uso del suelo.

2.1.5 Fauna

La fauna del Municipio está amenazada por la sobrepoblación que ocasiona construcción de viviendas, deforestación para introducir cultivos y la caza inmoderada por parte de la población que la practica con fines comerciales y de autoconsumo, sin considerar primero, que se deben tomar las medidas necesarias para preservar las especies. La deforestación también está

Íntimamente ligada al peligro que corre la fauna del municipio de San Luis Jilotepeque ya que al practicarse ésta se destruye el ecosistema y su hábitat. Según las entrevistas realizadas a representantes de los COCODE anteriormente existían coyotes, venados, gatos de monte, mapaches, zorrillos; pero han ido desapareciendo. Como consecuencia de la contaminación de los ríos también han disminuido considerablemente variedades como: camarones y cangrejos. En la actualidad se pueden encontrar: loros, urracas, aves rapaces, palomas, pájaros carpinteros, gorriones, lechuzas, entre otras, así como los mamíferos: pizotes, ardillas, armadillos, tacuacines, y tepezcuintles. También habitan reptiles como: serpientes, iguanas, garrobos y tortugas.

2.1.6 Flora

Durante la investigación de campo se determinó en el Municipio la existencia de diferentes especies forestales, entre ellos: pino, palo blanco, conacaste, madre cacao, madre vieja, chacté, bugambilia, jacaranda y roble. Diversidad de plantas: claveles, pascua, hierba mora, margaritas, geranio y cola de quetzal. Árboles frutales como mango, banano, café, palo de coco, guayaba, guajilote, mandarina, limón, papaya, granada, jocote y zapote. La deforestación originada por uso de la tierra con fines agrícolas, la utilización de la leña con fines energéticos, los incendios y plagas, provocan que desaparezcan ciertas clases de árbol, como el pino, que actualmente es parte de una zona protegida privada en el centro poblado de El Chagüitón.

2.1.7 Minas y canteras

Durante la realización del trabajo de campo en el municipio de San Luis Jilotepeque, se determinó según entrevistas y aplicación de guías de observación, no cuenta con minas y canteras para la explotación, sin embargo en la aldea Palo Blanco yace una proporción de terreno aproximado de 20 metros cuadrados de arena Titanífera utilizada para la fabricación de jabón.

2.1.8 Áreas Protegidas

En el Municipio se encuentra localizadas dos reservas naturales la primera en la aldea El Chagüitón y la segunda en la aldea el Camarón con un área cubierta por bosques de pino y cedro, son prácticamente los pulmones del Municipio ya que a través de ellas se conserva lo que queda de bosques, flora y fauna de la región.

2.2 OTROS ELEMENTOS FÍSICOS

Parte del medio ambiente lo constituye la orografía, el clima, las zonas protegidas y otros elementos reales que conforman un ecosistema que conjuntamente forman los sistemas de equilibrio.

2.2.1 Clima

Depende de muchos factores meteorológicos, la temperatura ambiental, el régimen de vientos, la presión atmosférica y la precipitación pluvial. La temperatura máxima en el Municipio es de 32°C en el mes de abril y la mínima de 18°C en el mes de diciembre. Existe una precipitación pluvial de 800 a 1,000 mililitros por año, la cual es mayor en los meses de mayo a septiembre. La humedad relativa media es de 71.2%, ésta es mayor en los meses de junio a diciembre y menor en los meses de enero a mayo, lo cual tiene mucha relación con la época lluviosa y seca respectivamente. El clima varía de templado a cálido, con estaciones seca y lluviosa bien definidas.

De acuerdo a información proporcionada por el Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH – la velocidad del viento en el Municipio se encuentra en un promedio de 3.3 km por hora, la mayor intensidad de vientos se presentan en los meses de enero, febrero y marzo, así mismo existe una disminución considerable en los meses de agosto y septiembre.

2.2.2. Orografía

La topografía que presenta el Municipio es totalmente quebrada, con formaciones calcáreas, debido a que pertenece a uno de los principales ramales volcánicos de la república de Guatemala. Tiene diferentes grados de pendientes, texturas, profundidad, erosión y pedregosidad, por lo que reciben diferentes nombres: valle aluvial coluvial, valle intermontano, montañas moderadamente inclinadas y montañas fuertemente inclinadas. Está rodeado de montañas entre las cuales se mencionan: El Piñalón y Zuril y cuenta con los cerros: Las Minas, Carrizal, Colorado, Sipaque, Partido, La Lomita, Agua Caliente, El Tambor, La Lagunilla, Redondo, Güistepeque y La Peña.

2.3 ANÁLISIS DE RIESGO

En el Municipio se evidencian diferentes condiciones de vulnerabilidad, lo que representa riesgos potenciales para la población en diversas áreas geográficas, expuestas a desastres siconaturales y antrópicos es decir los riesgos generados por la acción de la naturaleza y la mano del hombre.

Una adecuada administración de riesgos permite eliminar o minimizar a un nivel aceptado por la sociedad aquellos fenómenos cuya probabilidad de ocurrencia están fuera del alcance o son inevitables dentro de un área determinada.

2.3.1 Matriz de Identificación de Riesgos

La identificación de riesgos es la columna vertebral de cualquier actividad que busca eliminar o reducir las condiciones que representan amenazas y vulnerabilidades para los habitantes de una población.

Es de suma importancia que en la creación de una matriz relacionada al tema contenga de manera estructurada la identificación de los riesgos en un enfoque

que permita manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, en función de generar una secuencia de actividades humanas como evaluación, plan de acción y mitigación del riesgo maximizando los recursos con que se cuentan.

Tabla 5
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Matriz Identificación de Riesgos
Año: 2013

Descripción	Comunidad afectada
Riesgo de origen natural	
Pérdida de cosechas, por lluvia disminuida y surgimiento de plagas.	Todas las comunidades se ven afectadas por este riesgo.
Daños por terremotos y sismos.	Se detectó este fenómeno en algunas viviendas de la aldea Culima.
Desbordamientos e inundaciones de ríos.	Esta situación se da en las aldeas: Palo Blanco, Valencia, Granada, Culima, Trapichitos.
Desprendimiento de tierra ocasionado por las fuertes tormentas.	Este fenómeno es observado en las siguientes aldeas: la Montaña, el Camarón, la Lagunilla, los Ángeles y California.
Riesgo de origen socio natural	
Destrucción de Viviendas, por construcción inadecuada	Este peligro se observa en aldeas la Montaña, el Camarón, Pansigüis, la Lagunilla, los Ángeles, California, Palo Blanco, Culima, y en el casco urbano.
Deterioro de los suelos cultivables debido a la práctica incorrecta de mantenimiento de la tierra	Este tipo de riesgo se da en todos los centros poblados.
Riesgo de origen antrópico	
Surgimiento de enfermedades por contaminación de basura.	Este riesgo se da en todo el Municipio.
Contaminación de ríos por métodos inadecuados de pesca	Este fenómeno se detecta en la cabecera municipal, aldea Songotongo, los Amates, Palo Blanco, el Paterno, Culima, Granada, Pansigüis, y California.

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Descripción	Comunidad afectada
Pérdida de valores por violencia y asaltos.	Esta situación afecta algunos barrios del casco urbano haciendo énfasis en la aldea los Trapichitos, el Camarón y Culima.
Aguas residuales a orillas de calles	Todo el Municipio a excepción de algunos barrios del casco urbano, la aldea Palo Blanco y San Felipe.
Vías de acceso inseguras.	Se observó caminos con pendientes peligrosas en rutas hacia las aldeas: el Camarón, la Montaña, San Felipe, el Chagüitón, el Paterno y la Encarnación, el Potrerillo, el Songotongo, San José las Pilas, Culima y la Granada.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer Semestre 2013.

La identificación de cada uno de los riesgos a los que está expuesto el Municipio es el primer paso para una planificación adecuada mediante el análisis de cada una de ellas, elaborar los procesos y pasos a seguir adecuados para su mitigación. En general las situaciones adversas para la población traducidas en riesgos potenciales tienen aspectos que no se deben dejar de poner de manifiesto como es el peligro de inundaciones en la aldea El Paterno que en temporada de invierno quedan incomunicadas hasta cuarenta hogares. Otra situación es daños en las vidas humanas por accidentes de tránsito y transporte que no brindan seguridad, se acentúa en las aldeas La Montaña, El Camarón, Los Ángeles y California debido a que los camiones y automóviles pick-up son de uso común.

Se ven afectadas para el riesgo de violencia y asaltos la aldea Los Trapichitos, El Camarón y Culima. Otra situación trascendental es la contaminación debido a la falta de drenajes, ya que solo el casco urbano y aldeas como Palo Blanco, los Olivos, y San Felipe cuentan con el servicio de drenajes, lo que ocasiona proliferación de zancudos en las aguas estancadas o residuales, las cuales provocan enfermedades que pueden ser de alto riesgo para la salud de los pobladores.

2.3.2 Vulnerabilidades

El nivel de vulnerabilidad al que está expuesto cada centro poblado dentro del Municipio, incrementa la probabilidad de la ocurrencia de los diversos riesgos identificados en el área, a continuación se citan las que han sido observadas:

Tabla 6
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2013

Descripción	Consecuencia	Comunidades afectadas
Ambientales y ecológicas		
Deforestación, incendios forestales, inundaciones y deslizamientos.	Pérdidas de flora, fauna, producción agropecuaria, vidas humanas, disminución de lluvias.	El Camarón, Valencia, Paterno, Cushapa, La Encarnación, Los Olivos, San Luis entre los más afectados.
Métodos inadecuados de pesca en ríos con detonación de bombas y sustancias nocivas.	Contaminación del agua, pérdida de vidas por enfermedades, pérdida de fauna, desbordamientos.	Los Amates y Los Olivos.
Contaminación por basura en calles, ríos y barrancos	Propagación de enfermedades y contaminación del agua.	Todo el Municipio.
Físicas		
Materiales de construcción inadecuados, falta de drenajes y vías de acceso deficientes.	Dstrucción de infraestructura, escuelas, viviendas y vías de acceso e inhabilitación de ellas.	Todo el Municipio.
Económicas		
Ingresos no suficientes para cubrir las necesidades de los miembros del hogar.	Problemas de salud.	Todo el Municipio.
Desempleo.	Vagancia y alcoholismo, merma en desarrollo.	Todo el Municipio.
Pérdida de producción agrícola.	Disminución del desarrollo económico, genera desnutrición.	Todo el Municipio
Sociales		
Falta de participación de la población en la creación de planes de contingencia contra el riesgo.	Desconocimiento de los pobladores de medidas a tomar en una emergencia.	Todo el Municipio.

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Descripción	Consecuencia	Comunidades afectadas
Sociales		
Bajas medidas de seguridad al transitar en vehículos.	Lesiones y muerte de tripulantes y pasajeros.	El Camarón, Chagüitón, California y El Potrerillo.
Educativas		
Recursos físicos y humanos insuficientes para cubrir la demanda estudiantil.	Bajo nivel académico en la población.	El área rural del Municipio.
Culturales		
Falta de participación femenina en la actividad productiva.	Desarrollo no equitativo en términos de género.	Todo el Municipio.
Políticas		
Los planes de trabajo que las autoridades tienen para la población de un determinado lugar no responden a las necesidades inmediatas que los mismos demandan.	Infraestructura, servicios básicos y urbanización deficientes.	Todo el Municipio.
Institucionales		
No hay estación de bomberos, CONRED faltan agentes policiales para cubrir las emergencias de las comunidades del Municipio.	Seguridad ciudadana comprometida.	En todo el Municipio.
Técnicas o tecnológicas		
Falta de equipo para atender casos de emergencia al momento que suceda un desastre.	Deficiencia en respuesta para atender una emergencia.	Todo el Municipio.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer Semestre 2013.

La situación del Municipio frente a las amenazas existentes lo posicionan en una condición crítica de vulnerabilidad, al considerar el gran número de factores de riesgo interno en sus diferentes aspectos ambiental y ecológico por la desmedida deforestación en diversas aldeas que tienen el cultivo como principal actividad productiva, el desconocimiento de las consecuencias por sistemas de pesca inadecuados como lo es disolver en los ríos sustancias nocivas que perjudican la salud de los habitantes de centros poblados que se abastecen de

agua para el consumo el ganado utiliza los bebederos. Sin menoscabo de la poca conciencia ambiental por la basura y desechos sólidos vertidos en los más importantes recursos naturales como los ríos, así también ausencia en aspectos de higiene de aldeas que crían su ganado porcino sin los cuidados necesarios esto provoca que los desechos de los animales estén expuestos en la mayoría de caminos, se contamina el ambiente y la posibilidad de amenaza de enfermedades y epidemias.

No se puede dejar de mencionar la pobreza y pobreza extrema que se traduce en viviendas que no brindan una debida seguridad para la integridad física de las personas así como la vulnerabilidad de carácter político ante la deficiencia en las autoridades que atienden las necesidades de los comunidades del Municipio.

Estos aspectos entre otros promueven una merma en la capacidad de crear las condiciones de desarrollo en el Municipio y de allí la explicación de su situación actual.

CAPÍTULO III

CENTROS POBLADOS

Es todo lugar del territorio nacional, rural o urbano, identificado mediante un nombre y habitado con ánimo de permanencia. Sus habitantes se encuentran vinculados por intereses comunes de carácter económico, social, cultural e histórico. Dichos centros poblados pueden acceder, según sus atributos, a categorías como: paraje, caserío, aldea, pueblo, villa y ciudad.

3.1 ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS

Se estima que un centro poblado es una región donde se asientan familias, con el fin de habitar y realizar actividades de tipo económico, social y cultural. Se considera que uno de los objetivos principales para la unión de esas masas es tener en común la producción y su forma de hacerlo, ya que a través de la misma se derivan muchos elementos socioeconómicos que comunican a los pueblos como: el consumo, la distribución, la organización empresarial, la comercialización, así como también las relaciones sociales de producción.

3.1.1 División Política

San Luis Jilotepeque se encuentra dividido políticamente en aldeas, caseríos, paraje, barrios y lotificaciones.

El Municipio está conformado en el casco urbano por 8 barrios: El Calvario, La Bolsa, Los Izotes, San Sebastián, El Llano, Santa Cruz, El Centro y Tierra Blanca; 7 lotificaciones: Los Olivos, Los Conacastes, Bella Vista, Las Tres Ceibas, El Plan de la Arada, Los Duarte y Condado Nuevo San Luis; y el área rural se conforma por 23 aldeas, 16 caseríos y un paraje. Para una mejor comprensión de los centros poblados del Municipio se presenta el cuadro siguiente:

Cuadro 1
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Centros Poblados
Años 1994, 2002 y 2013

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2013
Pueblo	1	1	1
Finca	-	1	-
Caserío	7	7	16
Paraje	1	1	1
Aldea	21	21	23
Total	30	31	41

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y la Dirección Municipal de Planificación -DMP- de la Municipalidad de San Luis Jilotepeque, 2013.

La estructura de la división política del Municipio ha sufrido variaciones, lo que ha provocado el aumento de los centros poblados.

El cuadro anterior muestra cambios significativos en caseríos, que han incrementado del 2002 al 2013 y cómo se encuentra dividido políticamente el municipio de San Luis Jilotepeque en el momento que se realizó la investigación de campo, en el mes de junio de 2013, comparada con el censo de población del Instituto Nacional de Estadística en 1994 y 2002.

La tabla de los centros poblados y su clasificación dentro del Municipio se muestra a continuación:

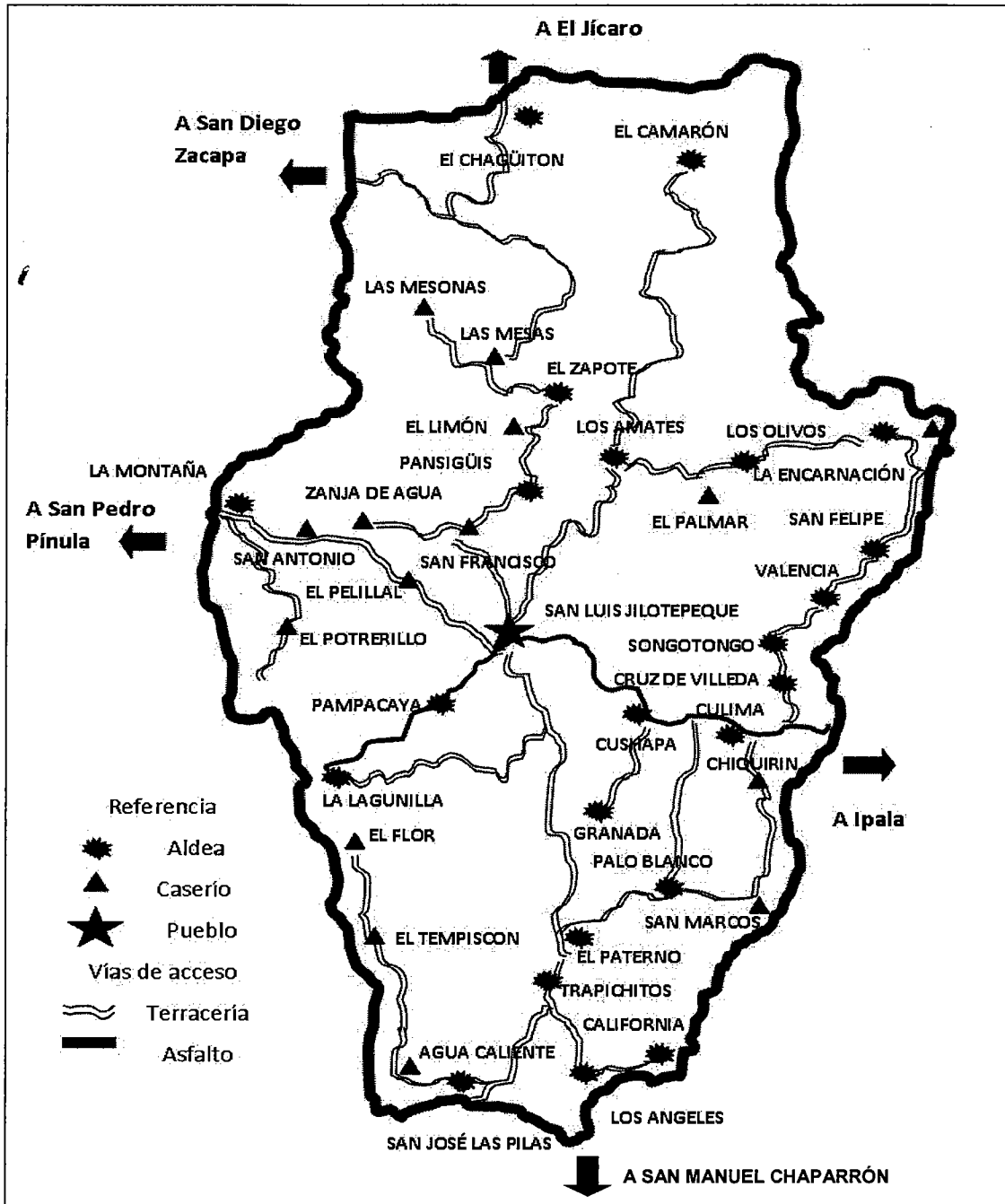
Tabla 7
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Centros Poblados
Años 1994, 2002 y 2013

No.	Nombre del centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2013
1	San Luis Jilotepeque	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	El Camarón	Aldea	Aldea	Aldea
3	El Chagüitón	Aldea	Aldea	Aldea
4	California	Aldea	Aldea	Aldea
5	Encarnación	Aldea	Aldea	Aldea
6	Los Ángeles	Aldea	Aldea	Aldea
7	La Montaña	Aldea	Aldea	Aldea
8	San José Las Pilas	Aldea	Aldea	Aldea
9	Los Olivos	Aldea	Aldea	Aldea
10	El Paterno	Aldea	Aldea	Aldea
11	Trapichitos	Aldea	Aldea	Aldea
12	San Felipe	Caserío	Caserío	Aldea
13	Valencia	Aldea	Aldea	Aldea
14	El Zapote	Aldea	Aldea	Aldea
15	Songotongo	Aldea	Aldea	Aldea
16	Cruz de Villeda	Aldea	Aldea	Aldea
17	Los Amates	Aldea	Aldea	Aldea
18	La Lagunilla	Aldea	Aldea	Aldea
19	Palo Blanco	Aldea	Aldea	Aldea
20	Culima	Caserío	Caserío	Aldea
21	Granada	Aldea	Aldea	Aldea
22	Cushapa	Aldea	Aldea	Aldea
23	Pansigüis	Aldea	Aldea	Aldea
24	Pampacaya	Aldea	Aldea	Aldea
25	Camalote	Caserío	Caserío	Caserío
26	Tempiscón	Caserío	Caserío	Caserío
27	Los Magueyes	Caserío	Caserío	Caserío
28	Agua Caliente	Paraje	Paraje	Caserío
29	Las Mesonas	Caserío	Caserío	Caserío
30	San Antonio			Caserío
31	Las Mesas	Caserío	Caserío	Caserío
32	El Pelillal	Caserío	Caserío	Caserío
33	El Potrerillo		Caserío	Caserío
34	San Marcos	Caserío		Caserío
35	Chiquirín			Caserío
36	El Flor			Caserío
37	Zanja de Agua			Caserío
38	El Limón			Caserío
39	San Francisco		Finca	Caserío
40	El Palmar			Caserío
41	Cerro Redondo			Paraje

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En la tabla anterior se detalla la división política de los años 1994, 2002 y 2013 donde se observa que San Francisco cambió su categoría de finca a caserío, Agua Caliente sube su categoría de paraje a caserío, San Felipe y Culima ascienden a la condición de aldea. Se observan nuevos caseríos como: San Antonio, Chiquirín, El Flor, Zanja de Agua, El Limón y El Palmar, surge el paraje denominado Cerro Redondo y el barrio Tierra Blanca. El cambio en varios centros poblados se debe al crecimiento poblacional.

Mapa 6
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Centros Poblados
Año: 2013



Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Departamento de Unidad Técnica, Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa. Año 2013.

3.1.2 División administrativa

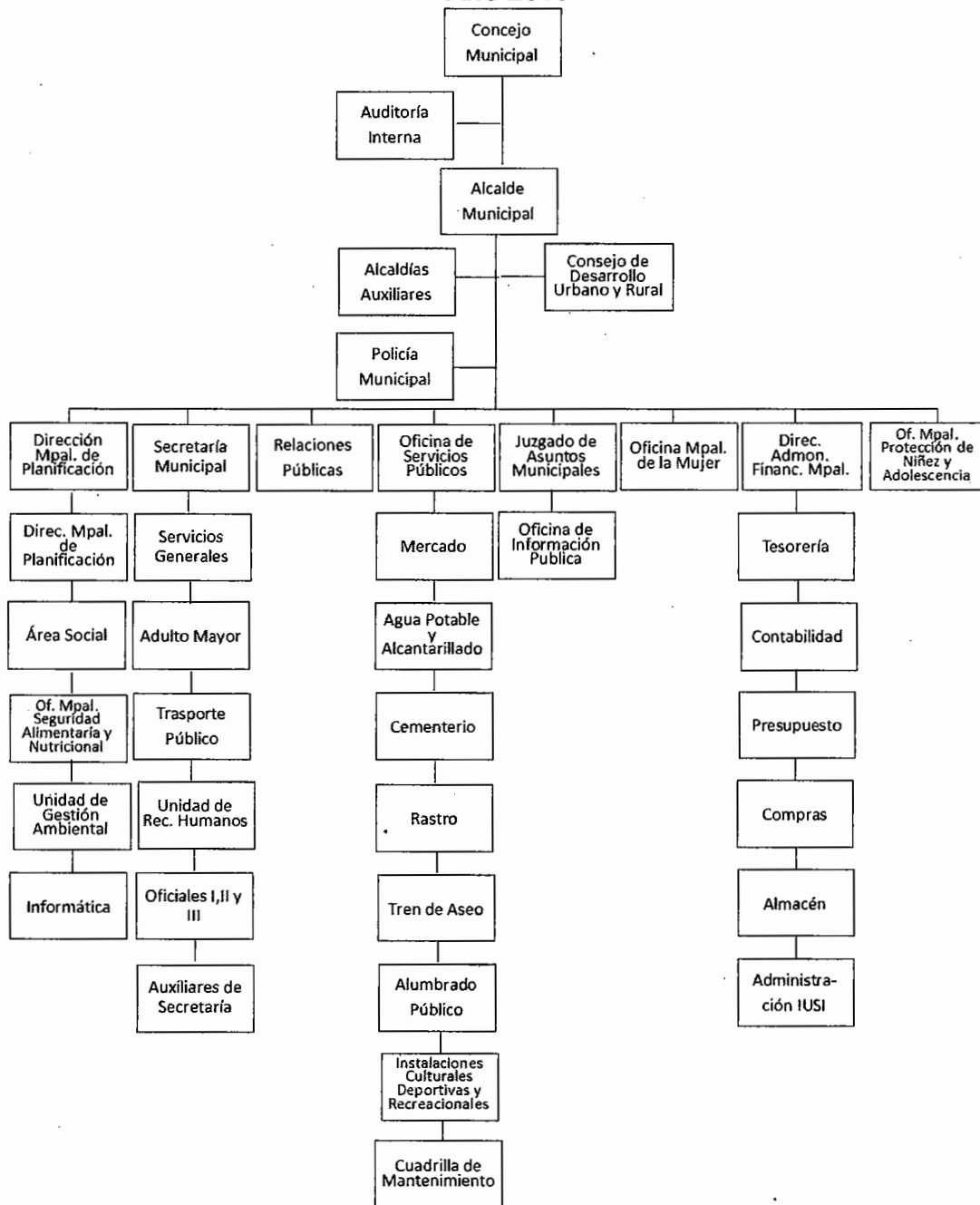
Es la forma como se realiza el gobierno del área, ya sea a través de alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles, etc., además la categoría que tiene la municipalidad o la corporación que administre todos estos aspectos tiende a cambiar con el transcurrir del tiempo”³.

Del año 1994 a esta fecha se ha logrado un crecimiento en el desarrollo económico dentro del casco urbano y el área rural en conjunto con la Municipalidad a través del presupuesto asignado por el gobierno central, complementa su presupuesto con los ingresos generados por la prestación de diversos servicios tales como: alumbrado público, instalación de drenajes, suministro de agua, recolección de basura, mercado, cementerio municipal y letrinización del casco urbano.

La estructura municipal de San Luis Jilotepeque, actualmente funciona como se describe en la gráfica siguiente:

³Aguilar Catalán J.A. “Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos”, (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados), tercera edición, Guatemala, Ediciones Renacer, Pág. 38.

Gráfica 1
Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa
Estructura organizacional municipal actual
Año 2013



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Oficina Municipal de Planificación de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Año 2013.

La actualización del organigrama se muestra en la memoria de labores de la institución. Se comprobó que existen unidades en las cuales no es posible detectar las líneas de mando, como es el caso de la Oficina de Asesoría Administrativa que no figura en el organigrama. El nivel estratégico de la institución es dirigido por el Concejo Municipal, que es el órgano de mayor jerarquía en la deliberación y toma de decisiones de los asuntos municipales, está presidido por el señor alcalde, quien dirige el gobierno local.

El nivel táctico, es decir el nivel donde se define la forma en que se ejecutarán todas las decisiones tomadas, está integrado por la Dirección Municipal de Planificación, Secretaría Municipal, Oficina de Relaciones Públicas, Oficina de Servicios Públicos, Juzgado de Asuntos Municipales, Oficina Municipal de la Mujer, Dirección Financiera Municipal y la Oficina Municipal de Protección de la Niñez y Adolescencia. Y finalmente el nivel más bajo, el nivel operativo, encargado de prestar los servicios municipales al cliente interno y externo de la institución.

3.1.2.1 Concejo Municipal

Es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión para los asuntos municipales. Además es responsable de ejercer la autonomía del Municipio. En San Luis Jilotepeque, está integrado por el Alcalde Municipal, Síndico I, Síndico II, Síndico Suplente, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Concejal V, Concejal Suplente I, todos electos popularmente. La Ley General de Descentralización, Decreto 14-2002, instituye que entre las funciones de dicho Concejo, se encuentran la de promover la organización y participación de la población en priorizar sus necesidades, así como la de formular programas, proyectos y planes de desarrollo municipales como departamentales.

Las autoridades municipales y los consejos de Desarrollo Urbano y Rural, han trabajado en el Municipio a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de diferentes centros poblados; con los comités pro-mejoramiento en beneficio de sus pobladores, por lo que se ha logrado reparar las vías de acceso, introducir energía eléctrica, agua entubada y letrización, entre otras con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población.

3.1.2.2 Alcaldías Auxiliares

Actualmente no existen dentro del Municipio alcaldías auxiliares; son los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, los responsables de coordinar con las autoridades municipales la satisfacción de las necesidades más urgentes de sus comunidades. Los COCODE son los entes encargados de solicitar al Consejo Municipal para que gestionen ante el gobierno de la República, impulsar en un lapso de tiempo de seis meses las acciones para llevar a cabo la ejecución de programas de desarrollo social y económico, para disminuir los niveles de pobreza de las comunidades.

3.1.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–

Pertenece al sistema nacional de desarrollo, se encarga de promover y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio, facilitar la participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la población, incentivar sistemáticamente tanto la descentralización de la administración pública como la institucionalidad en el Municipio, para coadyuvar al fortalecimiento de la autonomía municipal y para el efecto colaborará en la Corporación Municipal para la coordinación de las acciones de las instituciones públicas, privadas y promotoras de desarrollo que funcionen en el Municipio.

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002, se integra de la siguiente manera: el alcalde municipal, quien lo coordina; los síndicos y concejales que determine la corporación municipal; los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, hasta un número de 20, designados por los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo; los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad; y los representantes de entidades civiles locales que sean convocados.

Según la investigación de campo realizada, el Consejo Municipal de Desarrollo de San Luis Jilotepeque está integrado de la siguiente manera: el alcalde municipal, quien lo coordina; síndico primero y concejal primero, 18 representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo; los delegados de entidades públicas con presencia en la localidad: Jefe de la Policía Nacional Civil, Juez de Paz, el Director del Centro de Salud, Supervisor Educativo Municipal, Líder del Comité Juvenil Pro-cultura del área Poqomam, el presidente de la Asociación de Artesanía Flor de Mi Tierra, el Párroco de la Iglesia Católica, el Líder de la Asociación Amuc Maíz, un representante de Plan Internacional, representantes de instituciones gubernamentales como Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Desarrollo y Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente.

3.1.2.4 Consejo comunitario de desarrollo

Son encargados de promover, facilitar, apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad en la priorización de necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral. Velan por el buen uso de los recursos técnicos y financieros asignados e informan sobre la ejecución en programas y proyectos de desarrollo comunitario, estas organizaciones son regidas por el

Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

El proceso de conformación de estas instancias se define democráticamente por medio de la elección de una junta directiva, que es realizada por los miembros de la comunidad, quienes a su vez tienen el apoyo comunitario y de la Corporación Municipal; en San Luis Jilotepeque actualmente se han conformado 34 Consejos Comunitarios de Desarrollo e igual número de alcaldías auxiliares, debido a que al realizar la elección del COCODE, automáticamente el presidente del mismo funge como alcalde auxiliar, tomando en cuenta el área urbana como rural, las aldeas que no poseen Consejos de Desarrollo Urbano y Rural son las aldeas siguientes: Los Olivos, Palo Blanco, Cushapa, Pansigüis, Pampacaya, así también, los caseríos siguientes: Camalote, Tempiscón, Los Magueyes, Las Mesonas, San Antonio, Las Mesas, El Pelillal, El Potrerillo, San Marcos, Chiquirín, El Flor, Zanja de Agua, Agua Caliente, El Limón, San Francisco, El Palmar y paraje Cerro Redondo.

Es un grupo de representantes de la comunidad, encargados de planificar, velar y gestionar programas para beneficio de los pobladores para un fin común. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo, también tienen la función de alcaldía auxiliar, hay un total de las alcaldías auxiliares que han trabajado en conjunto con la Municipalidad, Plan Internacional y organizaciones nacionales, logrando la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario, mejoramiento de cancha de básquetbol y campo de fútbol, mantenimiento, reparación de calles del área urbana y rural, construcción de parque recreativo en la aldea Los Amates, remodelación de las instalaciones en escuelas primarias del área urbana, rural y construcción de puente badén en la aldea Songotongo.

3.1.3 Población

Es el conjunto de personas que habitan un área geográfica determinada, es el recurso más importante que posee el Municipio porque es parte fundamental del proceso productivo y es la variable esencial del presente estudio.

3.1.3.1 Total, Números de Hogares y Tasa de Crecimiento

De acuerdo al X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 se registraron 3,652 hogares, que corresponden a 18,260 habitantes y con base a los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 se determinó que aumentó a 4,139 hogares con 20,696 habitantes, y según las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística –INE- muestran que al año 2013 la población es de 5,168 hogares con 25,840 habitantes.

El movimiento poblacional en comparación al año 1994 con el 2002 fue de 1.63%, se puede apreciar una tasa promedio de 2.26% del 2002 al año 2013 en relación a otros municipios del departamento de Jalapa, esto significa que el crecimiento poblacional permite el cambio de categoría, esta conducta se debe a los factores que afectan a los pueblos, entre los que pueden mencionar: los nacimientos de personas, la muerte y la emigración.

En el cuadro siguiente se muestra la población total, número de hogares y proyección por centro poblado:

Cuadro 2
Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa
Población total por centro poblado
1994, 2002 y No. de Hogares 2013

No.	Centro Poblado	Categoría	Censo	No. de	Censo	No. de	Proyección	No. de
			1994	Hogares 1994	2002	Hogares 2002	2013	Hogares 2013
1	San Luis Jilotepeque	Pueblo	4,198	842	4,973	994	6,211	1,244
2	El calvario	Aldea	1,259	251	1,470	294	1,836	367
3	Los izotes	Aldea	419	83	490	98	612	122
4	La Cruz	Aldea	629	125	735	147	918	183
5	La Bolsa	Aldea	1,049	209	1,225	245	1,530	306
6	El llano	Aldea	842	171	983	197	1,225	246
7	Califomia	Aldea	126	25	126	25	157	31
8	Cushapa	Aldea	256	51	384	77	480	96
9	EL Chagüitón	Aldea	281	56	230	46	287	57
10	El Zapote	Aldea	210	42	254	51	317	63
11	La Encamación	Aldea	474	95	527	105	657	131
12	El Camarón	Aldea	1,379	276	1,733	347	2,164	433
13	Granada	Aldea	231	46	179	36	223	45
14	Los Ángeles	Aldea	235	47	277	55	346	69
15	Los Amates	Aldea	286	57	340	68	425	85
16	La Montaña	Aldea	473	95	708	142	884	177
17	La Lagunilla	Aldea	129	26	136	27	170	34
18	El Paterno	Aldea	187	37	207	41	258	52
19	Pansigüis	Aldea	283	57	277	55	346	69
20	Palo Blanco	Aldea	662	132	1,078	216	1,346	269
21	Pampacaya	Aldea	566	113	488	98	610	122
22	Songotongo	Aldea	304	61	342	68	427	85
23	San José Las Pilas	Aldea	357	71	389	78	486	97
24	Trapichitos	Aldea	565	113	646	129	807	161
25	Valencia	Aldea	560	112	667	133	833	167
26	Los Olivos	Aldea	973	195	725	145	905	181
27	Cruz de Villeda	Aldea	197	39	213	43	266	53
28	Culima	Aldea	272	54	322	64	402	80
29	San Felipe	Aldea	213	43	219	44	273	55
30	El Pelillal	Caserío	31	6	58	12	72	14
31	El Potrenillo	Caserío	-	-	66	13	82	16
32	Camalote	Caserío	47	9	37	7	46	9
33	San Antonio	Caserío	-	-	-	-	-	-
34	Las Mesas	Caserío	82	16	58	12	72	14
35	San Marcos	Caserío	350	70	-	-	-	-
36	Las Mesonas	Caserío	64	13	21	4	26	5
37	Los Magueyes	Caserío	31	6	-	-	-	-
38	El Tempiscón	Caserío	13	3	-	-	-	-
39	Zanja de Agua	Caserío	-	-	-	-	-	-
40	Agua Caliente	Caserío	27	5	48	10	60	12
41	San Francisco	Caserío	-	-	65	13	81	16
Total			18,260	3,652	20,696	4,139	25,840	5,168

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE) e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Según censo de 1994 el Municipio contaba con 3,652 hogares, en el área urbana se agrupa el mayor número con 46% del total, según investigación de campo la aldea El Camarón refleja un crecimiento más representativo sobre las demás aldeas con 7%. Para el año 2002 el total de hogares es de 4,139, la concentración continúa en el casco urbano con 47%. Cabe mencionar que según censo del año 1994 no se tenía registro de los siguientes centros poblados: El Potrerillo, San Antonio, y San Francisco. Se considera un promedio de cinco habitantes por familia con una tasa de crecimiento anual de 1%. Para el área rural la aldea El Camarón representa 8%, Los Olivos y Palo Blanco 5% respectivamente. Según la proyección del Instituto Nacional de Estadística (INE 2008-2020), para el año 2013 el total de hogares es de 5,168 con una tasa de crecimiento de 1%.

3.1.3.1.1 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Son las particularidades de la población que a través del tiempo han mostrado cambios sociales y culturales. A continuación se detallan las características por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica que habita en el Municipio hasta el año 2013.

Cuadro 3
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Población Total por Sexo, Edad, Grupo Étnico y Área Geográfica
Años 1994, 2002 y Proyección 2013

Población	1994		2002		2013	
	Habitantes	%	habitantes	%	habitantes	%
Por sexo						
Hombres	8,790	48	9,669	47	11,608	45
Mujeres	9,470	52	11,027	53	14,232	55
Total	18,260	100	20,696	100	25,840	100
Por edad						
0-6	2,070	11	3,938	19	4,910	19
7-14	8,027	44	4,682	23	5,943	23
15-64	7,345	40	10,876	52	13,437	52
65 y más	818	5	1,200	6	1,550	6
Total	18,260	100	20,696	100	25,840	100
Por grupo étnico						
Indígena	12,947	71	14,910	72	18,605	72
No indígena	5,313	29	5,786	28	7,235	28
Total	18,260	100	20,696	100	25,840	100

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Población	1994 Habitantes	%	2002 habitantes	%	2013 habitantes	%
Por área geográfica						
Urbana	8,396	46	9,805	47	12,145	47
Rural	9,864	54	10,891	53	13,695	53
Total	18,260	100	20,696	100	25,840	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE) e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Los aspectos indicados en el cuadro anterior son analizados de manera independiente:

3.1.3.1.2 Por Sexo

Se observó al censo 1994 que era de 48% de hombres y del 52% de mujeres y para 2013 es de 11,608 hombres representado 45% y 14,232 mujeres 55% esto significa que el Municipio se revierte en el sentido de que el sector femenino es superior al masculino.

Se detalla en el siguiente cuadro, se compara cada uno de los censos de población, con las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística – INE –.

Cuadro 4
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Población por sexo
Años: 1994, 2002 y 2013

Centro Poblado	Rango por sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013	
		Población	%	Población	%	Población	%
San Luis Jilotepeque	Hombres	1,973	47	2,387	48	2,857	46
	Mujeres	2,225	53	2,586	52	3,354	54
	Total	4,198	100	4,973	100	6,211	100
El Calvario	Hombres	567	45	720	49	881	48
	Mujeres	692	55	750	51	955	52
	Total	1,259	100	1,470	100	1,836	100
Los izotes	Hombres	201	48	230	47	300	49
	Mujeres	218	52	260	53	312	51
	Total	419	100	490	100	612	100
La Cruz	Hombres	289	46	360	49	468	51
	Mujeres	340	54	375	51	450	49
	Total	629	100	735	100	918	100

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Centro Poblado	Rango por sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013	
		Población	%	Población	%	Población	%
La bolsa	Hombres	514	49	612	50	734	48
	Mujeres	535	51	613	50	796	52
	Total	1,049	100	1,225	100	1,530	100
El Llano	Hombres	396	47	501	51	551	45
	Mujeres	446	53	482	49	674	55
	Total	842	100	983	100	1,225	100
California	Hombres	54	43	60	48	77	49
	Mujeres	72	57	66	52	80	51
	Total	126	100	126	100	157	100
Cushapa	Hombres	123	48	188	49	211	44
	Mujeres	133	52	196	51	269	56
	Total	256	100	384	100	480	100
El Chagüitón	Hombres	126	45	110	48	135	47
	Mujeres	155	55	120	52	152	53
	Total	281	100	230	100	287	100
El Zapote	Hombres	103	49	127	50	152	48
	Mujeres	107	51	127	50	165	52
	Total	210	100	254	100	317	100
Encarnación	Hombres	223	47	242	46	302	46
	Mujeres	251	53	285	54	355	54
	Total	474	100	527	100	657	100
El Camarón	Hombres	607	44	780	45	1,060	49
	Mujeres	772	56	953	55	1,104	51
	Total	1,379	100	1,733	100	2,164	100
Granada	Hombres	104	45	86	48	107	48
	Mujeres	127	55	93	52	116	52
	Total	231	100	179	100	223	100
Los Ángeles	Hombres	110	47	136	49	169	49
	Mujeres	125	53	141	51	177	51
	Total	235	100	277	100	346	100
Los Amates	Hombres	137	48	160	47	200	47
	Mujeres	149	52	180	53	225	53
	Total	286	100	340	100	425	100
La Montaña	Hombres	232	49	347	49	433	49
	Mujeres	241	51	361	51	451	51
	Total	473	100	708	100	884	100
La Lagunilla	Hombres	55	43	64	47	87	51
	Mujeres	74	57	72	53	83	49
	Total	129	100	136	100	170	100
Paterno	Hombres	84	45	99	48	124	48
	Mujeres	103	55	108	52	134	52
	Total	187	100	207	100	258	100
Pansigüis	Hombres	133	47	136	49	169	49
	Mujeres	150	53	141	51	177	51
	Total	283	100	277	100	346	100

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Centro Poblado	Rango por sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013	
		Población	%	Población	%	Población	%
Palo Blanco	Mujeres	318	48	496	46	633	47
	Mujeres	344	52	582	54	713	53
	Total	662	100	1,078	100	1,346	100
Pampacaya	Hombres	266	47	220	45	293	48
	Mujeres	300	53	268	55	317	52
	Total	566	100	488	100	610	100
Songotongo	Hombres	137	45	161	47	196	46
	Mujeres	167	55	181	53	231	54
	Total	304	100	342	100	427	100
San José Las Pilas	Hombres	164	46	175	45	228	47
	Mujeres	193	54	214	55	258	53
	Total	357	100	389	100	486	100
Trapichitos	Hombres	277	49	310	48	363	45
	Mujeres	288	51	336	52	444	55
	Total	565	100	646	100	807	100
Valencia	Hombres	263	47	307	46	400	48
	Mujeres	297	53	360	54	433	52
	Total	560	100	667	100	833	100
Los Olivos	Hombres	418	43	355	49	416	46
	Mujeres	555	57	370	51	489	54
	Total	973	100	725	100	905	100
Cruz de Villeda	Hombres	95	48	100	47	130	49
	Mujeres	102	52	113	53	136	51
	Total	197	100	213	100	266	100
Culima	Hombres	122	45	155	48	189	47
	Mujeres	150	55	167	52	213	53
	Total	272	100	322	100	402	100
San Felipe	Hombres	104	49	107	49	118	43
	Mujeres	109	51	112	51	155	57
	Total	213	100	219	100	273	100
El Pelillal	Hombres	15	47	27	47	35	48
	Mujeres	16	53	31	53	37	52
	Total	31	100	58	100	72	100
El Potrerillo	Hombres	-	-	32	49	37	45
	Mujeres	-	-	34	51	45	55
	Total	-	-	66	100	82	100
Camalote	Hombres	21	45	18	48	23	50
	Mujeres	26	55	19	52	23	50
	Total	47	100	37	100	46	100
San Antonio	Hombres	-	-	-	-	-	-
	Mujeres	-	-	-	-	-	-
	Total	-	-	-	-	-	-
Las Mesas	Hombres	39	48	27	47	32	44
	Mujeres	43	52	31	53	40	56
	Total	82	100	58	100	72	100

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Centro Poblado	Rango por sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013	
		Población	%	Población	%	Población	%
San Marcos	Hombres	161	46	-	-	-	-
	Mujeres	189	54	-	-	-	-
	Total	350	100	-	-	-	-
Las Mesonas	Hombres	31	49	10	47	12	48
	Mujeres	33	51	11	53	14	52
	Total	64	100	21	100	26	100
Los Magueyes	Hombres	15	47	-	-	-	-
	Mujeres	16	53	-	-	-	-
	Total	31	100	-	-	-	-
El Tempiscón	Hombres	6	43	-	-	-	-
	Mujeres	7	57	-	-	-	-
Zanja de Agua	Hombres	-	-	-	-	-	-
	Mujeres	-	-	-	-	-	-
	Total	-	-	-	-	-	-
Agua Caliente	Hombres	13	48	22	46	30	50
	Mujeres	14	52	26	54	30	50
	Total	27	100	48	100	60	100
San Francisco	Hombres	-	-	33	51	41	51
	Mujeres	-	-	32	49	40	49
	Total	-	-	65	100	81	100
Total		18,260		20,696		25,840	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1994, 2002 y proyección 2013 para el municipio de San Luis Jilotepeque, según investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se observa que la composición de la estructura de población por sexo de los centros poblados del Municipio está bien distribuida, se aprecia en el censo 1994, que la población era de 48% de hombres y del 52% de mujeres, para el año 2013 la inclinación también es a favor del sector femenino con un 55%.

3.1.3.1.3 Por edad

Según las estadísticas, para 1994 el rango de 15 a 64 años, representa 40%, en comparación con el año 2002 y proyección 2013 este muestra crecimiento de 12%. La población del Municipio, por edad en cada uno de los centros poblados, se detalla en el siguiente cuadro

Cuadro 5
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Población por edad por centro poblado
Años: 1994, 2002 y 2013

Centro Poblado	Población Por Edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013	
		Población	%	Población	%	Población	%
San Luis Jilotepeque	0 - 14	1,847	44	2,088	42	2,671	43
	15 - 64	1,931	46	2,437	49	2,981	48
	65- mas	420	10	448	9	559	9
	Total	4,198	100	4,973	100	6,211	100
El Calvario	0 - 14	554	44	588	40	789	43
	15 - 64	604	48	735	50	900	49
	65- mas	101	8	147	10	147	8
	Total	1,259	100	1,470	100	1,836	100
Los Izotes	0 - 14	168	40	220	45	269	44
	15 - 64	205	49	236	48	300	49
	65- mas	46	11	34	7	43	7
	Total	419	100	490	100	612	100
La Cruz	0 - 14	251	40	257	35	358	39
	15 - 64	315	50	397	54	486	53
	65- mas	63	10	81	11	73	8
	Total	629	100	735	100	918	100
La bolsa	0 - 14	451	43	576	47	703	46
	15 - 64	514	49	539	44	688	45
	65- mas	84	8	110	9	139	9
	Total	1,049	100	1,225	100	1,530	100
El Llano	0 - 14	362	43	423	43	576	47
	15 - 64	396	47	501	51	539	44
	65- mas	84	10	59	6	110	9
	Total	842	100	983	100	1,225	100
California	0 - 14	56	44	58	46	71	45
	15 - 64	59	47	59	47	75	48
	65- mas	11	9	9	7	11	7
	Total	126	100	126	100	157	100
Cushapa	0 - 14	100	39	157	41	206	43
	15 - 64	120	47	177	46	225	47
	65- mas	36	14	50	13	48	10
	Total	256	100	384	100	480	100
El Chagüitón	0 - 14	129	46	99	43	126	44
	15 - 64	127	45	108	47	138	48
	65- mas	25	9	23	10	23	8
	Total	281	100	230	100	287	100
El Zapote	0 - 14	90	43	109	43	143	45
	15 - 64	101	48	124	49	146	46
	65- mas	19	9	21	8	27	9
	Total	210	100	254	100	317	100

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Centro Poblado	Rango por edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013	
		Población	%	Población	%	Población	%
Encarnación	0 - 14	194	41	211	40	276	42
	15 - 64	223	47	263	50	315	48
	65- mas	57	12	53	10	66	10
	Total	474	100	527	100	657	100
El Camarón	0 - 14	579	42	763	44	931	43
	15 - 64	676	49	814	47	1,017	47
	65- mas	124	9	156	9	216	10
	Total	1,379	100	1,733	100	2,164	100
Granada	0 - 14	104	45	77	43	98	44
	15 - 64	109	47	86	48	104	47
	65- mas	18	8	16	9	20	9
	Total	231	100	179	100	223	100
Los Ángeles	0 - 14	103	44	122	44	156	45
	15 - 64	110	47	133	48	169	49
	65- mas	22	9	22	8	21	6
	Total	235	100	277	100	346	100
Los Amates	0 - 14	129	45	146	43	183	43
	15 - 64	137	48	167	49	212	50
	65- mas	20	7	27	8	30	7
	Total	286	100	340	100	425	100
La Montaña	0 - 14	204	43	311	44	398	45
	15 - 64	222	47	340	48	415	47
	65- mas	47	10	57	8	71	8
	Total	473	100	708	100	884	100
La Lagunilla	0 - 14	57	44	58	43	76	45
	15 - 64	59	46	64	47	82	48
	65- mas	13	10	14	10	12	7
	Total	129	100	136	100	170	100
El Paterno	0 - 14	81	42	92	44	111	43
	15 - 64	92	48	101	49	126	49
	65- mas	14	7	14	7	21	8
	Total	187	100	207	100	258	100
Pansigüis	0 - 14	122	43	125	45	152	44
	15 - 64	133	47	133	48	163	47
	65- mas	28	10	19	7	31	9
	Total	283	100	277	100	346	100
Palo Blanco	0 - 14	278	42	474	44	592	44
	15 - 64	324	49	496	46	646	48
	65- mas	60	9	108	10	108	8
	Total	662	100	1,078	100	1,346	100
Pampacaya	0 - 14	232	41	220	45	281	46
	15 - 64	283	50	234	48	293	48
	65- mas	51	9	34	7	36	6
	Total	566	100	488	100	610	100

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Centro Poblado	Rango por edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013	
		Población	%	Población	%	Población	%
Songotongo	0 - 14	122	40	150	44	188	44
	15 - 64	149	49	164	48	197	46
	65- mas	33	11	28	8	43	10
	Total	304	100	342	100	427	100
San José Las Pilas	0 - 14	157	44	171	44	209	43
	15 - 64	171	48	179	46	253	52
	65- mas	29	8	39	10	24	5
	Total	357	100	389	100	486	100
Trapichitos	0 - 14	254	45	297	46	355	44
	15 - 64	277	49	291	45	395	49
	65- mas	34	6	58	9	57	7
	Total	565	100	646	100	807	100
Valencia	0 - 14	246	44	300	45	383	46
	15 - 64	258	46	320	48	392	47
	65- mas	56	10	47	7	58	7
	Total	560	100	667	100	833	100
Los Olivos	0 - 14	418	43	319	44	407	45
	15 - 64	428	44	326	45	416	46
	65- mas	127	13	80	11	82	9
	Total	973	100	725	100	905	100
Cruz de Villeda	0 - 14	87	44	98	46	120	45
	15 - 64	95	48	96	45	125	47
	65- mas	15	8	19	9	21	8
	Total	197	100	213	100	266	100
Culima	0 - 14	117	43	138	43	177	44
	15 - 64	133	49	158	49	197	49
	65- mas	22	8	26	8	28	7
	Total	272	100	322	100	402	100
San Felipe	0 - 14	96	45	96	44	117	43
	15 - 64	102	48	106	48	134	49
	65- mas	15	7	17	8	22	8
	Total	213	100	219	100	273	100
El Pelillal	0 - 14	13	44	26	45	33	46
	15 - 64	15	48	28	48	35	49
	65- mas	3	8	4	7	4	5
	Total	31	100	58	100	72	100
El Potrerillo	0 - 14	-	-	29	44	37	45
	15 - 64	-	-	31	46	38	47
	65- mas	-	-	6	10	7	8
	Total	-	100	66	100	82	100
Camalote	0 - 14	21	44	17	45	20	44
	15 - 64	23	49	18	48	22	47
	65- mas	3	7	2	7	4	9
	Total	47	100	37	100	46	100

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Centro Poblado	Rango por edad	Censo 1994 Población	Censo 1994 %	Censo 2002 Población	Censo 2002 %	Proyección 2013 Población	Proyección 2013 %
San Antonio	0 - 14	-	-	-	-	-	-
	15 - 64	-	-	-	-	-	-
	65- mas	-	-	-	-	-	-
	Total	-	-	-	-	-	-
Las Mesas	0 - 14	37	45	25	43	32	44
	15 - 64	39	48	27	47	34	48
	65- mas	6	7	6	10	6	8
	Total	82	100	58	100	72	100
San Marcos	0 - 14	140	40	-	-	-	-
	15 - 64	182	52	-	-	-	-
	65- mas	28	8	-	-	-	-
	Total	350	100	-	-	-	-
Las Mesonas	0 - 14	29	45	10	46	12	47
	15 - 64	32	50	10	48	12	48
	65- mas	3	5	1	6	2	5
	Total	64	100	21	100	26	100
Los Magueyes	0 - 14	13	43	-	-	-	-
	15 - 64	15	49	-	-	-	-
	65- mas	3	8	-	-	-	-
	Total	31	100	-	-	-	-
El Tempiscón	0 - 14	5	40	-	-	-	-
	15 - 64	7	50	-	-	-	-
	65- mas	1	10	-	-	-	-
	Total	13	100	-	-	-	-
Zanja de Agua	0 - 14	-	-	-	-	-	-
	15 - 64	-	-	-	-	-	-
	65- mas	-	-	-	-	-	-
	Total	-	-	-	-	-	-
Agua Caliente	0 - 14	11	43	21	44	28	46
	15 - 64	13	47	23	48	28	47
	65- mas	3	10	4	8	4	7
	Total	27	100	48	100	60	100
San Francisco	0 - 14	-	-	27	42	36	44
	15 - 64	-	-	33	50	40	49
	65- mas	-	-	5	8	5	7
	Total	-	-	65	100	81	100
Total		18,260		20,696		25,840	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1994, 2002 y proyección 2013 para el municipio de San Luis Jilotepeque, según investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se observa que la mayoría de la población del Municipio, se ubica en el rango de 15 a 64 años, para el año 2013 la minoría constituye un 6% de la población de 65 años a más, el crecimiento poblacional ha sido

constante en todos los rangos de edad lo que muestra diferencias poco significativas.

3.1.3.1.4 Por pertenencia étnica

En San Luis Jilotepeque, gran parte de la población se identifica como descendiente de la etnia Poqomam. En el siguiente cuadro se detalla cada uno de los censos de la población por pertenencia étnica.

Cuadro 6
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Población por etnia
Años: 1994, 2002 y 2013

Centro Poblado	Por etnia	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013	
		Población	%	Población	%	Población	%
San Luis Jilotepeque	Indígena	3,022	72	3,531	71	4,410	71
	No indígena	1,176	28	1,442	29	1,801	29
	Total	4,198	100	4,973	100	6,211	100
El Calvario	Indígena	881	70	1,058	72	1,304	71
	No indígena	378	30	411	28	532	29
	Total	1,259	100	1,470	100	1,836	100
Los Izotes	Indígena	302	72	358	73	441	72
	No indígena	117	28	132	27	171	28
	Total	419	100	490	100	612	100
La Cruz	Indígena	403	64	537	73	661	72
	No indígena	226	36	198	27	257	28
	Total	629	100	735	100	918	100
La Bolsa	Indígena	755	72	882	72	1,117	73
	No indígena	294	28	343	28	413	27
	Total	1,049	100	1,225	100	1,530	100
El Llano	Indígena	615	73	698	71	882	72
	No indígena	227	27	285	29	343	28
	Total	842	100	983	100	1,225	100
California	Indígena	82	65	83	66	105	67
	No indígena	44	35	43	34	52	33
	Total	126	100	126	100	157	100
Cushapa	Indígena	164	64	257	67	322	67
	No indígena	92	36	127	33	158	33
	Total	256	100	384	100	480	100
El Chagüitón	Indígena	202	72	168	73	207	72
	No indígena	79	28	62	27	80	28
	Total	281	100	230	100	287	100

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Centro Poblado	Población por etnia	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013	
		Población	%	Población	%	Población	%
El Zapote	Indígena	134	64	168	66	209	66
	No indígena	76	36	86	34	108	34
	Total	210	100	254	100	317	100
La Encarnación	Indígena	341	72	374	71	466	71
	No indígena	133	28	153	29	191	29
	Total	474	100	527	100	657	100
El Camarón	Indígena	924	67	1,178	68	1,493	69
	No indígena	455	33	555	32	671	31
	Total	1,379	100	1,733	100	2,164	100
Granada	Indígena	212	64	118	66	145	65
	No indígena	119	36	61	34	78	35
	Total	331	100	179	100	223	100
Los Ángeles	Indígena	169	72	197	71	246	71
	No indígena	66	28	80	29	100	29
	Total	235	100	277	100	346	100
Los Amates	Indígena	206	72	241	71	302	71
	No indígena	80	28	99	29	123	29
	Total	286	100	340	100	425	100
La Montaña	Indígena	345	73	510	72	636	72
	No indígena	128	27	198	28	247	28
	Total	473	100	708	100	884	100
La Lagunilla	Indígena	93	72	96	71	122	72
	No indígena	36	28	40	29	48	28
	Total	129	100	136	100	170	100
El Paterno	Indígena	136	73	149	72	186	72
	No indígena	51	27	58	28	72	28
	Total	187	100	207	100	258	100
Pansigüis	Indígena	204	72	199	72	246	71
	No indígena	79	28	78	28	100	29
	Total	283	100	277	100	346	100
Palo Blanco	Indígena	470	71	755	70	956	71
	No indígena	192	29	323	30	390	29
	Total	662	100	1,078	100	1,346	100
Pampacaya	Indígena	408	72	346	71	439	72
	No indígena	158	28	142	29	171	28
	Total	566	100	488	100	610	100
Songotongo	Indígena	219	72	239	70	303	71
	No indígena	85	28	103	30	124	29
	Total	304	100	342	100	427	100
San José Las Pilas	Indígena	261	73	280	72	350	72
	No indígena	96	27	109	28	136	28
	Total	357	100	389	100	486	100
Trapichitos	Indígena	407	72	459	71	573	71
	No indígena	158	28	187	29	234	29
	Total	565	100	646	100	807	100

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Centro Poblado	Población por etnia	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013	
		Población	%	Población	%	Población	%
Valencia	Indígena	403	72	480	72	600	72
	No indígena	157	28	187	28	233	28
	Total	560	100	667	100	833	100
Los Olivos	Indígena	710	73	529	73	652	72
	No indígena	263	27	196	27	253	28
	Total	973	100	725	100	905	100
Cruz de Villeda	Indígena	142	72	151	71	189	71
	No indígena	55	28	62	29	77	29
	Total	197	100	213	100	266	100
Culima	Indígena	196	72	229	71	285	71
	No indígena	76	28	93	29	117	29
	Total	272	100	322	100	402	100
San Felipe	Indígena	156	73	158	72	194	71
	No indígena	57	27	61	28	79	29
	Total	213	100	219	100	273	100
El Pelillal	Indígena	22	72	41	71	51	71
	No indígena	9	28	17	29	21	29
	Total	31	100	58	100	72	100
El Potrerillo	Indígena	-	-	43	66	55	67
	No indígena	-	-	23	34	27	33
	Total	-	-	66	100	82	-
Camalote	Indígena	34	73	27	72	34	73
	No indígena	13	27	10	28	12	27
	Total	47	100	37	100	46	100
San Antonio	Indígena	-	-	-	-	-	-
	No indígena	-	-	-	-	-	-
	Total	-	-	-	-	-	-
Las Mesas	Indígena	60	73	42	72	52	72
	No indígena	22	27	16	28	20	28
	Total	82	100	58	100	72	100
San Marcos	Indígena	252	72	-	-	-	-
	No indígena	98	28	-	-	-	-
	Total	350	100	-	-	-	-
Las Mesonas	Indígena	47	73	15	72	19	73
	No indígena	17	27	6	28	7	27
	Total	64	100	21	100	26	100
Los Magueyes	Indígena	20	65	-	-	-	-
	No indígena	11	35	-	-	-	-
	Total	31	100	-	-	-	-
El Tempiscón	Indígena	8	64	-	-	-	-
	No indígena	5	36	-	-	-	-
	Total	13	100	-	-	-	-
Zanja de Agua	Indígena	-	-	-	-	-	-
	No indígena	-	-	-	-	-	-
	Total	-	-	-	-	-	-

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Centro Poblado	Población por etnia	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013	
		Población	%	Población	%	Población	%
Agua Caliente	Indígena	20	73	33	72	43	72
	No indígena	7	27	15	28	17	28
	Total	27	100	48	100	60	100
San Francisco	Indígena	-	-	46	71	57	70
	No indígena	-	-	19	29	24	30
	Total	-	-	65	100	81	100
		18,260		20,696		25,840	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1994, 2002 y proyección 2013 para el municipio de San Luis Jilotepeque, según investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El cuadro anterior se observa que el Municipio la población indígena, para el año de 1994 es del 71%, según comparación con censo 2002 y proyección 2013 aumento 1%. Mientras que la población no indígena de acuerdo a 1994 se ha reducido 1% en comparación al 2002 y 2013.

En la visita de campo realizada en junio 2013 en el municipio de San Luis Jilotepeque se proyectó que la mayor parte de población se concentra en el área rural con 13,695 habitantes, mientras que el área urbana cuenta con 12,145 personas.

Se observó que la población en el área urbana aumentó 1%, mientras en el área rural disminuyó con el mismo porcentaje de acuerdo con el censo 1994, 2002 y proyecciones del 2013.

3.1.3.1.5 Densidad Poblacional

Se refiere al número de habitantes de un pueblo, ciudad o nación, que habitan en promedio en una unidad de superficie territorial. En la siguiente tabla se detallan los cambios que se han dado a través del tiempo:

Tabla 8
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Densidad Poblacional
Años 1994, 2002 y 2013

Territorio		Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2013
Guatemala	Población	8,331,874	11,237,196	15,438,384
	Densidad por km ²	76	103	142
Jalapa	Población	196,940	242,926	336,484
	Densidad por km ²	95	117	163
San Luis Jilotepeque	Población	18,260	20,696	25,840
	Densidad por km ²	62	70	87

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE) e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En relación a la tabla anterior para el año 1994, el Municipio contaba con 18,260 habitantes en un área de 296 kilómetros cuadrados, lo que representa una densidad poblacional de 62 habitantes por Kilómetro cuadrado, que es considerada baja en relación a la densidad promedio departamental que es de 95 habitantes por Kilómetro cuadrado y comparada con la nacional que es de 76 habitantes por Kilómetro cuadrado.

Para el año 2002 el Municipio contaba con 20,696 habitantes, se demuestra una densidad poblacional de 70 habitantes por Kilómetro cuadrado, para el año 2013 la densidad es de 87 habitantes por Kilómetro cuadrado, y la nacional que es de 142 habitantes por Kilómetro cuadrado, la del Municipio es baja porque existe una diferencia de 17 habitantes.

La situación de los años 2002 y 2013 se observa relativamente un alto incremento respecto al último censo, debido al crecimiento poblacional y la formación de nuevos hogares, lo cual requiere de una mayor demanda de servicios básicos, se amplía la frontera agrícola, esto provoca deforestación y tala inmoderada.

3.1.4 Migración

“La migración es el desplazamiento, con cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen o de partida a un lugar de destino o de llegada que implica atravesar los límites de una división político-administrativo, ya sea de un país a otro o de un municipio a otro dentro de un mismo país”⁴.

3.1.4.1 Inmigración

Se refiere a las personas de otros lugares que ingresan al Municipio de forma temporal por actividades profesionales, comerciales, religiosas y de organizaciones nacionales e internacionales y las que regresan a su lugar de origen. De acuerdo a los 393 hogares encuestados en junio 2013, son 765 personas que representan 39% de los inmigrantes procedentes de departamentos aledaños, como Chiquimula, El Progreso y más lejanos como Petén, Izabal y Cobán.

La causa principal es la formación de nuevos hogares, y personas que residen en aldeas cercanas al casco urbano. Según el XI Censo de Población 2002 del Instituto Nacional de Estadística los inmigrantes representan el 10% de la migración.

3.1.4.2 Emigración

Es el desplazamiento de personas fuera del Municipio, sea de origen interno o externo, con la finalidad de buscar mejores ofertas de trabajo, dentro del ámbito nacional o extranjero. Según la investigación de campo el porcentaje de la población emigra del Municipio es del 21% especialmente en época seca.

⁴ Grupo Océano. (2004). Diccionario Enciclopédico Universo Océano. Primera Edición. México, 1069 p.

Cuando la producción agrícola no es suficiente para satisfacer las necesidades básicas, surge el fenómeno migratorio característico de las áreas rurales del País. Las razones del desplazamiento es buscar mejores oportunidades laborales que les permita superar las condiciones de vida. De acuerdo al XI Censo de Población 2002 del Instituto Nacional de Estadística los emigrantes representan el 29% de la migración.

3.1.5 Vivienda

Con base a la información obtenida en el censo del año 2002, el 92% de la población tiene casa propia, 5% alquila y el 3% restante gozan de una vivienda cedida. Durante el período de trabajo de campo se pudo determinar que el tipo de tenencia de la vivienda que predomina es la propia con 84%, en segundo plano las viviendas son alquiladas 8%, la vivienda cedida o prestada la cual su principal uso es familiar con 7%.

El tipo de vivienda prevalece en el 1994 como en el 2002 y para el año 2013 las casas formales representan el 92%, apartamento 2% y por último 6% para rancho. Los pobladores utilizan para la construcción: el block, ladrillo, adobe y lámina para las paredes; en el piso: tierra, ladrillo cerámico y torta de cemento y en el techo: lámina, teja.

Para una mejor comprensión del tema se presenta el cuadro seis, el cual detalla la tenencia y tipo de las viviendas así como los materiales utilizados en la construcción.

Cuadro 7
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Tenencia, Tipo y Materiales Utilizados en la Construcción de Vivienda
Años 1994, 2002 y 2013

Tenencia	1994		2002		2013	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Propia	965	59	3,872	92	330	84
Alquilada	531	33	198	5	30	8
Cedido	126	8	146	3	27	7
Otras	-	-	10	-	6	1
Total	1,622	100	4,226	100	393	100
Tipo de vivienda						
Casa formal	5,048	93	4,766	93	361	92
Apartamento	-	-	-	-	8	2
Rancho	380	7	359	7	24	6
Palomar	-	-	-	-	-	-
Total	5,428	100	5,125	100	393	100
Paredes						
	Unidades	%	Unidades	%	Unidades	%
Ladrillo	13	-	44	1	4	1
Block	353	6	1,179	23	200	51
Concreto	-	-	3	-	-	-
Adobe	3,681	69	2,832	55	154	39
Madera	39	1	35	1	4	1
Lámina	-	-	4	-	-	-
Bajareque	1,152	21	886	17	24	6
Lepa, palo y/o caña	175	3	134	3	-	-
Otros	15	-	8	-	7	2
Totales	5,428	100	5,125	100	393	100
Techo						
Concreto	99	2	112	2	27	7
Lámina	1,727	32	1,622	32	215	55
Asbesto y/o Cemento	13	-	17	-	-	-
Teja	3,518	65	3,312	65	143	36
Paja, palma o similar	57	1	51	1	2	1
Otro	14	-	11	-	6	1
Totales	5,428	100	5,125	100	393	100
Piso						
Ladrillo cerámico	25	-	43	1	114	29
Ladrillo cemento	643	12	1,002	20	6	2
Ladrillo de barro	209	4	181	3	2	1
Torta de cemento	535	10	779	15	139	35
Madera	14	-	16	-	-	-
Tierra	2,761	51	2,139	42	119	30
Material no establecido	1,241	23	965	19	13	3
Totales	5,428	100	5,125	100	393	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE) e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Los habitantes del área rural poseen una vivienda construida generalmente con paredes de adobe, techo de lámina, teja y palma, y piso de tierra, con un promedio de tres habitaciones. En el casco urbano las viviendas son de mejor material como block, terraza y piso de cemento, también cuentan con más ambientes para las familias.

En general la vivienda del área rural presenta características precarias. El tipo de vivienda que prevalece, en el censo 1994, 2002 y 2013 es de tipo casa formal.

Al momento de la Investigación el Estado o la Municipalidad no ha ejecutado programas que promuevan la construcción de viviendas, tampoco existe una política de ordenamiento territorial, aspectos contemplados dentro de los Acuerdos de Paz.

3.1.6 Niveles de Ingreso

Se verificó en el estudio de campo que los salarios percibidos de la actividad agrícola, pecuaria y artesanal son relativamente bajos para las personas contratadas por jornal, ya que no rebasan el salario mínimo mensual, por lo que se mantiene debajo de la canasta básica vital que establece el Instituto Nacional de Estadística –INE–, se determinó que el jornal pagado generalmente es de Q.50.00, comparado con el salario mínimo oficial para los sectores es de Q.71.00 diarios.

El ingreso es utilizado como indicador indirecto del nivel de bienestar de las personas. El cuadro siguiente muestra los rangos de salarios de los entrevistados:

Cuadro 8
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Niveles de Ingreso por Hogares
Año: 2013

Rango de ingresos en Q	Hogares	%
1 - 450	27	7
451 - 900	104	26
901 - 1,350	64	16
1,351 - 1,800	82	21
1,801 - 2,250	35	9
2,251 o más	81	21
Total	393	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

De acuerdo a los hogares encuestados el 7% del ingreso monetario está entre Q.451.00 a Q.900.00 que representa 26%, este es menor al salario mínimo Q.2,171.72 más Q.250.00 de bonificación, esta remuneración no cubre las necesidades básicas de las familias con un promedio de cinco miembros. Según el Instituto Nacional de Estadística –INE- establece que el costo de la canasta básica alimentaria es de Q. 2,772.00 a mayo de 2013, por lo que se confirma que los ingresos no son suficientes para cubrir las necesidades de la población.

3.1.7 Pobreza

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO- establece que la pobreza es la falta de medios para adquirir bienes, servicios, salud, educación y vivienda. La Organización de Naciones Unidas –ONU- mide la pobreza en hogares formados por cinco miembros, donde cada uno subsiste con dos dólares diarios por persona. La falta de empleo no permite mantener un nivel de vida y bienestar digno al grupo familiar que, al no cubrir sus necesidades básicas trae como consecuencia problemas de salud, desnutrición, alcoholismo, desintegración familiar, falta de vivienda y analfabetismo.

La pobreza general, es la suma de la pobreza extrema y la pobreza no extrema. En el 2006, la pobreza general en Guatemala era del 51% de la población y un 15% viva en condiciones de extrema pobreza. Según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la pobreza se mide de acuerdo a la falta de los servicios básicos mínimos para vivir en condiciones adecuadas, entre estos servicios se encuentra el acceso a viviendas, alimentación, salud, educación, y salarios que cubren dichas necesidades. A continuación se presentan indicadores de pobreza para los años 2002, 2006 y 2013 según la investigación realizada, con base en información de SEGEPLAN, ENCOVI y encuesta realizada para el 2013

Cuadro 9
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Niveles de Pobreza
Años 2002, 2006 y 2011

Descripción	Pobreza no extrema %	Pobreza extrema %	Pobreza General %
SEGEPLAN 2002 Guatemala	54	16	70
SEGEPLAN 2002 Jalapa	48	15	58
SEGEPLAN 2002 San Luis Jilotepeque	72	14	86
ENCOVI 2006 Guatemala	36	15	51
ENCOVI 2006 Jalapa	34	16	50
ENCOVI 2011 Guatemala	40	13	53
ENCOVI 2011 Jalapa	30	39	69
Encuesta 2013 San Luis Jilotepeque	30	49	79

Fuente: elaboración propia, con base en datos de investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013 Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2011 y mapa de pobreza de SEGEPLAN 2002.

En la encuesta realizada en 2013 en el municipio de San Luis Jilotepeque, se observó que la pobreza no extrema representa el 30% mientras que la pobreza extrema está representada en 49%, con un incremento de 35%, en relación al año 2013. La pobreza general para el Municipio se reduce su porcentaje en 7%, en relación al año 2002, por lo tanto los indicadores expresan que existen las mismas condiciones de empleo y en su mayoría las personas emigran a otros departamentos, especialmente a la ciudad capital en búsqueda de mejor

oportunidades de empleo, con la única finalidad de mejorar las condiciones de vida de la familia. En el año 2002 la pobreza general, era de 86% y la pobreza extrema fue de 14% mientras que para el departamento de Jalapa 2006 la pobreza general era de 50%.

3.1.7.1 Pobreza extrema

Es el nivel de pobreza en el que se encuentran las personas que viven en condiciones de indigencia al no poder cubrir el costo mínimo de los alimentos de subsistencia. La tasa de pobreza extrema para el municipio de San Luis Jilotepeque era de 14% de conformidad a los mapas de pobreza y desigualdad de Guatemala (SEGEPLAN, 2002). De acuerdo a la canasta básica alimentaria que asciende a Q. 1,530.34 se fija la línea de pobreza extrema, en el municipio de San Luis Jilotepeque según encuesta el 49%, con un incremento de 35%, en relación al año 2013.

3.1.7.2 Pobreza no extrema

Se define como la relación porcentual entre las personas que superan la línea de pobreza general y la población total. Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2011 –ENCOVI– el departamento de Jalapa muestra 30% de pobreza no extrema, durante la encuesta realizada en el estudio de campo en el Municipio se determinó que la pobreza no extrema representa el 30%. Estas son provocadas por las diferentes crisis económicas que han afectado la producción del Municipio, incrementándose los niveles de desempleo que con llevan al agudizamiento de estos indicadores, otros factores que contribuirían al deterioro es la inflación, desestabilización de precios, descenso en el envío de remesas por los altos niveles de desempleo en Estados Unidos y las constantes deportaciones que afectaría los ingresos del hogar al incrementarse el número de personas en el hogar con el mismo ingreso.

3.1.8 Desnutrición

La desnutrición es consecuencia de que variables como pobreza y bajos niveles de ingresos tengan indicadores demasiado bajos, esto provoca que se incremente en los infantes debido a las limitaciones económicas de los hogares del área rural en su mayoría donde no se cuenta por lo regular con una dieta balanceada, lo que ocasiona la degeneración y debilitamiento del organismo por una nutrición insuficiente o inadecuada, es uno de los principales efectos de las carencias y a la vez una de las causas, por carecer el organismo de los alimentos esenciales para estar física y mentalmente en condiciones óptimas para emplearse, se puede detectar mediante pruebas bioquímicas y antropométricas.

Según datos del centro de salud de San Luis Jilotepeque, coordinado con el Ministerio de Salud Pública en el año 2012 se reportaron siete casos de desnutrición, en niños con un rango de edad entre seis meses y cuatro años de edad con diagnóstico de desnutrición moderada, donde se reporta el mayor número de niños desnutridos es en el área urbana, específicamente en el barrio El Llano con 43% del total reportado, de los cuales todos los niños se recuperaron.

Para el año 2013, se reportaron once casos de desnutrición los cuales ascendieron relativamente con respecto al año anterior, los afectados niños en rango de edad de cero a cuatro años con diagnóstico de desnutrición severa de los cuales únicamente el 36% del total se ha recuperado nutricionalmente, entre los centros poblados más afectados se encuentran la aldea El Camarón y Trapichitos con porcentaje de representatividad del 18% respectivamente.

Según investigación de campo en el año 2013, en la aldea La Montaña, el centro de salud no reporta ningún caso de desnutrición pero por información proporcionada por el COCODE se reportaron dos casos de desnutrición infantil en ese lugar.

3.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

El desarrollo de la población se mide por medio de los servicios básicos, en ellos se establece el progreso de los seres humanos, representan el crecimiento de las comunidades.

Son aquellos servicios que se necesitan para vivir de manera digna, estos requieren de una infraestructura adecuada para considerarse aceptables, a través de ellos se mide la calidad de vida de la población, es importante determinar el grado de cobertura y otros parámetros necesarios para poder evaluar la situación actual.

En la siguiente tabla se muestra la cantidad de hogares que cuenta con servicios básicos en cada centro poblado en el Municipio.

Tabla 9
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Servicios Básicos por Centro Poblado
Año: 2013

No. Centro poblado	Establecimiento		Servicios básicos por hogar										
	Educación	Salud	Agua		Alumbrado público	Electricidad		Drenajes	Alcantarillado	Tratamiento de aguas servidas	Extracción de basura	Letrinización	
			Entubada	De río		Si	No					Si	No
1 San Luis Jilotepeque	7	1	412	3	1			1	1	-	-	1567	20
2 El Camarón	4	1	319	106	1	340	85	-	-	-	-	20	405
3 El Chagüitón	1	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	99	1
4 California	1	1	17	18	1	33	2	-	-	-	-	10	20
5 La Encarnación	1	-	150	25	1	175	-	-	-	-	-	75	100
6 Los Ángeles	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
7 La Montaña	1	1	300	-	1	295	4	-	-	-	-	272	28
8 San José las Pilas	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
9 Los Olivos	4	1	287	5	1	-	5	-	-	-	-	-	100
10 El Paterno	1	-	14	33	1	47	-	-	1	-	-	-	47
11 Trapichitos	2	1	225	-	1	220	5	-	-	-	-	156	90
12 San Felipe	1	-	75	-	1	75	-	-	-	-	-	75	-
13 Valencia	1	1	210	-	1	210	-	-	-	-	1	53	157
14 El Zapote	1	1	50	-	1	50	-	-	-	-	-	5	-
15 Songotongo	1	-	114	2	1	116	-	-	-	-	-	16	100
16 Cruz de Villeda	1	-	46	1	1	45	2	-	-	-	-	46	1
17 Los Amates	1	-	60	25	1	85	-	-	-	-	-	80	5
18 La Lagunilla	1	-	-	32	-	-	32	-	-	-	-	15	17
19 Palo Blanco	2	-	250	80	1	297	33	-	-	-	-	297	33
20 Culima	1	-	92	-	1	92	-	-	-	-	-	70	22
21 Granada	1	-	52	-	1	52	-	-	-	-	-	1	-
22 Cushapa	2	-	88	17	1	95	10	-	-	-	-	26	79
23 Pansigüis	1	1	81	4	1	81	4	-	-	-	-	43	42
24 Pampacaya	1	-	150	-	1	146	4	1	-	-	1	-	1
25 Camalote	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
26 Tempiscón	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
27 Los Magueyes	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
28 Agua Caliente	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
29 Las Mesonas	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
30 San Antonio	1	-	22	-	1	22	-	-	-	-	-	11	11
31 Las Mesas	1	-	20	-	-	20	-	-	-	-	-	15	5
32 El Peñillal	1	-	14	2	1	16	-	-	-	-	-	14	-
33 El Potrerillo	1	-	-	10	1	10	-	-	-	-	-	10	-
34 San Marcos	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
35 Chiquirín	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
36 El Flor	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
37 Zarja de Agua	-	-	4	10	-	-	14	-	-	-	-	-	14
38 El Limón	-	-	-	-	1	-	0	-	-	-	-	-	-
39 San Francisco	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
40 El Palmar	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
41 Cerro Redondo	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: investigación de campo, grupo EPS, primer semestre 2013.

Los servicios aún muestran debilidades, sobre todo de cobertura, estos se centralizan en el área urbana como: salud, educación, drenajes, recolección de basura y letrización, dejando al área rural con una deficiencia significativa lo que impide el desarrollo socioeconómico de gran parte de centros poblados, esto es fundamental debido a que varios de estos servicios descansan los índices de desarrollo y la salud de la población.

3.2.1 Educación

La educación permite adquirir conocimientos y mejorar las condiciones de vida de la población del Municipio. En cumplimiento de los Acuerdos de Paz, específicamente en el acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, se contempla el facilitar la educación a toda la población sin discriminación alguna. Constituye un derecho de cada ser humano, y con el propósito de la calidad de vida permite potencializar las capacidades de los habitantes y por ende el desarrollo de la sociedad.

San Luis Jilotepeque es uno de los municipios donde se puede estudiar una carrera universitaria, habiendo mucha demanda en el Municipio, sin embargo existen estudiantes que se dirigen al departamento de Chiquimula, para continuar con sus estudios universitarios, la tasa de educación ha aumentado, en el período 1994 – 2002 con respecto al 2012, en los diferentes niveles de enseñanza.

3.2.1.1 Inscripción de alumnos por sector y área

En el cuadro siguiente se presenta la cantidad de alumnos inscritos en el área urbana y rural, de acuerdo a información estadística de los años 2002, 2012 y 2013 del Municipio:

Cuadro 10
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Inscripción de Alumnos por Sector y Área
Años 2002, 2012 y 2013

Niveles	Sector			Total	Área		
	Oficial	Privado	Cooperativa		Urbana	Rural	Total
2002							
Preprimaria	627	11		638	250	388	638
Primario	3,677	212		3,889	1,551	2,338	3,889
Básico	149	56	340	545	396	149	545
Diversificado	-	-	230	230	230	-	230
Total	4,453	279	570	5,302	2,427	2,875	5,302
2012							
Preprimaria	890	44		934	428	506	934
Primario	3,538	233		3,771	1,460	2,311	3,771
Básico	576	62	456	1,094	708	386	1,094
Diversificado	54		256	310	310		310
Total	5,058	339	712	6,109	2,906	3,203	6,109
2013							
Preprimaria	883	46		929	454	475	929
Primario	3,235	204		3,439	1,306	2,133	3,439
Básico	571	53	465	1,089	701	388	1,089
Diversificado	64		244	308	308		308
Total	4,753	303	709	5,765	2,769	2,996	5,765

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionado por la Supervisión Educativa del Ministerio de Educación-MINEDUC-, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Los resultados para el año 2013 de los estudiantes inscritos tienen incremento en 8% con relación al año 2002, lo que refleja un pobre esfuerzo en la búsqueda de aumentar la población estudiantil del Municipio, al tomar en cuenta que el número de establecimientos aumento en 20% durante el año 2002 a 2013.

En el análisis de los niveles educativos la primaria concentra en promedio la mayor parte de alumnos inscritos 65%, las condiciones económicas de las familias, no permite costear la actividad académica en los miembros de la familia, los ingresos son limitados a la capacidad de su producción.

Los estudiantes del área urbana en promedio comprenden 45% del total, según el comportamiento establecido en las comparaciones del año 2002 a 2013 no presentan mayor diferencia con relación al área rural.

3.2.1.2 Cobertura educativa

Un indicador fundamental para medir el acceso a la educación en la población del Municipio lo constituye la cobertura educativa. Para realizar un diagnóstico adecuado se presenta información de los años 2002, 2012 y 2013:

Cuadro 11
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Cobertura por Niveles Educativos
Años 2002, 2012 y 2013

Niveles	Alumnos en edad escolar	Alumnos inscritos	% Cobertura	% Déficit de cobertura
Año 2002				
Preprimaria	638	90	30	70
Primaria	9,076	3,889	43	57
Básico	1,663	545	33	67
Diversificado	64	230	59	41
Totales	10,893	5,302	43	57
Año 2012				
Preprimaria	1,636	934	57	43
Primaria	4,412	3,771	85	15
Básico	1,911	1,094	57	43
Diversificado	1,736	310	18	82
Totales	9,695	6,109	47	53
Año 2013				
Preprimaria	1,669	929	56	44
Primaria	4,500	3,439	76	24
Básico	1,949	1,089	56	44
Diversificado	1,771	308	17	83
Totales	9,889	5,765	49	51

Fuente: elaboración propia, con base en datos de Memoria de Labores 2012 y Consolidado Estadística Inicial 2013 de la Dirección Departamental de Educación, Unidad de Planificación Educativa, –MINEDUC– y Proyecciones de Población periodo 2000-2020 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

En los datos obtenidos durante el proceso de investigación 2013 la mayoría de la población solo alcanza el nivel primario, entre los años 2002 a 2013 el porcentaje de cobertura en promedio se mantiene en 50 %. Se observa que en los años analizados el mayor déficit en comparación al crecimiento de la población estudiantil está conformado por el nivel básico y diversificado.

3.2.1.3 Deserción escolar

Una de las razones por la que muchos deciden terminar el nivel primario, y no continuar sus estudios es incorporarse a la población económicamente activa –PEA– con una mano de obra deficiente y que al final solo permite obtener ingresos menores al salario mínimo, a continuación se presenta la tasa de deserción escolar en el Municipio:

Cuadro 12
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Tasa de Deserción Escolar por Área
Año: 2012

Niveles	Sector			Total	Área		
	Oficial %	Privado %	Cooperativa %		Urbana %	Rural %	Total %
Preprimaria	4.5	2.56	-	7.06	3.50	3.56	7.06
Primario	7.08	1.94	-	9.02	3.70	5.32	9.02
Básico	3.8	3.3	5.29	12.39	4.10	8.29	12.39
Diversificado		1.8	1.75	3.55	3.55	-	3.55
Total	15.38	9.6	7.04	32.02	14.85	17.17	32.02

Fuente: elaboración propia, con base en datos de cuadros estadísticos de la Dirección de Planificación del Ministerio de Educación.

En el cuadro anterior, se observa que la tasa de deserción más alta durante el año 2012 en el Municipio se presentó en el nivel de educación básica con 12.39% que corresponde al área rural, en el nivel de primaria 9.02% que igualmente al área rural, a nivel preprimaria 7.06% y a nivel diversificado 3.55% al área urbana, debido a que el área rural no cuenta con esta cobertura, entre

las razones principales por las cuales existe la deserción escolar en el Municipio se encuentra la precaria situación económica.

3.2.1.4 Repitencia y promoción escolar

La tasa de repitencia es la relación que existe entre el número de repitentes y el número de alumnos que en el año anterior estaban inscritos en el mismo grado. Esto se debe a que los niños son involucrados en actividades productivas por falta de recursos económicos para satisfacer las necesidades de los miembros de la familia.

La tasa de promoción se refiere a los alumnos que al terminar el ciclo escolar han cumplido con los requisitos que señala el reglamento de evaluación vigente para aprobar el grado de estudio inmediato superior, lo que aumenta la posibilidad de mejorar la calidad de vida de la población.

En el siguiente cuadro se presentan las tasas de repitencia y promoción del ciclo escolar 2012.

Cuadro 13
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Tasas de Repitencia y Promoción Escolar
Año: 2012

Niveles	Promoción %			Repitición %		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Preprimaria	8	5	13	-	-	-
Primario	57	40	97	4	2	6
Básico	53	37	90	2	1	3
Diversificado	44	30	74	1	1	2
Total	162	112	274	7	4	11

Fuente: elaboración propia, con base en datos de cuadros estadísticos de la Dirección de Planificación del Ministerio de Educación.

De acuerdo al cuadro anterior se observa que la mayor tasa de repitencia corresponde al nivel de educación primaria con 6%, entre las principales causas

de este fenómeno se encuentra la pobreza en la que se encuentra la mayoría de la población, lo que obliga a las familias a incluir a los niños en el trabajo familiar sobre todo en las actividades agrícolas, esto no permite que los niños asistan regularmente a clases y que no cuenten con el tiempo necesario para realizar tareas y estudiar en el hogar.

De acuerdo a lo observado durante el trabajo de campo la situación económica no permite que los niños cuenten con una alimentación adecuada lo cual incide en el rendimiento escolar, en el nivel diversificado se muestra el porcentaje más bajo de repetición, derivado que la mayor parte afectada son los alumnos del área urbana.

La tasa de promoción más alta se muestra en el nivel preprimaria con 13%, en los niveles primario y diversificado fue promovido al grado inmediato superior, estos porcentajes demuestran alto nivel de promoción en todos los niveles educativos que permite mejorar el nivel de vida de la población.

3.2.1.5 Centros educativos

Los centros educativos conforman la infraestructura para promover la educación del Municipio, el siguiente cuadro presenta los elementos que reflejan la naturaleza de los establecimientos educativos:

Cuadro 14
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Centros Educativos por Nivel, Sector y Área
Años 2002, 2012 y 2013

Nivel	Sector Oficial	%	Sector Privado	%	Por Coop.	%	Total	%	Área Urbana	%	Área Rural	%
Año 2002												
Pre-primaria	19	32	1	25	-		20	30	15	30	5	31
Primaria	38	63	2	50			40	60	32	64	8	50
Básicos	3	5	1	25	1	50	5	8	3	6	2	13
Diversificado					1	50	1	2			1	6
Total	60	100	4	100	2	100	66	100	50	100	16	100

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Nivel	Sector Oficial	%	Sector Privado	%	Por Coop.	%	Total	%	Área Urbana	%	Área Rural	%
Año 2012												
Pre-primaria	29	38	3	38	-	-	32	37	23	37	9	38
Primaria	39	52	3	38	-	-	42	49	33	53	9	38
Básicos	7	9	2	24	1	50	10	12	6	10	4	16
Diversificado	1	1	-	-	1	50	2	2	-	-	2	8
Total	76	100	8	100	2	100	86	100	62	100	24	100
Año 2013												
Pre-primaria	30	39	3	38	-	-	33	38	24	38	9	38
Primaria	39	51	3	38	-	-	42	48	33	52	9	38
Básicos	7	9	2	24	1	50	10	12	6	10	4	16
Diversificado	1	1	-	-	1	50	2	2	-	-	2	8
Total	77	100	8	100	2	100	87	100	63	100	24	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de Consolidado Estadística Inicial 2012 y 2013 de la Dirección Departamental de Educación, Unidad de Planificación Educativa, -MINEDUC- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En comparación del año 2002, los datos del año 2012 y 2013 establecen un incremento del 32% en establecimientos educativos creados para mejorar el acceso a la educación del Municipio. En el trabajo de campo se observó que la infraestructura de la mayor parte de las escuelas se encuentran en malas condiciones, en invierno se generan filtraciones de agua, el mobiliario se encuentra deteriorado, se toma en cuenta que la necesidad que requieren los centros educativos es por el crecimiento de la población de los centros poblados.

Los centros educativos del sector oficial reflejan el mayor índice 88%, los centros por cooperativa no han incrementado y el sector privado aporta cuatro centros más para el año 2012.

Según censo del año 2012 registro un total de 77 centros educativos solo para el sector oficial, mientras que para el año 2013 se incrementó 1% de los centros educativos y se brinda el servicio por medio de los sectores oficial, privado y por cooperativa; con una participación del 63% para el área rural y el 24% en el área urbana.

3.2.1.6 Personal docente

A continuación se presenta el cuadro que muestra la cantidad de maestros por nivel y área durante los años 2011 y 2012.

Cuadro 15
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Cantidad de Maestros por Nivel y Área
Años 2011 y 2012

Niveles	2011			2012		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Preprimaria	23	29	52	34	50	84
Primaria	81	136	217	87	146	233
Básico	29	18	47	51	16	67
Diversificado	20	0	20	25	0	25
Total	153	183	336	197	212	409

Fuente: elaboración propia, con base en datos de cuadros estadísticos de la Dirección de Planificación del Ministerio de Educación.

En el cuadro anterior se observa que para el año 2012 la cantidad de docentes que laboró en el Municipio aumentó en 22% comparado con el año 2011, en total fueron 73 maestros que se sumaron en el 2012, el nivel de preprimaria muestra el mayor número de docentes adicionales con 32 maestros.

En los niveles de primaria y básicos el aumento fue de 16 y 20 docentes respectivamente y el nivel educativo con menor variación fue el de diversificado con 5 que corresponden únicamente al área urbana debido a que el área rural no cuenta con este nivel educativo.

A pesar del aumento mostrado en la cantidad de maestros, persisten en el área rural escuelas de nivel primario en las cuales los maestros atienden varios grados de primaria en forma simultánea.

3.2.1.7 Analfabetismo

La falta de capacidad para lectura y escritura se define como analfabetismo. A continuación se presenta información relacionada a este fenómeno socioeconómico:

Cuadro 16
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Población Alfabeta y Analfabeta
Años 1994, 2002, 2012 y 2013

Población	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Conalfa 2012	%	Encuesta 2013	%
Urbana								
Alfabeta	2,473	25	2,425	20	2,242	16	295	30
Analfabeta	2,444	24	1,667	14	335	3	180	19
Total	4,917	49	4,092	34	2,577	19	475	49
Rural								
Alfabeta	2,352	23	3,786	31	9,663	71	403	41
Analfabeta	2,779	28	4,198	35	1,443	10	101	10
Total	5,131	51	7,984	66	11,106	81	504	51
Municipio								
Alfabeta	4,825	48	6,211	51	11,905	87	698	71
Analfabeta	5,223	52	5,865	49	1,778	13	281	29
Total	10,048	100	12,076	100	13,683	100	979	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE–, Ministerio de Educación e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En la población del año 2002 el porcentaje de analfabetismo en el área urbana refleja el 14%, a comparación del censo de población en 1994 el 24%, la variación en decremento es 10%.

Según los resultados proporcionados por CONALFA el índice estimado para el año 2012 es 13%, lo que evidencia una importante labor y constancia en la enseñanza a la población del Municipio. En la encuesta realizada 2013 la población analfabeto en el área urbana representa el 19%.

De acuerdo a los valores comparativos por área, uno de los mayores obstáculos que el Municipio debe superar para mejorar la condición de vida de sus habitantes se enfoca al área rural, que es la más afectada.

3.2.2 Salud

La salud es un derecho que tiene la población en general, según lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala, se define como el estado de completo bienestar físico, mental, espiritual, emocional y social.

La salud implica que todas las necesidades fundamentales de las personas estén cubiertas, esto con la finalidad de obtener un mejor desarrollo humano. Para una mejor comprensión del tema se presentan los indicadores siguientes:

3.2.2.1 Cobertura de los servicios de salud

El Municipio cuenta con un Centro de Salud, el cual según la clasificación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS– es de tipo “B”, también existen seis puestos de salud y dos centros de convergencia, estos brindan la cobertura y asistencia de: consulta general, atención infantil de alimentación y nutrición, vigilancia epidemiológica, control prenatal y postnatal, la tabla ocho muestra el detalle de la cobertura y las comunidades donde se prestan los servicios.

A continuación se presenta información tabla que muestra la cobertura de los servicios de salud durante el año 2013.

Tabla 10
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Cobertura de los Servicios de Salud
Año: 2013

Unidad de salud	Centro Poblado	Población	Pacientes	Cobertura %	Población	Pacientes	Cobertura %
		2002	Atendidos 2002	2002	2013	Atendidos 2013	2013
Centro de Salud							
San Luis	San Luis						
Jilotepeque	Jilotepeque	4,973	895	18	6,211	1025	17
	Cruz de Villeda	213	25	12	266	45	17
	Culima	322	40	12	402	63	16
	Pampacaya	488	23	5	610	52	9
	La Lagunilla	136	33	24	170	39	23
Puesto de Salud							
Trapichitos	Trapichitos	646	49	8	807	63	8
	El Paterno	207	20	10	258	22	9
	Califonia	126	5	4	157	10	6
	Los Angeles	277	37	13	346	41	12
Chaguiton	Chaguiton	230	26	11	287	33	11
Los Olivos	Los Olivos	725	93	13	905	125	14
	Los Amates	340	32	9	425	49	12
	La Encarnación	527	49	9	657	67	10
Valencia	Valencia	667	53	8	833	82	10
	San Felipe	219	19	9	273	29	11
	Songotongo	342	16	5	427	25	6
El Zapote	El Zapote	254	12	5	317	21	7
	Las Mesas	58	9	16	72	19	26
Pansigüis	Pansigüis	277	39	14	346	56	16
	Zanja de Agua	0	0	0	15	8	53
Centro de Convergencia							
El Camarón	El Camarón	1733	240	14	2164	359	17
La Montaña	La Montaña	708	101	14	884	142	16
	San Antonio	0	0	0	25	4	16
	El Pelillal	58	9	16	72	15	21
	El Potrerillo	66	6	9	82	7	9

Fuente: Fuente: elaboración propia, con base en datos del Listado de puestos del Centro de Salud, San Luis Jilotepeque, Jalapa del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Sistema de Información Gerencial en Salud –SIGSA–, investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En la tabla anterior se muestran los centros poblados que cuentan con cobertura de servicios de salud, en la cabecera municipal solo el 17% de la población es beneficiada, los vecinos de aldea Pansiguis y caserillo El Pelillal así como La Lagunilla son quienes más acuden al centro y puestos de salud por lo que muestran cobertura de 16%, 21% y 23% respectivamente.

Zanja de Agua muestra 53% pero la cantidad de habitantes es relativamente baja en derivado que es una finca. Según información proporcionada del centro de Salud el año 2002, en conjunto con el Ministerio de Salud Pública inician la recuperación, prevención de los servicios públicos dirigidos a las personas y acciones de ambiente.

La población total de San Luis Jilotepeque asciende a 25,840 habitantes, para el año 2013 el Municipio cuenta con 41 centros poblados de estos únicamente 26 frecuentan las instalaciones de salud, el resto por la distancia que deben recorrer, prefieren acudir a centros de otros Municipios. El centro de Salud del Municipio dispone los siguientes empleados para brindar asistencia médica:

Tabla 11
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Recurso Humano por Centro de Salud
Año: 2013

Cargo	Centro poblado	Paciente por día	Recurso Humano
Centro de salud	San Luis Jilotepeque	89	68
Puesto de salud	Trapichitos	4	4
Puesto de salud	Chaguiton	5	1
Puesto de salud	Los Olivos	5	1
Puesto de salud	Valencia	6	2
Puesto de salud	El Zapote	5	1
Puesto de salud	Pansiguis	4	1
Centro de convergencia	El Camarón	35	3
Centro de convergencia	La Montaña	29	3
Total		182	84

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Listado de puestos del Centro de Salud, San Luis Jilotepeque, Jalapa del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Sistema de Información Gerencial en Salud –SIGSA–.

Según investigación realizada en el año 2013, se observó que los centros de salud, puesto de salud y centros de convergencia del Municipio disponen de 84 trabajadores para cubrir dicha población, se verificó que la mayor afluencia de pacientes atendidos al día corresponde al Centro de Salud de la cabecera con 89 pacientes, seguido del Centro de convergencia El Camarón con 35 personas

diarias. El sector salud no logra satisfacer la demanda de los usuarios por muchas situaciones, entre las cuales se puede mencionar: falta de medicamento, equipo médico; todo esto por falta de presupuesto que permita dotar con todos los recursos adecuados a los diferentes centros de atención.

3.2.2.2 Morbilidad general

Representa la cantidad de personas enfermas o que padecen algún malestar en un área geográfica y en tiempo determinado, mediante esta se puede verificar el avance o retroceso en los sistemas de salud. Las principales causas de morbilidad se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 17
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Causas de Morbilidad General
Año: 2013

Principales causas de morbilidad	Frecuencia masculina	%	Frecuencia femenina	%	Total	Tasa
Diarrea Aguda	151	47	167	53	318	11
Parasitosis intestinal	84	42	135	68	219	9
Anemia	39	26	112	74	151	6
Cefalea de tensión	31	16	160	84	191	8
Resfriado común	307	40	461	60	768	4
Bronquitis	163	47	183	53	346	12
Amigdalitis aguda	119	37	208	64	327	11
Neuralgia y Neuritis	75	17	359	83	434	15
Infección Urinaria	95	22	336	78	431	14
Gastritis	52	20	215	80	267	10
TOTAL	1,116	20	2,336	80	3,452	100

Fuente: elaboración propia, con base en la Memoria de labores 2013. Centro de Salud, San Luis Jilotepeque, Jalapa. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS–.

Del total de casos reportados la tasa general representa 4.08% por mil habitantes, entre estas causas de morbilidad general están las enfermedades crónicas, infecciosas y hechos de violencia. Sin embargo es necesario que las autoridades respectivas realicen jornadas de salud en los diversos centros

poblados, con el propósito de disminuir la cantidad de enfermedades dentro del Municipio.

3.2.2.3 Morbilidad infantil

Es un indicador demográfico que muestra la cantidad de niños que son considerados enfermos o que son víctimas de enfermedad, la morbilidad es un estado estadístico de alta importancia, para poder comprender la evolución y avance o retroceso de alguna enfermedad, así también como las razones de su surgimiento y posibles soluciones. Las enfermedades más comunes de morbilidad infantil durante el año 2013 se presentan a continuación:

Cuadro 18
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Tasa de Morbilidad Infantil por Sexo
Año: 2013
(Niños de 1 a 9 años)

Principales causas de morbilidad	Frecuencia masculina	%	Frecuencia femenina	%	Total	Tasa
Infección intestinal bacteriana	18	46	21	54	39	3
Amebiasis	26	62	16	38	42	3
Diarrea aguda	87	57	66	43	153	12
Parasitosis intestinal	44	52	41	48	85	7
Conjuntivitis aguda	20	67	10	33	30	2
Otitis media	16	47	18	53	34	3
Resfriado común	146	46	169	54	315	26
Faringitis aguda	17	43	23	57	40	3
Amigdalitis aguda	59	45	71	55	130	11
Neumonía y bronconeumonía	20	56	16	44	36	3
Bronquitis aguda	19	43	25	57	44	3
Infecciones respiratorias	22	56	17	44	39	3
Bronquitis	96	53	85	47	181	14
Infección de vías urinarias	41	63	24	37	65	5
Alergia no especificada	15	56	12	44	27	2
Total	646	56	614	44	1,260	100

Fuente: elaboración propia en base a datos proporcionados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Sistema de Información Gerencial en Salud –SIGSA-. Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En conjunto, la morbilidad infantil está asociada a la falta de salud preventiva o baja inversión en la misma; las enfermedades que más afectan a la población se encuentran: el resfriado común con el 26%, diarrea aguda 12%, bronquitis 14% y la amigdalitis 11%. Se reporta una tasa general de Morbilidad infantil de 4% por cada mil habitantes el sexo masculino es el más afectado con los casos reportados.

3.2.2.4 Mortalidad general

Son todos los casos registrados de fallecimientos ocurridos en el territorio municipal, esta se mide por cada mil habitantes. Las principales causas se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 19
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Causas de Mortalidad General
Años 2012 y 2013

Causa	2012			2013		
	F	M	Total	F	M	Total
Infarto agudo miocardio	7	12	19	8	7	15
Accidente cerebro vascular	5	9	14	7	5	12
Neumonías bronconeumonías	3	1	4	7	7	14
Disparo de arma de fuego	-	2	2	7	8	15
Tumor maligno del estomago	1	1	2	3	2	5
Tumor maligno del hígado	-	4	4	2	3	5
Senelidad	-	-	-	4	-	4
Úlcera gástrica	-	-	-	3	-	3
Insuficiencia renal aguda	-	3	3	-	-	-
Tumor maligno del cuello del utero	-	-	-	2	-	2
Asma no especificado	-	-	-	12	13	25
Total	16	32	48	55	45	100

Fuente: elaboración propia, con base en la Memoria de labores 2012 y 2013. Centro de Salud, San Luis Jilotepeque, Jalapa. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Sistema de Información Gerencial en Salud –SIGSA–.

Según el cuadro anterior para el año 2012 se reportaron un total de 48 casos, el sexo masculino es el más afectado y la principal causa es el infarto agudo con el 38%. La tasa de Mortalidad general es de 7 por cada mil habitantes y para el 2013 las muertes aumentaron en 100% equivalente a 100 casos. Se reporta una tasa general de Morbilidad de 8 y una tasa infantil de 4 por cada mil habitantes.

Para el último año la causa del asma reporto 25 pacientes con un crecimiento del 100% en relación al 2012, al utiliza la misma relación de períodos se nota una disminución de los infartos.

3.2.2.5 Mortalidad infantil

La mortalidad de los niños menores de un año expresa mediante el índice de mortalidad infantil que indica el número de niños que no ha alcanzado su primer año de existencia por cada mil nacidos vivos en el mismo año, para el año 2013 la tasa de general de natalidad es de 17.91% y para la mortalidad infantil representada en .4.22%. Las muertes infantiles se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro 20
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Causas de Mortalidad Infantil
Años 2012 y 2013

Causa	2012			2013		
	F	M	Total	F	M	Total
Bronconeumonía – Neumonías	3	2	5	1	2	3
Diarrea	1	-	1	1	-	1
Bronconeumonía no especificada	-	-	-	1	-	1
Traumatismo múltiple no especificado	-	-	-	-	1	1
Total	4	2	6	3	3	6

Fuente: elaboración propia, con base en la Memoria de labores 2012 y 2013. Centro de Salud, San Luis Jilotepeque, Jalapa. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Sistema de Información Gerencial en Salud –SIGSA-.

Según el cuadro anterior la misma cantidad de casos se reporta para los dos años, para el año 2013 se refleja disminución del 40% en la bronconeumonía, los problemas de diarrea se mantiene y un caso especial de traumatismo múltiple para el último periodo.

3.2.2.6 Tasa bruta de natalidad y mortalidad

La tasa de natalidad, refleja los nacimientos que ocurren anualmente en un grupo poblacional y la tasa de mortalidad determina las defunciones anuales. En

el año 2012 por cada mil habitantes nacieron 43 y fallecieron cuatro; en el año 2013, por cada mil habitantes nacieron 18 y fallecieron dos en el Municipio.

Cuadro 21
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Tasa Bruta de Natalidad y Mortalidad
Años 2012 y 2013

Concepto	2012		2013	
	Personas	Tasa	Personas	Tasa
Natalidad	1,083	43	454	18
Mortalidad	107	4	51	2
Otras causas		53		80
Total	1,190	100	505	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Sistema de Información Gerencial en Salud – SIGSA-. Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Tasa de Natalidad = $\frac{\text{Nacidos vivos año 2012}}{\text{Población total año 2012}} * 1000$

$$= \frac{1,083 * 1000}{25,336} = 42.74$$

Tasa de Natalidad = $\frac{\text{Nacidos vivos año 2013}}{\text{Población total año 2013}} * 1000$

$$= \frac{454 * 1000}{25,840} = 17.57$$

Tasa de Mortalidad = $\frac{\text{Defunciones año 2012}}{\text{Población total año 2012}} * 1000$

$$= \frac{107 * 1,000}{25,336} = 4.22$$

Tasa de Mortalidad = $\frac{\text{Defunciones año 2013}}{\text{Población total año 2013}} * 1000$

$$= \frac{51 * 1,000}{25,840} = 1.97$$

El resultado anterior muestra que en el año 2012, por cada mil habitantes nacieron 43 y fallecieron cuatro, en el año 2013, por cada mil habitantes nacieron 18 y fallecieron dos.

3.2.2.7 Tasa bruta de mortalidad infantil

Falta del bienestar físico y mental provocado por una enfermedad en la población infantil. De acuerdo a la información proporcionada por el Sistema de Información Gerencial en Salud –SIGSA-. Se establece que el Municipio al año 2013 presenta una tasa de mortalidad infantil moderada con el 16% los cuales se distribuye el 9% en niños menores de un mes de nacido y 7% entre niños entre un mes y un año.

Las tres principales causas de mortalidad en la población infantil (niños < de 01 año) para el Municipio, según registro del Sistema de Información Gerencial en Salud del 2012 son: resfrío común amigdalitis aguda y bronquitis. Se determina aplicando la siguiente fórmula:

$$\begin{aligned} \text{Tasa de Mortalidad} &= \frac{\text{Defunciones año 2012} * 1000}{\text{Población total año 2012}} \\ &= \frac{13 * 1000}{4,333} = 3 \end{aligned}$$

El resultado anterior muestra que en el año 2012 por cada mil habitantes nacieron 13 y fallecieron tres en el Municipio.

3.2.3 Agua, Energía Eléctrica y Drenajes

El Municipio cuenta con caudales de agua; sin embargo, ésta no es la adecuada para el consumo humano y aún para usos agrícolas y pecuarios pueden presentar problemas. El servicio de agua en el año de 1955 se tomaba del caudal del río Cajón, actualmente, buena parte de este líquido proviene de las

montañas de San Luis y el río Pansigüis, el que es utilizado en algunas zonas del casco urbano.

Hay varios pozos perforados, que se encargan de surtir el líquido a la población, por medio de un proceso de entubado aunque la misma carece de potabilidad. La Municipalidad cobra un derecho de instalación de Q 210.00 y una mensualidad de Q 6.00 sin importar la cantidad de agua consumida.

En la cabecera municipal, la mayoría de los barrios, poseen pozo propio que les provee del servicio, el que es administrado por cada uno de los comités.

No existe agua potable en ninguno de los centros poblados, en su mayoría las fuentes de abastecimiento son nacimientos, que por medio de un mecanismo de tubería llegan a las viviendas, en todas las aldeas se han organizado comités que velan por mantener este servicio. Cabe resaltar que para la explotación de estas fuentes, se provee de infraestructura y suministros a cada uno.

En cuanto al servicio de energía eléctrica pública, el casco urbano cuenta con 95%, la Municipalidad cuenta con un electricista, el cual atiende emergencias de todo el Municipio y estas pueden ser desperfectos en el alumbrado público, sin embargo es insuficiente para atender a la población de forma inmediata.

En la cabecera municipal existe servicio de drenajes, cuyo derecho de instalación es de Q 150.00 sin ningún costo mensual; en algunas aldeas se trabaja para implementar este servicio.

Se observó que las aguas servidas de las viviendas, especialmente en el área rural, fluyen hacia las calles, lo cual se convierte en un foco de contaminación.

Según datos proporcionados por las encuestas realizadas, la cobertura de este servicio para el Municipio es de 43%.

A continuación se muestra la cobertura del servicio de agua, energía eléctrica y drenajes.

Cuadro 22
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Cobertura de Servicios de Agua, Energía Eléctrica y Drenajes
Años 1994, 2002 y 2013

Servicios	Censo 1994		Censo 2002		COCODE 2013		Encuesta 2013		Municipalidad 2013	
	Hogares	%	Hogares	%	2013	%	Hogares	%	Hogares	%
Agua										
Urbana	1,760	49	1,431	34	1,242	32	192	49	1,827	38
Con servicio	1,683	47	1,094	26	1,242	32	175	44	1,694	35
Sin servicio	77	2	337	8	-	-	17	5	133	3
Rural	1,804	51	2,795	66	2,586	68	201	51	3,012	62
Con servicio	1,201	34	2,194	52	1,918	51	152	39	2,723	56
Sin servicio	603	17	601	14	668	17	49	12	289	6
Municipio										
Con servicio	2,884	81	3,288	78	3,160	83	327	83	4,417	91
Sin servicio	680	19	938	22	668	17	66	17	422	9
Total	3,564	100	4,226	100	3,828	100	393	100	4,839	100
Energía eléctrica										
Urbana	1,760	49	1,431	34	1,242	32	192	49	1,998	36
Con servicio	1,539	43	1,331	32	1,242	32	185	47	1,901	35
Sin servicio	221	6	100	2	-	-	7	2	97	1
Rural	1,804	51	2,795	66	2,586	68	201	51	3,487	64
Con servicio	156	5	2,365	56	2,224	59	172	44	3,128	57
Sin servicio	1,648	46	430	10	362	9	29	7	359	7
Municipio										
Con servicio	1,695	48	3,696	88	3,466	91	357	91	5,029	92
Sin servicio	1,869	52	530	12	362	9	36	9	456	8
Total	3,564	100	4,226	100	3,828	100	393	100	5,485	100
Drenajes										
Urbana	1,760	49	1,431	34	1,242	32	192	49	2,125	41
Con servicio	702	19	1,005	24	1,242	32	170	43	2,009	39
Sin servicio	1,058	30	426	10	-	-	22	6	116	2
Rural	1,804	51	2,795	66	2,586	68	201	51	3,077	59
Con servicio	557	16	1,281	30	474	12	53	13	2,859	55
Sin servicio	1,247	35	1,514	36	2,112	56	148	38	218	4
Municipio										
Con servicio	1,259	35	2,286	54	1,716	44	223	56	4,868	94
Sin servicio	2,305	65	1,940	46	2,112	56	170	44	334	6
Total	3,564	100	4,226	100	3,828	100	393	100	5,202	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitantes 2002. Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS primer semestre 2013.

El déficit en la cobertura del servicio de agua prevaleció en el año 1994 en el área urbana, en comparación al año 2002 y volvió a disminuir en el 2013. Se puede observar en el cuadro anterior que se apreciaron cambios significativos respecto a la cobertura del servicio de agua, en especial el área urbana.

De acuerdo al estudio realizado y datos obtenidos por medio de entrevista con los Presidentes de Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- se verifica en el cuadro anterior que la cobertura del agua en el área urbana es del 32% mientras que a nivel rural el 51% cuenta con dicho servicio.

El sistema de drenajes del casco urbano del Municipio se encuentra en mal estado, la razón es que no cuentan con un sistema de tratamiento de aguas negras y no todas las viviendas están conectadas a dicho servicio.

De acuerdo a la indagación el servicio de drenaje en el área urbana y rural ha existido aumento en comparación a los años 1994 y 2002, el cual no es significativo en relación al número de hogares que existe, según encuesta realizada en el 2013 únicamente el 44% no cuenta con dicho servicio, en los anteriores casos los desechos son llevados a corrientes de agua de ríos o zanjones, la carencia del servicio afecta la salud de la población y el deterioro de los recursos hídricos que posee el Municipio.

3.2.3.1 Alumbrado público

Respecto del alumbrado publico, la única aldea que no posee el servicio actualmente en ninguno de los hogares es la aldea La Lagunilla, utilizando energía solar mediante la implantación de paneles solares en las viviendas.

A finales del año 1997 la compañía distribuidora de Energía de Oriente, Sociedad Anónima DEORSA, se hizo cargo de la presentación del servicio

ubicada en Ipala, Chiquimula, actualmente DEORSA fue absorbida por ENERGUATE, quien presta la cobertura del servicio de energía eléctrica en la cabecera municipal y las aldeas es del 91%, en comparación con el censo de 2002, el porcentaje de cobertura era del 88%.

3.2.3.2 Sistema de tratamiento de aguas servidas

De acuerdo a lo observado durante la investigación de campo el servicio de drenaje en el área urbana va a desembocar al río Pampacaya. Las aguas servidas corren sin ningún control en el área rural y especialmente en las aldeas, lo que crea focos de contaminación y afecta el saneamiento ambiental de los habitantes. A través del Programa de Emergencia por Desastres Naturales/Proyecto de Cuencas Estratégicas de Guatemala (Plan de manejo de la subcuenca del Río San José), se encuentra en proyecto una planta de tratamiento de aguas servidas para el Municipio, este tipo de planta es compacto, el cual permitirá funcionar en terrenos relativamente pequeños. El modelo consta de los siguientes elementos: canal de rejillas, desarenados, trampa de grasas, filtros percoladores, sedimentadores secundarios, patio de secado de lodo y sistema colector de biogás, este proyecto se deberá ajustar al sistema municipal de alcantarillado existente y a los planes de saneamiento ambiental.

3.2.3.3 Sistema de recolección de basura

En el Municipio existe un camión municipal que recolecta la basura, este servicio se presta los días lunes y viernes de cada semana los favorecidos son solo los habitantes del casco urbano, quienes pagan la cantidad de Q5.00 al mes, el basurero municipal se encuentra ubicado en el Barrio Los Izotes del casco urbano. A continuación se presenta el cuadro del sistema de recolección de basura del Municipio.

Cuadro 23
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Sistema de Recolección de Basura
Años 1994, 2002 y 2013

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2013		Municipalidad 2013	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Urbano								
Extracción de basura Municipal	485	14	391	9	135	34	597	18
Servicio privado	67	2	49	1	14	4	65	2
La queman	645	17	523	12	39	10	12	-
La entierran	33	1	12	-	-	-	-	-
La tiran	473	13	452	11	3	1	10	-
Otros	57	2	4	-	1	-	-	-
Total urbano	1,760	49	1,431	33	192	49	684	20
Rural								
Extracción de basura Municipal	105	3	66	2	14	4	75	2
Servicio privado	69	2	43	1	5	1	55	1
La queman	1,350	38	1,272	30	168	43	1,455	44
La entierran	77	2	42	1	1	-	67	2
La tiran	169	5	1,350	32	4	1	984	30
Otros	34	1	22	1	9	2	35	1
Total rural	1,804	51	2,795	67	201	51	2,671	80
Total hogares	3,564	100	4,226	100	393	100	3,355	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitantes 2002. Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS primer semestre 2013.

En el cuadro anterior la encuesta realizada en el año 2013, se observa en el área urbana el 34% de la población utiliza el servicio de extracción de basura municipal y el 4% servicio privado, en comparación con el censo 2002, la basura era quemada por los pobladores provocando contaminación ambiental.

3.2.3.4 Tratamiento de desechos sólidos

En la actualidad los desechos sólidos, provenientes de la agricultura y las viviendas que no cuentan con servicio de extracción de basura, son depositados sin ningún tratamiento o manejo en los cauces de los ríos o basureros clandestinos. Estos contaminan el agua superficial y subterránea, lo cual representan una amenaza contra los recursos naturales y para los propios habitantes. La reorganización del basurero municipal, será destinada para el

manejo de desechos sólidos, su objeto será el aprovechamiento y posterior utilización de desechos orgánicos y no orgánicos. Los beneficiarios directos de esta obra serán los 7,000 habitantes de la cabecera municipal, con un costo total de Q.400,000.00, aproximadamente.

3.2.3.5 Letrinización y otros servicios sanitarios

La dotación de letrinas a las viviendas rurales del Municipio es un servicio indispensable para lograr mantener la limpieza en los hogares y por ende en el medio ambiente, así mismo es menester evitar la contaminación del recurso agua, líquido vital para el ser humano. En el presente cuadro se presentan los datos del servicio sanitario:

Cuadro 24
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Cobertura de Letrinas y Otros Servicios Sanitarios
Años 1994, 2002 y 2013

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		COCODE		Encuesta 2013		Municipalidad 2013	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Urbano										
Sanitario lavable	760	21	950	22	180	45	172	44	1,240	33
Letrinas o pozo ciego	520	15	43	1	10	3	5	1	5	1
Otros servicios sanitarios	107	3	12	-	2	1	7	2	3	-
Sin servicio	373	10	426	10	2	1	8	2	1	-
Total urbano	1,760	49	1,431	33	194	50	192	49	1,249	34
Rural										
Sanitario lavable	485	14	570	14	40	10	43	10	1,345	39
Letrinas o pozo ciego	350	10	423	10	54	15	62	16	845	22
Otros servicios sanitarios	242	7	287	7	48	14	50	13	175	4
Sin servicio	727	20	1,515	36	43	11	46	12	25	1
Total rural	1,804	51	2,795	67	185	50	201	51	2,390	66
Municipio										
Sanitario lavable	1,245	35	1,520	36	220	55	215	54	2,285	72
Letrina o pozo ciego	870	25	466	11	64	18	67	17	850	23
Otros servicios sanitarios	349	10	299	7	50	15	57	15	178	4
Sin servicio	1,100	30	1,941	46	45	12	54	14	26	1
Total del Municipio	3,564	100	4,226	100	379	100	393	100	3,639	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitantes 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS primer semestre 2013.

Según la encuesta realizada 2013, la población del Municipio cuenta con 54% con sanitario lavable, mientras los pobladores urbanos posee un porcentaje amplio del 44%, en comparación con el área rural en donde predomina el uso de letrinas o pozo ciego, se considera que el objetivo de tener baño lavable

estima un costo muy alto desde la compra del inodoro hasta su instalación y mantenimiento. El sistema de drenajes se ubican en el área urbana y algunos centros poblados del área rural, no existe un sistema de manejo de excretas, esto crea la necesidad del uso de letrinas, en su mayoría estas no reúnen las condiciones higiénicas, ambientales, todas están formadas de restos de láminas, nylon, cartón y madera, por el contrario el baño está construido con cemento y ésta lo cubre una puerta. Se determinó que el 2% de los hogares encuestados no cuenta con servicio sanitario para el sector urbano y el 12% para el área rural.

Según información proporcionada por los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES– han realizado gestiones en el área rural para que en sus respectivas comunidades se pueda tener acceso a letrinas y otros servicios sanitarios con el propósito de evitar la contaminación del recurso agua.

3.2.3.6 Cementerio

El cementerio data del año 1861, hasta el año de 1930 se situó en la parte posterior de la iglesia del barrio El Calvario, luego se trasladó, a las afueras del mismo barrio. Su extensión es de cuatro manzanas, en la actualidad aún hay espacio del lado oriente y al norte, a orillas del cementerio. La Municipalidad a partir del año 2012 cobra Q 8.00 anuales por una medida de 1.10mt² por 2.50mt², al momento de la investigación no existe ningún proyecto para la ampliación o creación de algún cementerio. En el área rural se cuentan con 13 cementerios ubicados en las aldeas Trapichitos, Culima, El Camarón, La Encarnación, California, San Marcos, Palo Blanco, La Lagunilla, San Antonio, Songotongo, El Zapote, Los Olivos, y Valencia.

3.3 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es la formación de organizaciones que contribuyen al desarrollo de una comunidad y al crecimiento económico y social de los habitantes. Los grupos son creados sin fines de lucro que promuevan proyectos de beneficio.

3.3.1 Organización social

Son agentes canalizadores y transportadores de demanda, necesidades e inquietudes de una comunidad, con el propósito de crear e innovar proyectos que coadyuven a mejorar las condiciones de bienestar de los pobladores. Para el año 2013, se determinó que las organizaciones sociales que se desenvuelven en el municipio de San Luis Jilotepeque tanto para el área urbana como rural son las siguientes:

3.3.1.1 Consejo comunitario de desarrollo

Según el Artículo 12 de la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, entre las principales funciones están las de promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de las comunidades y organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y soluciones, para el desarrollo integral del Municipio. En la actualidad el Municipio cuenta con el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– conformado por el Alcalde Municipal, síndicos, concejales, representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, de entidades públicas: Ministerio de Educación –MINEDUC–, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPA–, Policía Nacional Civil –PNC–, instituciones que funcionan en el Municipio.

3.3.1.2 Consejo municipal de desarrollo

Son encargados de promover, facilitar, apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad en la priorización de necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral. Velan por el buen uso de los recursos

técnicos y financieros asignados e informan sobre la ejecución en programas y proyectos de desarrollo comunitario, estas organizaciones son regidas por el Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

El proceso de conformación de estas instancias se define democráticamente por medio de la elección de una junta directiva, que es realizada por los miembros de la comunidad, quienes a su vez tienen el apoyo comunitario y de la Corporación Municipal; en San Luis Jilotepeque actualmente se han conformado 34 Consejos Comunitarios de Desarrollo e igual número de alcaldías auxiliares, debido a la elección del COCODE, automáticamente el presidente del mismo funge como alcalde auxiliar, tomando en cuenta el área urbana como rural, las aldeas que no poseen Consejos de Desarrollo Urbano y Rural son las aldeas siguientes: Los Olivos, Palo Blanco, Cushapa, Pansigüis, Pampacaya, así también, los caseríos siguientes: Camalote, Tempiscón, Los Magueyes, Las Mesonas, San Antonio, Las Mesas, El Pelillal, El Potrerillo, San Marcos, Chiquirín, El Flor, Zanja de Agua, Agua Caliente, El Limón, San Francisco, El Palmar y paraje Cerro Redondo.

Es un grupo de representantes de la comunidad, encargados de planificar, velar y gestionar programas para beneficio de los pobladores para un fin común. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo, también tienen la función de alcaldía auxiliar, hay un total de las alcaldías auxiliares que han trabajado en conjunto con la Municipalidad, Plan Internacional y organizaciones nacionales, logrando la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario, mejoramiento de cancha de básquetbol y campo de fútbol, mantenimiento y reparación de calles del área urbana como rural, construcción de parque recreativo en aldea Los Amates, remodelación de las instalaciones en escuelas primarias del área urbana como rural y construcción de puente badén en aldea Songotongo.

3.3.1.3 Comités de agua

Son los encargados de gestionar fondos en instituciones gubernamentales privadas e internacionales que permita mejorar los proyectos existentes en las aldeas: La Montaña, San Antonio, El Pelillal, y la cabecera municipal, así mismo proponer proyectos de introducción de agua entubada para las aldeas: Los Amates, Los Olivos, La Encarnación y El Camarón.

3.3.1.4 Comité de feria

Los lugares donde cuentan con un comité de feria son: San Luis Jilotepeque y aldea Cruz de Villeda, quienes son los encargados de organizar, planificar, y buscar patrocinios para las actividades a realizar.

3.3.1.5 Comité juvenil pro cultura del área poqomam

Esta agrupación se dedica a rescatar, valorar y transmitir los valores del área Poqomam, creado en el año 1983, impulsor de la educación bilingüe, han logrado construir dos escuelas, las cuales son: Escuela Oficial Urbana Mixta Corazón de Maíz, pero por falta de maestros y otros recursos, la trasladaron al Estado, así mismo, el Centro Educativo Maya Bilingüe "Maya Winac", quien recibe apoyo de la Asociación Amigos Austriacos Guatemaltecos, Cooperativa el Recuerdo de San Pedro Pinula y Grupo Solidario Indígena Guatemalteco. Los proyectos que han desarrollado son: conformación de un consejo de autoridades indígenas, integrado por 20 personas; en el año 1995 la creación de oficina Conalfa Bilingüe, para año el 2000 inició su transmisión la radio comunitaria del área Poqomam. Tienen un programa de becas para estudiantes de nivel básico, diversificado y universitario.

3.3.1.6 Cofradías

Son grupos encargados de realizar actividades y éstas se dividen en: Cofradía de la Cruz se encarga de adornar las cruces en cada lugar asignado y tocar

música de tambor el día tres de mayo de cada año. La cofradía de San Luis Rey de Francia se encarga de recibir las imágenes de los pueblos vecinos el día 24 de agosto de cada año, organiza y planifica el cortejo procesional y se hace partícipe en las misas. La cofradía Agua Bendita organiza un recorrido el día ocho de marzo de cada año a Esquipulas para traer agua bendita, y luego a su regreso el día quince del mismo mes realizar la fiesta de cofradía y hacen la repartición del agua bendita.

3.3.1.7 Grupo para el desarrollo Oxlajib´ Q´amil

Las funciones a su cargo son: organizar la investidura de la flor de la feria para el día 24 de agosto de cada año, coronar a la reina indígena de la aldea Los Olivos, planificar periódicamente ceremonias mayas, realizar actividades de recreación para niños, danza de los viejitos y palo encebado.

3.3.1.8 Grupo religioso

La iglesia tiene una representación fundamental en los pobladores del municipio de San Luis Jilotepeque, en el área rural como urbana se cuenta con grupos religiosos, y de estos se desprenden pequeñas comunidades en donde se encuentra concentrada la participación de los habitantes.

3.3.1.9 Asociación custodios del bosque

Personas agrupadas que velan por el bienestar y cuidado de los bosques para la conservación del medio ambiente, integrada por 10 personas, las cuales dos son empleados de la municipalidad.

3.3.2 Organizaciones productivas

Las organizaciones productivas integradas por dos o más personas, facilitan la coordinación de estrategias para que las metas puedan ser alcanzables

eficientemente por un esfuerzo colectivo que por uno individual. A continuación se detallan las siguientes.

3.3.2.1 Asociación de ganaderos

Para el año 2013 se tiene en proceso la legalización de la asociación, actualmente funge como comité de ganaderos, sin embargo, no todos los habitantes del lugar conocen de la misma. Conformado por 50 personas, la cual 20 se encuentran ubicadas en el casco urbano y el resto en el área rural.

3.3.2.2 Asociación artesanal “Flor de Mi Tierra”

Grupo de mujeres dedicadas a la elaboración de artesanías de barro, como cantaros, comales, alcancías, tinajas, etc., la misma cuenta con un local en el palacio municipal para la exhibición y venta de sus productos. Integradas por 25 mujeres.

3.3.2.3 Asociación Nimlxim

Grupo de personas dedicadas a la búsqueda de mejorar e innovar la semilla mejorada, elaboración de insecticidas, cómo contrarrestar las plagas, su objetivo es desarrollar de una mejor manera el proceso del cultivo, conformada por 8 personas.

3.3.2.4 Asociación Amuc Maíz

Mujeres organizadas con el propósito de ayudarse mutuamente para que los cultivos no se pierdan, se gestionó la colaboración a organizaciones públicas o privadas de: abono, materiales para riego y pileta, integrada por 14 damas.

3.4 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones autónomas y semiautónomas que contribuyen al desarrollo socioeconómico de la población. Estas entidades se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 12
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Entidades de Apoyo
Año: 2013

Institución	Funciones	Cobertura
Estatales		
Policía Nacional Civil – PNC–	Entidad encargada de resguardar el orden y la seguridad de los pobladores del Municipio, la misma cuenta con seis elementos activos y una radio patrulla.	Urbana
Juzgado de Paz	Entidad que tiene a su cargo llevar los procesos en la rama penal, civil, laboral y familiar.	Urbana
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–	Su función es prestar asesoría técnica, la mayoría de los habitantes se dedican a la agricultura, tiene por objetivo mejorar las condiciones alimenticias de la población, la sanidad agropecuaria y el desarrollo productivo del Municipio.	Urbana
Centro y Puestos de Salud	Institución encargada de velar por la salud integral de los pobladores. Facilitando asistencia médica.	Urbana y Rural
Ministerio de Desarrollo Social	Ente encargado de formular, dictar y establecer las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de personas y grupos que son vulnerables socialmente.	Urbana
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP–	Creada con el objetivo primordial de impulsar e implementar programas de carácter social que beneficien a los niños y niñas, las familias y la comunidad en general.	Urbana
Supervisión Educativa	Su función es ejercer la supervisión de la educación a los centros educativos del Municipio.	Urbana
Comité Nacional de Alfabetización – CONALFA–	Creado para la ejecución del proceso de alfabetización, como un órgano superior, principalmente encargado de definir y aprobar las políticas y las estrategias del proceso Nacional de Alfabetización, por medio de las entidades de desarrollo en el ámbito nacional.	Urbana

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Institución	Funciones	Cobertura
Internacionales no gubernamentales		
Plan Internacional	Se enfoca en temas de la niñez y adolescencia, se pueden mencionar: atención y desarrollo de la primera infancia (niñas y niños de 0 a 6 años), escuelas inclusivas (niños y niñas de 7 a 12 años), habilidad para la vida (niños y niñas de 13 a 18 años), ciudadanía para el desarrollo para mejorar los procesos democráticos y protegiendo a la niñez contra los desastres, actualmente está en proceso el programa futuros COCODITOS, para inculcar la participación de niños y niñas en el ámbito político.	Urbano y Rural
Kalmecac	Organización creada con el fin de apoyar al medio ambiente, evaluando la situación que presenta el Municipio, iniciará sus operaciones el 25 de junio de 2013, enfocado en el tema de prevención forestal.	Urbana y Rural
Privadas		
Cooperativa de Ahorro y Crédito, R.L. "Unión Magisterial"	Los miembros de esta agrupación son maestros que laboran en el Municipio, quienes dan un aporte mensual, y por lo tanto pueden adquirir préstamos cuando lo necesitan.	Urbana y Rural
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral, R.L. "San José Obrero"	Dedica sus esfuerzos a gestionar el desarrollo de sus asociados, provee servicios financieros de acuerdo a las necesidades, desarrollando e innovando productos.	Urbana y Rural

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

3.5 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es imprescindible tener presente cada uno de los requerimientos de inversión que comprenden todas aquellas necesidades de infraestructura productiva, construcción, financiamiento, comercio y servicios básicos que demandan las diferentes comunidades, determinan la toma de acciones importantes por parte de las autoridades para que promuevan ese desarrollo tan buscado y ausente en la realidad del Municipio.

Cada una de las necesidades de inversión se detallan a continuación, estructuradas por cada centro poblado:

Tabla 13
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Requerimientos de Inversión Social y Productiva por Centro Poblado
Año: 2013

Centro Poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
Cabecera Municipal San Luis Jilotepeque	<ul style="list-style-type: none"> - Distribución de agua potable. - Planta de tratamiento de aguas servidas. - Sistema de drenajes. - Construcción de escuela secundaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación para uso adecuado de tierras. - Centros de acopio. - Mejoramiento al servicio de transporte público.
El Camarón	<ul style="list-style-type: none"> - Distribución de agua potable. - Tratamiento de aguas servidas. - Sistema de drenajes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumbrado público. - Asistencia técnica agrícola y pecuaria.
El Chaguiton	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de drenajes. - Distribución de agua potable. - Tratamiento de aguas servidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y agrícola y pecuaria. - Mejoramiento de la estructura vial.
California	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de escuela secundaria. - Sistema de drenajes. - Distribución de agua potable. - Letrinización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumbrado público. - Asistencia técnica, agrícola y pecuaria. - Mejoramiento de carreteras.
La Encarnación	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de escuela secundaria. - Tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos. - Construcción de pilas o lavaderos públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de infraestructura vial. - Asistencia técnica, agrícola y pecuaria. - Mejoramiento al servicio de transporte público.
Los Ángeles	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de escuela secundaria. - Sistema de agua potable. - Instalación de drenajes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de infraestructura vial. - Alumbrado público. - Asistencia técnica, agrícola y pecuaria.

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Centro Poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
La Montaña	<ul style="list-style-type: none"> - Reparación de escuelas. - Sistema de agua potable. - Instalación de drenajes. - Tratamiento de aguas servidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de infraestructura vial. - Asistencia técnica, agrícola y pecuaria. - Alumbrado público.
San José las Pilas	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de escuela secundaria. - Reparación de escuelas. - Tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación para uso adecuado de tierras. - Mejoramiento al servicio de transporte público. - Señalización de vías de acceso.
Los Olivos	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de escuela secundaria. - Reparación de escuelas. - Contratación de maestros para escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación para el uso adecuado de tierras. - Mejoramiento al servicio de transporte público. - Señalización de vías de acceso.
El Paterno	<ul style="list-style-type: none"> - Distribución de agua potable. - Construcción de escuela primaria y secundaria. - Tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumbrado público. - Capacitación para el uso adecuado de tierras. - Mejoramiento al servicio de transporte público.
Trapichitos	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de escuela secundaria. - Tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos. - Distribución de agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación para el uso adecuado de las tierras. - Alumbrado público. - Centros de acopio.
San Felipe	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de escuela secundaria. - Tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos. - Distribución de agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento al servicio del transporte público. - Señalización de vías de acceso. - Asistencia técnica, agrícola y pecuaria.
Valencia	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de escuela secundaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de infraestructura vial.

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Centro Poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos. - Distribución de agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica, agrícola y pecuaria. - Alumbrado público.
El Zapote	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de escuela secundaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación para uso adecuado de tierras.
Viene de página anterior	<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos. - Distribución de agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento al servicio de transporte público. - Mejoramiento a la infraestructura vial.
Songotongo	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de escuela secundaria. - Distribución de agua potable. - Tratamiento de aguas servidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de infraestructura vial. - Asistencia técnica, agrícola y pecuaria. - Alumbrado público.
Cruz de Villeda	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de escuela primaria y secundaria. - Instalación de drenajes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento infraestructura vial. - Asistencia técnica, agrícola y pecuaria.
Los Amates	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de escuela primaria. - Distribución de agua potable. - Sistema de drenajes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumbrado público. - Asistencia técnica, agrícola y pecuaria.
La Lagunilla	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de escuela secundaria. - Tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos. - Distribución de agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de infraestructura vial. - Alumbrado público. - Asistencia técnica, agrícola y pecuaria.
Palo Blanco	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de escuela secundaria. - Tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos. - Construcción de pilas o lavaderos públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reparación de puente. - Capacitación para el uso adecuado de tierras.
Culima	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de escuela secundaria. - Tratamiento de aguas servidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación para el uso adecuado de tierras. - Alumbrado público.

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Centro Poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
Granada	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de escuela secundaria. - Tratamiento de aguas servidas. - Programa para erradicar la desnutrición. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento al servicio de transporte público. - Señalización de vías de acceso.
Cushapa	<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento de aguas servidas. - Construcción de escuela secundaria. - Distribución de agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Centros de acopio. - Mejoramiento al servicio de transporte público. - Señalización de vías de acceso.
Pansiguis	<ul style="list-style-type: none"> - Reparación de escuelas. - Tratamiento de aguas servidas. - Programa para erradicar la desnutrición. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica, agrícola y pecuaria. - Mejoramiento de infraestructura vial. - Alumbrado público.
Pampacaya	<ul style="list-style-type: none"> - Reparación de escuelas. - Distribución de agua potable. - Instalación de drenajes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de infraestructura vial. - Asistencia técnica agrícola y pecuaria. - Alumbrado público.
Camalote	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de escuela secundaria. - Tratamiento de aguas servidas. - Mejora en sistema de seguridad ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento al servicio de transporte público. - Señalización en las vías de acceso.
Tempiscón	<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento de aguas servidas. - Distribución de agua potable. - Instalación de drenajes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento al servicio de transporte público. - Mejoramiento infraestructura vial.
Los Magueyes	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de escuela secundaria. - Reparación de escuelas. - Tratamiento de aguas servidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica, agrícola y pecuaria. - Alumbrado público. - Mejoramiento infraestructura vial.
Agua Caliente	<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento de aguas servidas. - Instalación de drenajes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumbrado público. - Asistencia técnica, agrícola y pecuaria.

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Centro Poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	- Construcción de escuela secundaria.	
Las Mesonas	- Construcción de escuela secundaria.	- Mejoramiento al servicio de transporte público. - Mejoramiento de infraestructura vial.
San Antonio	- Tratamiento de aguas servidas. - Reparación de escuela secundaria.	- Señalización de las vías de acceso. - Mejoramiento de infraestructura vial.
Las Mesas	- Instalación de drenajes. - Distribución de agua potable. - Letrinización.	- Alumbrado público. - Asistencia técnica, agrícola y pecuaria.
El Pelillal	- Reparación de escuelas. - Tratamiento de aguas servidas. - Servicio de agua potable.	- Señalización de vías de acceso. - Mejoramiento de infraestructura vial. - Alumbrado público.
El Potrerillo	- Reparación de escuelas. - Tratamiento de aguas servidas. - Mejora en sistema de seguridad ciudadana.	- Servicio de transporte público. - Señalización de las vías de acceso. - Mejoramiento de infraestructura vial.
San Marcos	- Construcción de escuela secundaria. - Tratamiento de aguas servidas. - Distribución de agua potable.	- Alumbrado público. - Asistencia técnica, agrícola y pecuaria.
El Chiquirin	- Construcción de escuela secundaria. - Instalación de drenajes. - Tratamiento de aguas servidas.	- Mejoramiento de infraestructura vial. - Asistencia técnica agrícola y pecuaria. - Alumbrado público.
El Flor	- Tratamiento de aguas servidas. - Reparación de escuelas. - Instalación de drenajes.	- Mejoramiento de infraestructura vial. - Alumbrado público. - Asistencia técnica, agrícola y pecuaria.
El Limón	- Sistema de agua potable. - Instalación de drenajes.	- Alumbrado público. - Mejoramiento de infraestructura vial.

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Centro Poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
	- Tratamiento de aguas servidas.	
El Palmar	- Construcción de escuela secundaria. - Tratamiento de aguas servidas. - Programa para erradicar la desnutrición.	- Señalización de vías de acceso. - Mejoramiento de infraestructura vial. - Asistencia técnica, agrícola y pecuaria.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer Semestre 2013.

Se determinó que las actividades productivas se encuentran afectadas por la necesidad de mejorar las vías de acceso en todo el Municipio, sin dejar de resaltar la falta de puentes y reparación de los existentes por encontrarse en mal estado, provocando un lento desarrollo natural y económico.

En cuanto a los servicios básicos se comprobó que la situación actual es precaria por ausencia de drenajes, lo que conlleva un alto grado de contaminación en todas las comunidades.

En las carencias sociales también se incluye el requerimiento de puestos de salud o convergencia para los hogares de varios centros poblados lo que manifiesta un estado de vulnerabilidad en la integridad de los habitantes de las comunidades.

La implementación de cada una de las necesidades de inversión en sus categorías sociales y productivas es de vital importancia para el desarrollo integral de la comunidad, es así como en la investigación realizada, se establecieron los requerimientos más importantes de las aldeas del área urbana y rural del Municipio.

3.6 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Un diagnóstico administrativo es un estudio sistemático, periódico e integral, cuyo propósito fundamental, es conocer la organización administrativa y el funcionamiento del área objeto de estudio, con la finalidad de conocer las causas y los efectos de los problemas internos, para analizarlos y proponer alternativas de solución viables que sirvan en la erradicación de los mismos. Tomando como referencia las entrevistas realizadas al personal de la municipalidad de San Luis Jilotepeque, se pudo comprobar que presenta ciertas deficiencias en las diferentes fases de su proceso administrativo.

3.6.1 Diagnóstico administrativo

Un diagnóstico administrativo permite detectar las deficiencias existentes en la estructura de una organización y recomendar las mejoras necesarias para poder garantizar el cumplimiento de las funciones y objetivos.

Para realizar un estudio completo, es necesario aplicar el método analítico sintético, en primer lugar dividiendo las diferentes fases del proceso para su debido análisis.

3.6.1.1 Planeación

Según la memoria de labores del año 2012 la misión y visión de la Municipalidad fue actualizada. Al realizar el estudio fue evidente que no todo el personal tiene conocimiento de ello, muchos colaboradores desconocen su existencia, y una de las posibles causas podría ser el poco interés del personal por conocer la razón de ser y hacia dónde se dirige la institución pública para la cual trabajan

La base de su planificación es el Plan Operativo Anual (POA), el cual al momento de la investigación se encontraba actualizado.

3.6.1.2 Organización

El organigrama de la institución fue actualizado en el año 2012, aun así, se pudo detectar que existe personal de la Municipalidad que desconoce tal información. El único organigrama físico abierto al público se ubica en las oficinas de Asesoría Administrativa, su actualización está pendiente de realizarse.

3.6.1.3 Dirección

La mayoría de personal entrevistado utiliza una mezcla entre liderazgo democrático y liderazgo participativo, aunque en determinados momentos se utiliza un modelo autocrático, principalmente cuando se trata de asuntos legales y de presupuesto. Es aplicado el empoderamiento de una forma empírica, no se han realizado capacitaciones que permitan establecer la herramienta formalmente.

Al finalizar el año 2012 se realizó una actividad motivacional para el personal, en ella fueron entregados reconocimientos para los empleados con más participación y mejor desempeño.

El medio que utilizan para trasladar la información es verbal y escrita, se detectaron problemas de comunicación, muchos colaboradores desconocen elementos de planificación, organización, integración y seguridad e higiene laboral.

3.6.1.4 Integración

El proceso de reclutamiento inicia con las solicitudes por parte de los candidatos, que son revisadas por la Oficina de Asesoría Administrativa, no se utilizan medios externos como radio y prensa. Los expedientes son presentados al señor alcalde, el cual toma la decisión de contratar o no al candidato según los requisitos del puesto.

3.6.1.5 Control

El avance de las actividades para el alcance de los objetivos es revisado periódicamente para el control de la asistencia es utilizado un sistema electrónico y uno manual, el primero está a cargo del Director Financiero y el responsable del control manual es la Oficina de Asesoría Administrativa. Aunque las actividades son supervisadas periódicamente, no existe un manual de evaluación del desempeño.

3.6.1.6 Seguridad e higiene laboral

La seguridad e higiene laboral tiene por objetivo construir un medio ambiente de trabajo adecuado, donde los colaboradores puedan trabajar con dignidad y en donde sea posible su participación en la mejora de las condiciones de salud y seguridad. Al momento de entrevistar a los colaboradores se logró comprobar que ninguno tiene conocimiento sobre un manual de seguridad e higiene laboral, una minoría del personal entrevistado considera tener las condiciones óptimas y el equipo necesario para cumplir con sus actividades. Se observó que la Oficina de Servicios Públicos, la Oficina de Información Pública, Oficina de Relaciones Públicas y Oficina Municipal de Protección de la Niñez y Adolescencia no posee las instalaciones adecuadas para el cumplimiento de sus funciones, la ventilación es escasa y su infraestructura es improvisada, dificultando el cumplimiento de las actividades.

3.6.2 Diagnóstico Financiero

Es el resultado del análisis de la situación financiera de la Municipalidad de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, en relación a las operaciones realizadas en base a lo presupuestado contra lo ejecutado y sus respectivas variaciones, reflejado en el estado de resultados y en el balance de situación financiera.

3.6.2.1 Presupuesto

El presupuesto ordena en forma eficiente los recursos con que cuenta el Municipio, así como los gastos en que incurre. Como herramienta de administración financiera, constituye la base para planificar y el destino que se le dará para concretar las actividades que se propondrán en el ejercicio fiscal que principia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año.

En base al artículo 129 de las reformas al Código Municipal 22-2010, la estructura del presupuesto municipal tendrá obligatoriamente una estructura por programa, subprograma, proyecto y actividad u obra. Para la conformación del presupuesto de ingresos, se utilizará el clasificador de recursos por rubro, y en lo que respecta a los egresos se utilizarán las clasificaciones siguientes: institucional, objeto del gasto, tipo de gasto, económico, finalidades y funciones, fuentes de financiamiento y localización geográfica.

- **Formulación**

Representa la estructura formal del presupuesto, donde se recogen las estimaciones o protecciones cuantificadas en términos monetarios de ingresos, gastos e inversiones de las actividades y proyectos definidos en la fase de programación. En la etapa de la formulación presupuestaria de conformidad a las disposiciones contenidas en el Código Municipal, le corresponde a la Unidad de Administración Financiera Integrada Municipal –AFIM-, en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación –DMP-, dictar las normas técnicas para la formulación del anteproyecto, el cual según lo establece el artículo 131 del Código Municipal formulará el alcalde.

En el siguiente cuadro se muestra la formulación de los ingresos y egresos vigentes del período 2009 al 2013.

Cuadro 25
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Formulación Presupuestaria de Ingresos y Egresos
Período 2009 al 2013
(Cifras en quetzales)

Descripción	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%
Ingresos										
Ingresos Propios	972,143	10	1,329,024	15	1,435,072	14	4,256,404	31	4,303,636	23
Ingresos tributarios	120,503	1	168,820	2	118,988	1	119,988	1	116,220	1
Ingresos no tributarios	358,360	4	450,204	5	330,084	3	3,101,948	22	3,106,948	17
Venta de bienes y servicios	205,160	2	194,000	2	365,000	4	413,468	3	413,468	2
Ingresos de operación	278,120	3	504,000	6	605,000	6	605,000	4	655,000	3
Rentas de la propiedad	10,000	-	12,000	-	16,000	-	16,000	-	12,000	-
Transferencias	8,640,000	90	7,450,000	85	8,616,000	86	9,534,902	69	14,520,724	77
Corrientes	1,467,600	15	1,242,500	14	1,417,500	14	1,606,588	12	2,315,696	12
De capital	7,172,400	75	6,207,500	71	7,198,500	72	7,928,314	57	12,205,028	65
Total de Ingresos	9,612,143	100	8,779,024	100	10,051,072	100	13,791,306	100	18,824,360	100
Egresos										
Funcionamiento	2,149,493	22	2,262,894	26	2,409,362	24	3,941,656	29	4,722,021	25
Actividades centrales	2,149,493	22	2,262,894	26	2,409,362	24	3,941,656	29	4,722,021	25
Actividades comunes a programas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión	7,154,150	74	6,216,130	71	7,209,574	72	9,849,650	71	14,102,339	75
Desarrollo Urbano	182,040	2	127,800	1	58,200	1	61,434	-	320,445	2
Educación	403,300	4	406,000	5	444,000	4	517,754	4	873,036	5
Infraestructura Municipal	1,858,340	19	2,581,480	29	2,448,152	24	2,759,138	20	5,999,130	32
Gestión de salud y el ambiente	3,447,460	36	2,474,510	28	3,588,682	36	5,732,084	42	5,964,288	32
Fomento de cultura, deporte y recreación	418,200	4	148,000	2	203,200	2	198,200	1	208,000	1
Supervisión, planificación y mantenimiento de obras	844,810	9	478,340	5	467,340	5	581,040	4	737,440	4
Deuda Pública	308,500	3	300,000	3	432,136	4	-	-	-	-
Total de Egresos	9,612,143	100	8,779,024	100	10,051,072	100	13,791,306	100	18,824,360	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos proporcionados por la Tesorería Municipal de San Luis Jilotepeque, Jalapa. Reporte ejecución presupuestaria de ingresos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 sistemas Siaf-Muni y SicoIn Gl. Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Como se muestra en el cuadro anterior, el rubro de ingresos por transferencias de capital es más relevante, el cual muestra un promedio del 81% en los cinco años de estudio y en la formulación presupuestaria de egresos el rubro más significativo con el 73% de promedio son los egresos por inversión; en este llevan a cabo dentro del Municipio: proyectos de mantenimiento de calles, alumbrado público, construcciones de escuelas, ampliación de sistemas de alcantarillado y de agua potable.

- **Ejecución**

Corresponde a la fase de cumplimiento presupuestaria que registra los recursos efectivamente gastados, con montos de facturas o comprobantes de pago que constituyen obligación real y firme.

El alcalde deberá informar trimestralmente al Concejo Municipal sobre la ejecución del presupuesto, enviara copia de los informes a la Contraloría General de Cuentas de la Nación, para su control, fiscalización, registro y asesoría.

En el siguiente cuadro se muestran los datos de la ejecución de ingresos de los años 2009 al 2011 generados por el programa Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal (SIAF-MUNI), y de los años 2012 al 31 de mayo 2013 por el Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-.

Cuadro 26
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Ejecución Presupuestaria de Ingresos
Período 2009 al 2013
(Cifras en quetzales)

Descripción	Presupuesto vigente	Ejecutado	Saldo por devengar	% de ejecución
Año 2009				
Ingresos propios	972,143	763,928	208,215	79
Transferencias	14,754,379	12,921,760	1,832,619	88
Disminución de otros activos financieros	127,517	-	127,517	-
Endeudamiento público interno	8,859	-	8,859	-
Total	15,862,898	13,685,688	2,177,210	86
Año 2010				
Ingresos propios	1,329,024	643,690	685,334	48

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Descripción	Presupuesto vigente	Ejecutado	Saldo por devengar	% de ejecución
Transferencias	16,275,602	15,770,829	504,773	97
Disminución de otros activos financieros	784,553	-	784,553	-
Endeudamiento público interno	408,100	408,100	-	100
Total	18,797,279	16,822,619	1,974,660	89
Año 2011				
Ingresos propios	2,374,733	2,047,043	327,690	86
Transferencias	15,992,060	14,886,508	1,105,552	93
Disminución de otros activos financieros	26,988	-	26,988	-
Endeudamiento público interno	3,863	-	3,863	-
Total	18,397,644	16,933,551	1,464,093	92
Año 2012				
Ingresos propios	4,256,404	2,754,239	1,502,165	65
Transferencias	17,276,078	16,301,000	975,078	94
Disminución de otros activos financieros	37,497	-	37,497	-
Endeudamiento público interno	-	-	-	-
Total	21,569,979	19,055,239	2,514,740	88
Año 2013*				
Ingresos propios	4,699,711	977,780	3,721,931	21
Transferencias	22,252,453	6,073,650	16,178,803	27
Disminución de otros activos financieros	34,657	-	34,657	-
Endeudamiento público interno	890,403	890,403	-	100
Total	27,877,224	7,941,833	19,935,391	28

Fuente: elaboración propia, con base a datos proporcionados por la Tesorería Municipal de San Luis Jilotepeque, Jalapa. Reporte ejecución presupuestaria de ingresos sistemas Siaf-Muni y SicoIn GI. Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013. *al 31 de mayo 2013.

En el cuadro anterior, se refleja que al 31 de mayo del 2013 se ha ejecutado un 40% que equivale a Q 7,941,833.00 del presupuesto asignado, en los ingresos tributarios en el año 2010 se observa un aumento del 9% en comparación a los otros años de estudio, esto quiere decir que para el año 2010 la población voluntariamente contribuyó más con el pago de los arbitrios, e incrementó la recaudación. En el siguiente cuadro se muestran los datos de la ejecución de egresos del periodo 2009 al 31 de mayo 2013.

Cuadro 27
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Ejecución Presupuestaria de Egresos
Período 2009 al 2013
(Cifras en quetzales)

Descripción	Presupuesto vigente	Ejecutado	Saldo por devengar	% de ejecución
Año 2009				
Funcionamiento	2,304,766	1,725,161	579,605	75
Inversión	13,188,766	11,103,577	2,085,189	84
Deuda Pública	369,366	168,594	200,772	46
Total	15,862,898	12,997,332	2,865,566	82
Año 2010				
Funcionamiento	2,663,550	1,721,309	942,241	65
Inversión	16,093,306	15,076,037	1,017,269	94
Deuda Pública	40,423	-	40,423	-
Total	18,797,279	16,797,346	1,999,933	89
Año 2011				
Funcionamiento	1,716,157	1,650,089	66,068	96
Inversión	15,948,653	15,598,502	350,151	98
Deuda Pública	732,834	495,412	237,422	68
Total	18,397,644	17,744,003	653,641	96
Año 2012				
Funcionamiento	4,068,441	2,386,391	1,682,050	59
Inversión	17,458,324	16,576,615	881,709	95
Deuda Pública	43,214	43,214	-	100
Total	21,569,979	19,006,220	2,563,759	88
Año 2013*				
Funcionamiento	3,973,124	1,265,954	2,707,170	32
Inversión	23,465,600	6,828,144	16,637,456	29
Deuda Pública	438,500	-	438,500	-
Total	27,877,224	8,094,098	19,783,126	29

Fuente: elaboración propia con base a datos proporcionados por la Tesorería Municipal de San Luis Jilotepeque, Jalapa. Reporte ejecución presupuestaria de egresos sistemas Siaf-Muni y Sicoin GI. Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013. *Al 31 de mayo 2013.

Como se muestra en el cuadro anterior del periodo 2009 al 2012 la ejecución nunca supera el presupuesto vigente, esto quiere decir que no son buenos ejecutores del gasto, la fuente de financiamiento más representativa con el mismo comportamiento durante los años de estudio es la de inversión, seguido de funcionamiento y por último se encuentra la deuda pública.

- **Liquidación**

La liquidación presupuestaria se basa en la ejecución de ingresos y egresos de forma anual con su respectiva variación para determinar un déficit o superávit del período. En base al Decreto Número 101-97 de la Ley Orgánica del Presupuesto, el ejercicio fiscal se finaliza el 31 de diciembre de cada año, los ingresos que se recauden posteriormente se considerarán parte del próximo ejercicio porque no podrán asumirse compromisos ni devengarse gastos con cargo al ejercicio que se cierra en esa fecha.

En base al artículo 135 del Código Municipal, a la finalización del ejercicio fiscal, la Municipalidad presentará a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República y al Ministerio de Finanzas Públicas, un informe de los resultados físicos y financieros de la ejecución del presupuesto y para la fiscalización de los ingresos y egresos presentará al Congreso de la República la liquidación del presupuesto, para lo cual deberá observarse lo preceptuado en el artículo 241 de la Constitución Política de la República.

3.6.2.2 Contabilidad Integrada

“El Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental lo constituyen el conjunto de principios, órganos, normas y procedimientos que permitan el registro de los hechos que tienen efectos presupuestarios, patrimoniales y en los flujos de fondos inherentes a las operaciones del Estado, con el objeto de satisfacer las necesidades de información destinadas a apoyar el proceso de toma de decisiones de la administración y el ejercicio del control, así como informar a terceros y a la comunidad sobre la marcha de la gestión pública”⁶.

En la actualidad la municipalidad cuenta con el Sistema de Contabilidad Integrada del Gobierno Local, (SICOIN GL) fue diseñado y desarrollado para que opere con las características propias de un sistema integrado de información,

apunta a que logre su máxima eficiencia, este modelo hace posible la integración de la información presupuestaria, financiera patrimonial, económica y su proceso a partir del registro único de cada transacción que se realice y que tenga incidencia económica-financiera.

El Sistema de Contabilidad Integrada Municipal, debe producir los estados financieros necesarios para mostrar los resultados de la gestión presupuestaria, financiera y económica, la situación patrimonial y el movimiento de flujo de fondos, por lo tanto este sistema se alimenta de cuatro módulos, según detalle siguiente:

- Presupuesto.
- Contabilidad.
- Tesorería.
- Préstamos y Donaciones.

En relación a los ingresos y gastos de la Municipalidad de San Luis Jilotepeque el cuadro siguiente muestra el Estado de Resultados que detalla la comparación del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

6 Decreto número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto del Congreso de la República de Guatemala, artículo 48. Sistema de Contabilidad.

Cuadro 28
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Estado de Resultados Comparativo
Período 2009 al 2013
(Cifras en quetzales)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013*
Ingresos	2,098,593	2,102,736	3,646,254	4,604,682	1,966,641
Ingresos Corrientes	2,098,593	2,102,736	3,646,254	4,604,682	1,966,641
Ingresos Tributarios	48,981	77,169	55,760	75,508	44,057
Impuestos directos	4,501	3,077	4,348	6,184	4,864
Impuestos indirectos	44,480	74,092	51,412	69,324	39,193
Ingresos no Tributarios	283,107	126,774	1,003,173	2,271,732	648,831
Tasas	253,000	34,521	973,554	2,211,757	516,578
Arrendamiento de edificios, equipo, e instalaciones	14,221	14,531	18,579	14,987	6,165
Otros ingresos no tributarios	15,886	77,722	11,040	44,988	126,088
Venta de bienes y servicios de la Administración Pública	415,271	432,328	984,688	399,993	276,906
Venta de bienes	5,324	4	4	-	-
Ventas de servicios	409,947	432,324	984,684	399,993	276,906
Intereses y otras rentas de la propiedad	16,569	7,419	3,421	7,006	7,986
Intereses	16,569	7,419	3,421	7,002	7,986
Dividendos	-	-	-	4	-
Transferencias corrientes recibidas	1,334,665	1,459,046	1,599,212	1,850,443	988,861
Transferencias corrientes del sector público	1,334,665	1,459,046	1,599,212	1,850,443	988,861
Gastos	1,791,552	1,786,709	1,728,523	13,496,836	1,225,903
Gastos Corrientes	1,791,552	1,786,709	1,728,523	13,496,836	1,225,903
Gastos de consumo	1,652,662	1,685,109	1,606,090	13,322,633	1,175,903
Remuneraciones	1,156,809	1,323,148	1,356,332	1,721,547	620,825
Bienes y servicios	495,853	361,961	249,758	2,713,349	555,078
Depreciaciones y amortizaciones	-	-	-	8,887,737	-
Intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad	8,594	-	22,733	83,203	-
Intereses y comisiones	8,594	-	22,733	1,303	-
Otros alquileres	-	-	-	81,900	-
Transferencias corrientes otorgadas	72,500	36,200	44,000	51,000	50,000

Continúa en página siguiente

Viene página anterior

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013*
Transferencias otorgadas al sector privado	72,500	36,200	44,000	50,000	50,000
Transferencias otorgadas al sector público	-	-	-	1,000	-
Transferencias de capital	57,796	65,400	55,700	40,000	-
Transferencias de capital al sector privado	57,796	65,400	55,700	40,000	-
Resultado del ejercicio	307,041	316,027	1,917,731	-8,892,154	740,738

Fuente: elaboración propia con base a datos proporcionados por la Tesorería Municipal de San Luis Jilotepeque, Jalapa. Reporte Estados Financieros sistemas Sif-Muni y Sicoin GI. Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013. *Al 31 de mayo 2013.

El Estado de Resultados, muestra que en los años 2010, 2011, y al 31 de mayo 2013, los ingresos propios de la Municipalidad más las transferencias corrientes, de los aportes del Gobierno Central, cubren los gastos para los diferentes servicios que se brindan a la población.

Además claramente se evidencia que las finanzas municipales dependen en un 80% de los Aportes del Gobierno Central. El Balance General o llamado también Estado de Situación tiene el propósito de mostrar la naturaleza de los recursos económicos de la Municipalidad, así como los derechos y obligaciones.

Se presenta a continuación la consolidación de los años analizados en esta investigación de la situación financiera de la Municipalidad.

Cuadro 29
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Balance de Situación Financiera Comparativo
Período 2009 al 2013
(Cifras en quetzales)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013*
ACTIVO	23,849,515	38,784,547	37,012,589	42,555,672	50,450,798
Corriente	911,320	836,365	142,869	218,478	1,806,446
Bancos	911,320	836,365	142,869	175,720	1,699,646
Anticipos	-	-	-	42,758	106,800
No Corriente	22,938,195	37,948,182	36,869,721	42,337,194	48,644,352
Propiedad, planta y equipo (neto)	12,754,676	21,326,918	27,981,984	33,489,266	35,351,054
Propiedad y planta en operación	761,847	761,847	761,847	761,847	761,847
Maquinaria y equipo	768,567	828,760	852,930	862,930	862,930
Tierras y terrenos	417,836	417,836	417,836	417,836	417,836
Construcciones en proceso	10,352,315	18,826,165	25,416,560	30,765,842	32,616,630
Otros activos fijos	454,110	492,310	532,810	680,810	691,810
Intangible	10,183,519	16,621,265	8,887,737	8,847,928	13,293,298
Activo intangible bruto	10,183,519	16,621,265	8,887,737	8,847,928	13,293,298
PASIVO	23,849,515	38,784,547	37,012,589	42,555,672	50,450,798
Corriente	186,378	126,150	156,681	196,235	176,437
Cuentas a pagar a corto plazo					
Gastos del personal a pagar	186,378	126,150	156,681	196,235	216,437
Préstamos internos a corto plazo	-	-	-	-	-40,000
No Corriente	-	408,100	41,910	-	890,403
Deuda pública a largo plazo					
Préstamos internos a largo plazo	-	408,100	41,910	-	890,403
Patrimonio Neto	23,663,137	38,250,297	36,813,999	42,359,437	49,383,957
Patrimonio municipal					
Transferencias y contribuciones de capital recibidas	21,309,324	35,621,105	48,908,401	63,358,958	69,565,176
Resultado del ejercicio	307,042	316,028	1,917,733	-8,892,154	818,302
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	2,046,772	2,313,164	-14,012,135	-12,107,367	-20,999,521

Fuente: elaboración propia con base a datos proporcionados por la Tesorería Municipal de San Luis Jilotepeque, Jalapa. Reporte Estados Financieros sistemas Siaf-Muni y Sicoin Gl. Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013. *Al 31 de mayo 2013.

Se denota en el análisis del cuadro anterior que los resultados acumulados de los años 2009 al 2011 no coinciden si se suman los resultados de los ejercicios anteriores, únicamente el resultado acumulado del ejercicio anterior para el año 2013 si es efectivo, las transferencias y contribuciones de capital recibidas tienen un aumento constante en los cinco años de estudio, sin embargo en el

año 2012 no son lo suficiente, esto porque se registra una pérdida de Q 8,892,154.00.

3.6.2.3 Tesorería

El sistema de tesorería lo constituyen el conjunto de principios, órganos, normas y procedimientos relativos a la administración de los recursos públicos y su aplicación para el pago de las obligaciones del Estado, según el artículo 54 Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto.

Su objetivo principal es mantener la liquidez del Tesoro Municipal, al contribuir en el equilibrio y saneamiento de las finanzas municipales. En base al artículo 86 del Código Municipal Decreto 12-2002 es el tesorero municipal el que estará a cargo de la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos que de conformidad con la ley proceda hacer.

3.6.2.4 Préstamos y donaciones

En base al Artículo 110 del Código Municipal "Las municipalidades, para el logro de sus fines, podrán contratar préstamos y cumplir con los requisitos legales establecidos para el efecto. Deberán observar cuidadosamente el principio de capacidad de pago para no afectar las finanzas municipales y asegurar que el Endeudamiento en que incurren no afecte ni comprometa las finanzas públicas nacionales".

Las municipalidades podrán contraer obligaciones crediticias cuyo plazo de Amortización exceda el período de gobierno del Concejo Municipal que las contrae, siempre que se apoye en las conclusiones y recomendaciones de los estudios técnicos de factibilidad que para el efecto se elaboren.

Cualquier operación de endeudamiento debe ser acordada con el voto favorable de las dos terceras partes del total de los integrantes del Concejo Municipal.

El Concejo Municipal deberá presentar mensualmente dentro de los diez días del mes siguiente, a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, un detalle de los préstamos internos y externos vigentes y el saldo de la deuda contratada, con copia al Instituto de Fomento Municipal –INFOM-.

En el año 2010 se registra un préstamo por Q 408,100.00 el cual según información obtenida se utilizó para el pago de prestaciones laborales. Al igual la Municipalidad registró una donación en el año 2011 que fue por Q 36,000.00 para el seguimiento a la estrategia de agua y saneamiento para beneficio del municipio de San Luis Jilotepeque.

Actualmente la Municipalidad contrajo un préstamo con fecha de concesión de 10 de abril 2013, y con fecha de prescripción al 31 de marzo del 2015, la proyección de pago al vencimiento fue otorgado por el Instituto de Fomento Municipal -INFOM- por un monto de Q 890,403.00; el mismo se contrajo para la ampliación del mercado municipal, al 31 de mayo 2013 el saldo es por Q 850,403.00.

3.6.2.5 Fuentes de Financiamiento

El origen de los recursos que financian los gastos de la Municipalidad provienen de tres fuentes: los recursos propios integrados principalmente por ingresos tributarios, no tributarios y venta de activos; las transferencias corrientes y de capital recibidas; y los recursos del crédito y otros ingresos no incluidos en las fuentes mencionadas.

Los números de fuentes de financiamiento que utiliza la Municipalidad de San Luis Jilotepeque en el año 2013 son: 31 por ingresos propios, ingresos por transferencias corrientes y de capital son: 21 para el IVA-PAZ, 22 para el Situado Constitucional para Funcionamiento, 29-2 Impuesto de Circulación de Vehículos, y 29-3 Impuesto de Petróleo y sus derivados; y por recursos del crédito que obtiene para sufragar los gastos presupuestarios, se utiliza la 41 ó 42. Los mismos están sujetos a modificación cada año.

Las cifras disponibles sobre la estructura del gasto municipal revelan que la principal fuente de sus recursos la integran las transferencias corrientes y de capital recibidas del Gobierno Central. Los recursos propios significan en promedio la cuarta parte del financiamiento presupuestario y financian exclusivamente los gastos de funcionamiento. Debido al condicionamiento del sistema de transferencias, la inversión ha llegado a constituir la mayor proporción en la estructura del gasto municipal.

3.7 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Está representado por el intercambio que existe en el Municipio de mercancías y valores, tanto al interior como hacia el exterior según el sitio geográfico en el que se realiza.

3.7.1 Flujo comercial

Se detallan las importaciones y exportaciones, de todos aquellos productos que salen y entran del Municipio y que son importantes en el desarrollo de la economía. La actividad comercial se caracteriza fundamentalmente por su libre diversidad de productos para la venta, ya que existe la independencia de comprar todo tipo de mercancías.

El cual está constituido principalmente por un sistema de distribución realizado por pequeños comercios, abarroterías y tiendas.

No existe en el Municipio un mercado con la infraestructura adecuada, para la comercialización ya que actualmente se construye la ampliación del mismo en su segunda fase con las instalaciones adecuadas para dicho fin. La compra-venta de mercancías se realiza todo los días con mayor afluencia el domingo, y esta actividad se lleva a cabo en los alrededores de la Municipalidad e Iglesia Parroquial.

Los principales productos que se encuentran en el mercado son de primera necesidad, los cuales son abastecidos por mayoristas y distribuidos a todo el Municipio principalmente por empresas guatemaltecas de la ciudad capital y en menor cantidad por empresas de la cabecera departamental y del departamento de Chiquimula.

Entre los productos que se encuentran se mencionan las siguientes: hortalizas, frutas, verduras y en algunos puntos específicos ropa y otros artículos complementarios.

Adicional existen distribuidores directos como las empresas comercializadoras de bebidas gaseosas, cerveza, agua purificada, materiales de construcción y productos agrícolas.

3.7.2 Importaciones del Municipio

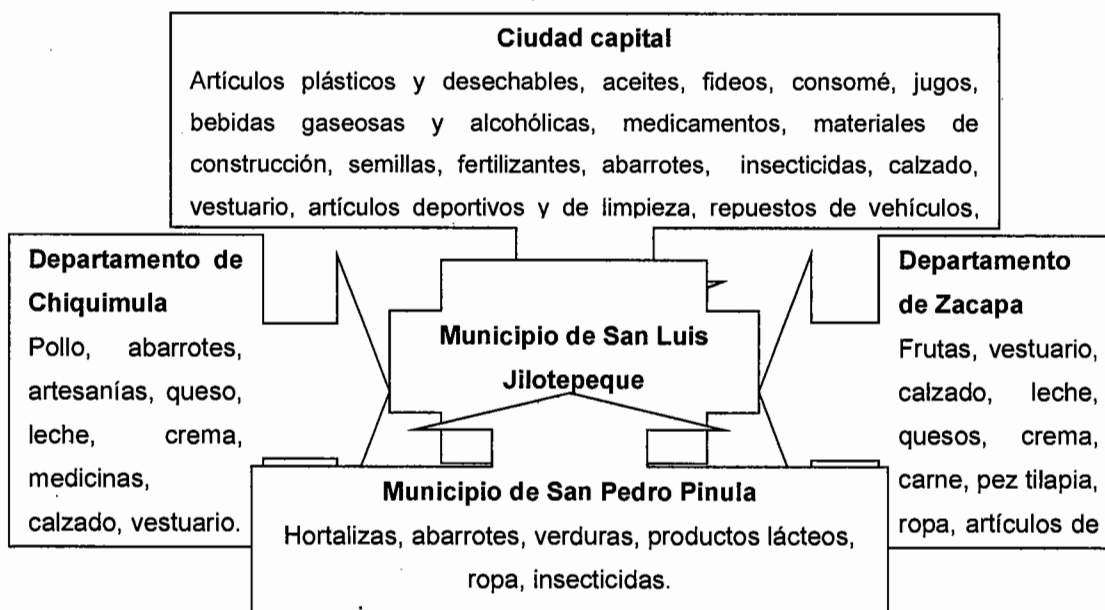
Entre los productos de importación figuran; artículos plásticos, artículos desechables, bebidas gaseosas, jugos, cervezas, frijoles enlatados, leche procesada, todo tipo de abarrotes, flores, verduras, shampoo, detergentes entre

otros, procedentes de la ciudad capital, el pollo proveniente del casco urbano y del municipio de Quetzaltepeque del departamento de Chiquimula.

Otros productos de importación, lo constituyen las materias primas e insumos agrícolas como fertilizantes, herbicidas, fungicidas y abonos los cuales son provenientes de la ciudad capital. En la rama de la construcción en el Municipio no existen empresas fabricantes, por lo que los materiales que se comercializan en esta localidad representan también parte de la importación.

Las panaderías, ventas de ropa, zapaterías y otros, que llevan a cabo su actividad artesanal importan todo tipo de material necesario para realizar su producto, provenientes principalmente de la ciudad capital para su comercialización en el Municipio.

Gráfica 2
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Principales Productos de Importación
Año: 2013



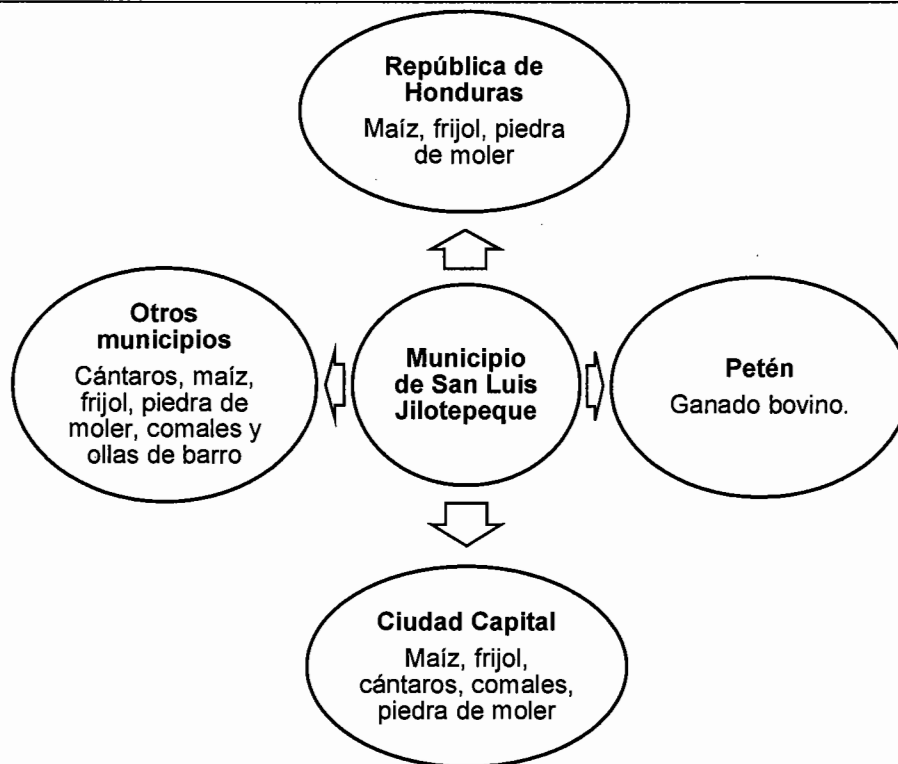
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

3.7.3 Exportaciones del Municipio

Las exportaciones más importantes del municipio de San Luis Jilotepeque departamento de Jalapa, lo conforman las actividades productivas; agrícola, pecuaria, artesanal, que generan ingresos para las personas que se dedican a la fabricación de este tipo de productos destinados para la venta.

Principalmente los que se envían a la cabecera departamental, otros municipios, ciudad capital y a la República de Honduras. Todos los productos que exporta el Municipio se detallan en la gráfica que se muestra a continuación:

Gráfica 3
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Principales Productos de Exportación
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Entre los principales productos agrícolas se encuentran el maíz, frijol, mismos que contribuyen en un mayor porcentaje de ventas y son los que actualmente sostiene en gran parte la economía del Municipio. La segunda actividad dentro del flujo comercial de exportación es la actividad ganadera que constituyen ingresos a los hogares que se dedican a esta clase de trabajo.

3.7.4 Flujo financiero

Se determinó en diferentes instituciones bancarias que el municipio de San Luis Jilotepeque departamento de Jalapa, recibe remesas del exterior, debido a un porcentaje mínimo de migración de la población que radica en los Estados Unidos de Norte América, en busca de un mejor trabajo y calidad de vida de sus familiares.

3.7.4.1 Remesas familiares

En base a la investigación de campo realizada se determinó que en el Municipio existe una cantidad considerable de remesas recibidas del exterior y que este es otro medio importante de subsistencia en la población.

Cuadro 30
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento Jalapa
Remesas Recibidas del Exterior
Año: 2013

Instituciones	unidad	%	Montos	%
Banco Nacional de Desarrollo Rural	1,100	50	1,200,000	33
Banco Agrícola Mercantil (BAM)	650	30	900,000	25
Cooperativa Guayacán R.L	270	12	600,000	25
Cooperativa Coosajo	180	8	600,000	17
Total	2,200	100	3,300,000	100

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS primer semestre 2013.

Las remesas familiares, contribuyen a la economía familiar, según investigación de campo se logró establecer, que el Banco Nacional de Desarrollo Rural recibe 33%, Banco Agrícola Mercantil 25%, Cooperativa Guayacán, R.L. también 25% y Cooperativa Coosajo, R.L. 17% del total del monto.

CAPÍTULO IV

FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se analiza cada uno de los Factores de la Producción sobre los cuales descansa la actividad económica del Municipio. Desde el punto de vista de la teoría clásica de economía, se entiende como factores de la producción a los recursos que utiliza el ser humano para producir bienes y servicios que demanda la sociedad. Estos factores son: tierra, capital, trabajo y la organización empresarial que mide el grado de desarrollo económico alcanzado en una sociedad en particular.

4.1 TIERRA

Es el recurso que representa todos los bienes que se pueden utilizar de la naturaleza. Se usa para fines agrícolas, para vivienda, para fábricas y carreteras; también representa los recursos naturales de vocación energética como el petróleo, biomasa, hidráulica, solar, eólica y geotermia; los no energéticos: cobre, hierro, plomo, oro, arena, plata, entre otros; incluyendo además el aire puro, el agua potable, la capa de ozono y la biodiversidad.

La tierra es un tema que está relacionado con una problemática económica y social a nivel nacional, tomando en cuenta que la mayoría de los guatemaltecos sobrevive de la agricultura en minifundios improductivos e insuficientes para satisfacer las necesidades alimenticias y económicas de las familias. La baja productividad de las tierras generada por el rápido agotamiento de las mismas, lo que ha conducido al avance de la frontera agrícola, destruyendo zonas boscosas que no son aptas para cultivos agrícolas, provocando deforestación.

4.1.1 Estructura Agraria

La tierra es uno de los factores de la producción más importantes en el Municipio debido a que la mayor parte de la población se dedica a la actividad agrícola, el

uso y tenencia de la tierra ha sido un factor que históricamente ha generado controversia en el contexto nacional, Se caracteriza por la desigualdad en la distribución de la riqueza, grandes extensiones de tierra concentrada en pocas manos y una pequeña parte en gran número de personas.

Sumado a esto, los pequeños productores deben enfrentar dificultades, como condiciones climáticas adversas y la dependencia de productos tradicionales, lo cual impide el desarrollo de forma equitativa en el sector agrícola.

4.1.1.1 Tenencia de la tierra

El objetivo principal de estudiar los aspectos relacionados con el número y superficie de fincas, la tenencia, concentración y uso de la tierra, se debe a la importancia que ésta tiene en la actividad productiva del Municipio, entre los cuales se encuentran: Las extensiones de tierra en propiedad que le pertenecen al agricultor, según la investigación de campo, constituye el 40% de la muestra conformada por 393 hogares, la tenencia de la tierra constituida por las personas que no poseen tierras propias para cultivar.

Los arrendatarios del Municipio de acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación de campo forman el 59% de 393 hogares.

A continuación se muestra la clasificación de la tenencia en el municipio de San Luis Jilotepeque, analizando información de los censos del año 1979, 2003 y de la encuesta realizada en el presente año.

Cuadro 31
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Tipo de Tenencia de la Tierra
Años 1979, 2003 y 2013

Tipo de Tenencia	Censo 1979				Censo 2003				Encuesta 2013			
	Finca	Superficie		%	Finca	Superficie		%	Finca	Superficie		%
		%	Mz.	%		%	Mz.	%		%	Mz.	%
Propia	1,126	81	6,343	81	2,643	84	10,485	84	885	46	607	40
Arrendada	252	18	1,422	18	519	16	2,059	16	983	53	883	59
Ocupada	1	-	7	-	1	-	5	-	-	-	-	-
Comunal	3	-	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Colonato	-	-	-	-	6	-	22	-	-	-	-	-
Usufructo	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Otras	8	1	46	1	1	-	3	-	15	1	14	1
Totales	1,390	100	7,835	100	3,170	100	12,575	100	1,883	100	1,504	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Agropecuario de 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, y del IV Censo Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-. Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La tenencia de tierra propia, es acreditada por la compra directa, herencia o repartición de las mismas en el Municipio, para el año de 1979 la mayor proporción de las tierras está representada por este tipo, a lo que corresponde 81% y las tierras arrendadas que reflejan 18%.

La tenencia de la tierra para el año 2003, se observa un incremento del total de fincas de 1390 en el año 1979, estableció un crecimiento de tierras arrendadas, para el año 2003 representado en 3170, manteniéndose en mayor proporción las tierras propias que simboliza 84% y arrendadas 16 % respectivamente.

El crecimiento de tierras arrendadas muestra que los propietarios decidieron no trabajar más la tierra. Para el año 2013, la tenencia de la tierra arrendada expresa un aumento de proporción en relación al total de manzanas, estas reflejan 53%, sobre 46% de las tierras en propiedad.

La tenencia de la tierra arrendada ha aumentado por la necesidad sentida de la población del Municipio de tener que cultivar sus propios productos para el

autoconsumo y así también el poder agenciarse de recursos monetarios para financiar sus posteriores cosechas.

4.1.1.2 Concentración de la Tierra

Desde épocas pasadas, la distribución y concentración de la tierra han sido consideradas como problemas comunes en la humanidad, debido al latifundio existente. Reflejando la relación existente entre la extensión de la propiedad y el número de propietarios que la poseen.

A nivel nacional, se caracteriza por la inequidad en la distribución de riquezas, lo cual ha provocado conflictos sociales. El Instituto Nacional de Estadística (INE) clasifica la tierra en los siguientes estratos:

Tabla 14
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Clasificación por Estrato de la Tierra

Estrato	Clasificación de Finca	Extensión
I	Microfincas	Menos de una manzana
II	Subfamiliares	De una a menos de 10 manzanas
III	Familiares	De 10 a menos de 64 manzanas
IV	Multifamiliares	De una a menos de 10 caballerías

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Con la clasificación anterior, se realizó el análisis de la concentración y tenencia de la tierra en el Municipio, con base en los censos agropecuarios de 1979, 2003 y la muestra objeto de estudio tomada en el año 2013.

En el cuadro siguiente, se presenta por cantidad y superficie, según el tamaño de las fincas.

Cuadro 32
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Concentración de la Tierra por Cantidad y Superficie, Según Tamaño de
Finca
Años 1979, 2003 y 2013

Tamaño	Finca		Superficie Mz.		Acumulación		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Xi	Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Censo 1979								
Microfinca	223	16	141	2	16	2	-	-
Subfamiliar	1,029	74	2,565	33	90	35	560	180
Familiar	116	8	2,579	33	98	68	6,120	3,430
Multifamiliar	22	2	2,548	32	100	100	9,800	6,800
Total	1,390	100	7,833	100			16,480	10,410
Censo 2003								
Microfincas	785	25	456	4	25	4	-	-
Subfamiliar	2,237	71	4,807	38	96	42	1,050	384
Familiar	112	3	2,458	20	99	62	5,952	4,158
Multifamiliar	36	1	4,854	38	100	100	9,900	6,200
Total	3,170	100	12,575	100			16,902	10,742
Muestra 2013								
Microfincas	567	30	760	12	30	12	-	-
Subfamiliar	1,193	63	2,456	43	93	55	1,660	1,153
Familiar	113	6	1,798	29	99	84	7,880	5,482
Multifamiliar	10	1	967	16	100	100	9,947	8,430
Total	1,883	100	5,981	100			19,487	15,065

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Agropecuario de 1979 y IV Censo Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Entre los años 1979 a 2003, la concentración de la tierra sufrió transformaciones. En el municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa las modificaciones más evidentes se manifestaron en las microfincas presentándose un incremento del 9% para el año 2003, mientras que según la encuesta realizada en el año 2013 se presenta un incremento del 5% en relación al año 2003, estas variaciones se dan como resultado que cada vez la tierra se encuentra en menor cantidad de personas.

El número de fincas subfamiliares de acuerdo al total en el Municipio disminuyó 3% en relación al censo de 1979, mientras que en al año 2013 disminuyó en un

8% su porcentaje en relación al año mencionado. Las fincas familiares presentaron una disminución del 5% al año 2003 y se incrementó en 3% para el año 2013, aunque el cambio más representativo se presenta en la superficie. En referencia a las fincas multifamiliares al año 2003 aumentó de 1 a 2 fincas. Del análisis anterior se deduce que la tierra se distribuye de una forma homogénea que permite a las familias subsistir con una fuente de ingresos que tiende a perder capacidad productiva.

El coeficiente de Gini y la Curva de Lorenz son dos técnicas que tienen como finalidad fijar la concentración de la tierra o el ingreso familiar de un lugar geográfico determinado. A continuación, se presenta la estimación de estos indicadores para el Municipio.

4.1.1.2.1 Coeficiente de Gini

Es el indicador numérico que mide la cuantificación del grado de concentración o distribuciones desiguales. Es un número entre cero y uno, en donde cero significa una perfecta igualdad y uno corresponde con la perfecta desigualdad. En el presente caso, para la tierra se utiliza el coeficiente del área comprendido entre la Curva de Lorenz y la recta de equidistribución. Para su cálculo se toma en cuenta el tamaño de las fincas y su extensión en manzanas.

La fórmula para su cálculo es la siguiente:

$$CG = \frac{[\sum X_i(Y_{i+1}) - \sum Y_i(X_{i+1})]}{100}$$

Dónde:

X = al número de fincas, acumulado en porcentaje

Y = a la superficie de fincas, en porcentaje acumulado

$$\text{Censo 1979 CG} = \frac{6,070}{100} = 0.61 \text{ concentración alta}$$

$$\text{Censo 2003 CG} = \frac{6,160}{100} = 0.62 \text{ concentración alta}$$

$$\text{Muestra 2013 CG} = \frac{4,421}{100} = 0.44 \text{ concentración baja}$$

Tomando como base los datos del censo nacional agropecuario del año 1979, el coeficiente de Gini es 0.61 para el año 1979, y para el año 2003 es de 0.62 representando una concentración alta. Para el 2013, según la muestra fue del 0.44 representando una concentración baja esto demuestra que los antiguos dueños han fragmentado sus fincas, han dividido sus tierras y esto ha provocado que se refleje una baja concentración en el Municipio.

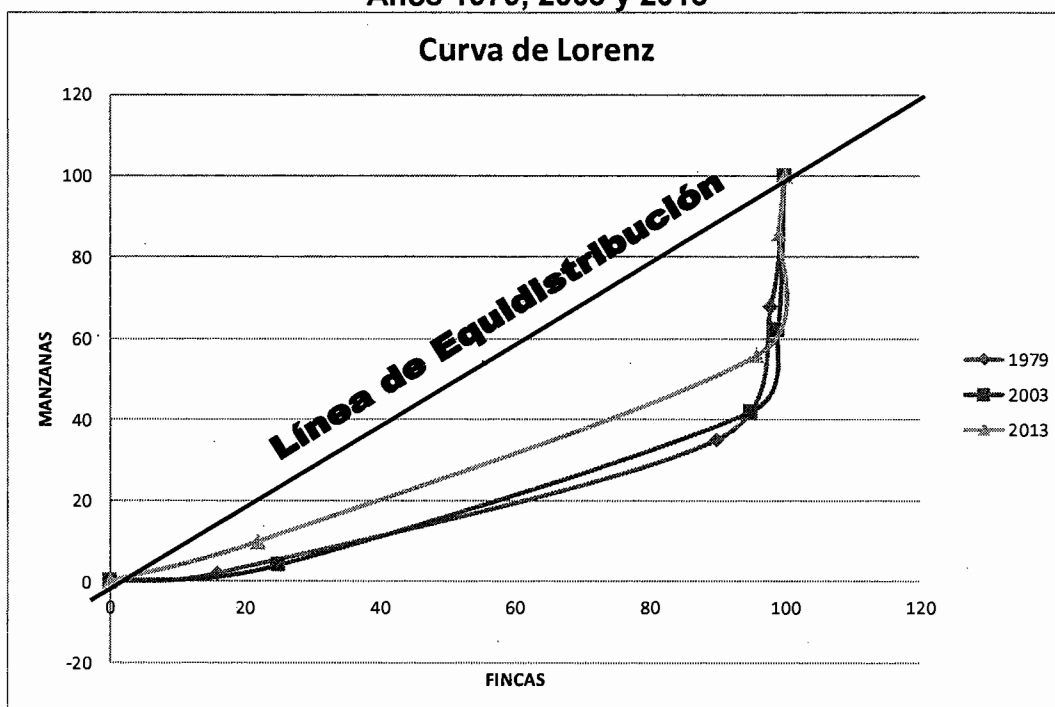
4.1.1.2.2 Curva de Lorenz

Gráfica que se utiliza para el estudio de la desigualdad de la riqueza o renta, mediante el trazo de la línea referente a la concentración de la tierra, en virtud de que se obtiene con los porcentajes acumulados de la cantidad de fincas y superficie correspondientes. Está constituida por una parte del cuadrante de coordenadas cartesianas y la línea perpendicular de equidistribución que atraviesa la gráfica.

Con el objetivo de visualizar la tendencia en la concentración de la tierra, la gráfica uno muestra el área comprendida entre la línea de equidistribución y las curvas de cada año, representa el Coeficiente de Gini.

Esta permite comparar los censos nacionales agropecuarios de los años 1979, 2003 y la muestra obtenida para el año 2013 en la investigación de campo.

Gráfica 4
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Curva de Lorenz
Años 1979, 2003 y 2013



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Agropecuario de 1979 y IV Censo Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Para el año 1979, la curva de Lorenz se encuentra más alejada de la línea de equidistribución, debido a que persistían los estratos de fincas familiares y multifamiliares, donde representa 61% de la superficie total y 10% del total de fincas, el resto de estratos conforma 90% de las fincas y constituía 35% de la superficie, de las cuales 33% son fincas subfamiliares.

La situación para el año 2003 se aproxima en mínima parte a la línea de equidistribución en comparación con 1979, debido a que fueron disminuyendo los estratos de fincas familiares y multifamiliares al 58% de superficie, donde el ahora 71% son fincas subfamiliares y constituían alrededor del 38% de

superficie de tierra. Para el año 2013 la curva se aproxima a la línea de equidistribución reflejando con ello una baja concentración al presentarse el cambio de las fincas subfamiliares ya que se mantuvo el porcentaje de fincas en 71% y del 41% de la superficie de tierra.

4.1.1.3 Uso Actual y Potencial de la Tierra

El uso y potencial de la tierra se refiere a la capacidad que posee una extensión de tierra de producir cultivos en forma económica, la tierra es analizada desde el punto de vista de los diferentes usos que se le dan, siendo estos para uso directo si se utiliza para la siembra o indirectos para caminos, instalaciones, bosques, entre otros. A continuación se describe el uso de la tierra en el Municipio, analizando información de los Censos del año 1979, 2003 y de la encuesta realizada en el presente año 2013.

Cuadro 33
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Uso de la Tierra, Superficie y Valor Relativo
Años 1979, 2003 y 2013

Uso de la Tierra	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2013	
	Superficie	%	Superficie	%	Superficie	%
Cultivos temporales o anuales	-	-	2,213	69	1,757	93
Permanentes y Semipermanentes	292	21	68	2	57	3
Bosques y Pastos	1,098	79	889	29	69	4
Totales	1,390	100	3,170	100	1,883	100

Fuente: elaboración propia, en base en datos del III Censo Agropecuario de 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, IV Censo Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La extensión de terreno utilizada para cultivos permanentes y semipermanentes, es decir para las labores agrícolas para el año 1979, estaba representada por 21%, las tierras de vocación forestal no representaban un valor significativo, únicamente 79 % fincas de 1,098 se utilizaban para dicha actividad.

Para el año 2003 los cultivos temporales cubrían la mayor extensión de terreno, siendo representados por un total de 2,213 manzanas que equivale a 69% de las

tierras en uso, el 2% restante era destinado para cultivos permanentes, semipermanentes y 29% de tierra con uso forestal.

Dicha situación también se observa para el año 2013, en el caso de los cultivos temporales, maíz y frijol en su mayoría, que representan 93% de las tierras en uso y las tierras empleadas como pastos 4%, se observa también una participación significativa de los cultivos permanentes como café, banano y tomate con una extensión que representa el 3%.

4.2 TRABAJO

Es el primer factor de la producción y comprende a las personas que son aptas para desarrollar una actividad productiva y económica. Determina la fuerza laboral que prevalece dentro del Municipio. A continuación se presenta la situación de la mano de obra calificada y no calificada en el Municipio; y para efectos de definición se considera el trabajo como el esfuerzo físico y/o mental del hombre desplegado en función de obtener bienes satisfactorios más adecuados al conjunto de facultades corporales y mentales existentes en el ser humano, puestas en ejercicio para producir un bien o un servicio de cualquier género.⁵

4.2.1 Población económicamente activa

Son todas las personas que aportan su capacidad de trabajo para producir bienes y servicios que se encuentran empleadas actualmente, y la población que se encuentra en busca de una oportunidad de empleo. La edad estimada es de siete años en adelante, para realizar algún tipo de actividad económica.

⁵Gabriel PiloñaOrtíz. Recursos Económicos de Guatemala, Tomo I Documento de apoyo a la docencia universitaria. Pag. 61

A continuación se presenta el cuadro de la población económicamente activa por sexo y área geográfica según censos 1994, 2002 y datos de encuesta 2013:

Cuadro 34
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Población Económicamente Activa por Sexo y Área Geográfica
Años 1994, 2002 y Encuesta 2013

Descripción	1994	%	2002	%	Encuesta 2013	%	Proyecciones 2013	%
Por sexo								
Hombres	4,691	91	5,128	81	1,108	65	6,752	80
Mujeres	490	9	1,235	19	597	35	1,688	20
Total	5,181	100	6,363	100	1,705	100	8,440	100
Por área								
Urbana	2,421	47	2,899	46	818	48	3,967	47
Rural	2,760	53	3,464	54	887	52	4,473	53
Total	5,181	100	6,363	100	1,705	100	8,440	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE) e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

De acuerdo al censo poblacional del 2002 del INE, establece que los niños de siete años en adelante se toman en cuenta en esta categoría por participar en las actividades que aportan ingresos familiares. La población económicamente activa del Municipio, según el censo del año 1994 fue de 28% y para el año 2002 31%, lo cual muestra un crecimiento de tres puntos porcentuales. Según datos de encuesta utilizada en el trabajo de campo 2013, la población económicamente es de 32% del total de la muestra, de las cuales 1,108 son hombres y 597 mujeres, 818 personas residen en el área urbana y 887 en el área rural. Según proyección 2013 la población masculina muestra un mayor porcentaje de participación en las actividades productivas, sin embargo las mujeres se han involucrado en los diferentes sectores por lo que contribuyen al desarrollo socioeconómico. Al observar los porcentajes se puede determinar que la población económicamente activa ha disminuido en los últimos años y esto se debe a que gran parte de los habitantes han emigrado, en busca de

mejores oportunidades de vida para ellos y su familia.

Cuadro 35
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Población Económicamente Activa –PEA–
por Centro Poblado
Años: 1994, 2002 y 2013

No	PEA por Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013	
		Población	%	Población	%	Población	%
1	San Luis						
	Jilotepeque	1,140	22	1,527	24	6,202	24
2	El Calavario	363	7	445	7	1,808	7
3	Los Izotes	104	2	127	2	517	2
4	La Cruz	155	3	191	3	777	3
5	La Bolsa	311	6	380	6	1,550	6
6	El Llano	257	5	318	5	1,292	5
7	California	52	1	191	3	258	1
8	Cushapa	52	1	127	2	516	2
9	El Chagüitón	52	1	64	1	258	1
10	El Zapote	52	1	64	1	258	1
11	La Encarnación	104	2	127	2	777	3
12	El Camarón	362	7	508	8	2,067	8
13	Granada	52	1	64	1	258	1
14	Los Angeles	52	1	64	1	258	1
15	Los Amates	104	2	127	2	516	2
16	La Montaña	155	3	191	3	777	3
17	La Lagunilla	52	1	64	1	258	1
18	El Paterno	52	1	64	1	258	1
19	Pansigüis	52	1	64	1	258	1
20	Palo Blanco	207	4	318	5	1,292	5
21	Pampacaya	155	3	127	2	516	2
22	Songotongo	104	2	127	2	516	2
23	San José Las Pilas	155	3	127	2	516	2
24	Trapichitos	155	3	191	3	777	3
25	Valencia	155	3	191	3	777	3
26	Los Olivos	259	5	191	3	777	3
27	Cruz de Villeda	52	1	64	1	258	1
28	Culima	52	1	64	1	516	2
29	San Felipe	52	1	64	1	258	1
30	El Pelillal	26	0.5	32	0.5	129	0.5
31	El Potrerillo	-	-	32	0.5	129	0.5
32	Camalote	26	0.5	32	0.5	129	0.5
33	San Antonio	-	-	-	-	-	-
34	Las Mesas	52	1	32	0.5	129	0.5
35	San Marcos	104	2	-	-	-	-
36	Las Mesonas	26	0.5	-	-	-	-
37	Los Magueyes	26	0.5	-	-	-	-
38	El Tempiscón	26	0.5	-	-	-	-
39	Zanja de Agua	-	-	-	-	-	-
40	Agua Caliente	26	0.5	32	0.5	129	0.5
41	San Francisco	-	-	32	0.5	129	0.5
Total		5,181	100	6,363	100	25,840	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1994, 2002 y proyección 2013 para el municipio de San Luis Jilotepeque, según investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Al observar los porcentajes se puede determinar que la población económicamente activa ha disminuido en los últimos años y esto se debe a que gran parte de los habitantes han emigrado del Municipio, buscando mejores oportunidades de vida para ellos y su familia.

4.2.2 Población económicamente activa por actividad productiva

En el Municipio el 82% se dedica a la agricultura, el cual genera un bajo rendimiento debido al poco acceso a las tierras y los precios bajos del producto en el mercado. En cuanto las otras actividades en conjunto representan 18%, debido a la baja demanda de las mismas, como se describe en el cuadro siguiente:

Cuadro 36
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Población Económicamente Activa por Actividad Productiva
Años 2002 y 2013

Descripción	Censo		Investigación	
	2002	%	2013	%
Agricultura	4,992	79	6,846	82
Explotación de minas y canteras	37	1	20	-
Industria manufacturera, textil y alimenticia	273	4	95	1
Electricidad, gas y agua	23	-	2	-
Construcción	166	3	172	2
Comercio por mayor y menor	377	6	744	9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	122	2	72	1
Establecimientos financieros	41	1	29	-
Administración pública y defensa	30	-	108	1
Enseñanza	120	2	142	2
Servicios comunales, sociales y personales	152	2	141	2
Organizaciones extraterritoriales	-	-	-	-
Rama de actividades no especificada	29	-	1	-
Total	6,362	100	8,372	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE) e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La actividad que crea mayor participación laboral es la agricultura, derivado de la cultura que la población mantiene, su mayoría se dedica a la siembra de granos básicos, la misma abarca 82% de toda la población y un crecimiento del 3% en comparación al año 2002.

4.2.3 Empleo

Según Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos ENEI 1-2013 la tasa global de participación de la población económicamente activa a nivel nacional es de 60% lo que indica que 60 de cada 100 personas laboran o están en busca de empleo. La tasa de empleo para San Luis Jilotepeque según el Plan de Desarrollo Diciembre 2010 era 77%.

4.2.4 Subempleo

Este describe las actividades que realiza la población y que no son las acordes según su formación y experiencia debido al desempleo existente, obligados a optar por trabajos mal remunerados y de limitada temporalidad que no les permite mantener un ingreso estable que permita cubrir los gastos familiares. Según ENEI 1-2013 la tasa de subempleo representa el 17% muestra mayor incidencia en el área urbana. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2011 el departamento de Jalapa presenta 43% de personas sub ocupadas. Según investigación de campo se determinó que el 40% de la personas encuestadas se encuentran en situación de empleado temporal, por lo que se ubican en categoría de subempleados. Estas personas realizan principalmente actividades agrícolas y cafetaleras.

4.2.5 Desempleo

Se refiere a la desocupación por la falta de políticas laborales que garanticen el trabajo del campesino y por ende el sostenimiento de sus familias, esto provoca que las familias vivan en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Del total de

la muestra del trabajo de campo realizado se determinó que 1,705 conforman la Población Económicamente Activa y de esta se encuentran desempleados en el área urbana 52% y en el área rural 48%. Según investigación de campo el municipio de San Luis jilotepeque posee 23% de desempleo.

4.2.6 Ocupación y Salarios

Por medio de esta variable se conoce la situación de las unidades familiares y permite contribuir con oportunidades de inversión en el futuro. El origen de los ingresos de las distintas actividades productivas que se desarrollan en el Municipio, según la investigación de campo, se comprobó que el mayor porcentaje de ocupación de la población económicamente activa, lo generan la actividad agrícola y pecuaria, con ingresos por jornal que ascienden a Q. 40.00 diarios. En relación a niveles de ingreso se encuentran en el rango salarial de Q.451.00 a Q.900.00 mensuales.

En relación a la actividad artesanal, se determinó que el ingreso diario promedio, es de Q 61.00, cantidad que se ubica en el rango salarial de Q 1,801.00 a Q 2,250.00 mensuales. Asimismo se observó que el ingreso devengado por las personas que se ocupan en la actividad de comercios y servicios oscila entre Q. 800.00 a Q.1,500.00.

Según los datos anteriores, se establece que en ninguna de las actividades productivas, se alcanza el salario mínimo establecido por las leyes laborales vigentes.

A continuación se presenta un cuadro con la generación de empleo por actividad económica.

Cuadro 37
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Personas Ocupadas por Tipo de Actividad Productiva
Años 2002 y 2013

Actividad	Generación de empleo			
	Jornales	%	Personas	%
Agrícola	25,925	89	885	35
Pecuaria	3,051	11	415	16
Artesanal	-	-	202	8
Servicios	-	-	806	32
Comercios	-	-	250	9
Total	28,976	100	2,558	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El cuadro anterior presenta la generación de empleo en las distintas actividades económicas dentro del Municipio, se presenta por jornales en las ramas agrícolas y pecuarias, en las restantes se muestra en número de personas. En cuanto a los jornales, la principal actividad que genera fuentes de empleo directo es la agrícola con un 89% del total, y de igual manera en la generación de empleo con un 35%.

4.3 CAPITAL

Tomando en cuenta que el factor capital se integra por aquellos bienes que se destinan a multiplicar la eficiencia del trabajo, tales como; instrumentos, instalaciones, maquinaria y recursos monetarios que permiten a la población explotar los recursos naturales o de prestación de servicios.

4.3.1 Infraestructura Productiva

Este es un indicador por medio del cual se puede medir el nivel de progreso en que se encuentra una región determinada, mediante el buen estado y funcionamiento de carreteras, puentes, sistemas de riego, el sistema de transporte, el tipo de fluido eléctrico y los sistemas de comunicación que se utilizan. Para el municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, se detallan las variables siguientes:

4.3.1.1 Unidades de mini – riegos

Las unidades de riego son empleadas por las personas para el aprovechamiento del recurso agua en las actividades productivas. Los sistemas más comunes son: por aspersión, por gravedad, por goteo, por bombeo, entre otros. En la aldea Los Amates se cuenta con un sistema de riego por goteo, el cual se encuentra en su fase de experimento, el mismo es patrocinado por Plan Internacional, este proyecto está dirigido principalmente a las amas de casa, para enseñarles una forma de cultivo de hortalizas tales como rábano, cilantro y acelga. El sistema es sencillo, consiste en un tonel plástico con una serie de tubos pvc y una válvula para regular el agua, la cual funciona por gravedad, el problema que presenta el sistema es que, por la misma escasez del agua potable, el tonel que funciona como depósito no está conectado a un chorro, por tal motivo el mismo debe ser llenado manualmente.

Según información de la Oficina Municipal de la Mujer, OMM, se tiene contemplado un plan piloto de unidades de miniriego para organizaciones de mujeres, dicho plan cuenta con el apoyo de la Cooperativa El Recuerdo.

4.3.1.2 Centros de acopio

Los agricultores de San Luis Jilotepeque no cuentan con un lugar en donde puedan centralizar sus cosechas para un mejor manejo y distribución, por lo que la única forma que utilizan son los mayoristas del casco urbano, quienes compran la producción para luego venderla en los municipios cercanos, como Ipala, que es lugar donde más mayoristas van a revender las cosechas.

4.3.1.3 Mercado

El Municipio cuenta únicamente con uno, el cual está ubicado en el casco urbano al costado derecho de la iglesia católica y a la izquierda de la Municipalidad. Dicho

mercado cuenta con ciento ochenta usuarios que pagan una cuota mensual por piso de plaza de Q 1.00 por Mt². Alrededor del mismo se puede encontrar una serie de ventas informales, así como varios locales con una variedad de productos. El mercado es considerado de tipo terminal ya que la mayoría de los productos que aquí se venden proceden de municipios cercanos. Mientras que en el área rural no cuenta con ningún mercado todo se encuentra centralizado en el casco central del municipio.

En épocas anteriores, sólo existían galerías o plazas que funcionaban como mercado informal. Fue en el año 1957 que el mismo se trasladó donde actualmente se encuentra ubicado con una estructura formal, luego fue remodelado con muros de piedra y fue hasta el año de 1983 que el Instituto de Fomento Municipal (INFOM) reconstruyó frente a la plaza principal, el mercado municipal que actualmente cuenta con 98 locales en el segundo nivel y 40 en el primero, según proyecto en el mes de agosto o septiembre se ubicará de nuevo el mercado ambulante a las instalaciones del mercado municipal, los locales estarán divididos por área de comedores, verduras, ropa y carnicerías, el mismo tiene una extensión de aproximadamente 8,000 metros cuadrados.

La Municipalidad aún no tiene la cuota fija para cobro de derecho de piso plaza dentro del mercado municipal. Adicional a esto y como parte de la costumbre de los pobladores, funciona el mercado al aire libre en la plaza principal de lunes a domingo, los días de mercado los días jueves y domingos, cuya cuota por derecho de plaza equivale a Q 1.00 por metro cuadrado.

4.3.1.4 Vías de acceso

El municipio de San Luis Jilotepeque se encuentra ubicado en la región sur oriente, del departamento de Jalapa. La distancia a la cabecera departamental de Jalapa es de 41 kilómetros y la distancia a la Ciudad Capital es de 141

kilómetros. De acuerdo a lo observado en el trabajo de campo se establecieron los siguientes puntos de acceso al Municipio: por el departamento de Jalapa en los municipios de San Pedro Pinula y San Manuel Chaparrón; por el departamento de Chiquimula en los municipios de Ipala y San José La Arada, y por el municipio de San Diego que pertenece al departamento de Zacapa.

Para llegar a San Luis Jilotepeque desde la ciudad de Guatemala puede hacerse principalmente por dos vías: por la CA-1 carretera a El Salvador y por la CA-9 carretera del Atlántico.

Ademas se puede accesar al Municipio por las vias siguientes:

- Vía San Pedro Pinula, 141 kilómetros.
- Vía Sanarate, 145 kilómetros.
- Vía San Manuel Chaparrón, 198 Kilómetros.
- Vía El Jicaró, El Progreso, 155 kilómetros.
- Vía San José La Arada Chiquimula, 205 kilómetros.
- Vía Ipala, Chiquimula, 210 kilómetros.
- Vía Santa Rosa, 198 kilómetros.

La comunicación entre la cabecera municipal y las aldeas se realiza a través de caminos de terracería transitables en su mayoría, aunque en épocas lluviosa se deterioran considerablemente.

Se hace referencia el mapa número dos, en donde se encuentran las diferentes vías de acceso del Municipio.

Tabla 15
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Distancia en Kilómetros del Casco Urbano a los Centros Poblados
Año: 2013

No.	Comunidad	Tipo de vía de acceso	Condición	Tiempo minutos	Kms.
1	California	Terracería/concreto	Regular	45	13
2	Cushapa	Concreto	Bueno	10	4
3	El Chagüitón	Terracería/concreto	Regular	90	15
4	El Zapote	Terracería/concreto	Regular	30	7
5	La Encarnación	Terracería	Malo	90	12
6	El Camarón	Terracería/concreto	Regular	90	18
7	Granada	Terracería/concreto	Regular	15	5
8	Los Ángeles	Terracería/concreto	Malo	40	12
9	Los Amates	Terracería/concreto	Regular	30	6
10	La Montaña	Terracería	Regular	45	11
11	La Lagunilla	Terracería	Malo	90	9
12	El Paterno	Terracería	Regular	40	9
13	Pansigüis	Terracería	Regular	10	3
14	Palo Blanco	Terracería	Regular	25	6
15	Pampacaya	Terracería/concreto	Regular	5	1
16	Songotongo	Terracería/concreto	Regular	40	7
17	San José las Pilas	Terracería	Regular	90	11
18	Trapichitos	Terracería/concreto	Regular	60	9
19	Valencia	Terracería/concreto	Regular	60	8
20	Los Olivos	Terracería/concreto	Regular	45	10
21	Cruz de Villeda	Terracería/concreto	Regular	25	7
22	Culima	Terracería/concreto	Regular	15	6
23	San Felipe	Terracería/concreto	Regular	60	9
24	El Pelillal	Terracería/concreto	Malo	60	9
25	El Potrerillo	Terracería/concreto	Malo	60	8
26	Camalote	Terracería/concreto	Malo	90	13
27	San Antonio	Terracería/concreto	Malo	90	11
28	Las Mesas	Terracería	Regular	45	9
29	San Marcos	Terracería	Regular	40	8
30	Las Mesonas	Terracería	Regular	60	11
31	Los Magueyes	Terracería	Regular	60	12
32	Tempiscón	Terracería	Regular	60	12
33	Zanja de Agua	Terracería	Regular	25	5
34	Agua Caliente	Terracería	Regular	90	12
35	San Francisco	Terracería	Regular	10	4
36	Chiquirín	Terracería	Regular	20	7
37	Cerro Redondo	Terracería	Regular	15	6

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

No.	Comunidad	Tipo de vía de acceso	Condición	Tiempo minutos	Kms.
38	El Flor	Terracería	Regular	15	6
39	El Limón	Terracería	Regular	25	6
40	El Palmar	Terracería	Regular	30	7

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

4.3.1.5 Puentes

Los puentes también constituyen parte del capital de producción, sirven para que los habitantes de las comunidades del área urbana y rural lleven sus productos al mercado local y regional, en el Municipio están los siguientes: en la ruta a San Diego, Zacapa: Puente del río Cajón que tiene salida a Jalapa, puente Pansigüis, El Zapote, El Limón, Zarco y El Camarón, el puente Los Amates que une a las aldeas Los Amates, Los Olivos y La Enacarnación.

Con ruta hacia Ipala, Chiquimula se localizan los puentes Cushapa y Culima. El puente Songotongo comunica a la Cabecera Municipal con las aldeas Songotongo, Valencia y San Felipe. De igual manera, el acceso a la aldea Granada, existe un puente con el mismo nombre, en la ruta que conduce a San Manuel Chaparrón, existe el puente río Blanco, adicionalmente, hay puentes de hamaca, como el de Valencia y los Amates.

4.3.1.6 Energía eléctrica comercial e industrial

La generación de energía eléctrica representa una necesidad de tipo básico, debido a que está relacionada con los requerimientos actuales de la población. El acceso a este servicio permite elevar la calidad de vida de los pobladores.

Ésta es distribuida por la empresa DEORSA, en un 100%. De acuerdo a lo observado durante la investigación de campo aproximadamente el comercio absorbe el 40% la industria el 10% y el resto es distribuida a la población.

4.3.1.7 Telecomunicaciones

La Cabecera Municipal cuenta con servicio domiciliario, además, la población cuenta con servicio de telefonía móvil de la empresa Comcel, Claro y Movistar. Asimismo, estableciendo que el 59% de la población utiliza telefonía celular para comunicarse, entre los medios de comunicación informativo con más representación se encuentra el radio con un 69 % y la televisión con cable 37%. Existen cinco oficinas de correo internacional: King Express, Intercapitales S.A., López Express, Golden Express e Intermedio Express, quienes se encargan del servicio de correspondencia, remesas y encomiendas, ofreciendo entre otros servicios transferencias de dinero, particularmente, se concentra en la recepción de las mismas enviadas por guatemaltecos residentes, principalmente, en ciudades de Estados Unidos de América.

El servicio sólo se ofrece en la Cabecera Municipal, los destinatarios con residencia en los centros poblados de las aldeas y caseríos deben visitar las oficinas de la cabecera municipal.

4.3.1.8 Transporte

La necesidad de la población de trasladarse a diferentes lugares, por motivos laborales o personales, han dado origen a la apertura de diferentes rutas de transporte extraurbano. Actualmente, el Municipio cuenta con varias empresas que prestan este servicio, entre las cuales están: San Luiseña Express cubre la ruta San Luis Jilotepeque a la Ciudad Capital; Union Jumay cubre la ruta San Luis Jilotepeque a Jalapa, Esquipulas y Chiquimula vía carretera asfaltada; además cuenta con servicio hacia Jalapa vía San Manuel Chaparrón con camino de terracería adicional cubre las aldeas del municipio, Línea Galaxia que presta servicio diario de San Luis Jilotepeque a San Luis Petén y Transportes La Pequeñita, que cubre la ruta de San Luis Jilotepeque a San Cristóbal, frontera a El Salvador.

4.3.1.9 Rastros

En San Luis Jilotepeque existe un rastro municipal que fue construido en 1978, el que nunca fue utilizado pues no cumplía con los requisitos de higiene y salubridad. Por su cercanía al río, los desechos eran lanzados en él, lo que provocaba contaminación al mismo.

Por esas inconveniencias la Municipalidad en el año 2001 finalizó el proyecto de un nuevo rastro, el cual a la fecha no está en funcionamiento debido a la falta de energía eléctrica.

Éste estará administrado por la misma, el costo por el uso de las instalaciones, se establecerá a través de una cuota mensual de Q.150.00 por cada usuario.

El rastro se empleará para la matanza y destace de ganado bovino y porcino cuando la población lo requiera. Actualmente es utilizado el rastro municipal construido con anterioridad.

4.3.2 Capital en la Actividad Productiva

Son todos los recursos o medios que tiene el municipio de San Luis Jilotepeque, para llevar a cabo las diferentes actividades de la producción. La actividad productiva es de vital importancia pues se considera necesaria para el funcionamiento y fortalecimiento del desarrollo socioeconómico de los habitantes del Municipio.

Una actividad productiva contribuye de forma significativa al desarrollo económico, fortalece el comercio agrícola, pecuario, artesanal y de servicios, multiplica el rendimiento de las inversiones, la competitividad y la riqueza del Municipio y por ende de todo el País.

4.3.2.1 Capital agrícola

Es la actividad económica más importante en el Municipio. Los recursos de capital que se utilizan para el desarrollo de esta actividad agrícola son: la mano de obra familiar como instrumentos rudimentarios como: machetes, azadones, palas, entre otros. El capital lo constituye los ahorros de la cosecha anterior, también utilizan fertilizantes en ciertas ocasiones debido al alto costo que les representan. La mayoría de agricultores utiliza semilla criolla.

4.3.2.2 Capital pecuario

En la actividad pecuaria, el capital se basa en el tipo de ganado que posean, los que se dedican al ganado vacuno y porcino. Según el estudio realizado en 2013 se determina que la actividad pecuaria es la que mayor volumen de la producción genera y por tal motivo se considera la más importante de las actividades productivas, representada con 53%.

4.3.2.3 Capital artesanal

En cuanto a lo artesanal, Según el estudio realizado en 2013 se determino que la actividad artesanal es la que menor volumen de la producción genera, representada con 21%. Beneficiando en el Municipio un total de 51 hogares, por lo regular utilizan herramientas de tipo tradicional entre las cuales se mencionan como: cuchillos, hornos, estanterías, canastos, bandejas, espátulas, moldes, paletas, entre otros:

4.3.2.4 Sistema Financiero

Según investigación de campo realizado en 2013, se determinó que el municipio de San Luis Jilotepeque, recibe remesas del exterior, se estableció que el Banco Nacional de Desarrollo Rural recibe 33%, Banco Agrícola Mercantil 25%, Cooperativa Guayacán, R.L. también 25% y Cooperativa Coosajo, R.L. 17% del total del monto.

4.4 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Es aquella que brinda la estructura de la organización, el nivel jerárquico, planifica su relación con el recurso humano, recurso financiero y materia prima; busca que los recursos disponibles sean utilizados de buena manera y maximizarlos para un buen aprovechamiento.

4.4.1 Actividad Agrícola

Se analiza según investigación de campo realizada en 2013, que la estructura organizacional de las unidades productivas que existen en el Municipio, aplicadas a las microfincas y fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares, solamente una persona es la que toma decisiones, que es el jefe de hogar quien planifica y organiza todas las actividades a desarrollar en la actividad agrícola. Se utiliza principalmente a los integrantes de la familia como mano de obra, ya que no representa ningún tipo de remuneración; en el caso de las fincas familiares, se contrata una pequeña parte de fuerza laboral ajena al núcleo familiar debido a que las extensiones de tierra son mayores y por ende la producción es mayor. Para la siembra se emplean instrumentos rudimentarios, en el caso del maíz y frijol se utilizan semillas de la cosecha anterior, no se hacen uso de asistencia técnica en la producción y el sistema de riego utilizado es de forma natural, debido a que esperan la época lluviosa para llevar a cabo este proceso. El encargado de tomar las decisiones y dirigir el proceso de producción, es el jefe de familia, quien adquiere el rol de administrador y de manera informal da las instrucciones para llevar a cabo el proceso productivo.

4.4.2 Actividad Pecuaria

En base a la información recabada por medio de las boletas de encuesta se pudo determinar que, la organización de la actividad pecuaria en la microfinca se realiza en la casa de habitación de los pobladores, la mano de obra es familiar y donde el superior ejerce supervisión directa sobre un subordinado, que en este

caso son los integrantes de la familia esta se encarga del cuidado y alimentación de los animales. En la familiar la estructura organizacional también es lineal, debido a que tienen un impacto directo en el cumplimiento de los objetivos y quienes se encargan de dirigirla es la familia, pero el cuidado y alimentación de los animales está a cargo de los jornaleros que supervisados por un capataz.

En las fincas multifamiliares, dedicadas en su totalidad a la crianza y engorde de ganado bovino también está integrada por la familia, sin embargo esta solo ejecuta acciones de supervisión sobre vaqueros y jornaleros, reciben asistencia técnica de veterinarios y cualquier asesoría técnica la recibe el núcleo familiar propietario de la finca. En este tipo de actividad predominan herramientas manuales y procesos rudimentarios; la falta de financiamiento y asesoría técnica impide el progreso y mejoramiento de los procesos productivos.

4.4.3 Actividad Artesanal

Para las actividades artesanales identificadas, no se cuenta con una estructura formal, que permita determinar las funciones de cada una de las personas que integran la unidad productiva y no se cuenta de manera escrita con normativos, reglamentos y atribuciones para la realización de las actividades. Se logró determinar que se pueden clasificar a los artesanos de panadería y carpintería como pequeñas y medianas, por la mano de obra con la que cuentan y las herramientas utilizadas para la producción.

Los pequeños y medianos artesanos elaboran muebles de madera y pan, su estructura organizacional está compuesta por el propietario que dirige el taller y los trabajadores que por lo general pertenecen al grupo familiar, trasladan sus conocimientos a los descendientes a través de la misma practica; el propietario es el encargado de dirigir el proceso artesanal productivo.

En lo que respecta a los productores lácteos, estos se ubican como medianos artesanos su producción es de queso y crema, reflejan una estructura donde el propietario es la cúspide, el área productiva y de ventas complementan la estructura, en este caso la mano de obra utilizada es familiar y asalariada.

4.4.4 Actividad de Comercio y Servicios

En base a la información obtenida en la investigación de campo, se pudo determinar que la organización empresarial de comercio y servicio en el área urbana se encuentra estructurada en su mayoría por las familias, quien se encarga de atender el negocio, del transporte de los productos que comercializan. En el área rural no es la excepción, sin embargo se marca aun más el hecho de que las familias se hacen cargo del comercio en su totalidad ya que es fuente de subsistencia.

La organización de los servicios es similar a la de comercios cuando estos son prestados por las familias, sin embargo también existen servicios que son prestados por instituciones gubernamentales y municipales teniendo una organización institucional, estructurada por un encargado, coordinador o director con sus respectivos operativos o servidores.

CAPÍTULO V

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En San Luis Jilotepeque existen diferentes actividades productivas que contribuyen al desarrollo económico de la población, de acuerdo a la importancia, generación de ingresos y empleos.

5.1 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Entre las actividades productivas que existen en el Municipio se pueden mencionar: agrícola, pecuaria, artesanal, comercios y servicios, las cuales contribuyen al desarrollo social y económico de sus pobladores. A continuación se presenta la situación del Municipio:

Cuadro 38
Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa
Resumen de actividades productivas
Año 2013

Actividad productiva	Unidades económicas	Volumen total	Valor de la producción Q.	%	Generación		Empleos	%
					Jornales	%		
Agrícola	370	84,891	9,094,340	34	25,925	89	885	35
Pecuaria	201	3,446	12,923,200	49	3,051	11	415	16
Artesanal	51	16,976	4,490,200	17			202	8
Comercios	638						806	32
Servicios	118						250	9
Totales	1,378	105,313	26,507,740	100	28,976	100	2,558	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se detalla el resumen de las actividades productivas del Municipio, la pecuaria es la que mayor valor de la producción genera y por tal motivo se considera la más importante con 49%, seguida de la actividad agrícola con 34%.

5.2 PRODUCCION AGRICOLA

De acuerdo al trabajo de campo realizado la actividad agrícola representa la principal fuente de trabajo del Municipio, pero no genera ingresos suficientes

para sus pobladores, además se estableció que las personas utilizan el mayor porcentaje de su producción para el autoconsumo.

En el siguiente cuadro se detalla el valor de la producción agrícola de San Luis Jilotepeque:

Cuadro 39
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Valor de la Producción Agrícola
Año: 2013

Estrato / Producto	Volumen total	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
Microfincas	2,100	363,080	100	258	100
Subfamiliares	67,111	5,788,900	100	532	100
Familiares	15,680	2,942,360	100	95	100
Totales	84,891	9,094,340		885	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Entre los principales productos agrícolas cultivados en el Municipio se pueden mencionar según su importancia: maíz, frijol y café; la extensión del terreno se divide en tres estratos, en base al tamaño, volumen y valor de la producción, el nivel de desarrollo en la actividad agrícola es tradicional, la mayor parte de los cultivos de maíz y frijol es utilizada para el autoconsumo.

5.2.1 Niveles Tecnológicos

Representa el grado de aprovechamiento de los recursos empleados en el proceso productivo, además muestra el sistema y medios que se aplican en dicho proceso para determinar en qué nivel tecnológico se encuentra cada uno de los productos agrícolas del Municipio.

A continuación se detallan los diferentes tipos de tecnología existentes para la producción agrícola.

Tabla 16
Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa
Niveles tecnológicos agrícolas
Año 2013

Niveles	I Tradicional	II Baja	III Intermedia	IV Alta
Suelos	No se utilizan técnicas o métodos de preservación	Se utilizan algunas técnicas de preservación	Se utilizan técnicas de preservación	Se utilizan técnicas adecuadamente.
Semillas	Criollas	Mejoradas y criollas	Uso de semilla mejorada.	Uso de semilla mejorada adecuadamente.
Agroquímicos	No se utilizan	Se aplican en poca proporción	Se aplican agroquímicos.	Se aplican agroquímicos
Riego	Cultivo de invierno	Cultivo de invierno	Se utiliza sistema por gravedad.	Por aspersión
Asistencia técnica	No se utiliza	Proveedores agroquímicos y semillas	Se recibe en cierto grado profesional	Se recibe la necesaria y adecuada.
Crédito	No tienen acceso	Mínimo acceso	Se tiene acceso	Se tiene acceso a diferentes medios.
Mano de obra	Familiar	Familiar y asalariada	Calificada y asalariada	Calificada y asalariada

Fuente: elaboración propia, con base en datos de material de apoyo, seminario específico EPS. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, año 2013.

Se observa que existen cuatro niveles tecnológicos, sin embargo en el municipio de San Luis Jilotepeque, para el cultivo de maíz, frijol, y café, los productores en las microfincas, fincas subfamiliares y familiares utilizan tecnología tradicional y baja tecnología, mientras que la producción de tomate en las microfincas y fincas subfamiliares se lleva a cabo mediante técnicas de preservación y uso de semilla mejorada para obtener frutos de mejor calidad.

5.2.2 Destino de la Producción

La producción de maíz en cada uno de los estratos se efectúa una vez al año, parte de la cosecha se destina al autoconsumo y el resto lo venden a determinados acopiadores rurales, esto obedece a que el Municipio no cuenta con mercado o centro de acopio, y los excedentes se almacenan en silos en las viviendas los cuales se venden según las necesidades del productor.

La producción de frijol se efectúa dos veces por año, en el tiempo de cosecha es

almacenado en silos en las viviendas para autoconsumo o posteriormente venderlo. La producción de café se lleva a cabo una vez al año, la cosecha se destina a venta.

5.2.3 Generación de Empleo

La producción agrícola genera la mayor cantidad de empleos en el Municipio, principalmente en el estrato de finca subfamiliar donde la mayoría de pequeños agricultores ocupan su fuerza de trabajo y de la familia para producir.

A continuación se presenta el cuadro que muestra la cantidad de empleos que se dan en los estratos de microfinca, finca subfamiliar y finca familiar.

Cuadro 40
Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa
Generación de empleo de la actividad agrícola
Año 2013

Producto	Microfinca	Finca subfamiliar	Finca familiar	Total
Maíz	128	187	53	368
Frijol	121	157	42	320
Café	5	40	-	45
Tomate	-	52	-	52
Ayote	2	-	-	2
Banano	1	1	-	2
Pilones de café	1	-	-	1
Chile pimiento	-	30	-	30
Chile jalapeño	-	25	-	25
Pepino	-	40	-	40
Total	258	532	95	885

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

De acuerdo a la investigación realizada, en el estrato de finca subfamiliar el cultivo del maíz es el que mayor cantidad de empleos genera, principalmente para la época de siembra y cosecha, debido a que cada agricultor con ayuda de

su familia realizan las actividades correspondientes, en lo que respecta al frijol, el total de empleos que se ocupan para la producción asciende a 320.

El café genera 45 empleos, en el estrato de finca subfamiliar se encuentra el mayor número de empleos, la época de cosecha es donde aumenta dicha cantidad. La producción de tomate genera 52 empleos, el estrato es únicamente en finca subfamiliar, la generación de empleo aumenta para la siembra y cosecha.

Así mismo existen otros cultivos entre los cuales se encuentra: ayote, banano, chile pimienta, chile jalapeño y pepino en los cuales se generan 100 empleos. En la actividad agrícola se genera un total de 885 empleos y 14,185 jornales.

5.2.4 Organización Empresarial

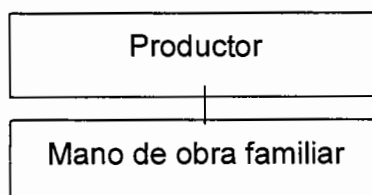
La organización empresarial representa la estructura con la cual se logran los objetivos de una empresa. En relación a la producción agrícola de todos los cultivos del municipio de San Luis Jilotepeque, la organización empresarial es familiar pues las personas que colaboran en el proceso productivo son integrantes del núcleo familiar, y las técnicas de cultivo las realizan de acuerdo a la experiencia adquirida a través de los años.

5.2.4.1 Estructura organizacional por tamaño de finca

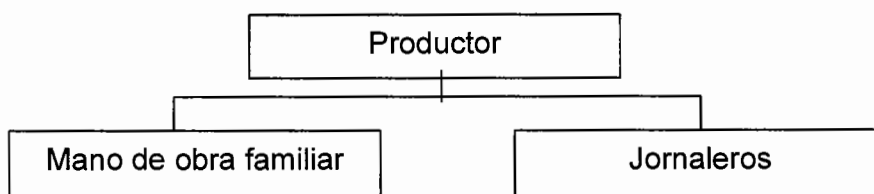
Para los cultivos agrícolas de maíz, frijol, café y tomate, en los estratos de microfinca, finca subfamiliar y familiar, la estructura organizacional es básica, pues el agricultor es el que realiza los diferentes procesos productivos e integra al núcleo familiar, en el estrato de finca subfamiliar para el cultivo de café y tomate, existen puestos específicos para cada actividad. En la gráfica siguiente muestra la estructura organizacional existente en las microfincas, fincas subfamiliares y familiares para la producción de maíz, frijol, café y tomate.

Gráfica 5
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Estructura Organizacional
Producción de Maíz, Frijol, Café y Tomate Según Tamaño de Finca
Año: 2013

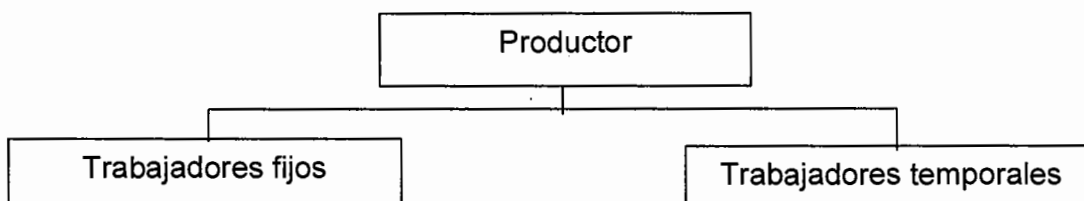
Microfinca de maíz, frijol y café



Finca subfamiliar y familiar de maíz y frijol



Finca subfamiliar de café y tomate



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Según la investigación realizada en el año 2013, en el estrato de microfincas correspondiente a la producción de maíz frijol y café, poseen una estructura familiar pues todos los que participan en el proceso son miembros del hogar. En el proceso productivo, el padre de familia es el encargado de asignar las actividades, tomar las decisiones, funciones y responsabilidades, la esposa y los hijos son los que colaboran con cada uno de los procesos operativos. El

organigrama de la finca subfamiliar de maíz y frijol presenta al productor como dueño de la finca, como el que posee toda la autoridad y responsabilidad en el proceso productivo, la mano de obra está formada por los miembros del núcleo familiar y los jornaleros son las personas contratadas por jornal para el tiempo de siembra y cosecha. En el estrato de finca subfamiliar de café y tomate el productor es el dueño de la finca y es quien toma las decisiones de la producción, los trabajadores fijos son los que tienen la responsabilidad de que se realice eficientemente todo el proceso productivo y los trabajadores temporales son los que se encargan del trabajo operativo cuando se da el proceso de la cosecha. Todos los empleados que laboran en las microfincas, fincas subfamiliares y familiares, perciben su salario a cuenta de jornal.

5.3 PRODUCCIÓN PECUARIA

La actividad pecuaria consiste en la alimentación y cuidado de animales, para aprovechar y explotar las características que éstos tienen. El desarrollo se realiza con el uso de corrales, galeras de ordeño y jaulas para los diversos tipos de ganado menor, así también en el entorno de las viviendas se utilizan extensiones de tierra para el ganado mayor o bovino.

Esta actividad representa para los habitantes del Municipio una fuente importante de ingresos, la crianza y engorde de ganado bovino, porcino, y aves de corral se caracteriza por la utilización de métodos rudimentarios, aplicación de vitaminas, vacunas en algunos estratos de finca y asistencia técnica de manera esporádica. Los productores del ganado bovino y aviar aprovechan el engorde de los animales, principalmente los productos derivados, con el propósito de proveer la alimentación para sus hogares, canalizando una parte de la producción para la venta para poder obtener recursos adicionales en beneficio de su economía.

5.3.1 Productos Principales

Entre las principales actividades identificadas en el Municipio se encuentra la crianza y engorde de ganado bovino, producción de leche, engorde de gallinas, crianza y engorde de ganado porcino.

5.3.2 Volumen y Valor de la Producción

En el cuadro siguiente se presenta el volumen y valor de la producción pecuaria, cuyo detalle se conforma según el tamaño de finca y tipo de producto:

Cuadro 41
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Valor y Volumen de la Producción Pecuaria por Estrato Según Encuesta
Año: 2013

Estrato productos	/	Total unidad	Unidad medida	Volumen	Rendimiento	Precio Q.	Valor Q.
Microfincas							466,100
Bovino							87,000
Vacas		7	Cabeza	10	1.4	4,000	40,000
Novillas		7	Cabeza	13	1.9	3,000	39,000
Ternereras		7	Cabeza	4	0.6	2,000	8,000
Producción de leche		1	Litros	14,600		4.00	58,400
Porcino							26,000
Marranos		12	Unidad	104	8.7	250	26,000
Aviar							294,700
Gallinas		84	Unidad	611	7.3	100	61,100
Patos		84	Unidad	21	0.3	160	3,360
Pollos		84	Unidad	1,439	17.1	160	230,240
Subfamiliar							865,000
Bovino							500,000
Toros		8	Cabeza	2	0.3	8,000	16,000
Vacas		8	Cabeza	48	6.0	7,000	336,000
Terneros		8	Cabeza	36	4.5	2,000	72,000
Ternereras		8	Cabeza	38	4.8	2,000	76,000
Producción de leche		8	Litros	91,250		4.00	365,000
Familiar							7,204,100
Bovino							3,576,000
Toros		59	Cabeza	19	0.3	8,000	152,000

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Estrato productos	/	Total unidad	Unidad medida	Volumen	Rendimiento	Precio Q.	Valor Q.
Vacas		59	Cabeza	345	5.8	7,000	2,415,000
Novillos		59	Cabeza	22	0.4	3,500	77,000
Novillas		59	Cabeza	124	2.1	3,500	434,000
Terneros		59	Cabeza	56	0.9	2,000	112,000
Terneras		59	Cabeza	193	3.3	2,000	386,000
Producción de leche	de	59	Litros	907,025	1.0	4.00	3,628,100
Multifamiliar							5,881,500
Bovino							1,976,000
Toros		29	Cabeza	5	0.2	10,000	50,000
Vacas		29	Cabeza	175	6.0	8,000	1,400,000
Novillos		29	Cabeza	3	0.1	4,000	12,000
Novillas		29	Cabeza	79	2.7	4,000	316,000
Terneros		29	Cabeza	35	1.2	2,000	70,000
Terneras		29	Cabeza	64	2.2	2,000	128,000
Producción de leche	de	29	Litros	511,000		4.00	2,044,000
Producción de huevos	de	1	Cartón 30 unid	62,050		30	1,861,500
Total							14,416,700

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La actividad pecuaria en las microfincas concentra 3% del total de la producción caracterizado por un rendimiento bajo según sus características tecnológicas. Dentro de este estrato el 63% se encuentra la crianza y engorde aviar, su importancia radica en ser una base importante de la alimentación de los hogares, y una fuente económica para mitigar necesidades eventuales. Con un porcentaje del 19% se encuentra el ganado bovino, su producción lechera complementa el sostenimiento económico de las familias. De acuerdo al bajo nivel tecnológico el rendimiento es de cuatro litros por día, el tipo de insumos suministrados al ganado es básico y poca utilización de concentrados.

En las fincas subfamiliares está integrado únicamente por la crianza de ganado bovino lechero, en donde el total de las cabezas de ganado comprende 58% y la

producción de leche 42%. Las características tecnológicas se dan en un mayor grado de desarrollo a comparación de las microfincas.

El estrato de fincas familiares se caracteriza por ser el más representativo con 49% de la actividad pecuaria en su conjunto, y está integrado por la producción lechera y el mantenimiento de los hatos en la misma proporción de productividad.

Los rendimientos cuantificados se deben a la calidad de la alimentación suministrada al ganado, forrajes, concentrados, maíz, melazas, maíz y extensiones de terreno para pastar con los cuidados aplicados endesparasitantes, garrapaticidas y vacunas.

Las fincas multifamiliares con 40% de la actividad pecuaria, se posicionan como el segundo estrato de mayor concentración en la economía pecuaria, las existencias de ganado 33%, la leche 35% y la producción de huevos 32%.

La leche que se obtiene es de mejor calidad por sus características y cuidados, se suministran sales minerales para el mejor rendimiento, una dosis mayor en concentrados. Se identificaron casos en donde el rendimiento mejora 4 a 10 litros diarios por vaca.

5.3.3 Niveles Tecnológicos

El grado de tecnología utilizada en cada uno de los estratos de fincas, se basa principalmente en el tipo de raza de ganado que posee, la asistencia técnica que emplea por la experiencia propia o la adquirida de forma externa, la cantidad de alimento que destine para los semovientes, y según su capacidad si llena los requisitos para acceder a financiamiento.

En la tabla siguiente, se describen los niveles tecnológicos que sirvieron de base para analizar los tipos de fincas.

Tabla 17
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Ganado Bovino
Niveles Tecnológicos Actividad Pecuaria
Año: 2013

Descripción	Razas	Asistencia técnica	Alimentación	Crédito	Otros
I Tradicional	Criolla y cruzada.	Sin asistencia técnica	Pasto natural, pastoreo rotativo, ríos, quebradas	No tiene acceso	Mano de obra familiar, producción de consumo
II Tecnología	Media Criolla y cruzada.	Poca asistencia técnica y veterinarios familiares	Zacate molido, melaza, concentrado y pozos	Acceso al crédito en mínima parte	Mano de obra familiar y asalariada, producción para la venta
III Tecnología	Alta Pura Importada	o Asistencia del estado y veterinarios particulares	Melaza, sales minerales, concentrado, pozos y agua entubada	Acceso al crédito en mayor cantidad para autofinanciamiento	Mano de obra calificada, producción total para la venta

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El grado de conocimiento y técnica que se aplica en el proceso productivo pecuario, depende del nivel tecnológico utilizado, que permite un mejor aprovechamiento de los recursos, en los que se puede observar un crecimiento en el volumen y la calidad de la producción.

Para el ganado aviar se presentan los siguientes niveles tecnológicos:

Tabla 18
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Ganado Aviar
Niveles Tecnológicos Actividad Pecuaria
Año 2013

Descripción	Razas	Asistencia técnica	Alimentación	Crédito	Otros
I Tradicional	Criolla	Sin asistencia técnica.	Maíz de cultivos propios, pozol, agua entubada.	No tiene acceso.	Mano de obra familiar, producción para consumo, se mantienen en los patios.
II Media Tecnología	Criolla	Poca asistencia técnica por parte de proveedores	Maíz, concentrado, bebederos con agua entubada.	Acceso en mínima parte.	Mano de obra familiar y asalariada, mayor producción para la venta, se mantienen en gallineros.
III Alta Tecnología	Criolla	Asistencia técnica por proveedores y veterinarios.	Concentrado de iniciación y finalización, depósitos de agua entubada.	Acceso en mayor cantidad para autofinanciamiento	Mano de obra calificada, producción total para la comercialización, se mantienen en galeras.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La producción de gallinas ponedoras de huevos se desarrolla a gran escala en fincas multifamiliares, el producto es destinado para su total comercialización, el cuidado de estas aves consiste en una atención especial ya que se aplican vitaminas, desparasitantes, antibióticos, vacunas, entre otras, su alimentación que se basa principalmente en concentrados.

5.3.4 Destino de la Producción

En el Municipio la actividad pecuaria está destinada al consumo interno, exportación a la cabecera departamental y al autoconsumo de los productos derivados. La producción pecuaria se realiza empíricamente, debido a que no

existe ninguna asociación que brinde capacitación y asesoría para el mantenimiento y crianza del ganado.

5.3.5 Generación de Empleo

Dentro de las fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares, del municipio de San Luis Jilotepeque, su producción es principalmente para la venta, destinada al mercado local, su tecnología es intermedia y utilizan mano de obra familiar y asalariada, la generación de empleo se da en 80% y 20% respectivamente.

En la actividad lechera se necesitan hasta tres personas dependiendo el estrato de finca, un promedio de cinco horas diarias, distribuidas de la siguiente manera; tres en la mañana para el ordeño y dos en la tarde para la elaboración de la alimentación de las vacas y el regreso de estas al corral; en el caso de la producción de huevos se necesitan cuatro personas, el propietario, quien trabaja dos horas diarias, dos personas en la granja que trabajan diez horas diarias, esto debido al grado de cuidados que lleva la producción de este producto y uno en el punto de venta que trabaja ocho horas diarias.

A continuación se presenta el cuadro que muestra la cantidad de empleos que se dan en los estratos de microfinca, finca subfamiliar, finca familiar y finca multifamiliar.

Cuadro 42
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Generación de Empleo por Actividad Pecuaria
Año: 2013

Descripción	Microfinca	Finca subfamiliar	Finca familiar	Finca multifamiliar	Total
Ganado lechero	17	16	96	35	164
Gallinas ponedoras				4	4
Total				39	168

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

De acuerdo a la investigación realizada, la actividad pecuaria no es tan representativa, ya que en su mayoría las personas que laboran para este sector son familiares.

El estrato de finca familiar es el que mayor cantidad de empleos genera, según la tabla anterior se determina que para la producción de leche el 10% de la generación de empleo pertenece a microfinca, el 10% a finca subfamiliar, el 57% a finca familiar y el 21% a finca multilaminar, y en lo que respecta a la producción de huevos únicamente participa el estrato de finca multifamiliar con el 2%.

5.3.6 Organización Empresarial

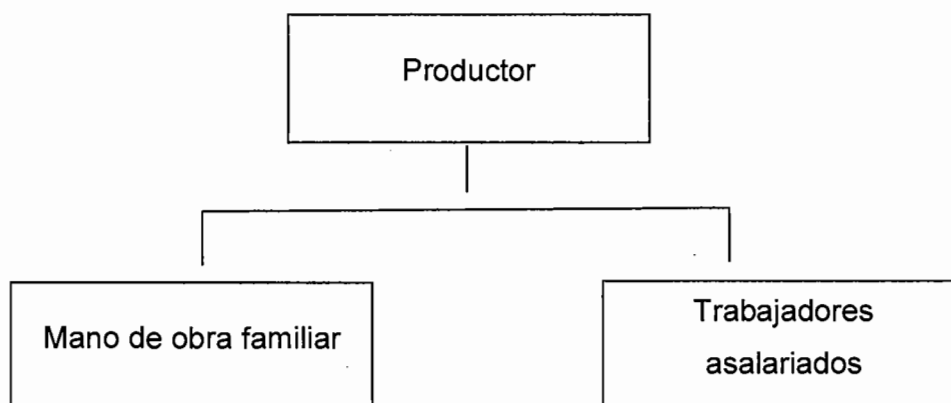
En la producción de huevos de gallina de granja y leche de vaca, existe organización informal, el propietario es quien tiene centralizada la autoridad y responsabilidad, utilizan en su mayoría mano de obra familiar, la cual no es remunerada de forma directa.

Así mismo también emplean jornaleros en menor cantidad para el cuidado, alimentación y mantenimiento de los animales y en el caso de los huevos contratan a una persona para atender el punto de venta.

5.3.6.1. Estructura organizacional

A continuación se presenta la estructura que se determinó en la investigación de campo para la producción de huevos de gallina de granja y leche de vaca.

Gráfica 6
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Estructura Organizacional de Producción de Leche y Huevos
Finca Subfamiliar - Familiar - Multifamiliar
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En la gráfica anterior se observa que el organigrama de la granja productora de huevos y en los establos productores de leche, el canal de mando es vertical, debido a que la autoridad y responsabilidad se transmiten por una sola línea. El productor es el propietario y los trabajadores son familiares o personas asalariadas.

5.4 PRODUCCION ARTESANAL

Entre las actividades productivas observadas en el municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, se encuentra la producción artesanal, esta es desarrollada en pequeños talleres y en los patios de las viviendas, se trabajan diversos elementos como: el barro, piedra, metal y madera.

Para su elaboración se utilizan herramientas rudimentarias y las extremidades superiores de las personas por lo que se requiere de gran destreza artística.

5.4.1 Productos Principales

Entre las principales actividades identificadas en el Municipio se encuentra la cantería con la elaboración de piedras de moler, actividad que es realizada por hombres, la elaboración de cantaros, estos son hechos a mano. También se desarrollan otras actividades como la herrería donde se elaboran puertas, ventanas y balcones. En el área de carpintería destacan la elaboración de mesas, puertas y camas.

5.4.2 Volumen y Valor de la Producción

Se analizará la producción anual de las actividades artesanales encuestadas por medio del siguiente cuadro.

Cuadro 43
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Valor y Volumen de la Producción Artesanal
Pequeños Artesanos
Año: 2013

Actividad /producto	Unidades productivas	Medida	Volumen	%	Precio unitario Q.	%	Valor de la producción Q.	%
Carpintería								
Total	5	-	780	100	12,000	100	2,880,000	100
Puertas	5	Unidad	600	77	3,500	29	2,100,000	73
Camas	5	Unidad	60	8	4,000	33	240,000	8
Mesas	5	Unidad	120	15	4,500	38	540,000	19
Herrería								
Total	11	-	1,056	100	1,450	100	580,800	100
Puertas	11	Unidad	528	50	750	52	396,000	68
Ventanas	11	Unidad	264	25	250	17	66,000	11
Balcones	11	Unidad	264	25	450	31	118,800	21
Alfarería								
Total	10	-	8,640	100	45	100	158,400	100
Cantaros								
Pequeños	10	Unidad	5,760	67	10	22	57,600	36
Grandes	10	Unidad	2,880	33	35	78	100,800	64
Cantería								
Total	25	-	15,000	100	370	100	2,010,000	100
Piedras de moler								
Pequeña	25	Unidad	3,000	20	70	19	210,000	10
Mediana	25	Unidad	6,000	40	130	35	780,000	39
Grande	25	Unidad	6,000	40	170	46	1,020,000	51
Total	51	-	25,476	-	13,865	-	5,629,200	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Como se puede observar en el cuadro anterior las actividades con mayor participación en el volumen de producción son: la cantería con el 59%, seguida por la alfarería con 34%.

En relación al valor de la producción, la carpintería representa el 51%, la cantería 36%, herrería y alfarería 10% y 3% respectivamente.

5.4.3 Niveles Tecnológicos

Es el grado de desarrollo sobre el manejo de las herramientas, las personas presentan un mejor manejo sobre las mismas.

5.4.3.1 Pequeños artesanos

Pequeños artesanos es toda aquella persona que ejerce una actividad manual, con la ayuda de herramientas y maquinarias simple.

Tabla 19
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Características Tecnológicas
Año: 2013

Descripción	Pequeño artesano
Materia prima	Baja calidad
Maquinaria	Hechiza y rudimentaria
Herramientas y equipo	Hechiza y rudimentaria
División del trabajo	No existe, el propietario se encarga de todo
Mano de obra	Propia y familiar
Asistencia técnica y financiera	No recibe

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013

5.4.4 Destino de la Producción

Los productos artesanales se destinan para la venta a domicilio en el centro poblado y para el autoconsumo.

5.4.5 Generación de Empleo

Es la cantidad de oportunidades que se brindan a las personas, se mide por el total de horas que trabajan los empleados en las diferentes actividades, en la tabla siguiente se detalla esta actividad:

Tabla 20
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Generación de Empleo
Cantería, Alfarería, Herrería y Carpintería
Año: 2013

Indicador	Pequeño artesano
Cantidad de familias favorecidas	La actividad artesanal del Municipio beneficia un total de 51 hogares, genera 202 empleos.
Forma de pago	Según la investigación realizada solo en la división de carpintería perciben una cantidad monetaria por su trabajo la cual es de Q 1,800.00 mensual. Solo si las condiciones de demanda se mantienen.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En la tabla anterior se muestra la cantidad de familias que se benefician de trabajar en alguna actividad artesanal, estas además muestran ingresos mensuales.

5.4.6 Organización Empresarial

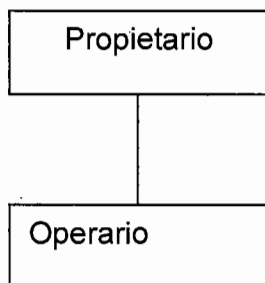
Según la investigación realizada, se determinó que no existe organización empresarial, no se utilizan organigramas o descriptores de puestos que permitan identificar las atribuciones asignadas a los puestos de trabajo.

El desarrollo de las funciones se realiza de forma empírica y siguiendo las instrucciones directas del propietario quien es el único que toma decisiones.

5.4.6.1 Estructura organizacional por tamaño de empresa

Según la investigación de campo realizada en el Municipio, se estableció que en las divisiones de cantería y alfarería no utilizan la organización empresarial. Existe una sola línea de mando, no se practica la división de funciones y el canal de información es de una sola vía (propietario – operario). Para una mejor comprensión se presenta la gráfica siguiente:

Gráfica 7
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Estructura Organizacional
Carpintería y Herrería
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013

Como se puede apreciar en la gráfica anterior no existen puestos medios y la línea de mando es descendente y directa.

5.5 COMERCIO Y SERVICIOS

El comercio y servicio es una rama de la economía en la cual se intercambian productos a través de la compra-venta, los cuales pueden realizarse en forma directa a través del pago en efectivo, así como al crédito en cantidades al menudeo y al por mayor.

Estas transacciones se realizan en los mercados, plazas, locales comerciales y casas particulares, dentro de este rubro se mencionan las tiendas, ferreterías,

cantinas ventas de comida rápida, panaderías, tortillería, entre otros. La actividad de comercios y servicios que existen en el municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa contribuyen a la generación de empleos y desarrollo económico social de sus habitantes.

5.5.1 COMERCIO

Dentro de una localidad el comercio es importante para satisfacer las necesidades de sus habitantes y contribuir al progreso de la misma, para ello se involucran la oferta, la demanda y el intercambio de los bienes y servicios.

Cuadro 44
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Establecimientos del Sector Comercio
Año: 2013

No.	Descripción	Unidades	%	Empleados	%
1	Tortillerías	3	0.47	5	0.62
2	Purificadora de agua	1	0.16	3	0.37
3	Librerías	19	2.98	19	2.36
4	Farmacias	18	2.82	26	3.23
5	Herrerías	11	1.72	20	2.48
6	Ferreterías	9	1.41	19	2.36
7	Supermercado	1	0.16	10	1.24
8	Panaderías	16	2.51	35	4.34
9	Misceláneas	15	2.35	17	2.11
10	Expendio de gas propano	1	0.16	2	0.25
11	Carpintería	4	0.63	8	0.99
12	Cohetería	1	0.16	4	0.50
13	Pupuserías	1	0.16	2	0.25
14	Pescaderías	1	0.16	2	0.25
15	Bloquera	1	0.16	2	0.25
16	Pinturerías	1	0.16	2	0.25
17	Tiendas	205	32.13	210	26.05
18	Gasolineras	3	0.47	11	1.36
19	Vidrierías	2	0.31	4	0.50
20	Abarroterías	5	0.78	9	1.12
21	Depósitos de granos básicos	2	0.31	4	0.50

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

No.	Descripción	Unidades	%	Empleados	%
22	Estudio fotográfico	1	0.16	5	0.62
23	Carnicerías	4	0.63	7	0.87
24	Agropecuarias	9	1.41	19	2.36
25	Heladerías	5	0.78	6	0.74
26	Molinos de nixtamal	56	8.78	56	6.95
27	Cantinas	3	0.47	7	0.87
28	Pollerías	2	0.31	2	0.25
	Ventas de:				
29	Lácteos	6	0.94	6	0.74
30	Verduras y frutas	61	9.56	64	7.94
31	Comida	32	5.02	52	6.45
32	Condimentos	4	0.63	4	0.50
33	Pescado	4	0.63	4	0.50
34	Frijol	1	0.16	1	0.12
35	Miel	3	0.47	3	0.37
36	Granizadas	5	0.78	5	0.62
37	Lazos, redes y similares	4	0.63	4	0.50
38	Productos agropecuarios	2	0.31	4	0.50
39	Plásticos	14	2.19	15	1.86
40	Artesanías	4	0.63	4	0.50
41	Utensilios para cocina	9	1.41	9	1.12
42	Medicinas naturales	2	0.31	2	0.25
43	Ollas y comales	1	0.16	1	0.12
44	Juguetes usados	1	0.16	1	0.12
45	Discos piratas	1	0.16	1	0.12
46	Pañales desechables	1	0.16	1	0.12
47	Artículos de limpieza	6	0.94	7	0.87
48	Celulares y accesorios	4	0.63	4	0.50
49	Ropa usada	15	2.35	18	2.23
50	Ropa nueva	5	0.78	5	0.62
51	Accesorios y bolsas para dama	14	2.19	17	2.11
52	Accesorios para manualidades	3	0.47	3	0.37
53	Calzado	16	2.51	16	1.99
54	Telas	5	0.78	5	0.62
55	Licores	3	0.47	6	0.74
56	Motocicletas	2	0.31	8	0.99
57	Electrodomésticos	2	0.31	5	0.62
58	Materiales de construcción	3	0.47	8	0.99
59	Repuestos para vehículos	2	0.31	3	0.37
60	Pilones y flores	3	0.47	4	0.50
	TOTAL	638	100.00	806	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se detallan los 638 comercios ubicados en San Luis Jilotepeque, los que más sobresalen en esta actividad son las tiendas, seguido de ventas de frutas, venta de comida, panaderías; estos brindan artículos y productos diversos que responden a las necesidades demandadas por los pobladores. Se observó que el Municipio cuenta con comercios básicos para su subsistencia. En el casco urbano los habitantes pueden adquirir con facilidad varios artículos, sin embargo en las aldeas, caseríos y parajes se dificulta esta actividad por las condiciones económicas y el bajo poder adquisitivo de sus pobladores.

5.5.2 SERVICIOS

Conjunto de actividades que buscan satisfacer una o varias necesidades demandadas por el consumidor final. Para una comunidad es importante contar con un sector de servicios que permita la generación de empleo y contribuir al desarrollo económico de sus pobladores.

Cuadro 45
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Establecimientos del Sector Servicios
Año: 2013

No.	Descripción	Unidad	%	Empleados	%
1	Barberías	8	7	11	4
2	Restaurantes y comedores	11	9	20	8
3	Car Wash	5	4	11	4
4	Balneario	1	1	2	1
5	Talabarterías	2	2	3	1
6	Veterinarias	1	1	2	1
7	Mueblerías	1	1	2	1
8	Funerarias	4	3	5	2
9	Laboratorio dentales	2	2	4	2
10	Gimnasios	1	1	3	1
11	Electrónicas	2	2	2	1
12	Canchas deportivas	2	2	2	1
13	Hoteles	2	2	5	2

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

No.	Descripción	Unidad	%	Empleados	%
14	Courier Express y mensajería	5	4	5	2
15	Alquifiestas	1	1	1	0
16	Operadores de cable	1	1	1	0
17	Renta de películas	1	1	1	0
18	Pinchazos	5	4	9	4
19	Talleres de mecánica	12	10	23	9
20	Sastrerías	2	2	2	1
21	Reparación de calzado	3	3	4	2
22	Emisoras de televisión por cable	1	1	3	1
23	Sección de transporte	2	2	58	23
24	Billares	6	5	11	4
25	Bares	1	1	4	2
26	Taller de bicicletas	2	2	3	1
27	Salón de belleza	6	5	8	3
28	Café internet	16	14	19	8
29	Clínicas Médicas	4	3	8	3
30	Videojuegos	2	2	3	1
31	Emisoras de radio	2	2	5	2
32	Oficinas jurídicas	3	3	5	2
33	Oficina de correos	1	1	5	2
TOTAL		118	100	250	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se presentan 118 servicios que se encuentran ubicados dentro del municipio de San Luis Jilotepeque, los cuales sufragan las necesidades prioritarias de los habitantes. Se determinó que los que tienen mayor afluencia son el transporte, talleres mecánicos, restaurantes, comedores y café internet.

5.5.2.1 Generación de Empleo

Es un reto apremiante en la actualidad, el mismo representa la base de una vida digna y fuente principal de ingresos para una población. Con esto la pobreza y desempleo son amenazas latentes para el crecimiento económico y social de una localidad. En el Municipio de San Luis Jilotepeque, el sector comercio

genera al año 2013 806 empleos y el sector servicios contribuye en generar 250 para un total de 1,056 empleos.

La mayoría de los habitantes se dedican a la actividad agrícola, una minoría al sector pecuario, otros realizan actividades de albañilería, oficios domésticos, dependientes de mostrador, vendedores públicos, quienes tienen una remuneración menor al salario mínimo.

CAPÍTULO VI

PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

En el siguiente capítulo se planteará la situación que presentaran los indicadores y características socioeconómicas del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, los cuales son determinantes en el contexto actual y en el futuro del mismo, a un plazo de diez años.

6.1 PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO

El propósito fundamental de un pronóstico, es establecer y conocer el comportamiento a futuro con cierto grado de certeza de las diferentes variables socioeconómicas que se accionan en una sociedad, estas se pueden clasificar por su importancia en: población, servicios e infraestructura, recursos y ecosistema.

6.1.1 Ecosistema

En la investigación de campo desarrollada en el Municipio se determinó que este ha sufrido un constante deterioro desde el año 1994, ocasionado en gran parte por la misma población quien a través de algunas costumbres enraizadas y por necesidades de tipo económico, las cuales algunas de ellas han sido en respuesta a intereses personales que benefician a pocos, todo esto se ha reunido en el acelerado deterioro del ecosistema de dicho Municipio.

Los recursos hídricos aunque se mantienen útiles para los diferentes sectores del Municipio se encuentran en grave riesgo debido a la falta de cuidado que tanto las autoridades municipales como la misma población mantiene sobre los mismos ya que constantemente son objeto de ataques indirectos como la vasta deforestación que reduce la capacidad de retención de humedad de los suelos y paralelo a esta acción se encuentra el abastecimiento que los ríos brindan a los diferentes centros poblados, lo que reduce sobre todo en verano su caudal

dejándolos expuestos y vulnerables a fenómenos climatológicos que inclusive los pone en riesgo de desaparecer. Se pronostica que en diez años se incrementa la extinción de especies y de los pocos recursos naturales que son parte fundamental de la economía sino se aplican políticas de conservación y reforestación que vengan a protegerlos, en la actualidad se vislumbra un panorama poco alentador ya que la mencionadas políticas no existen en el Municipio.

6.1.1.1 Hidrografía

Por su ubicación geográfica dentro del territorio nacional y la región en donde se encuentra el municipio de San Luis Jilotepeque, este posee una riqueza de recursos hídricos entre los más importantes se pueden mencionar: río Culima o San Marcos, Songotongo, Cushapa, Los Amates, Pampacaya, Pansigüis, El Camarón, Trapichitos y San José.

Según investigación de campo 2013 se observó que el río Culima, el grado de contaminación es derivado de basureros clandestinos y la actividad de lavado de ropa de las amas de casa. El río El Camarón ha disminuido su caudal debido a la contaminación que presenta, la tala inmoderada de árboles y mal manejo del recurso agua. De mantenerse la problemática al no poner en marcha un programa para erradicar los basureros, evitar la contaminación y el mal uso del agua, se pronostica que en los próximos diez años la población podría empezar a padecer enfermedades gastrointestinales debido al uso inadecuado del vital líquido, ocasionando elevadas tasas de morbilidad y de mortalidad por la contaminación a la que es sometido este recurso por parte de la población.

6.1.1.2 Bosque

La descontrolada deforestación que existe en el Municipio pone en peligro los bosques ó lo que queda de ellos, ya que analizando el mapa de cobertura

forestal, muchos se han perdido por la ampliación de la frontera agrícola que abarcado un total de 76% del territorio municipal, debido a la implementación de cultivos y bosques para su explotación comercial que son los que se han apoderado de las mayor parte del área geográfica del Municipio.

Con base a información proporcionada por el Instituto Nacional de Bosques –INAB- el departamento de Jalapa en el período 2006 contaba con 23,417 hectáreas, y la cobertura forestal del Municipio entre el año 1991–2001 reporta una pérdida de 822 hectáreas de bosque, que representa 26.49%, de la masa forestal del municipio ubicado sobre todo en el astillero municipal El Camarón.

Para el año 2006 continuó la deforestación a causa que la población utiliza leña como fuente energética, en el año 2010 fue estimada una perdida de 666.81 hectáreas de bosque, se dio una disminución de 194.85 hectáreas durante el año 2010 en comparación al año 2006.

Según la investigación de campo se observó que en el Municipio anualmente se pierden 37 hectáreas de área boscosa. De continuar en esta tendencia se pronostica que en diez años el bosque se reducirá, como consecuencia de la presión que los habitantes hacen en relación a la frontera agrícola y la extracción de leña para cocinar.

Esto ocasionara el deterioro de otros recursos de los cuales los bosques son parte esencial de su existencia como por ejemplo el agua; reduciéndose los nacimientos que ya no alimentarían los ríos, perdiendo estos gran parte de su caudal, de igual forma habría cambios en el clima, afectando la agricultura y la economía de la población.

6.1.1.3 Suelo

De acuerdo a las clases agrológicas del Municipio, los suelos en su mayor parte son de vocación forestal y pecuario, especialmente de maderas preciosas y pastoreo, sin embargo, se observa un inadecuado aprovechamiento de los mismos, ya que por la necesidad de subsistencia las comunidades han ampliado la frontera agrícola para el cultivo de maíz y frijol, lo que ha agotado los suelos para estos cultivos. Otro problema que es notable en varias partes del Municipio, es la erosión causada por la precipitación pluvial, las rozas y los fuertes vientos.

A este recurso en la actualidad se le debe implementar nuevas técnicas para poder extraerle el mayor provecho posible ya que la agricultura es la principal actividad económica de la población y aunque cultivos como Maíz y Frijol le producen un desgaste, con políticas de inversión se lograría obtener mejores insumos, asesoría técnica y sobre todo financiamiento para sacarle el mejor provecho al mencionado recurso.

La tendencia que se ha establecido para este recurso es que los suelos se deterioran debido al uso excesivo de los mismos y la falta de acciones que mitiguen este uso ya que no se aplica ninguna técnica para mantener la productividad del mismo, de mantenerse esta tendencia en diez años se pronostica que los productos que ahora se cultivan ya no puedan ser cultivados, debido al desgaste de este recurso, esto implicaría que los pobladores tengan que buscar otro tipo de cultivos esto pone en peligro su sobrevivencia y la de sus familias.

6.1.1.4 Flora y Fauna

Durante la realización del trabajo de campo, se observó que la flora disminuye en forma considerable y las causas principales son: la deforestación para

cambio de uso de la tierra con fines agrícolas, leña, tala inmoderada e incendios. Los efectos de la deforestación influyen en la degradación de los suelos, cambios climáticos, sequía de ríos y nacimientos.

La extinción de especies tanto de flora como de fauna esta ligada a los procesos de deforestación y depredación que son comunes en el área rural. Una de las causas de que algunas de las especies de la fauna sean depredadas es que la destinan a la alimentación.

La situación actual indica que de no tomar medidas, en diez años se pronostica que estos recursos se debilitarán y la economía del Municipio será afectada ya que con esto se desencadenaría una serie de impactos negativos en la producción y comercio, lo que agudizaría más la situación socioeconómica, reduce las oportunidades de mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio; por esta razón se deben implementar acciones, se crea programas para el sostenimiento y preservación de los recursos, educar a la población para que tengan conciencia de la necesidad de preservar los mismos.

6.1.1.5 Clima

La temperatura del municipio de San Luis Jilotepeque varía desde los 18° a los 32°. Se localiza a 782 metros sobre el nivel del mar por lo que su clima es considerado cálido y húmedo tropical en todo el territorio municipal. La temperatura es cálida, aspecto que no permite la adaptación de cultivos que no sean maíz y frijol.

La estación lluviosa abarca los meses de mayo a agosto con poca precipitación, o bien periodos secos prolongados. El Municipio presenta cambios bruscos de temperatura durante el día, esto ocasionado por fenómenos como la deforestación.

Se pronostica que si continúan con la tala immoderada de arboles en un plazo de diez años, la temperatura podrían incrementarse de una manera alarmante, lo que ocasionaría la pérdida de gran parte de la producción agrícola al no darse las condiciones climatológicas para su desarrollo, de igual manera el recurso agua escaseará debido al calentamiento, es por esta situación que es importante que el clima se conserve invariable y esto solo se puede lograr al preservar los recursos naturales a través de normas de control.

6.1.1.6 Áreas protegidas

En el Municipio se encuentra localizada en la aldea Chagüitón una extensa área cubierta de bosque de pino y cedro esta reserva es el pulmón del Municipio, ya que a través de ella se conserva lo que queda de bosque, flora, y fauna de la región y una laguna artificial con un paisaje natural que puede ser explotado como centro turístico.

Si la tendencia a preservar estas áreas protegidas se mantiene, en diez años se pronostica que la flora y fauna se incrementarían, beneficiando el ecosistema y la población con nuevos recursos que se podrán utilizar para integrarlos a la economía y así la población podrá comprender de lo importante que son estos para el desarrollo del Municipio.

6.1.2 Organización de los Centros Poblados

La organización de cada centro poblado varía de acuerdo a las necesidades de los habitantes. Según estudio de campo se observó que la variación de los centros poblados se ha incrementado con relación a los años 1994 y 2002, debido al crecimiento poblacional. Desde 1994 la organización de los centros poblados ha variado en calidad y categoría en relación al 2002 se manifestó cambios significativos, en el momento que se realizó la investigación de campo,

en el mes de junio de 2013, la tendencia de caseríos se incrementó comparada con el censo de población del Instituto Nacional de Estadística 2002. Se pudo determinar que en el Municipio el COMUDE es el ente que se encarga de promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo con el propósito de que las comunidades participen en el desarrollo integral del Municipio.

Si la tendencia se mantiene, el pronóstico en un plazo de diez años la cantidad de centros poblados se incrementará, la categoría en las comunidades instaladas en algunas aldeas, y caseríos será modificada. El COMUDE, facilitara y propondrá nuevos proyectos a beneficio de las necesidades de la población.

6.1.2.1 Población

La población es el elemento primordial de todo centro poblado, el cambio afectará directamente en el contexto económico y social del país. De acuerdo al X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 se registraron 3,652 hogares, que corresponden a 18,260 habitantes y con base a los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 se determinó que aumentó a 4,139 hogares con 20,696 habitantes, y según las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística –INE- muestran que al año 2013 la población es de 5,168 hogares con 25,840 habitantes.

El movimiento poblacional en comparación al año 1994 con el 2002 fue de 1.63%, se puede apreciar una tasa promedio de 2.26% del 2002 al año 2013 en relación a otros municipios del departamento de Jalapa.

A continuación se detallan las proyecciones de crecimiento poblacional, por sexo, área, grupo étnico, edad del año 2013 – 2023 del Municipio.

Cuadro 46
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Proyecciones de crecimiento poblacional
Años: 2013, 2015, 2017, 2019, 2021 y 2023

Descripción	Población					
	2013	2015	2017	2019	2021	2023
<u>Población por Sexo</u>						
Hombres	11,608	12,031	12,466	12,908	13,541	14,462
Mujeres	14,232	14,840	15,465	16,103	17,023	18,374
Total	25,840	26,871	27,931	29,011	30,564	32,836
<u>Población por Área</u>						
Urbana	12,145	12,629	13,128	13,635	14,365	15,433
Rural	13,695	14,242	14,803	15,376	16,199	17,403
Total	25,840	26,871	27,931	29,011	30,564	32,836
<u>Población por grupo étnico</u>						
Indígena	18,605	19,347	20,110	20,888	22,006	23,642
No indígena	7,235	7,524	7,821	8,123	8,558	9,194
Total	25,840	26,871	27,931	29,011	30,564	32,836
<u>Población por edad</u>						
(0 - 14)	10,853	11,286	11,731	12,185	12,837	13,791
(15 - 64)	13,437	13,973	14,524	15,086	15,893	17,075
(65 y mas)	1,550	1,612	1,676	1,740	1,834	1,970
Total de Población	25,840	26,871	27,931	29,011	30,564	32,836

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE) e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El crecimiento de la población en forma acelerada es un fenómeno normal en toda sociedad, lo que se convierte en un problema que afecta el desarrollo del Municipio de no implementarse políticas y estrategias económicas adecuadas y poder buscarle una solución. Para ello se debe tomar en cuenta que el crecimiento de la población es geométrico, mientras que la población crece en forma aritmética. La población del Municipio no cuentan con un nivel de educación que les permita implementar técnicas de planificación familiar, especialmente en el área rural, y el desconocimiento de métodos anticonceptivos.

A continuación se detallan las proyecciones de crecimiento poblacional por centro poblado, del año 2013 – 2023 del Municipio.

Cuadro 47
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Proyecciones de crecimiento poblacional por centro poblado
Años: 2013, 2015, 2017, 2019, 2021 y 2023

No.	Centro Poblado	Categoría	POBLACIÓN					
			2013	2015	2017	2019	2021	2023
1	San Luis Jilotepeque	Pueblo	6,211	6,412	6,610	6,747	6,894	7,161
2	El calvario	Aldea	1,836	1,904	1,985	2,078	2,323	2,634
3	Los izotes	Aldea	612	647	679	713	744	772
4	La Cruz	Aldea	918	970	1,007	1,079	1,227	1,373
5	La Bolsa	Aldea	1,530	1,595	1,644	1,701	1,754	1,796
6	El llano	Aldea	1,225	1,274	1,308	1,386	1,491	1,603
7	California	Aldea	157	166	184	201	217	252
8	Cushapa	Aldea	480	507	531	552	571	598
9	EL Chagüitón	Aldea	287	303	327	349	369	397
10	El Zapote	Aldea	317	335	351	365	388	409
11	La Encarnación	Aldea	657	674	685	694	701	737
12	El Camarón	Aldea	2,164	2,205	2,261	2,309	2,463	2,680
13	Granada	Aldea	223	235	240	244	247	290
14	Los Ángeles	Aldea	346	366	384	400	414	447
15	Los Amates	Aldea	425	441	455	467	477	486
16	La Montaña	Aldea	884	919	950	973	1,053	1,123
17	La Lagunilla	Aldea	170	180	189	197	214	230
18	El Paterno	Aldea	258	273	286	298	308	347
19	Pansigüis	Aldea	346	366	380	400	414	447
20	Palo Blanco	Aldea	1,346	1,395	1,429	1,478	1,542	1,610
21	Pampacaya	Aldea	610	638	671	701	728	752
22	Songotongo	Aldea	427	447	465	481	495	536
23	San José Las Pilas	Aldea	486	495	525	553	578	621
24	Trapichitos	Aldea	807	847	883	915	943	968
25	Valencia	Aldea	833	843	871	896	928	957
26	Los Olivos	Aldea	905	933	978	1,019	1,076	1,228
27	Cruz de Villeda	Aldea	266	279	309	337	363	397
28	Culima	Aldea	402	422	455	494	526	566
29	San Felipe	Aldea	273	281	288	294	316	367
30	El Peñal	Caserío	72	76	85	93	100	146
31	El Potrerillo	Caserío	82	87	91	94	97	136
32	Camalote	Caserío	46	49	56	63	70	96
33	San Antonio	Caserío	-	6	10	16	24	44
34	Las Mesas	Caserío	72	85	98	111	134	168
35	San Marcos	Caserío	-	6	10	16	24	39
36	Las Mesonas	Caserío	26	31	36	41	46	51
37	Los Magueyes	Caserío	-	4	8	14	23	35
38	El Tempiscón	Caserío	-	5	9	15	23	33
39	Zanja de Agua	Caserío	-	4	8	14	23	35
40	Agua Caliente	Caserío	60	68	75	81	87	93
41	San Francisco	Caserío	81	98	115	132	149	176
Total			25,840	26,871	27,931	29,011	30,564	32,836

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística – INE –

Se estima que para el año 2023 la población del Municipio ascienda a 32,836 si esta tendencia se sigue, se pronostica que en diez años se registraría la pérdida y deterioro de los recursos naturales debido a la sobrepoblación que año con año se agudiza y que provocaría la ampliación de la frontera agrícola, de igual manera se incrementaría los indicadores de desempleo y pobreza que representarían un impacto negativo en la calidad de vida de los hogares.

6.1.2.2 Densidad Poblacional

El crecimiento de la población se refleja en la densidad, para el año 1994, el Municipio contaba con 18,260 habitantes en un área de 296 kilómetros cuadrados, lo que representa una densidad poblacional de 62 habitantes por Kilómetro cuadrado, que es considerada baja en relación a la densidad promedio departamental que es de 95 habitantes por Kilómetro cuadrado y comparada con la nacional que es de 76 habitantes por Kilómetro cuadrado. Según la proyección del INE (2008-2020), para el año 2013 se determinó un total de 25,840 habitantes, la cual proyecta una densidad poblacional de 87 habitantes por km².

Cuadro 48
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Proyecciones de la densidad poblacional
Años: 2013, 2015, 2017, 2019, 2021 y 2023

Territorio	Categoría	Densidad poblacional					
		2013	2015	2017	2019	2021	2023
Guatemala	Población	15,458,384	20,434,168	26,085,593	32,298,994	38,938,457	45,858,491
	Densidad por km ²	140	183	231	283	338	394
Jalapa	Población	336,484	355,566	375,592	396,488	427,131	473,168
	Densidad por km ²	163	216	276	342	412	484
San Luis Jilotepeque	Población	25,840	26,871	27,931	29,011	30,564	32,836
	Densidad por km ²	87	105	124	143	162	181

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1994, 2002 y proyección 2013 para el municipio de San Luis Jilotepeque, según investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Según proyecciones para el año 2023 el municipio de San Luis Jilotepeque contará con 32,836 habitantes, con una densidad poblacional proyectada de 181

habitantes por km², si la tendencia de crecimiento se mantiene, los indicadores de la pobreza extrema se elevarán en el municipio.

Se pronostica que en diez años se empiece a tener los primeros síntomas de sobre población y esto implicaría la reducción del espacio territorial, de igual forma el deterioro del ecosistema y recursos naturales que posteriormente impactaría en la economía de los habitantes esto provoca que se paralice su desarrollo; se considera al suelo como factor de la producción más importante por tal razón es necesario implementar acciones preventivas sobre el espacio territorial y mantener un control regular sobre la natalidad en la población.

6.1.2.3 Migración

La variable migración se puede establecer desde dos enfoques, la emigración y la inmigración, esta se produce en los centros poblados por diferentes circunstancias; estudios, matrimonio y la mas importante de todas que es producto de las crisis económicas que obligan a los pobladores a ir en búsqueda de mejores fuentes de empleo, esta es la que se ha mantenido constante dentro del municipio de San Luis Jilotepeque debido a que el desempleo ha incrementado sus niveles, afectando de una manera directa a los hogares del área urbano y rural.

Durante el trabajo de campo se pudo determinar que de los 393 hogares encuestados en junio 2013, son 765 personas que representan 39% de los inmigrantes procedentes de departamentos aledaños, como Chiquimula, El Progreso y más lejanos como Petén, Izabal y Cobán. De mantenerse esta tendencia se pronostica que en diez años podría aumentar significativamente la población.

6.1.2.4 Vivienda

La información obtenida en el censo del año 2002, el 92% de la población tiene casa propia, 5% alquila y el 3% restante gozan de una vivienda cedida. Durante el período de trabajo de campo se pudo determinar que el tipo de tenencia de la vivienda que predomina es la propia con 84%, en segundo plano las viviendas son alquiladas 8%, la vivienda cedida o prestada la cual su principal uso es familiar con 7%.

El tipo de vivienda prevalece en el 1994 como en el 2002 y para el año 2013 las casas formales representan el 92%, apartamento 2% y por último 6% para rancho. Los pobladores utilizan para la construcción: el block, ladrillo, adobe y lámina para las paredes; en el piso: tierra, ladrillo cerámico y torta de cemento y en el techo: lámina, teja. Para una mejor comprensión del tema se presenta el cuadro seis, el cual detalla la tenencia y tipo de las viviendas así como los materiales utilizados en la construcción.

Por lo establecido se pronostica de mantenerse esta tendencia en diez años. La variable vivienda mantendría sus índices estables ya que toda la población que posee vivienda propia se encuentra ubicada en todos los estratos sociales existentes en San Luis Jilotepeque, esto quiere decir que hasta la población catalogada como pobre, también pueda optar a una vivienda propia.

6.1.2.5 Niveles de Ingreso

De acuerdo a los hogares encuestados el promedio de ingreso monetario está entre Q.451.00 a Q.900.00 que representa 26%, este es menor al salario mínimo Q.2,171.72 más Q.250.00 de bonificación, esta remuneración no cubre las necesidades básicas de las familias con un promedio de cinco miembros. Según el Instituto Nacional de Estadística –INE– establece que el costo de la canasta

básica alimentaria es de Q. 2,772.00 a mayo de 2013, por lo que se confirma que los ingresos no son suficientes para cubrir las carencias de la población.

Los niveles de ingreso en el Municipio son similares a los establecidos en el interior de la república de Guatemala, ya que por ser su actividad predominante la agricultura existe una tendencia marcada que los salarios no sean los de ley pagando a la mayoría de agricultores por debajo del salario mínimo, de estose determinó que el 78% de la población tienen ingresos menores al salario mínimo establecido.

De prevalecer esta tendencia que los salarios no sean los de ley, se pronostica que, los próximos diez años las condiciones de la población podrían deteriorarse ya que de mantenerse estos niveles de ingresos, aunado a las crisis económicas que han afectado a Guatemala traería como consecuencia que la calidad de vida de los hogares se deteriore y si la inflación se incrementa, al final el resultado sería que en el futuro se deterioren las condiciones socioeconómicas de la población.

6.1.2.6 Pobreza

La pobreza general, es la suma de la pobreza extrema y la pobreza no extrema. En la encuesta realizada en 2013 en el municipio de San Luis Jilotepeque, se observó que la pobreza no extrema representa el 30% mientras que la pobreza extrema está representada en 49%. La pobreza general para el Municipio se reduce su porcentaje en 7%, en relación al año 2002. En el año 2002 la pobreza general, era de 86% y la pobreza extrema fue de 14% mientras que para el departamento de Jalapa 2006 la pobreza general era de 50%.

Se pronostica que dentro de diez años los niveles de pobreza y extrema pobreza se incrementarán, si los salarios se mantienen con el mismo comportamiento, entonces la pobreza afectará a gran parte de la población del Municipio, la cual

no podrá cubrir los costos para poder alimentarse, lo que traerá consecuencias como desnutrición, mortalidad infantil, enfermedades.

6.1.2.7 Desnutrición

La situación de desnutrición en el Municipio es consecuencia de la pobreza y los bajos ingresos de los hogares. Las comunidades enfrentan un periodo crítico, pues se encuentra dentro de la temporada anual de escasez de alimentos, También hay que considerar aspectos tales como la situación del corredor seco y los precios altos de granos básicos.

Estas condiciones han permitido el incremento de la desnutrición en los niños, especialmente en el área rural y provoca la movilización de las personas a otros municipios para ser empleados temporalmente en labores agrícolas y así mejorar los ingresos familiares.

En la encuesta realizada 2013 se reportaron once casos de desnutrición los cuales ascendieron relativamente con respecto al año anterior, los afectados niños en rango de edad de cero a cuatro años con diagnóstico de desnutrición severa de los cuales únicamente el 36% del total se ha recuperado nutricionalmente, entre los centros poblados más afectados se encuentran la aldea El Camarón y Trapichitos con porcentaje de representatividad del 18% respectivamente. Según investigación de campo en el año 2013, en la aldea La Montaña, el centro de salud no reporta ningún caso de desnutrición pero por información proporcionada por el COCODE se reportaron dos casos de desnutrición infantil en ese lugar.

De mantenerse esta tendencia y de no haber políticas, se pronostica que en diez años seguirá en aumento la desnutrición en la población infantil, esto debido a la falta de creación de políticas que ayuden a minimizar la desnutrición dentro

del municipio. La causa del incremento de los indicadores de pobreza y pobreza extrema a son los bajos niveles de ingresos que prevalecen en los hogares al año de estudio y que no permitirán que las familias puedan obtener una alimentación con los nutrientes necesarios que eviten los grados de desnutrición establecidos.

6.1.3 Servicios Básicos y su Infraestructura

Los servicios aun muestran debilidades, sobre todo de cobertura ya que estos se centralizan en el área urbana como salud, educación, drenajes, recolección de basura y letrización, dejando al área rural con una deficiencia significativa lo que impide el desarrollo socioeconómico de la gran parte de centros poblados, esto es fundamental debido a que en varios de estos servicios descansan los índices de desarrollo y la salud de la población.

De continuar con el abandono en que actualmente se encuentra el área rural del Municipio, se pronostica que en diez años las comunidades puedan colapsar debido a que estos no reciben la atención necesaria, y donde no hay esta cobertura la situación social de la población se verá afectada, ocasionada por la falta de estos servicios, afectando en un momento determinado la salud de la familia. La marginación en la que se encuentra el Municipio permitirá que los índices de la pobreza y pobreza extrema se eleven de manera impactante.

6.1.3.1 Educación

La educación tiene problemas de infraestructura, ya que la población estudiantil es demasiada numerosa y los edificios educativos no están preparados para recibir a población tan extensa, en el área rural se tiene el mismo problema y en algunos lugares es mas critico debido a que no se cuenta con el número adecuado de maestros por lo que se ven en la necesidad de que un maestro le tiene que impartir clases a dos grados diferentes. Según los datos

proporcionados por la Coordinación Técnica Administrativa del Ministerio de Educación de San Luis Jilotepeque, indica que para el año 2012, hay una deserción del 5 % del total de alumnos inscritos. La tasa de deserción más alta durante el año 2012 en el Municipio se presentó en el nivel de educación básica con 12.39% que corresponde al área rural, en el nivel de primaria 9.02% que igualmente al área rural, a nivel preprimaria 7.06% y a nivel diversificado 3.55% al área urbana, la tasa de repitencia corresponde al nivel de educación primaria con 6%, mientras que la tasa de promoción más alta en el nivel preprimaria 13%.

Según investigación de campo 2013, se determinó que entre los años 2002 a 2013 el porcentaje de cobertura por nivel educativo, en promedio se mantiene en 50%, el mayor déficit en comparación al crecimiento de la población estudiantil esta conformado por el nivel básico y diversificado.

se pronostica que en diez años las tasas de deserción se incrementen, afectando la calidad de la educación en la población provocará que el sector productivo incorpore mano de obra barata y sin ninguna tecnificación: las tasas de cobertura del 2023 no mejorarán debido a la cantidad de maestros que serán insuficientes para responder a la demanda que se generará, además los establecimientos educativos seguirán deteriorándose por la falta de un plan de reconstrucción, remozamiento a la infra estructura educativa, mientras que la cobertura por nivel educativo no estará en condiciones para atender la demanda educativa del Municipio.

6.1.3.2 Salud

En la investigación de campo 2013 se pudo establecer que existe un Centro de Salud tipo B con atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:30, con estudio para ampliar el servicio a centro de atención permanente, ubicado en la Cabecera Municipal y seis puestos de Salud que se ubican en las aldeas: Trapichitos,

Chagüitón, Los Olivos, Valencia, El Zapote, Pansigüis; además existen en las aldeas El Camarón y La Montaña, centros de convergencia, los cuales no logran satisfacer la demanda de los usuarios por muchas situaciones, entre las cuales se pueden mencionar: la falta de medicamentos, equipo médico, personal de atención; todo esto por la falta de presupuesto que permita equipar con todos los recursos adecuados a los diferentes centros de atención.

Con este comportamiento se pronostica que en diez años podría colapsar el sector salud en el Municipio, en virtud que los centros de atención, tanto en la cabecera Municipal, los centros de convergencia de la aldea el Camarón, y la Montaña no reciben el mantenimiento adecuado a su infraestructura, tampoco son debidamente equipados con insumos y medicamentos para la correcta prestación del servicio, esto ocasiona que la salud de los pobladores se deteriore y se eleven los índices epidemiológicos de una manera alarmante, en el caso de la tasas de morbilidad y mortalidad.

6.1.3.3 Agua

El agua es un recurso que se desperdicia en el Municipio ya que no existe una planta de tratamiento que pueda aprovechar tan importante bien, en 2013 se constató que el sistema de distribución de agua entubada, ha disminuido en un 5% con relación al censo realizado en el año 2002.

Al tomar en consideración que todos los hogares no reciben agua tratada, hay incidencia en la morbilidad infantil, principalmente en la aldea Los Ángeles debido a que es abastecida desde ríos que presentan características de deterioro, a medida que pase el tiempo y aumente la población, la prestación del servicio tenderá a reducirse sustancialmente.

De mantenerse esta tendencia se pronostica que en los próximos diez años si no se cuenta con agua potable, la población continuará sufriendo de enfermedades gastro intestinales debido a la falta de un sistema de purificación adecuado, ocasionada por elevadas tasa de morbilidad y de mortalidad, esto debido a la contaminación que es sometido este recurso por parte de la población.

En los años siguientes el vital liquido escaseará si no se le dan los cuidados adecuados, cabe mencionar que el agua es abundante en el municipio sin embargo, no para el consumo humano y el utilizarla para este fin traerá consecuencias negativas futuras a toda la población, si no se logra implementar un sistema eficiente de tratamiento y purificación.

6.1.3.4 Energía Eléctrica

En la investigación de campo realizada, se determinó que a finales del año 1997 la compañía distribuidora de Energía de Oriente, Sociedad Anónima DEORSA, se hizo cargo de la presentación del servicio ubicada en Ipala, Chiquimula, actualmente DEORSA fue absorbida por ENERGUATE, quien presta la cobertura del servicio de energía eléctrica en la cabecera municipal y las aldeas es del 91%, en comparación con el censo de 2002, el porcentaje de cobertura era del 88%. La única aldea que no posee el servicio actualmente en ninguno de los hogares es la aldea La Lagunilla, utiliza energía solar mediante la implantación de paneles solares en las viviendas.

Se pronostica que de prevalecer esta tendencia en diez años podría llegar a cubrir la totalidad de hogares porque las condiciones son propicias ya que las instalaciones de la mencionada empresa prestadora del servicio se encuentra casi en la totalidad de centros poblados del municipio de San Luis Jilotepeque.

6.1.3.5 Drenajes y Alcantarillado

En la investigación de campo se observó que las aguas servidas de las viviendas, especialmente en el área rural, fluyen hacia las calles, lo cual se convierte en un foco de contaminación. Según datos proporcionados por las encuestas realizadas, la cobertura de este servicio para el Municipio es de 56%. Esto será perjudicial para el ecosistema, debido que en la actualidad todos los drenajes desembocan en los ríos y riachuelos produciendo contaminación.

En los siguientes diez años se pronostica que se podría mejorar la cobertura en el servicio de drenajes en Municipio, pero si no implementan acciones contra de la contaminación esta repercutirá en la salud de la población gran parte de los recursos naturales desaparecerán por lo que la calidad de vida de las familias disminuirá debido a que son estos recursos los que utilizan para realizar actividades productivas que dan el sostenimiento a los hogares

En la investigación de campo se determinó que actualmente no se cuenta con el servicio de alcantarillado, esto ha provocado que en la época de invierno ocurran deslaves e inundaciones en las calles de los diferentes centros poblados, esto es una de las causas que las vías de acceso se deterioren con mucha frecuencia; de mantenerse esta tendencia se pronostica que en los próximos diez años las calles y las vías de acceso del Municipio se deteriorarán aún más y las autoridades municipales tendrán que erogar una cantidad de dinero superior a lo presupuestado para gastos de reparaciones y mantenimiento de dichas vías afectando el presupuesto municipal.

6.1.3.6 Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas

En la investigación de campo se determinó que la municipalidad de San Luis Jilotepeque aún no cuenta con el sistema de aguas servidas, los drenajes van a desembocar directa o indirectamente en algunos ríos, lo que ha contaminado

sus aguas y hace que éstas no se aprovechen para el consumo, debido a que el municipio de San Luis Jilotepeque no cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas.

De no iniciar un programa para el sistema de tratamiento de aguas servidas en el plazo de diez años se pronostica que los niveles de contaminación se incrementarán, no solo en los ríos, sino en las calles ya que muchos hogares que aun carecen de drenajes, dentro de su hogar las aguas negras se encuentran sobre la superficie del suelo, en terrenos vecinos y calles del Municipio, esta situación afectaría paulatinamente la salud de toda la población.

6.1.3.7 Recolección de Basura

En la investigación de campo se pudo establecer que el sistema de recolección de basura del Municipio es deficiente, La Cabecera Municipal es la única que cuenta con este servicio, el cual es prestado por medio de un camión recolector proporcionado por la Municipalidad, San Luis Jilotepeque cuenta con un basurero municipal, ubicado en el barrio El Llano, pero no se da manejo a los desechos sólidos.

Al verificar que las aldeas no cuentan con el sistema de recolección de basura el pronóstico en diez años es que los niveles de contaminación se incrementen por las afluentes de los ríos, centros poblados que en sus laderas tiene basureros clandestinos estos agrandan los riesgos de enfermedades principalmente en niños; estos se convertirán si no se toman acciones, focos perjudiciales que afectarán la salud de las familias y por ende frenarán el desarrollo de la población.

6.1.3.8 Tratamiento de Desechos Sólidos

En el municipio de San Luis Jilotepeque no existe un sistema de tratamiento de desechos sólidos, sin embargo se cuenta con un basurero municipal ubicado en el barrio El Llano, que se encarga del manejo de desechos sólidos, cuyo objetivo es el saneamiento ambiental, aunado éste el aprovechamiento y posterior utilización de desechos orgánicos y no orgánicos.

De tal manera que se pronostica que a un plazo de diez años la contaminación de los ríos, nacimientos de agua y barrancos se verán contaminados si no se toman medidas precautorias por parte de los habitantes del Municipio.

6.1.3.9 Letrinización y otros Servicios Sanitarios

En la investigación de campo realizada en año 2013 se observó que en el área urbana del Municipio, la mayor parte de las viviendas cuentan con el servicio de Inodoro, sin embargo en el área rural, las condiciones de estas no son las más adecuadas, únicamente algunas de ellas poseen letrinas.

Se pronostica que al no contar con letrinización e inodoros conectado a fosa séptica u otro servicio sanitario, en diez años el Municipio estará expuesto a contraer enfermedades infecciosa por los brotes de pandemias que se iniciarían en los sectores donde la población no posee este tipo de servicio ya que las heces quedaría expuestas, proliferando las plagas que serian agentes trasmisores de enfermedades a través de los alimentos y que posteriormente serán consumidos por la población.

6.1.3.10 Cementerio

En la investigación de campo 2013 se constató que el cementerio data del año 1861, hasta el año de 1930 se situó en la parte posterior de la iglesia del barrio El Calvario, luego se trasladó, a las afueras del mismo barrio. Su extensión es

de cuatro manzanas, en la actualidad aún hay espacio del lado oriente y al norte, a orillas del cementerio. La Municipalidad a partir del año 2012 cobra Q 8.00 anuales por una medida de 1.10mt² por 2.50mt², al momento de la investigación no existe ningún proyecto para la ampliación o creación de algún cementerio. En el área rural se cuentan con 13 cementerios ubicados en las aldeas Trapichitos, Culima, El Camarón, La Encarnación, California, San Marcos, Palo Blanco, La Lagunilla, San Antonio, Songotongo, El Zapote, Los Olivos, y Valencia.

De persistir dicha situación se pronostica que en diez años el cementerio ubicado en el barrio El Calvario no exista lugar disponible para los pobladores que lo necesiten; la extensión de dicho cementerio es de cuatro manzanas y no existen posibilidades de ampliar su extensión por lo que las autoridades municipales se verán en la necesidad de buscar opciones para habilitar otro cementerio municipal para satisfacer esta clase de necesidad a la población.

6.1.4 Organización Social y Productiva

En el 2013 se determinó que en el Municipio existen organizaciones sociales y productivas que de una u otra forma han colaborado con el desarrollo del mismo, realizando actividades culturales, religiosas, de mejoramiento, gestión, ejecución, de caridad y productivas las cuales tienen como objetivo beneficiar a la población. Dentro de las organizaciones sociales encontradas se tienen: Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, Organizaciones Deportivas, Organizaciones No Lucrativas, Organizaciones Políticas, Organizaciones Productivas, Cooperativas, Organizaciones Religiosas que han venido realizando sus actividades en pro de los centros poblados y de sus habitantes.

De mantener la misma tendencia se pronostica que en diez años estas organizaciones no alcancen el desarrollo esperado, debido al poco apoyo recibido por parte de las autoridades municipales y gubernamentales, se

mantendrán abiertas sin alcanzar los objetivos para lo que fueron establecidas, lo que ocasionará que la producción de los agricultores no se incremente y que se siga beneficiando a precios muy bajos.

6.1.5 Entidades de Apoyo

El objetivo de estas es colaborar con las autoridades municipales a mantener orden y prestar servicios necesarios para todo ciudadano, debido a que estos son necesarios e imprescindibles para la población en el municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Las instituciones que brindan apoyo a las actividades económicas, sociales y productivas del Municipio son: Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz, Instituto Nacional de Fondo Municipal INFOM, Oficina del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Sub delegación del Registro de Ciudadanos, del Tribunal Supremo Electoral, Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ) Fondo de Inversión Social (FIS), entre otras.

Esta necesidad social se pronostica que en 10 años mantendrá su apoyo a la Municipalidad y sobre todo a la población; desarrollándose y diversificando los servicios prestados para que la población pueda satisfacer las necesidades del Municipio.

6.1.6 Requerimientos de Inversión

Los requerimientos de inversión se refieren a las necesidades de inversión social y productiva, capacitación y asistencia técnica del recurso humano en las comunidades que requieren de atención inmediata para mejorar el nivel de vida de la comunidad.

Así mismo facilitar la realización de los procesos productivos y comerciales, ya sea infraestructura física para educación, tecnificación de la misma,

equipamiento de las unidades de salud o la construcción de más unidades dentro de la comunidad para alcanzar a beneficiar a la totalidad de la población, mejoramiento de la infraestructura de la vivienda y capacitación del recurso humano.

Esto se realiza con fines sociales para el bienestar de la población, que va en relación directa con sus posibilidades económicas y la disposición de apoyo de parte de las autoridades. Los requerimientos son reflejo de las carencias de la comunidad, que necesitan ser cubiertos para lograr un desarrollo social sostenible. De acuerdo a datos de la Municipalidad obtenidos con base a necesidades identificadas por líderes de Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES– se encuentran los siguientes requerimientos: Distribución de agua potable, Tratamiento de aguas servidas, Programa para erradicar la desnutrición, Construcción de escuela secundaria, Contratación de maestros para escuela, Construcción de pilas o lavaderos públicos.

En la Cabecera Municipal se hace necesaria la construcción de una estación de bomberos, en todo el Municipio no se cuenta con dicho servicio. Al observar las necesidades de inversión social en cada una de las comunidades, es necesario también describir los requerimientos de inversión productiva que se encuentran presentes en cada uno de los centros poblados del Municipio.

En el estudio de campo 2013 se analizó la carencia de las vías de acceso que dificultan la movilidad entre comunidades, el sistema de recolección de basura que no cubre la totalidad de la población, la pavimentación de calles, es importante debido a que algunas comunidades no cuentan con este beneficio y el acceso se dificulta en época de invierno.

El pronóstico es que en diez años San Luis Jilotepeque podría perder el poco desarrollo socioeconómico que comprende todas aquellas necesidades de infraestructura productiva, construcción, financiamiento, comercio y servicios básicos que demandan las diferentes comunidades, que determinan la toma de acciones importantes por parte de las autoridades para promover el desarrollo y ausente en la realidad del Municipio.

6.1.7 Factores de Producción

Es importante hacer un análisis de los factores que intervienen en el proceso de producción: tierra, capital, trabajo y sistema empresarial, así como la importancia que cada uno de ellos tiene en el desarrollo de una sociedad.

6.1.7.1 Tierra

El problema de la distribución y concentración de la tierra es un conflicto que viene desde épocas de la colonia y que se agudiza más con el crecimiento de la población. Esta situación no solamente afecta a las zonas rurales del país sino también a las urbanas. En el estudio de campo realizado en el años 2013 se determina que el año 1979, el coeficiente de Gini es 0.61 para el año 1979, y para el año 2003 es de 0.62 representa una concentración alta.

Para el 2013, según la muestra fue del 0.44 representa una concentración baja esto demuestra que lo antiguos dueños han fragmentado sus fincas, han dividido sus tierras y esto ha provocado que se refleje una baja concentración en el Municipio.

De mantenerse esta tendencia se pronostica que en diez años el Municipio se concentrará en pocas manos o en pequeños grupos familiares y la mayoría de la población que poseerá este recurso, será en una mínima proporción para poder

trabajarlo, lo que obligará a emplearse en otras actividades para poder sobrevivir.

6.1.7.2 Capital

Se toma en cuenta que el factor capital se integra por aquellos bienes que se destinan a multiplicar la eficiencia del trabajo, tales como; instrumentos, instalaciones, maquinaria y recursos monetarios que permiten a la población explotar los recursos naturales o de prestación de servicios.

En el Municipio las actividades que cuentan con limitada inversión de capital y capacidad instalada es el comercio, mientras que en el sector agrícola y el artesanal su capital se limita a instrumentos de labranza tradicionales, y las cosechas son guardadas en silos para su autoconsumo.

De mantenerse esta tendencia se pronostica que en diez años no se registrará ningún cambio significativo que pueda favorecer a los pequeños productores quedando sujetos a disposiciones de las entidades bancarias a que en un momento dado las entidades bancarias impulsen políticas de otorgamiento de créditos con tasas de interés suave y sin mayores requisitos, lo que les daría acceso a capitalizar gran parte de este sector.

6.1.7.3 Trabajo

Uno de los elementos necesarios para incrementar la producción en el municipio de San Luis Jilotepeque es la cantidad del factor trabajo que se le pueda integrar, es necesario hacer mención que en la investigación de campo 2013 se estableció que los niños de siete años en adelante se toman en cuenta en esta categoría por participar en las actividades que aportan ingresos familiares.

La población económicamente activa del Municipio, según el censo del año 1994 fue de 28% y para el año 2002 con 31%, lo cual muestra un crecimiento de tres puntos porcentuales.

Según datos de encuesta utilizada en el trabajo de campo 2013, la población económicamente es de 32% del total de la muestra, de las cuales 1,108 son hombres y 597 mujeres, 818 personas residen en el área urbana y 887 en el área rural.

De persistir esta tendencia, se pronostica que en diez años la tasa de empleo descenderá por la falta de políticas laborales y fuentes de trabajo, la población optarán por realizar trabajos de limitada temporalidad que nos les permitirá mantener un ingreso estable. Esto provocará que las familias vivan en condiciones de pobreza.

6.1.7.4 Población Económicamente Activa

La composición de la PEA en el Municipio representa al 2013 el 32% de la población total, una de las variables que ha provocado cambios en su porcentaje es la migración que constantemente la disminuye o incrementa, debido a la falta de oportunidades dentro y fuera del Municipio, con una inclinación a que la población masculina es la que prevalecerá en las actividades productivas de la economía, sin embargo las mujeres se han ido involucrando en la actividad económica, por lo que ha logrado mantener una posición importante dentro de dicho estrato social.

A continuación se detallan las proyecciones de la población económicamente activa -PEA- por sexo y área, del año 2013 – 2023 del Municipio.

Cuadro 49
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Proyecciones Población Económicamente Activa -PEA-
Años: 2013, 2015, 2017, 2019, 2021 y 2023

Descripción	Población económicamente activa -PEA-					
	2013	2015	2017	2019	2021	2023
PEA por sexo						
Hombres	6,752	9,869	10,853	11,264	11,369	11,395
Mujeres	1,688	2,594	2,888	2,817	2,799	2,794
PEA Total	8,440	12,463	13,741	14,081	14,168	14,189
PEA por área						
Urbana	3,967	6,106	6,801	6,987	7,034	7,045
Rural	4,473	6,357	6,940	7,094	7,134	7,144
PEA Total	8,440	12,463	13,741	14,081	14,168	14,189

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE) e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Se estima que para el año 2023 la PEA del municipio de San Luis Jilotepeque se ubicará en 43% con una inclinación a que la población masculina es la que prevalecerá en las actividades productivas de la economía, sin embargo las mujeres se han ido involucrando en la actividad económica, por lo que ha logrado mantener una posición importante dentro de dicho estrato social.

De mantenerse la tendencia que ha llevado al incremento de la población en 2013 se pronostica que en diez años las oportunidades para la población que se quiera integrar a este estrato se limitarán de una manera alarmante, ya que la falta de oportunidades en lo que se refiere a empleos se ha visto afectada en los últimos años, debido a las diferentes crisis que han afectado las economías de los países de la cual Guatemala es dependiente; la variable migración podría incrementarse, se reduciría aún más la PEA dentro del municipio de San Luis Jilotepeque debido a la migración masiva que se acostumbra dentro de los habitantes del área urbana y sobre todo rural.

6.1.7.5 Organización Empresarial

En el municipio de San Luis Jilotepeque son inexistentes debido a que las personas encargadas de llevar el control de las actividades es el propietario o el padre de familia, quien a su vez toma decisiones dentro del proceso, Otra de las razones por las que no existen estas organizaciones es que no tienen la facilidad de optar al crédito, la mayoría de estos agricultores rentan las tierras para cultivarla, por lo tanto no son dueños y a la hora de obtener el crédito para financiarse de semillas, maquinaria y equipo no tienen las garantías necesarias que los hagan elegibles para el crédito.

De mantenerse esta tendencia, se pronostica que en diez años, este sector producirá únicamente para el sostenimiento de sus familias, con posibilidades de deteriorarse más ya que en el años de la investigación no existía alguna iniciativa de acción por parte de las autoridades municipales que pueda beneficiarlos.

6.1.8 Actividades Productivas

Dentro de las actividades productivas que generan mayor empleo según la investigación de campo son agrícola, pecuaria, artesanal, comercios y servicios, estas son realizadas en gran parte, por la población que habita en el área rural y forman la producción del Municipio.

De persistir esta tendencia en diez años, el pronóstico es que se podrían incrementar y mejorar estas actividades. Porque al incrementar su práctica pecuaria, en virtud que las condiciones para esta producción son muy buenas tendría un incremento en el desarrollo de Municipio, por lo que solo hace falta la inversión necesaria para iniciar.

Aunque con un riesgo de deterioro de los recursos naturales si no se implementan acciones que los protejan.

6.1.8.1 Agrícola

Según la investigación de campo realizada en el 2013, esta actividad representa el 26% de la producción y genera el mayor número de empleo en el Municipio dentro de sus productos principales se encuentran; maíz, frijol, café y tomate. Se estableció a través de la muestra que existen microfincas y fincas subfamiliares la mayoría de las cuales son destinadas al cultivo agrícola, que es la principal generadora de empleo, ingresos y sostenimiento de las familias.

Se pronostica que en diez años se podría incrementar, pero sin llegar a la diversidad productiva. Además, como consecuencia de la falta de fuentes de trabajo en otros sectores, presiona a que los jóvenes se involucren en esta actividad lo que permite la ampliación de la frontera agrícola, trayendo como consecuencia daños al medio ambiente.

6.1.8.2 Pecuaria

A pesar de ser una actividad que aun no ha desarrollado totalmente tiene todas las condiciones físicas para hacerlo, al momento esta se compone de las que se practican en el Municipio tales como la crianza y engorde de ganado bobino, de aves de corral, ganado porcino, sin embargo es de suma importancia para las familias debido a que utilizan en gran parte para el autoconsumo por lo que se practica en todo el municipio de San Luis Jilotepeque, aunque no tengan tierras para el cultivo, en sus hogares crían, engordan y venden animales de patio y aves de corral.

De mantener la tendencia en esta actividad se pronostica que en diez años si se impulsan las potencialidades y propuestas de inversión, esta actividad se

incrementaría debido a que posee la facilidad en gran parte, que se puede producir en el mismo hogar, no necesariamente genera costos de tierra y vierte en una fuente de ingresos adicional o en el sustento de la familia cuando no se tiene un empleo.

6.1.8.3 Artesanal

En la investigación de campo realizada se determinó que la producción artesanal es la tercera actividad productiva en importancia del Municipio, existen actividades tales como la producción de lácteos, panadería, herrería y carpintería; a la cual se dedican pocas familias, enfrentan los mismos problemas que todos los productores en el Municipio, en el sentido que existe poco acceso al crédito por las condicionantes que hay que cumplir ante las entidades bancarias, por lo que es una de las razones de que este sector no se haya desarrollado de acuerdo al potencial que posee.

El pronóstico que se espera es que en diez años se podría desarrollar si se intenta diversificar la producción de los lácteos y la producción de pan que es una opción que generaría empleo y desarrollo al Municipio y esto contribuiría a que las entidades bancarias consideraran mejores condiciones para el acceso al crédito, que es la única forma de que estos productores se puedan agenciar de herramientas que pueda incrementar la producción.

6.1.8.4 Comercio y Servicios

De acuerdo a la investigación de campo, dentro de los comercios existentes en el Municipio se encuentran las tiendas encontrándose en primer lugar, seguido de las ventas informales, panaderías, almacenes, tortillerías, ferreterías, cantinas, venta de comida rápida, entre otras. Las actividades comerciales y de servicio son consideradas complementarias a la producción agrícola, pecuaria y artesanal en la generación de empleos dentro de la economía del Municipio.

El pronóstico que se espera es que en diez años se podría incrementar la cantidad de comercios y servicios, debido a que la población tiende a crecer y al producirse este fenómeno aumenta también la demanda lo que hace factible la creación de estos.

6.2 OPCIONES DE DESARROLLO

El diagnóstico y pronóstico socioeconómico del municipio de San Luis Jilotepeque deja un panorama más claro de la situación socioeconómica, de lo que se puede esperar en el futuro si se mantienen las tendencias actuales en los aspectos sociales, económicos y ambientales; en base a este pronóstico se pueden definir o implementar acciones que tengan como propósito principal reducir el impacto negativo que provocaría en el futuro las tendencias de este diagnóstico.

Cabe mencionar que los Acuerdos de Paz comprometen al Estado a velar por el bienestar de las comunidades y por ende de la población para lo cual deben de contar con la infraestructura necesaria para llevar a cabo sus actividades sociales y productivas como: introducción de agua potable, puestos de salud, vías de acceso, centros educativos, rastros, parques y mercados.

Las opciones planteadas en esta sección se encuentran enfocadas a contribuir con el desarrollo socioeconómico del Municipio ya que en la investigación de campo realizada se pudo constatar que las necesidades de propuestas de inversión son necesarias tanto en el área urbana como rural, por lo que se determinaron las siguientes:

6.2.1 Reconstrucción y ampliación del mercado municipal.

El municipio de San Luis Jilotepeque cuenta con un mercado que no responde a las demandas de los productores y comerciantes que desean poner a la venta

sus productos ya que es demasiado pequeño, cuenta con un aproximado de 40 puestos que se encuentran ubicados alrededor de la plaza y a un costado de la iglesia parroquial, la infraestructura no responde a las necesidades de la población, el espacio físico es muy reducido y no permite el traslado de mercadería y la movilidad de los vecinos que visitan el mercado, por tal razón el mercado debe ser ubicado en un lugar destinado a comprar, vender o permutar las mercancías como abarrotes, granos básicos, artículos de primera necesidad, artículos de uso personal y otros, ubicado en el casco urbano, de manera que facilite el acceso a toda la población del municipio de San Luis Jilotepeque.

6.2.1.1 Justificación

En los últimos años se ha visto un incremento de comerciantes los cuales el mercado municipal no logra dar comodidad, por esta razón los productores muchas veces optan por llevar sus productos a otros lugares y es que el problema consiste en que la infraestructura de este no responde a la demanda de los comerciantes y productores del Municipio y de los mercados regionales.

6.2.1.2 Descripción

A través de la construcción del mercado municipal, se podrá optar por un espacio apropiado para la conservación y resguardo de los productos de primera necesidad, tales como; frutas, verduras, lácteos, carnes entre otros, todos los días de la semana, beneficiando a los 1,244 hogares del casco urbano y otros lugares cercanos donde puedan comprar y vender los productos de consumo diario.

6.2.1.3 Objetivos

Contribuir al desarrollo de la comercialización a nivel local, de parte de la producción del Municipio para que así, otros productores de los mercados regionales se sientan interesados y atraídos a llevar sus mercancías a una

infraestructura que ofrece todas las comodidades y condiciones necesarias para que la población tenga mejor oferta y diversidad de productos y que los demás habitantes acudan con más frecuencia a visitar el mercado todos los meses.

6.2.1.4 Demanda

La construcción del mercado municipal estará conformada, con locales especificados según la exigencia que requiera el arrendante. La cobertura de compra y venta de los productos de primera necesidad será todos los días de la semana, se mantendrá diversidad de productos para satisfacer la necesidad de la población.

6.2.1.5 Aspecto Técnico

La propuesta consiste en la construcción de un mercado municipal, con una área total de 200 metros cuadrados, el cual está conformado por un conjunto de establecimientos como son: Tres locales comerciales, tres locales para comedores, cinco locales para tiendas, dos locales para carnicería, diez locales para ventas de verduras y frutas, así como cuatro locales para ventas de artículos en general y baños sanitarios para el público.

El área de construcción para locales consta de dos niveles, el cual el área de construcción será de 28 metros cuadrados, el mercado actual posee, 60 metros de frente por 70 de fondo, la distribución de nuevo mercado será de 26 comedores, 35 tiendas, 18 carnicerías, ventas de verduras y 40 frutas, 8 ventas de artículos en general y 10 en el área de servicios sanitarios.

Así mismo contará con un área de depósitos para desechos sólidos, los cuales serán colocados en cuatro recipientes debidamente clasificados (desechos orgánicos, plástico, vidrio papeles, ó cartón, aceites y grasas).

Los desechos orgánicos se trasladan al basurero municipal y el resto se enviarán a las recicladoras. Los fondos aportados por el programa serán destinados a financiar los componentes de construcción del mercado municipal.

6.2.1.6 Financiamiento

Se contempla esta obra tendrá un costo de 4,500,000.00 la cual puede ser financiada por el Fondo de Inversión -FIS-; por Fondo Nacional para la Paz - FONAPAZ- con la colaboración del gobierno de Guatemala ó por alguna entidad extranjera en institución internacional que apoye el desarrollo de los pueblos de los países sub desarrollados.

El valor de la construcción es de Q700.00 el metro cuadrado, el valor de la maquinaria, y las áreas complementarias a utilizar asciende a un valor aproximado de Q400, 000.00

6.2.1.7 Impacto

La construcción del mercado municipal con locales clasificados según el producto que se ponga a la venta. Cobertura a todo el Municipio por la compra y venta de productos de la canasta básica, frutas, verduras y otros, todos los días de la semana.

6.2.1.8 Beneficiario

Serán los 25,840 habitantes del municipio de San Luis Jilotepeque que acuden a comprar sus alimentos; también aquellos productores que acuden de otros de municipios a vender sus mercancías y con este proyecto se tendrá más comodidad y diversidad de productos; otros beneficiarios serán los hogares ubicados en los alrededores del Mercado actual que se ven afectados por la obstrucción de sus calles al instalarse ventas frente a sus viviendas provocando cierta incomodidad para movilizarse.

6.2.2 Introducción del sistema de agua potable en la aldea La Lagunilla.

En la investigación de campo realizada se logró determinar a través del diagnóstico socioeconómico que una de las necesidades es la instalación del servicio de agua potable, ya que este no existe en la aldea La Lagunilla, estableciendo que la cobertura existente de una rio que se encuentra ubicado a un kilómetro del sector.

6.2.2.1 Justificación

La importancia de su ejecución radica en que la aldea La Lagunilla no posee un sistema de distribución de agua potable, existen fuentes alternas no potables como es el caso en donde se observan lagunas artificiales, debido a que existe un rio que podría convertirse en fuente para su tratamiento; es importante introducir este bien ya que a través de este proyecto se beneficiará todas la familias y contribuir a mejorar el índice epidemiológico del municipio de San Luis Jilotepeque.

6.2.2.2 Descripción

Consiste de un vía ducto aproximadamente de ocho kilómetros lineales de tubería de PVC, que inicia por la caja de captación, trasladando el vital liquido a los tanques de distribución para luego ser distribuida a cada uno de los hogares.

A través de este proyecto se pretende mejorar la calidad de las condiciones de vida de los 34 hogares de la comunidad y que los pobladores tengan acceso al vital liquido.

6.2.2.3 Objetivos

Es brindar el servicio constante de agua potable a los 34 hogares de la aldea La Lagunilla, tanto en época de invierno como verano y que la población infantil no

corra riesgos de enfermedades gastro intestinales ocasionadas por consumir agua contaminada.

6.2.2.4 Demanda

Con la introducción del sistema de agua potable en el caserío, se pretende mejorar la calidad de las condiciones de vida de los 170 habitantes de la comunidad, mediante la ubicación, producción y distribución de agua potable para consumo humano que garantice el suministro de este recurso durante todo el año, tanto en calidad, como cantidad y frecuencia.

6.2.2.5 Aspecto Técnico

A continuación se describen las actividades técnicas a desarrollar en la propuesta de la reparación y ampliación del sistema de agua potable en la aldea La Lagunilla:

- Caja de captación.
- Tanques de desinfección.
- Tanques de distribución.
- Tubería de pvc o de hierro que conducirá el caudal que proviene de la caja de captación hacia el tanque de distribución.
- Depósito para cubrir la demanda de agua.
- Líneas de distribución: Conduce el agua a cada uno de los hogares.
- Caja rompe presión: Se utiliza para reducir la presión de agua, evita el rompimiento de la tubería.

6.2.2.6 Financiamiento

Este es un proyecto que ascendería a Q175, 000.00, dicho proyecto podría gestionarse su financiamiento a través del Instituto de Fomento Municipal - INFOM- que se encarga de brindar crédito a dichas municipalidades; otra

alternativa sería a través del gobierno central buscar la posibilidad de una donación de países asiáticos como Japón, que invierte en el desarrollo de los pueblos de Guatemala.

6.2.2.7 Impacto

Con la introducción del sistema de agua potable en la aldea La Lagunilla, se espera reducir el problema de las enfermedades comunes e incluso fallecimientos por problemas gastrointestinales ocasionados por el consumo de agua contaminada.

6.2.2.8 Beneficiario

Debido a la importancia de este proyecto, el número de beneficiarios serían los 170 habitantes de la aldea La Lagunilla principalmente los niños de 0 a 14 años, los cuales son los más vulnerables en cuanto a las enfermedades gastrointestinales ya que hasta el año de estudio no existe dentro de la planificación de obras de la Municipalidad.

6.2.3 Implementación del sistema de drenajes en la aldea El Camarón

El municipio de San Luis Jilotepeque, no cuenta con el servicio de drenajes en la aldea El Camarón. El riesgo del centro poblado es que adquieran enfermedades de tipo gastrointestinal como diarreas, que son las más comunes dentro de la población según información del Puesto de Salud.

6.2.3.1 Justificación

La importancia de su ejecución radica en la aldea EL Camarón, al no poseer un sistema, de drenajes debido a que este proyecto no solo será de beneficio para el centro poblado si no que vendrá a mejorar las condiciones de vida de la población.

Es importante mencionar que al introducir este bien contribuirá a mejorar el índice epidemiológico de la aldea El Camarón del municipio de San Luis Jilotepeque.

6.2.3.2 Descripción

Este proyecto consiste en instalar en la aldea El Camarón, tubería de concreto reforzado de 60 centímetros, que conducirá todas las aguas servidas que desecha la población, hacia las candelas instaladas en puntos estratégicos para que estos sean drenados y distribuidos a las capas de vegetación para su tratamiento respectivo, ayudado con esto a la conservación del medio ambiente.

6.2.3.3 Objetivos

El objetivo es lograr una educación ambiental, propuesta que va encaminada a la participación de la población, autoridades y vecinos, en aspectos de Saneamiento Ambiental, para que los habitantes se sensibilicen de la contaminación que producen por: a) las actividades domésticas y las productivas derivadas de la agricultura, b) el manejo de los desechos sólidos y que dispongan a adquirir hábitos adecuados no contaminantes.

6.2.3.4 Demanda

El proyecto de drenajes será de beneficio para todos los pobladores de la aldea El Camarón el cual vendrá a mejorar las condiciones de vida de los mismos, debido a que este es un servicio esencial para erradicar en gran parte la pobreza extrema que vive la población del Municipio

6.2.3.5 Aspecto Técnico

A continuación se describen las actividades técnicas a desarrollar en la propuesta del sistema de drenajes.

- Tanques de almacenamiento de agua de lluvia.
- Drenajes filtrantes.
- Tubería de drenaje de concreto.
- Cuneta perimetral.
- Capa superficial para soporte de vegetación.
- Rejillas.
- Desnivel de la entrada de tubería de acceso.
- Drenajes por gravedad.
- Canaleta de concreto con tapa removible.
- Candelas recolectoras instaladas al final de cada cuadra.
- Cunetas.

6.2.3.6 Financiamiento

Este es un proyecto que ascendería a Q2,500,000.00, dicho proyecto podría gestionarse su financiamiento a través de la Municipalidad con el apoyo de los Consejos de Desarrollo y el Gobierno Central a través del Fondo de Inversión Social, FIS, la Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales, UNEPAR, y organizaciones no gubernamentales, serán los encargados de financiar el proyecto para que se beneficien de manera equitativa la población de la aldea El Camarón.

6.2.3.7 Impacto

La utilización del sistema de drenaje mejorará las condiciones de vida de la población de la aldea El Camarón, se eliminará los focos de contaminación debido a los desechos sólidos, las aguas servidas a flor de tierra y ayudar a la conservación del medio ambiente.

6.2.3.8 Beneficiario

Serán los habitantes de la aldea El Camarón del municipio de San Luis Jilotepeque los que tendrán una mejora en las condiciones de vida minimizando las enfermedades gastro intestinales.

CONCLUSIONES

Durante la realización de la investigación de campo en el municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa en el año 2013, la hipótesis se valida con respecto al desarrollo socioeconómico del Municipio.

1. La situación de los recursos naturales se encuentra amenazada por la deforestación de la zona boscosa debido a la ampliación de la frontera agrícola, por la utilización de la leña como combustible y para la construcción de viviendas. Los recursos naturales del Municipio se han degradado y se están contaminando constantemente. El recurso agua, como los nacimientos y los ríos, disminuyen su caudal en cantidad y en calidad, esto a causa de la erosión de los suelos y la basura que dejan ir en los afluentes. Se determina que entre los riesgos naturales el Municipio presenta vulnerabilidades a los fenómenos como: deforestación, incendios forestales, inundaciones y deslizamientos. Los riesgos socionaturales, son derrumbes que se presentan por causa de la deforestación, entre otros. Los riesgos antrópicos se presentan a través de incendios forestales y contaminación de los ríos. Con estos escenarios se considera que en diez años de continuar esta tendencia la temperatura podría incrementarse de una manera alarmante, lo que ocasionaría la pérdida de gran parte de la producción agrícola, y de igual manera el recurso agua escaseará debido al calentamiento solar.

2. La estructura de la división política del Municipio ha sufrido variaciones que ha ocasionado no conservar la misma cantidad de centros poblados, al 2013 registra un incremento de 11 con relación 1994, en el estudio realizado se determina que el Municipio se encuentra conformado en el casco urbano por ocho barrios y en el área rural se conforma de 23 aldeas, 16 caseríos y un paraje. ha generado el apareamiento nuevos centros poblados.

Se pronostica en el lapso de diez años se registraría en el Municipio sobrepoblación, esto provocará no conservar la misma cantidad de centros poblado que actualmente cuenta el Municipio, habrá un incremento en el desplazamiento de los habitantes en búsqueda de mejores oportunidades de empleo lo que generará el apareamiento de nuevos centros poblados.

3. La población económicamente activa según el censo del año 1994 fue de 28% y para el año 2002 31%, lo cual muestra un crecimiento de tres puntos porcentuales. Según datos de encuesta utilizada en el trabajo de campo 2013, la población económicamente es de 32% del total de la muestra, de las cuales 1,108 son hombres y 597 mujeres, 818 personas residen en el área urbana y 887 en el área rural. Según proyección 2013 la población masculina muestra un mayor porcentaje de participación en las actividades productivas, sin embargo las mujeres se han involucrado en los diferentes sectores por lo que contribuyen al desarrollo socioeconómico. Se pronostica que en diez años las oportunidades para la población que se quiera integrar a este estrato se limitarán de una manera alarmante, ya que la falta de oportunidades en lo que se refiere a empleos se ha visto afectada en los últimos años, se reduciría la PEA dentro del municipio de San Luis Jilotepeque debido a la migración masiva que se acostumbra dentro de los habitantes del área urbana y sobre todo rural.

4. En relación al tipo de vivienda del Municipio, los pobladores utilizan para la construcción: el block, ladrillo, adobe y lamina para las paredes, sin embargo sus condiciones y características de construcción, sobre todo en el área rural son muy precarias, encontrándose viviendas con paredes de lepa, lamina y pisos de tierra, para el año 2013 las casas formales representan el 92%, apartamento 2% y por ultimo 6% para rancho. se pronostica de mantenerse esta tendencia en diez años La variable vivienda mantendría sus índices estables ya que toda la población que posee vivienda propia se encuentra ubicada en todos los estratos

sociales existentes en San Luis Jilotepeque, esto quiere decir que hasta la población catalogada como pobre, también pueda optar a una vivienda propia.

5. Según la investigación realizada en el 2013, en el municipio de San Luis Jilotepeque, se observó que la pobreza no extrema representa el 30% mientras que la pobreza extrema está representada en 49%. La pobreza general para el Municipio se reduce su porcentaje en 7%, en relación al año 2002. En el año 2002 la pobreza general, era de 86% y la pobreza extrema fue de 14% mientras que para el departamento de Jalapa 2006 la pobreza general era de 50%. Se pronostica que dentro de diez años los niveles de pobreza y extrema pobreza se incrementaría, si los salarios se mantienen con el mismo comportamiento, entonces la pobreza afectará a gran parte de la población del Municipio

6. La cobertura educativa en el Municipio al 2013 muestra deficiencias en los sectores de diversificado, básicos, primaria y preprimaria donde los indicadores señalaron una cobertura en su orden del 17%, 56%, 76% y 56%, situación que no permite a los jóvenes continuar sus estudios, razones por las que solo deciden terminar el nivel primario incorporándose de inmediato a la población económicamente activa -PEA- con una mano de obra no calificada y que al final solo les permite obtener ingresos menores al salario mínimo. De mantenerse esta tendencia se pronostica que en diez años se conservarán los mismos índices de cobertura, y la única forma de minimizar este déficit es aplicar nuevos programas que ayuden a la población para que sus hijos puedan terminar sus estudios.

7. El Municipio cuenta con un Centro de Salud, el cual según la clasificación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS– es de tipo “B”, también existen seis puestos de salud y dos centros de convergencia, estos brindan la cobertura y asistencia de: consulta general, atención infantil de alimentación y

nutrición, vigilancia epidemiológica, control prenatal y postnatal. se pronostica que en diez años podría colapsar el sector salud en el Municipio, en virtud que los centros de atención, tanto en la cabecera Municipal, los centros de convergencia de la aldea el Camarón, y la Montaña no reciben el mantenimiento adecuado a su infraestructura, tampoco son debidamente equipados con insumos y medicamentos para la correcta prestación del servicio,

8. El sistema de distribución de agua entubada se encuentra en mal estado en varios centros poblados, Se determinó en la encuesta 2013 que no obstante la cobertura del servicio es del 44% en el área urbana y de 39% en el área rural, ninguno de los hogares cuenta con agua potable, únicamente agua entubada, lo cual con lleva el riesgo de insalubridad. El servicio de drenajes presenta deficiencias en cuanto a cobertura, especialmente en el área rural. La cobertura en el área urbana es del 43% y el área rural es del 13%, provocando un impacto negativo en el medio ambiente y sobre todo en la salud de los habitantes, principalmente en la población infantil que es la más vulnerable. se pronostica que en los próximos diez años la población podría empezar a padecer enfermedades gastrointestinales debido al mal uso del vital líquido y la deficiencia de servicio de drenajes, ocasionando elevadas tasas de morbilidad y de mortalidad por la contaminación a la que es sometido por parte de la población.

9. De acuerdo con la investigación se determinó que el 86% de los hogares encuestados cuentan con servicio de letrización, de estos el 17% poseen solo letrina o pozo ciego, el 14% de la población no tienen este servicio en sus viviendas siendo un foco de contaminación para la población en general, el servicio de energía eléctrica tiene una cobertura del 91% del cual el 47% se concentra en el Casco Urbano y el 44% restante se encuentra en el área rural. El 9% de la población no cuenta con energía eléctrica debido a las precarias condiciones económicas en que viven. Este servicio presenta muchas fallas

tanto en el día como en la noche debido a la falta de mantenimiento de distribución. Se pronostica que al no contar con letrización e inodoros conectados a fosa séptica u otro servicio sanitario, en diez años el Municipio estará expuesto a contraer enfermedades infecciosas por los brotes de pandemias que se iniciarían en los sectores donde la población no posee este tipo de servicio.

10. Se determinó que la actividad más importante en el Municipio es la agrícola con el 26%, esta actividad está orientada principalmente al cultivo de maíz y frijol; seguido de la actividad pecuaria que se puede considerar de importante con el 53%, la producción más importante es la crianza y engorde de ganado bovino y porcino, gallinas y pollos, la actividad artesanal con el 21%. El nivel de tecnología es el tradicional, y por ultimo el sector de comercio y servicio es fuente generadora de trabajo, contribuyendo con una generación de empleo del 42%. Si esta tendencia se mantiene en diez años el pronóstico es que se podrían incrementar y mejorar estas actividades. Porque al incrementar su práctica pecuaria, en virtud que las condiciones para esta producción son muy buenas tendría un incremento en el desarrollo de Municipio, por lo que solo hace falta la inversión necesaria para iniciar.

11. Los factores de producción, en cuanto al factor tierra, el resultado del coeficiente de Gini, dentro del Municipio para 1979 y 2003, presentó un grado de concentración alta, mientras que al año 2013 presenta una concentración baja con 0.44, esto demuestra que los antiguos dueños han fragmentado sus fincas, han dividido sus tierras y esto ha provocado que se refleje una baja concentración en el Municipio; el factor trabajo es deficiente por el nivel académico de la PEA en el Municipio pues los estudiantes que terminan el nivel primario o básico se integran al trabajo agrícola, creando mano de obra poco calificada; el capital se encuentra en pocas manos y hay una carencia de

tecnología tanto en las herramientas utilizadas como en los métodos de producción. Se pronostica que en diez años el Municipio se concentrará en pocas manos o en pequeños grupos familiares y la mayoría de la población que poseerá este recurso, será en una mínima proporción para poder trabajarlo, lo que obligará a emplearse en otras actividades para poder sobrevivir.

12. Derivado del diagnóstico y pronóstico socioeconómico se plantean tres opciones de desarrollo para el Municipio, estas opciones son: reconstrucción y ampliación del mercado municipal lo que permitirá a la población comercializar sus productos en un lugar especial para esa actividad; introducción del sistema de agua potable en la aldea La Lagunilla, pues en la actualidad no cuentan con este servicio; implementación del sistema de drenajes en la aldea El Camarón, contribuirá a mejorar el índice epidemiológico del centro poblado del municipio de San Luis Jilotepeque. Se pronostica que en diez años el Municipio contará con un mercado en condiciones favorables para la compra y venta de sus productos, un sistema de agua potable que beneficiará a toda la población de la aldea La Lagunilla, y un sistema de drenaje que minimizara el índice epidemiológico que presenta la aldea El Camarón.

RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones se derivan de las conclusiones que se desarrollaron en el presente informe, estas llevan como objetivo tratar de impulsar acciones que vengán a minimizar o eliminar los impactos negativos encontrados después de realizado el diagnóstico socioeconómico.

1. Que la población a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- se organice para establecer un sistema de vigilancia y protección de los recursos naturales, en especial a los ríos y bosque coordinando esfuerzos con el gobierno local, con el Ministerio de Ambiente y con otras entidades que se dedican a la protección de los recursos naturales para establecer programas para el cuidado y reducción de la contaminación y de la deforestación del Municipio. El alcalde Municipal con la colaboración de su concejo deben gestionar ante las autoridades de gobierno, instituciones del Estado y entidades de apoyo, planes orientados a la prevención de los desastres, disminuyendo el impacto que los riesgos naturales, riesgos siconaturales y los antrópicos puedan causar en los centros poblados del Municipio.

2. Las autoridades de la Municipalidad deben fortalecer la división política del Municipio a partir del año 2013, ya que el constante cambio en la cantidad de poblados, podría impedir en un momento dado, la ejecución de un proyecto público para beneficio de una o varias comunidades.

3. El alcalde Municipal con la colaboración de su concejo, deben gestionar ante las autoridades de gobierno, instituciones del Estado y entidades de apoyo planes inversión dentro del Municipio que puedan incrementar la producción en el mismo y generar fuentes de empleo, de igual manera los pequeños productores juntamente con los representantes de los - COCODES- y con respaldo de la Municipalidad, solicitara través del Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MTPS- que el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- implemente programas de capacitación para incrementar la productividad de la población económicamente activa -PEA- y que se pueda obtener una mano de obra más tecnificada.

4. Que el Alcalde con apoyo de los –COCODES- gestione ante el gobierno una política de vivienda que permita entregarle material a los hogares para que puedan reconstruir una vivienda digna que pueda proteger a la familia; y a los hogares que no poseen vivienda, que la Municipalidad gestione ante el gobierno central el otorgamiento de tierras para ese propósito.

5. Que los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES– son los entes encargados de solicitar ante el Consejo Municipal para que gestionen ante el gobierno de la República, impulsar en un lapso de tiempo de seis meses las acciones para llevar a cabo la ejecución de programas de desarrollo social y económicos, para disminuir los niveles de pobreza de las comunidades.

6. El Concejo Municipal a través de la Supervisión Departamental de Educación inicie las gestiones en el Ministerio de Educación -MINEDUC- para que impulse las acciones necesarias a efecto de ampliar la cobertura educativa para el nivel básico y diversificado, así como programas de alfabetización. La cobertura del nivel diversificado para el año 2013 es del 17%, esto se origina porque la población en edad de ingresar a este nivel se dedican a trabajar para la

obtención de ingresos y mejorar el nivel de vida de sus hogares, así como la falta de edificios educativos cercanos a los centros poblados.

7. Que el Concejo Municipal y los representantes de los –COCODES-, integren un comité para gestionar ante las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social las acciones necesarias que puedan ampliar la cobertura del servicio de salud, construyendo y equipando con insumos y medicamentos dichos centros, para que su servicio no sea intermitente por la falta de estos, de igual forma abrir centros de convergencia en los poblados donde no exista y así ampliar la cobertura para que desciendan los indicadores epidemiológicos de la población.

8. Que el Alcalde y el Concejo Municipal, en el corto plazo debe de iniciar las gestiones necesarias ante el gobierno de turno y ante organismos internacionales que promuevan el desarrollo socioeconómico de los pueblos para lograr agenciarse de un financiamiento que permita la ejecución del proyectos de introducción de agua potable y servicio de drenajes, ya que por carecer de este servicio, se vuelve imprescindible para mejorar la calidad de la salud del municipio de San Luis Jilotepeque. A la vez contribuirá a bajar los índices de morbilidad en la población, de igual manera se protegerá el medio ambiente al evitar que los desechos de los hogares se viertan en los ríos o se depositen en las calles de los centros poblados.

9. Es necesario que una comisión integrada por autoridades Municipales y del Ministerio de Salud determinen en qué condiciones se encuentra el sistema de letrización en el Municipio y promuevan su instalación para evitar la contaminación del medio ambiente, por lo que es necesario ejecutar obras enfocadas a mejorar la calidad e higiene de este servicio. En el caso del servicio de energía eléctrica es necesario implementar un programa de desarrollo social

que permita otorgar material a aquellos hogares que no posean instalación eléctrica en su vivienda para luego gestionar ante –ENERGUATE– una tarifa especial para la introducción de este servicio.

10. Que las autoridades municipales gestionen ante el gobierno central para que a través del Ministerio de Agricultura, inicie un proyecto dirigido a los agricultores del Municipio, para que aprovechen los recursos naturales del Municipio y les capacite en el desarrollo de la diversidad productiva, tomando en cuenta que la actividad agrícola contribuye de manera significativa en la economía en el Municipio.

11. Los líderes de los -COCODES-, a través de las autoridades Municipales puedan solicitar al Gobierno, se les adjudiquen tierras ociosas para que las puedan trabajar y así tener su propia producción o incrementarla, además de la implementación de programas de capacitación y desarrollo rural para mejorar la calidad de mano de obra que es baja debido al nivel educativo de esta. También que el gobierno pueda proporcionarles créditos blandos de carácter social donde los requisitos de adquisición sean accesibles para toda la población; con esto la población de las áreas urbano y rural de San Luis Jilotepeque lograrán mejorar las condiciones de vida de sus familias.

12. El Concejo Municipal, juntamente con los líderes de los-COCODES-, deben de llegar al acuerdo de implementar las opciones de desarrollo, sobre todo aquellas que vengán a beneficiar a toda la población por lo que deben unir esfuerzos para darle prioridad a estas ya que causarán un impacto positivo en la búsqueda del desarrollo socioeconómico del Municipio, por esta razón deben de buscar la viabilidad con la obtención del financiamiento por parte de gobierno central u organismos internacionales que promuevan la ejecución de proyectos de desarrollo social.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán J.A. "Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos" (pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados), tercera edición, Guatemala, Ediciones Renacer, Pág. 38.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala. Reformada por la Consulta Popular. Acuerdo Legislativo 18-93. Guatemala. 1993. Derecho a Petición. Artículo 28. Derecho de asociación. Artículo 34.
- BANCO DE GUATEMALA. Índice de precios al consumidor. (en línea). Guatemala. Consultado el 24 de agosto de 2013. Disponible en: <http://www.banguat.gob.gt/inc>.
- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), registro de inscripciones y evaluaciones de los procesos de alfabetización 1994-2002, unidad de informática y estadística.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA- Decreto número 12-2002. Código Municipal y sus reformas. Artículos aplicables 18, 19, 22 y 175.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 11-2002. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala, del Congreso de la República. Artículo 12.

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 26-92.Ley del Impuesto Sobre la Renta –ISR-. Guatemala. 1992. Artículos 1 y 3.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 90 – 97.Código de Salud. Artículo 74.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 6-91.Código Tributario y sus reformas.Guatemala 2003.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.Decreto 2-70. Código de Comercio y sus reformas. del Congreso de la República.Artículos 90, 103, 116, 126 y 127.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.Decreto 27-92.Ley de Impuesto al Valor Agregado y sus reformas –IVA-
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.Decreto 295.Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA.Decreto número 1441 -2002. Código de Trabajo y sus reformas. Guatemala 2002.
- Distribuidora de energía de oriente (DEORSA), municipio de San Luis Jilotepeque departamento de Jalapa 2013.
- EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 14-2002. Ley General de Descentralización.Artículo 18

- EL CULTIVO DE FRIJOL Y EL EJOTE: (en línea). Guatemala. Consultado el 21 de agosto de 2013. Disponible en: <http://fflugsa.tripod.com/frijol.htm>
- EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. Acuerdo Gubernativo 359-2012. Salarios mínimos para actividades agrícolas y no agrícolas y de la actividad exportadora y de maquila. Artículos 1, 2 y 9.
- Encuesta Nacional de Condiciones de vida, 2011 (ENCONVI, www.datos.bancamundial.org.) plan de desarrollo departamental 2011-2025, municipio de San Luis Jilotepeque departamento de Jalapa.
- Encuesta Nacional del Empleo e ingresos (ENEI- 2012).
- Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).
- Instituto Nacional de Estadística (INE), censo X de población y V de habitación 1994, XI censo de población y V de habitación 2002.
- Instituto de Fomento Municipal (INFOM), municipio de San Luis Jilotepeque departamento de Jalapa 2013.
- Instituto de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología (INSIVUMEH)
- Instituto Nacional de bosques (INAB), del ministerio de ambiente y recursos naturales, municipio de San Luis Jilotepeque departamento de Jalapa 2013.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. Canasta Básica Alimentaria. (en línea) Guatemala. Consultado el 24 de agosto de 2013. Disponible en:<http://www.ine.gob.gt/np/CBA/>.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. Marzo 2013. Informe ejecutivo IPC. (en línea). Guatemala. Consultado el 22 de agosto de 2013. Disponible en: <http://www.ine.gob.gt>.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. IV Censo Nacional Agropecuario. Tomo II. Guatemala. 2003. 243 p.
- JEFE DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto Ley 106. Código Civil. Guatemala. Artículos 15, 18, 21, 24, 25.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN –MAGA-. Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal CENTA. 2013. Guía técnica cultivo de ejote. No. 18
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, (MAGA), unidad de planificación, geográfica y gestión de riesgo Jalapa 2005.
- Ministerio de Educación, anuario estadístico de la coordinación técnica administrativa 21-03-09 y 21-03-10, municipio de San Luis Jilotepeque departamento de Jalapa 2013.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, sistema de información gerencial de salud (SIGSA), municipio de San Luis Jilotepeque departamento de jalapa 2013.

- Ministerio de Trabajo y Previsión Social, acuerdo ministerial 359-2012, salario mínimo para actividades agrícolas y no agrícolas.
- Oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad de San Luis Jilotepeque departamento de Jalapa 2013.
- Secretaria de planificación y programación de la presidencia (SEGEPLAN) San Luis Jilotepeque departamento de jalapa 2011-2015.
- UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. 2013. Facultad de Ciencias Económicas. Estudio técnico. Año 2013.
- UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. 2013. Facultad de Ciencias Económicas. Comercialización Agrícola y Pecuaria. Año 2013.